



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

División de Ciencias Sociales y Humanidades

**Socioespacialidad de las plazas públicas
en el Centro Histórico de la ciudad de México.
La experiencia social del espacio desde la perspectiva
de la territorialidad.**

**T E S I S
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES Y
HUMANIDADES PRESENTA
R A Ú L R O M E R O R U I Z**

Director:

Dr. Jorge Galindo Monteagudo

Asesores:

Dr. Salomón González Arellano

Dr. José Alfredo Nateras Domínguez

Sinodales:

Dr. José Alfredo Nateras Domínguez

Dra. Martha Lilia de Alba González

Dra. Angélica Leticia Bautista López

Índice	Página
Presentación del contenido	4
Introducción.	
Fundamento teórico.	
Conceptos o categorías teórico metodológicas operativas.	
Contexto y reconocimiento de la ciudad central y la disputa por su control.	
El papel, función y concepción de la plaza pública en una ciudad moderna como la de México.	
Andamiaje metodológico. Registro de evidencias y codificación.	
Registro de controversias socioespaciales y primer diagnóstico sobre la trama territorial.	
Interpretación de cartografías analíticas. Ampliación de resultados.	
Reflexiones sobre los resultados y su realidad prospectiva.	
Recapitulación.	
Capítulo 1: Delimitación y corrientes contemporáneas sobre la espacialidad	27
La experiencia del espacio híbrido.	
Aproximación a los fundamentos.	
Perspectivas y enfoques contemporáneos.	
Diversas miradas rumbo al giro socio-espacial.	
Una visión híbrida del espacio. Entre el espacio concebido, practicado y vivido.	
Capítulo 2: Conceptos operativos de la territorialidad	47
El territorio.	
La territorialidad cómo proceso espacial.	
Territorialidad del espacio urbano.	
El sentido de lugar.	
Las figuras de territorialidad.	
La Topofilia.	
La Topofobia.	
La Toponegligencia.	
Capítulo 3: El sentido modernizador del centro histórico de la ciudad de México.	76
Disputa y racionalidad por el espacio.	
Concebir la ciudad en el reciente siglo pasado. Primer acercamiento.	
Visión tecnocentrista del centro de la ciudad de México.	
Control e intervención del espacio en el centro de la ciudad moderna. Segundo acercamiento al centro.	
La disputa por la ciudad central: contexto político-administrativo.	
Los nuevos intereses por el control político-administrativo del centro de la ciudad.	
El nuevo giro en el uso del principal espacio público del corazón del Centro Histórico	
<i>La plaza de la Constitución “madre de todas las plazas”.</i>	
Para cerrar.	
Capítulo 4: Concepciones socioespaciales de la plaza pública en el Centro Histórico de la ciudad de México	106
Introducción.	
Aproximaciones y relevancia socio-histórica de la plaza pública.	
La Plaza pública como centralidad de la ciudad de México.	
Cronología de la plaza central del Centro Histórico.	
Recapitulando el sentido de la plaza pública en el CH de la CDMX.	

<p>Capítulo 5: Andamiaje metodológico. Registro de evidencias y codificación.</p> <p>Introducción. Operatividad del estudio y análisis. Sobre las técnicas implementadas. Etnografía multilocal. Registros visuales. Cartografías analíticas. Sobre los entes y las fuentes de información Los <i>productores del espacio</i>. Los <i>consumidores del espacio</i>. El <i>espacio físico de la plaza</i>. Adelanto de resultados. Análisis gradual Contextualidad de las plazas públicas tratadas en esta investigación.</p>	123
<p>Capítulo 6: Análisis de Verges. Registro de controversias socioespaciales y primer diagnóstico sobre la trama territorial.</p> <p>Generalidades de la técnica. Descripción del proceso de registro. Prototipo de análisis. Cuadro concurrente en el peso de categorías por plaza. Cuadro de similitud categorial de expresiones emitidas por plaza. Grafo de similitud general. Filtro de evocaciones realizadas en torno a la plaza pública.</p>	138
<p>Capítulo 7: Integración y construcción de datos analizados. Interpretación de cartografías. Ampliación de resultados.</p> <p>Documentación y tipología de las fuentes tratadas, entes identificados e información registrada. <i>Construcción de la fuente sobre el ente productores del espacio.</i> <i>Construcción de la fuente sobre los consumidores del espacio.</i> <i>Construcción de la narrativa visual sobre el espacio físico de la plaza.</i> Identificación, clasificación y análisis. Cartografías analíticas. Antecedentes sobre la elaboración cartográfica. Sistema de figuras de territorialidad codificadas. Sistema de Códigos. Mapeo de resultados y descripción de las conexiones operativas de análisis: Mosaico de figuras territoriales: categorías espaciales caracterizadas en toponomías, Toponegligencias y topofobias. Representaciones, grafos y matrices.</p>	150
<p>Capítulo 8: Reflexiones sobre los resultados y su realidad prospectiva.</p> <p>Una Realidad Recurrente: La intervención de los espacios abiertos Urbanos en la Ciudad de México. Sobre los productores del espacio. Sobre los consumidores del espacio. Sobre el espacio físico de las plazas públicas. Problemáticas recurrentes sobre los espacios públicos. Territorializar a través de la experiencia, mi experiencia del espacio.</p>	179

Capítulo 9: Recapitulación: logro y deuda del proyecto.	203
Primer punto: el fundamento teórico y su despliegue operativo de aonceptos.	
Segundo punto: El control de la ciudad y el sentido de la plaza como espacio público <i>(ejemplo del primer cuadro del Zócalo y su plaza central).</i>	
Tercer punto: Cierre de miradas sobre el andamiaje analítico y sus resultados.	
<i>Los productores del espacio.</i>	
<i>Los consumidores del espacio.</i>	
<i>El espacio físico de la plazas.</i>	
Premisa final.	
<hr/>	
Bibliografía y referencias	221
Colección completa de fotografías y su documentación	En
Bases, cartografías, sistema de códigos, segmentos codificados y otros anexos	CD

Presentación

NO VIVIMOS EN UNA ESPECIE DE VACÍO, EN CUYO INTERIOR PUEDAN DISPONERSE INDIVIDUOS Y COSAS. NO VIVIMOS EN EL INTERIOR DE UN VACÍO QUE CAMBIA DE COLOR COMO UN TORNASOL, VIVIMOS EN EL INTERIOR DE UN CONJUNTO DE RELACIONES. (FOUCAULT, 1978).

INTRODUCCIÓN.

Como parte de los procesos urbanos al interior de la ciudad contemporánea, la concepción de “*espacio*” y particularmente el “*espacio público*”, se ha convertido en un elemento de imprescindible interés común. Esencialmente debido a los cambios que ha sufrido lo local dentro del marco de lo global y específicamente por el actual rol que juegan las ciudades, el cual ha estado acompañado por un fuerte interés en lograr una competitividad económica.

También resurge esta focalización por los cambios que se viven a lo largo y ancho del planeta en el marco de la revolución tecnológica, comunicacional e informacional dentro del cual, la ciudad es el lugar por excelencia en el que se expresa y se realiza. Ante su reaparición en la escena pública y en el mundo en general, se ha venido trabajando en entender su nuevo papel socioespacial, así como en conocer qué es aquello que viene ocurriendo en su interior, cómo se transforma su sentido territorial, y al mismo tiempo, cómo estos cambios impactan en la construcción de nuevas prácticas, discursos y significaciones a través de sus relaciones sociales, políticas y culturales que se vienen instaurando y cómo ocurre ello en la vida cotidiana.

Cabe señalar la preexistencia amalgamada de intereses sobre el espacio en la ciudad, heredadas de un pensamiento moderno, en un entramado de posiciones prescritas sobre la concepción de la *espacialidad*, de pretensiones univocas y

polarizadas, casi siempre unilaterales en su intervención. Sin embargo, particularmente en los últimos años, la noción de espacio, se ha puesto entredicho (Lynn Staheli y Don Mitchell, 2007), y esto es un proceso que hay que considerar fundamental para una mejor comprensión de la espacialidad contemporánea, desde la perspectiva de una multiplicidad relacional que incluya a quienes producen, y/o consumen el espacio y al espacio mismo.

Bajo esta mirada es que se construye esta propuesta de investigación, con la intención de poner en juego los distintos componentes posibles que integran los procesos de socioespacialidad de las plazas públicas del Centro Histórico de la CDMX (perímetro A). El objetivo general de este proceso es integrar los distintos planos del espacio en una condición múltiple o híbrida que interrelacione la visión *concebida*, *practicada* y *vivida* sobre el mismo. La posibilidad de esta integración es conseguida en base a la perspectiva de la *territorialidad* que propone el análisis de esta espacialidad generada en estos sitios públicos, bien localizados y delimitados, como nodos de asociación y representación socioespacial de lo que es la ciudad, con la finalidad de dar cuenta de la experiencia del espacio moderno en la ciudad. Desentramar los entes que configuran estas plazas, registrando su *sentido de lugar* que es el componente esencial de la territorialidad, bajo la mediación de las *figuras de territorialidad* que son sus *categorías operativas* enmarcadas en tres ejes de acción, la *topofilia*, la *topofobia* y la *toponegligencia*, construcciones teórico-metodológicas que trataremos a lo largo del este trabajo.

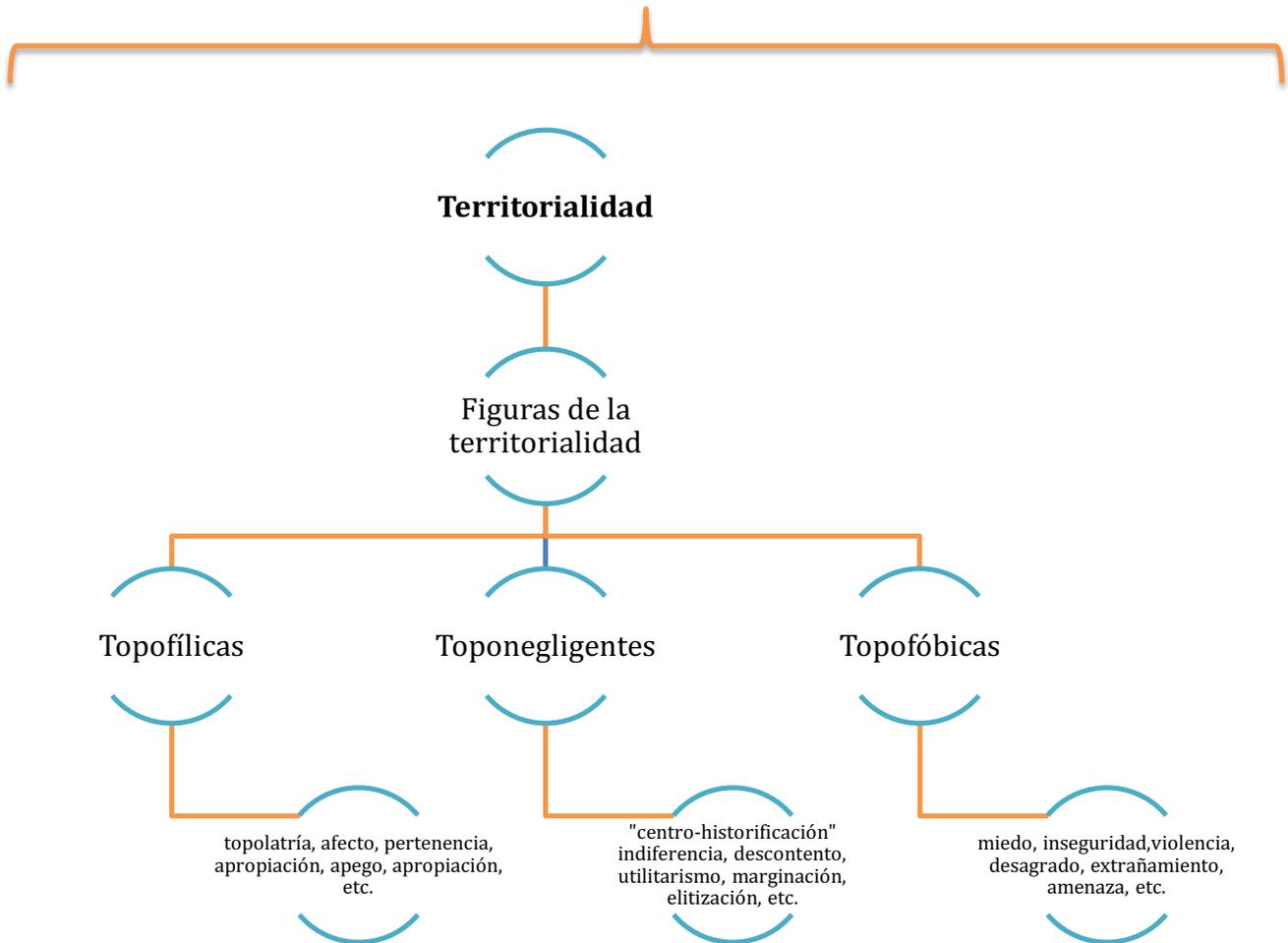
En síntesis, la visión y perspectiva teórico-metodológica de esta investigación, puede reflejarse en los siguientes cuadros que integran los componentes considerados

como ejes centrales del proyecto. Elementos que se describen y explican con mayor precisión en los capítulos subsecuentes y que darán sentido de ilación a la *territorialidad* como guía principal.

Línea de investigación teórico-conceptual:

Espacio	Características	Visión	Nivel
Concebido	Regulado, controlado oficializado	Racional	Discursos
Practicado	Prácticas y usos, formas materiales de los entes en el espacio	Pragmática	Hechos
Vivido	Subjetividad e impronta social del espacio	Interpretativa	Motivaciones y significados
Híbrido	Incorporación de las anteriores	Integral	Territorialidad de los tres niveles

Línea de investigación teórico-metodológica:

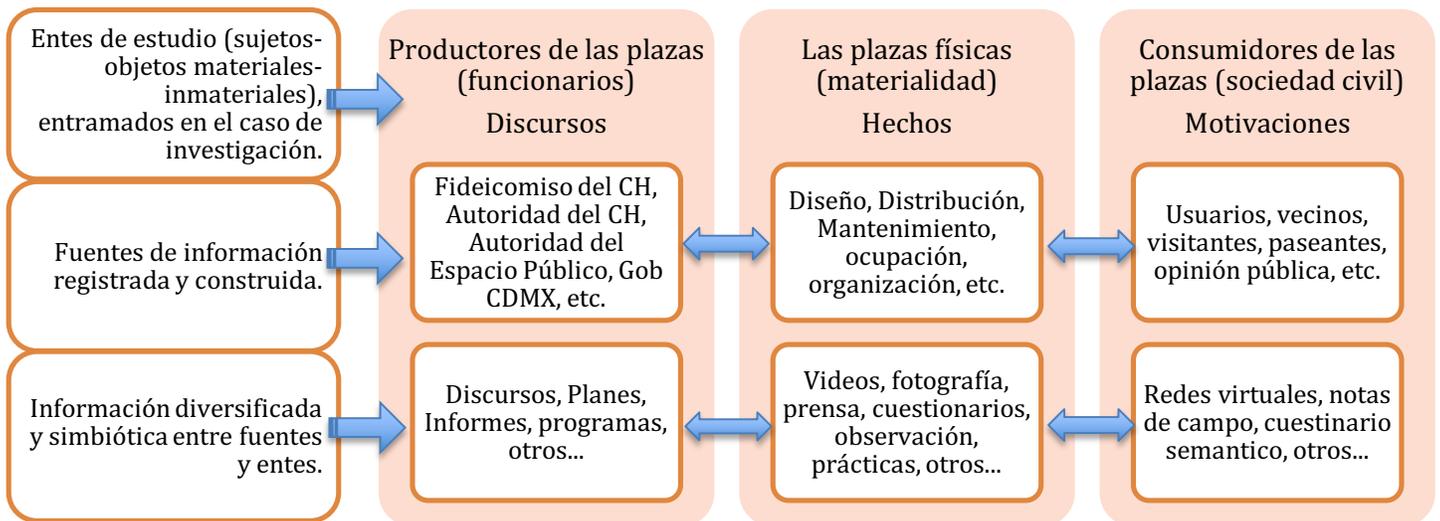


Caso de estudio analizado:

Plazas públicas del Centro Histórico (Perímetro A)



Modelo del proceso de investigación en el marco de una espacialidad híbrida.



En relación con los resultados, se genera una aportación reflexiva y práctica sobre las investigaciones socioespaciales desde una perspectiva híbrida del espacio bajo la intervención de la territorialidad. Asimismo, en términos aplicados, se identifican indicadores pertinentes sobre la situación del espacio público de la ciudad de México, a decir: el caso de las plazas públicas del Centro Histórico. Con miras a dar cuenta de su identidad territorial integral, la cual sirva de diagnóstico que muestre los síntomas entramados que constituyen y nos revelan de que están hechos estos espacios públicos. Se trata de una mirada crítica, por un lado, acerca del diseño, planeación, producción y evaluación del espacio público en la ciudad moderna, la cual debería conformarse desde una condición que incluya todos los componentes materiales e inmateriales que en términos de diagnóstico-evaluación, den cuenta del estado espacial híbrido que lo configuran, visión que, al parecer es evidente en nuestra ciudad, de acuerdo a los hallazgos encontrados. Por otro lado, con la intención de generar una conciencia ciudadana sobre el espacio público, su concepción generalizada y sobre el tipo de relación que se establece con él, a fin de fortalecer acciones que generen mayor sentido de territorialidad positiva, construida a ras de suelo, desde los sujetos practicantes de este espacio.

Bajo esta dinámica, la propuesta de este trabajo evoca al giro espacial que en las ciencias sociales retorna al sentido humanista como punto de inflexión en los fenómenos territoriales, más aún, a la asociación de entes que producen la socioespacialidad como constructores de lugares y de territorialidades múltiples. Los apartados dispuestos en esta investigación se distribuyen del siguiente modo:

1. FUNDAMENTO TEÓRICO

El derrotero teórico sobre la espacialidad, que se propone en esta investigación es la de un tratamiento “compuesto” al proceso mismo de espacialidad o bien “hibrido”, es decir, la consideración de 3 dimensiones conceptuales del espacio que son tratadas convencionalmente de forma separada; el espacio concebido, el espacio practicado y el espacio vivido. En este apartado se da cuenta de estas dimensiones como perspectiva de los estudios espaciales desde una mirada integral en su tratamiento.

Aborda una revisión general de las perspectivas contemporáneas sobre el estudio del espacio y en buena medida sobre la visión humana de abordarlo a través de la territorialidad, ya que en esta dimensión está sustentada la estructura de la investigación.

Bajo este esquema, a manera deconstructiva se aborda en primera instancia el espacio, su delimitación conceptual bajo las distintas perspectivas en que se ha trabajado. En esta deconstrucción espacial, la principal dimensión abordada será el territorio y la territorialidad en la ciudad, en un breve recorrido que permite visualizar el tránsito que han tenido los enfoques sobre esta construcción social y sus niveles, desde la imagen de la ciudad y lo urbano, pasando a la noción de territorio como asunto social y como espacio total, hasta llegar al de la territorialidad en la ciudad como práctica socioespacial y enfoque analítico. Siendo éste el concepto por el cual opta esta investigación, desde un énfasis sociocultural y sociopolítico, como soporte del mismo proceso investigativo.

A partir de ello, se profundiza en la comprensión de la relación de mutua contención entre el territorio y la territorialidad, para denotar los elementos

constitutivos de la territorialidad como ejercicio, expresión y sentido (heterogeneidad, reconocimiento interno y externo, simultaneidad, movilidad y cambio).

2. CONCEPTOS O CATEGORÍAS TEÓRICO-METODOLÓGICAS OPERATIVAS

Hacemos un zoom de acercamiento, bajando a un nivel para operativizar los conceptos teóricos en categorías analíticas. En este apartado se desarrolla una perspectiva con miras analíticas, la territorialidad como categoría espacial aplicada que permite, mediante sus figuras territoriales, (topofílicas, topofóbicas y toponegligentes) identificar el proceso de espacialidad registrado, clasificarlo e incluirlo en alguna de las dimensiones conceptuales ya tratadas. Cabe repetir que la territorialidad es un concepto espacial de análisis, pero también es el proceso que hace posible la espacialidad.

Se plantea el concepto como práctica socioespacial y al mismo tiempo como perspectiva de análisis, cuyas fuentes establecidas precisamente en la ciudad, remiten tanto a la configuración física del espacio y de su contexto regional, nacional y global, como a las de sus practicantes consumidores del mismo y a sus productores-reguladores.

Es una simbiosis en que, a través de sus manifestaciones individuales o colectivas y mediante sus formas de territorializar, se puede reconocer el conflicto y el poder como elementos inherentes a la conformación del territorio y al mismo tiempo la convergencia y la sociabilidad. Particularmente se generan elementos de identidad territorial que dan cuenta del tipo de intervención y codificación que se genera en y con el espacio.

3. CONTEXTO Y RECONOCIMIENTO DE LA CIUDAD CENTRAL Y LA DISPUTA POR SU CONTROL

En un siguiente nivel de acercamiento, nos enfocamos al ras de la ciudad de México, territorio del caso de estudio. En este plano se revisita el papel de la regencia extinta y su transición con el nuevo gobierno local independiente del federal. Nos enfocamos en el primer cuadro de la CDMX, nodo central de reconocimiento de la ciudad. Aquí se contextualiza la condición de la ciudad central y la disputa por el control de su espacio. El Papel de la autoridad del Gobierno local en torno al Centro Histórico. Cómo y en qué medida la actual estructura de gobierno de la ciudad, incide en la administración del Centro Histórico, particularmente en términos de su plan de desarrollo de los espacios públicos como las plazas. Cómo y por qué el CH se convirtió en objeto de disputa entre el gobierno federal y el de la ciudad a inicios del siglo XXI. Cuál es la política que el sistema de gobierno ha implementado en este sitio. Cómo la estructura y nueva administración de este espacio ha cambiado. Cuál ha sido el impacto de la administración gubernamental, principalmente en la forma de manejar el espacio público.

En este nivel la delimitación reflexiva, retoma como ejemplo paradigmático la actual condición de la centralidad de esta ciudad y en particular del Zócalo y su plaza central como espacio público por excelencia y emblemático. En éste capítulo se establece una perspectiva de análisis sobre la visión racional del *espacio concebido*, construido en la ciudad y su espacio público, acerca del discurso construido y su control.

Asimismo, una visión práctica sobre los hechos, es decir, en qué medida estos discursos reflejan la realidad de las acciones sociales en nuestro Zócalo. Para ello se avoca a revisar el nuevo giro de actividades llevadas a cabo en la Plaza de la Constitución, diseñadas o autorizadas por una política cultural del Gobierno de la CDMX, las cuales han sido el objeto de la mirada, participación y crítica de distintas posiciones sociales y políticas; en este caso, la medición de la forma en que se ha densificado lo social mediante estas actividades masificadoras es un parámetro importante, para explicar este nuevo giro en los usos dados a la plancha, territorializándolo como un nuevo espacio de vida.

4. EL PAPEL, FUNCIÓN Y CONCEPCIÓN DE LA PLAZA PÚBLICA EN UNA CIUDAD MODERNA COMO LA DE MÉXICO.

En este plano de acercamiento, nos volcamos a la concepción de “plaza pública” como el ente principal al que alude este caso de estudio. En este punto se reflexiona su concepción en nuestra ciudad. Sirva este apartado como prólogo de aproximación a las plazas analizadas en este proyecto. En este capítulo se realiza un acercamiento espacio-temporal a la concepción de la “plaza pública”, su evolución y configuración en la ciudad. De manera puntual se desarrolla una revisión a su sentido de la ciudad que se reconocen de mejor forma a través del recorrido de sus espacios urbanos, consistentes en la cotidianeidad armónica de su funcionamiento; es decir, la experiencia del espacio vivido es una dimensión central para el encuentro con la ciudad y sus plazas.

En este modo, las plazas públicas de las ciudades son nodos llenos de elementos intrincados en roles complejos que es necesario desentramar para descubrir y entender

su espacialidad, todo ello antes que interpretar a priori su condición. La modernidad ha sido una realidad insoslayable que ha transformado o bien reconfigurado el sentido de los espacios como las plazas públicas; a la sombra de ésta, es que ha devenido su función y delimitación.

Se busca dar cuenta de la “plaza pública” y su papel a lo largo de su paso por nuestra ciudad, este proceso se constituye desde sus elementos de territorialidad, desde los cuales el encuentro de los componentes materiales e inmateriales dan identidad a la plaza. En relación a nuestro caso de estudio en el Centro Histórico, Yi-Fu Tuan en su obra: *Space and Place* (1996), menciona que los latinoamericanos viven en barrios atestados en el corazón de la ciudad y cuando un invitado viene de visita, ¿qué es lo que hace el anfitrión? Él invita a su huésped a ir con él a la plaza pública a tomar una copa tranquilamente; considera que América Latina trata el espacio público como la sala de su casa. Este apartado y el estudio en general pone en discusión esta aseveración.

5. ANDAMIAJE METODOLÓGICO. REGISTRO DE EVIDENCIAS Y CODIFICACIÓN.

En este punto y como correspondencia con la perspectiva teórica prevista, que no se ciñe a una sola dimensión espacial, se propone la necesidad de un proceso metodológico que incluya los distintos niveles de realidad que constituyen este proceso de espacialidad, a decir componentes materiales e inmateriales. Podemos señalar que la evidencia del sentido socioespacial, se entrama de elementos discursivos, imaginarios, hechos prácticos, emociones, materialidad e inmaterialidad, etcétera, sin establecer expreso una determinante que comience por excluir y discrimine que sirve

y que no, en el proceso de investigación. Por tanto, es imprescindible establecer una ruta de híbridos o integración que incluya distintos componentes que contribuyan al proceso de espacialidad. Para ello se desarrollan los siguientes puntos: Identificación, clasificación y análisis. Etnografía multilocal. Integración de información diversificada, de fuentes múltiples, en relación a los distintos componentes previstos en los tres niveles de espacialidad tratados (discursos, hechos, motivaciones), sobre las controversias socioespaciales ya registradas del conjunto de plazas públicas del Centro Histórico. Con esta tipología de información, se llevó a cabo el análisis de codificación y asociación de figuras de territorialidad, ya mencionadas anteriormente, a fin de evidenciar el entramado híbrido de la espacialidad. En este contexto se propuso un registro de información para los distintos análisis desde el barrido corológico, como parte de las técnicas etnográficas, la corología es el estudio descriptivo de una distribución en el espacio. La observación y descripción densa (flaneur), este movimiento de rastreo. En su versión destilada, la descripción densa consiste en ofrecer un relato en dos niveles. El primero es el descriptivo, y se apoya en la observación. El segundo es el interpretativo, y se apoya en el marco teórico que uno asuma. Los registros visuales, se llevó a cabo la construcción una narrativa visual, que fue evidencia del encadenamiento de asociaciones de los tipos de territorialidad de las plazas públicas. Cabe señalar que las imágenes no son aisladas como mera ilustración sino como fuente primaria de registro.

Sobre los entes y las fuentes de información: El registro y construcción de la información, se estableció de acuerdo a los tres entes ya descritos de análisis:

1) los *productores del espacio*, en este caso se identificó de forma objetiva a los funcionarios responsables y tomadores de decisiones sobre las intervenciones realizadas al Centro Histórico y en ese sentido al espacio público como las plazas públicas aquí tratadas.

2) Los *consumidores del espacio*: este sector incluyó concretamente a usuarios, vecinos, visitantes, paseantes, opinión ciudadana (interesados en el caso), trabajadores en el espacio público, es decir, practicantes de estos sitios. Cabe decir, que los integrantes del sector *productores del espacio*, también forman parte de estos practicantes, lo mismo sería para los integrantes del sector *consumidores del espacio*, al verlos como productores espaciales, en tanto se ha señalado la multiplicidad y diversidad de formas territorializadoras de las plazas y la inclusión de todos los que de algún modo intervienen en ellas, y sin embargo, la intención de identificar a cada grupo está relacionada puntualmente con el tipo de intervención y principalmente el fin de la misma.

3) el *espacio mismo*: el sentido de este ente definió el rastreo e identificación de la materialidad del espacio mismo, para ello, se llevó a cabo la construcción de una colección fotográfica de las 25 plazas públicas del perímetro “A” del Centro Histórico, consideradas como el estudio casuístico de esta investigación sobre la territorialidad del espacio público. Implicó la visita de cada una de las plazas en un recorrido que se realizó en distintos días de 10:00 a 18:00 horas.

6. REGISTRO DE CONTROVERSIAS SOCIOESPACIALES Y PRIMER DIAGNÓSTICO SOBRE LA TRAMA TERRITORIAL.

Identificación, clasificación y análisis de *VERGES*. Registro de ***controversias socioespaciales***¹. Las plazas públicas del Centro Histórico de la ciudad de México, son un caso evidente de esta composición espacial híbrida que da cuenta de su sentido en un todo social, como categoría del espacio urbano en la ciudad moderna. Se llevó a cabo un proceso de entrevistas en cada plaza identificada. El método que se utiliza es un Análisis Prototípico y Categorical de Representación Social, desarrollado por el profesor Pierre Vergès (CNRS, Francia). Para la recolección de la información, se propone a los entrevistados una tarea de asociación libre de palabras, evocadas a partir de una frase inductora “problemas de la plaza” y “beneficios de la plaza”. La premisa invita a declarar las palabras o expresiones que a los entrevistados se les ocurra inmediatamente cuando piensan en esta inducción. La finalidad de esta fase, tuvo como pretensión registrar la problematización antes que definirla a priori desde el escritorio. Consistió en la búsqueda de evidencia que señalara con mayor precisión la visión que tiene el sector de la sociedad civil (vecinos, paseantes, trabajadores, etc.), usuarios de la plaza en relación con los problemas, beneficios y opinión en general que tienen acerca de estos espacios públicos.

La muestra fue heterogénea, entre paseantes, comerciantes, vecinos, transeúntes. Esta diversidad nos permitió explorar una aproximación a la representación socioespacial, a partir de la homogeneidad semántica, en torno al objeto, es decir, a la plaza misma.

¹ Identificación de posiciones, opiniones, sentires, etc. respecto de todas y cada una de las plazas públicas, por parte de sus practicantes a decir: consumidores, productores del espacio, asimismo, el sentido físico de la plaza. Todo ello en un flujo de múltiples miradas

El alcance del registro corresponde a un análisis exploratorio, que, en todo caso, fue la intensión de un primer momento de esta parte de la investigación en que se realizó un estudio casuístico: identificar en esta búsqueda, la representación generalizada de la percepción u opinión que les genera el espacio público de estas plazas.

De la aplicación del cuestionario, resultaron alrededor de 1300 palabras o expresiones sobre lo que dijeron acerca de las 25 plazas. De estas, 72 fueron palabras diferentes, es decir, un promedio de 5.4 % del total de las expresiones. Esto se puede traducir, como un alto grado de similitud en lo emitido por los entrevistados.

A partir de este corpus semántico, es que realizó el análisis de identificación de la fuerza asociada de las expresiones de los entrevistados en cada una de las plazas en su conjunto. De acuerdo con la técnica de Verges, ya descrita, con el fin de reconocer la jerarquía de los elementos que la componen y con ello elaborar una proyección de su organización de sentido.

El registro vislumbró un vínculo inmediato relacional entre usuarios próximos al espacio público, con claras figuras de territorialidad, con mayor grado toponegligentes y en buena medida topofóbicas. Las principales manifestaciones en torno a su espacialización con estas plazas públicas, se posicionan en el desconocimiento del lugar y su sentido de funcionalidad, de utilidad de paso, tal como lo hemos venido planteando en apartados anteriores.

Esto no quiere decir que sea la única gama de figuras territoriales descubierta, sin embargo, es la principal o la que generó, en esta aproximación, la principal representación socioespacial de este grupo de plazas.

7. INTERPRETACIÓN DE CARTOGRAFÍAS ANALÍTICAS. AMPLIACIÓN DE RESULTADOS.

Cartografías analíticas de los hallazgos. Se elaboraron cartografías que concentran de manera sistemática el análisis de la información tratada. Con el apoyo de software especializado, fue posible concentrar la diversidad de información y fuentes sobre un mismo objeto de investigación, de otro modo, bajo un sistema convencional de trabajo habría sido muy complicado. La información de distintas fuentes sobre el conjunto de plazas y/o sobre cada una de ellas a decir: Discursos, planes, Informes, programas, videos, fotografía, prensa, cuestionarios, observación, prácticas, redes virtuales, notas de campo, cuestionario semántico, revista km0 y colección fotográfica documentada y analizada, de escenarios procesuales de la espacialidad en las plazas identificadas. Como resultado se exponen representaciones gráficas temáticas de las plazas públicas del centro Histórico de la ciudad de México y su socioespacialidad.

Análisis e ilación de resultados descritos del proceso socioespacial. En este apartado se da cuenta de las relaciones generadas mediante los hallazgos tratados en los apartados anteriores devenidos en una espacialidad híbrida de estas plazas y que se puede constituir en un mosaico de figuras territoriales (categorías espaciales caracterizadas en topofilias, toponegligencias y topofobias), las cuales evidencian su asociación contextual en una suerte de composición multiterritorial.

El cruce de variables, así como su sistematización, análisis y resultados, se llevó a cabo con el apoyo de software especializado de análisis por computadora (Maxqda). Algunas observaciones sobre su uso que es importante señalar, es que por un lado su utilización no sustituye de ningún modo la perspectiva teórico-metodológica, ni el oficio

del científico social. Por otro lado, sus bondades se encaminan concretamente a la sistematización de grandes volúmenes de información de tipos diversos.

Al pensar la territorialidad en estas formas es posible aprehender el sentido social de la espacialidad. Los espacios de vida son el lugar donde se despliegan las prácticas cotidianas y se constituyen en espacios vividos por el significado que toman para el sujeto o el sentido que representa a un colectivo a través de los escenarios construidos en este sitio, así como las generalizaciones desplegadas por la racionalización determinada del espacio. Esta concepción nos remite a considerar, en términos de cada situación contextualizada, que, en esta investigación sobre el espacio público a través de las plazas, lo que prevalece es una multiplicidad de territorialidades, es decir, una “multiterritorialidad”².

Si consideramos que la territorialidad es la forma de relacionarse con el espacio que establece el sujeto (Raffestin, 1989), las figuras de territorialidad son una forma de expresar las múltiples modalidades que puede adquirir este vínculo entre el ente y su espacio a partir de la interrelación entre espacio racionalizado, prácticas, espacio vivido.

El sentido aplicado y reconocible de la territorialidad: es una superposición de figuras que se desarrollan en el ámbito espacial y que califican en alguna medida el grado y tipo de territorialidad ejercida. Estas figuras se clasifican en tres a decir: las topofílicas, las topofóbicas y las toponegligentes. Su identificación en esta triada, constituye un andamiaje operativo, capaz de ser aplicado a espacios públicos como el que se realizó en esta investigación con las plazas.

² Haesbaert, *Mito*, 2006, p. 116.

En síntesis, podemos confirmar que la principal asociación encontrada en el análisis sobre importantes prácticas, posiciones, materialidades y/o acciones de nuestros casos de estudio, está vinculada con figuras **toponegligentes**. Evidentes en la materialización de las plazas, que proyectan una suerte de abandono o desconocimiento por parte de sus practicantes, quienes al mismo tiempo, se desvinculan del compromiso ciudadano y cultural que nos relaciona con nuestra ciudad, con nuestros espacios; a decir verdad, pareciera que no existe o que nunca ha existido. La posición que prevalece es la de culpar y responsabilizar a la autoridad de la actual situación de los espacios públicos, particularmente de las condiciones de estas plazas en el CH.

Asimismo, desde el sector de la autoridad, si ponemos en consideración los programas de acción, informes y de más, llevados a cabo principalmente por el sector de funcionarios interventores de estos espacios públicos; el diseño e implementación de intervención a algunas de estas plazas, contienen muchas buenas intenciones topofílicas de forma, sin embargo, de fondo no parecen suficientes, si en su planeación basada en la visión de un espacio concebido y en extremo racionalizada, no se prevé una “diagnóstico de identidad territorial” que permita identificar las necesidades y visiones de espacio practicado y significado que configuran en la territorialidad de la plaza.

8. REFLEXIONES SOBRE LOS RESULTADOS Y SU REALIDAD PROSPECTIVA.

A modo de cierre, se realiza un recuento de los distintos momentos de la investigación con una finalidad reflexiva del proceso socioespacial, que

multiterritorializa el espacio público de las plazas del Centro Histórico de la ciudad de México. Se reflexiona acerca del espacio como concepto, poniendo en consideración al espacio y la espacialidad como un eje de investigación que para las Ciencias Sociales a devenido de forma recurrente en los últimos años. Esta situación trae consigo un importante desafío en torno al uso libre del término “espacio” al hacerlo sinónimo de cualquier ámbito de relaciones sociales.

Sobre los productores del espacio: En relación a los resultados, fue interesante describir las rutas que la evidencia focalizó respecto a los procesos de territorialidad llevados a cabo por este sector. En general parece existir una determinación preponderante en la territorialidad realizada por los productores del espacio, por sobre los consumidores, es decir, no sólo es mayor el porcentaje de intervención respecto del resultado de respuesta de los consumidores, sino también se registra un andamiaje estructurado bajo un enfoque de patrimonialización que, en todo caso, fortalece un *indicador* de la figura de topofilia de territorialidad.

Lo cierto es que hoy por hoy, el proceso de intervención al espacio público y en ese mismo camino, el llevado a cabo a las plazas públicas del Centro Histórico de la CDMX, se encuentra totalmente encarrilado, produciendo acciones diversas de territorialidad desde la producción del espacio. Por tal realidad es que, tras exponer ciertos determinantes sobre su estructura, entramados en la ruta topofílica, subrayo una línea de mayor emergencia que difumina su imagen y que parece asentarse en el ámbito de la toponegligencia³, ya anunciada anteriormente como parte del enfoque

³ Es el resultado en palabras de Tuan del “El desarraigo de las personas en un mundo cada vez más homogéneo es quizá una de las causas de la crisis ecológica actual, el espacio pasa de ser una vivencia a convertirse en un concepto, algo lejano, ajeno e impersonal. Crece el número de individuos que no experimentan una relación de pertenencia hacia el lugar donde

patrimonialista. Se trata de un indicador de territorialidad marcado fuertemente con acciones de los productores del espacio y que se denominó en el análisis como “centro-historificación”

Sobre los consumidores del espacio: conviene recordar la condición los consumidores del espacio, que conlleva en gran medida la responsabilidad sobre la forma de vincularse con él. Esta se muestra fuertemente marcada por una línea territorial toponegligente en la que el utilitarismo y la apropiación están marcadas particularmente por prácticas comerciales y de consumo. Por tanto, tampoco existe una cultura suficientemente comprometida con los espacios públicos, que genere responsabilidad y tutela de los mismos. En ese sentido, la fuerza topofilica de las territorialidades evidentes en estas plazas, por parte de los consumidores del espacio es de un grado débil.

Esto significa que en buena medida, identificar relaciones socioespaciales en estas plazas públicas, con alto sentido toponegligente y débiles grados de territorialidad topofilica, también es una responsabilidad de los consumidores del espacio.

A lo largo del tiempo, la concepción de espacio que hemos heredado, con la que nos han educado, se ancla en una distancia social, toda vez que las referencias espaciales con que crecimos desde la educación escolar básica, son netamente geográficas en un sentido geométrico, con una visión euclidiana de las cosas dentro de un espacio-contenedor. Podemos pensar también que la experiencia de vida que

viven. El resultado es una alienación del hombre que acaba considerando los lugares como objetos con los que sólo cabe una relación de consumo o de contemplación superficial.”

desarrollamos con la espacialidad en la cotidianeidad, nos refiere situaciones de territorialidad práctica.

Sobre el espacio físico de las plazas: se hace evidente la condición híbrida del espacio bajo la mediación de la territorialidad. Asimismo, en términos aplicados, se identifican indicadores pertinentes sobre la situación del espacio público de la ciudad de México, desde el caso de las plazas públicas del Centro Histórico. Con miras a dar cuenta de su identidad territorial integral, la cual sirva de diagnóstico que muestre los síntomas entramados que constituyen y nos revelan de que están hechos estos espacios públicos. Se trata de una mirada crítica, por un lado, acerca del diseño, planeación, producción y evaluación del espacio público en la ciudad moderna, la cual debería conformarse desde una condición que incluya todos los componentes materiales e inmateriales que en términos de diagnóstico-evaluación.

En este sentido es de considerar la revisión de una exhaustiva categorización que acerque más a los especialistas al concepto y principalmente a su aplicación teórico-metodológica. De otro modo, continuaremos en una incomprensión mutua de investigación y en un vaciamiento de contenidos, que refuerzan concepciones tradicionales del concepto de espacio.

En esta medida la importancia de esta propuesta de un espacio híbrido en los planos concebido, practicado y vivido, bajo las categorías de la territorialidad. Visión que propone una perspectiva clara y bien delimitada para el estudio de la espacialidad.

Asimismo, se confirma la necesidad de esta mirada y análisis como diagnóstico-evaluación de los espacios públicos de la ciudad. Toda vez que la recurrencia en la ciudad de México y sus transformaciones han sido, en su devenir, un objeto central para

verter diversas visiones sobre el hacer ciudad de parte por quienes han tenido en sus manos esta responsabilidad. Lo cierto es que no obstante esta multiplicidad de concepciones en su formación y transformación, desde siempre, la ciudad de México y sus espacios públicos se mantienen como un ícono de centralidad renovada y reconfigurada por su identificación icónica por parte de nuestra sociedad.

Por ende, la necesidad de la conciencia ciudadana sobre nuestros espacios públicos en la ciudad, en virtud de establecer una relación con ellos de mayor compromiso, de generar las acciones colectivas necesarias para territorializarlo positivamente. Realizar actividades que acrecienten la toposfías en contra de la topofobia y más aún, contra la toponegligencia, condición que actualmente prevalece en estos sectores.

El sentido experiencial de la investigación: el experimentar sensible del espacio no fue sino desde la aproximación y reconocimiento de mi propia espacialidad vivida, es decir, desde mi propia territorialidad, que conlleva una inclinación constructivista y comprensiva de la vida cotidiana en espacio, en el descubrir el espacio desde la práctica y percepción misma, como un proceso nunca acabado, lo que mantiene la experiencia latente.

Me identifique como el urbanita con un perfil experiencial, por ser un producto de la ciudad y al mismo tiempo un hacedor de la ciudad, es decir, existió un sentido relacional entre mi condición y mi entorno, de modo que la territorialidad surgió necesariamente en el discurrir socioespacial al transitar y marcar los lugares que al mismo tiempo me marcaron.

En este sentido, se puede presuponer que, la experiencia del espacio que se vive en la modernidad es una experiencia tensa, es decir, como un elástico que abarca más allá la concepción racional, porque se superpone con formas espaciales prácticas y significativas.

Por tanto, podemos considerar que la ciudad es una experiencia espacializada de sueños, imaginarios, prácticas, discursos, políticas, materialidad, etcétera; y que sólo mediante la experiencia relacional con ella, es posible reconocer todos estos componentes, como fue mi propio discurrir a través de las figuras territorializadas de las topofilias, topofobias y toponegligencias.

9. RECAPITULACIÓN.

En este apartado se lleva a cabo un recuento de los apartados de este manuscrito con la finalidad de puntualizar lo que se realizó en la investigación, logros y adeudos.

10. ANEXOS.

Delimitación y corrientes contemporáneas sobre la espacialidad. La experiencia del espacio híbrido.

"EL ESPACIO URBANO REAL -NO EL CONCEBIDO-
CONOCE LA HETEROGENEIDAD INNUMERABLE
DE LAS ACCIONES Y DE LOS ACTORES"
EL ANIMAL PÚBLICO

Aproximación a los fundamentos

Comencemos con algunas generalizaciones sobre la noción del espacio, necesarias para la construcción de sentido de nuestra investigación, particularmente en la propuesta de delimitar su alcance teórico conceptual y metodológico. El término procede del latín (*spatium*) y expresa la apertura, la amplitud o lo abierto. Sus equivalentes en griego (*chora*) y en alemán (*raum*), también tenían un contenido muy semejante, sobre todo la raíz alemana que expresaba directamente la idea de aclarar o abrir un claro en el bosque. En este sentido, la noción de espacio también trasluce otro aspecto importante, el espacio, entendido como el claro en el bosque, se produce sólo por la acción humana¹, condición que nos permite entender que el espacio es un producto humano o producto de las prácticas humanas que transforman la naturaleza. En síntesis, la noción de espacio llevó consigo, como un rasgo característico, la idea de amplitud, y ésta fue una forma de conectar al espacio con la extensión, que se puede apreciar más directamente en el adjetivo de lo espacioso². A su vez la extensión se relaciona con la noción de distancia, con ello estamos destacando que la noción de espacio siempre ha estado asociada a las de extensión y distancia, así como a la acción humana como productora del espacio y lo espacioso.

¹ Ortega Varcancel, *Horizontes de la geografía*, 2000, pp. 340-342.

² Lindón Alicia, "Geografías de la vida cotidiana" en *Tratado de geografía humana*, 2006, p. 10.

La tarea de construir al espacio en concepto, necesariamente debe ser ubicada en el horizonte de la cultura occidental y la tradición grecolatina. De manera muy sintética se pueden diferenciar al menos dos vertientes filosóficas en esta tarea. Una de ellas es la vertiente que ha concebido al espacio como un contenedor, continente, soporte o receptáculo de los fenómenos. Para esta visión, el espacio geométrico o espacio euclidiano es el punto de partida. A la misma se han sumado muchos otros aportes muy relevantes, como por ejemplo la concepción kantiana, según la cual el espacio es una condición o posibilidad de existencia de los fenómenos, es decir, es un fundamento necesario de los fenómenos³. Un aspecto importante en esta vertiente es que el contenedor es casi siempre vacío o neutro. Una variante contemporánea de esto dentro de las ciencias sociales -y en cierta forma la versión aplicada- es la concepción del espacio como reflejo o escenario de la sociedad o de ciertos fenómenos sociales o bien un telón de fondo de lo social.

La segunda vertiente filosófica en la construcción del concepto de espacio es aquella de raíz idealista (hegeliana) que lo ha concebido como una visión de nuestro espíritu, un modo de ver las cosas, una intuición⁴. Se afirma que, en este mismo sentido, dos destacados geógrafos clásicos, como son Alfred Hettner y Federico Ratzel han dicho que el espacio es una forma de percepción o un esquema intelectual. Ambas vertientes filosóficas han sido el sustrato para distintas concepciones más especializadas, de las cuales se considera en particular los esfuerzos realizados desde el ámbito de la geografía, que es la disciplina que abordó en su momento, más directamente este desafío, por haber construido su objeto de estudio en torno al espacio, o más exactamente alrededor de la relación espacio/sociedad, y por ello, permite reconstruir un marco más sistemático y referente para esta investigación.

³ Kant, I. *Critica de la razón pura*, 1787:29-30. Cita en línea: <http://bit.ly/1Xh5Ugm>

⁴ Lindón A. *Ibid.*, p. 12.

Los esfuerzos por construir un concepto de espacio en este campo geográfico, parecen orientarse hacia cuatro rumbos⁵: La *visión naturalista del espacio*, enfoque que concibe al espacio como medio natural y reconoce una larga tradición en la cual se halla una corriente regional clásica, las visiones también clásicas del paisaje (tanto las regionalistas como las culturales) y más recientemente los enfoques ambientales, retoman esta visión. Por otro lado, la visión del *espacio absoluto* es la más antigua y articula con la primera vertiente filosófica comentada más arriba. Para esta concepción el espacio es un cuadro de referencia en donde el analista ubica los fenómenos a partir de un sistema previamente definido como puede ser el de coordenadas geográficas.

El espacio absoluto es un cuadro en el que se inscriben los fenómenos. Para esta visión, el espacio está definido por puntos y líneas, que equivalen a localizaciones y distancias. Su principal utilidad es que fue la primera forma de resolver los interrogantes acerca del dónde. A pesar de la importancia que ha tenido esta visión, tempranamente se advirtió su insuficiencia. A fin de dar cuenta de los fenómenos reales, no solo en el nivel de su identificación dentro de un plano homogéneo, fue necesario complejizar o enriquecer el anterior concepto incorporándole otras dimensiones. De esta forma también se pudo comenzar a resolver el problema del vaciamiento que llevaba consigo el elemento de referencia (el espacio absoluto).

El resultado de este proceso fue la reconstrucción del concepto de espacio absoluto en el de espacio relativo. En este sentido, el *espacio relativo* ya no es un plano homogéneo o un vacío. Los fenómenos que están en el espacio son parte del espacio. El espacio no se define solo por las coordenadas, sino también por la sustancia. El espacio relativo sigue

⁵ Hiernaux D. y Lindón A., “Desterritorialización y reterritorialización en la metropolis” en *Documents d’analisi geografic*, 2006, pp.121-125.

siendo continente pero también es contenido, de esta forma el análisis que opera con este concepto de espacio relativo se abre a la posibilidad de confrontación con la realidad, mientras que con la visión del espacio absoluto eso era casi imposible desde las ciencias sociales por el “vaciamiento”⁶, que implicaba en sí el concepto mismo de espacio absoluto.

En esta perspectiva las líneas se han manejado como distancias y analíticamente esto ha sido procesado en términos de movimientos en el espacio y costos de desplazamiento a lo largo de dichas distancias. A su vez, los puntos se han trabajado como localizaciones que llevan consigo propiedades, rasgos característicos, y de las líneas y puntos se pasó al análisis de áreas, que en general devinieron en regiones. Esta concepción de espacio relativo ha sido el eje del análisis locacional, analítico o cuantitativo de corte positivista.

Es importante señalar que, en el avance reciente de esta conceptualización del espacio, se ha ido enfatizando más la relación entre los elementos constitutivos del espacio llegando a planteamientos muy relacionales. Algunos de los temas abordados recientemente desde esta visión son las ciudades globales, los flujos y redes, así como los distritos industriales, esta visión del espacio también se integra en la organización territorial. El último rumbo es el del espacio *vivido*. En este caso, la tarea de construir el espacio en concepto toma cuerpo en las perspectivas subjetivistas, a veces más fenomenológicas, a veces más existencialistas o bien, más constructivistas⁷. En esta perspectiva la palabra clave es “experiencia” por supuesto se trata de la experiencia espacial.

⁶ Lindón, “Geografías de la vida cotidiana” en *Tratado de geografía humana*, 2006, p. 10.

⁷ *Ibid.*, P. 12.

Para esta visión “el espacio solo deviene en objeto de estudio por los significados y valores que le son atribuidos”⁸ según Gumuchian, el espacio debe ser estudiado a través de los sentidos y significados. Algunos autores consideran en que en este rumbo se ha transitado en los últimos años desde una concepción inicial del “espacio percibido” hacia otra más actual el “vivido”. Este tránsito alude a la profundización del camino constructivista al subrayar que la construcción de los sentidos y significados del espacio resultan de un proceso de contraste entre los elementos materiales y las representaciones y esquemas mentales con los que los individuos se vinculan con el mundo, que por otra parte son de carácter sociocultural.

Así, la apropiación del espacio implica una nueva atribución de coherencia, de una nueva lógica que adquiere contenido con un devenir social específico, en el cual se tejen lo individual y lo colectivo. El espacio se transforma al transformarse la sociedad, y en cada una de esas transformaciones está involucrada la atribución de una temporalidad particular que es la que vive la sociedad en un momento determinado. Por eso, en contextos de cambio, cuando un grupo social se apropia de un espacio determinado, se transforma en un espacio social que expresa esa sociedad particular, a partir del uso que le da, como construye un espacio-tiempo, que es diferente de aquel que otra sociedad hubiese podido construir; ese espacio-tiempo es una manifestación de la racionalidad de movimiento en esa sociedad.

De modo que apropiarse de un espacio es reconstruir su lógica temporal, y reactivar un mecanismo de articulación entre tiempo y espacio, diferente del anterior. El espacio vivido entonces desborda la dimensión física, entraña los lugares de la memoria, individual

⁸ Gumuchian, *Représentations et aménagement du territoire*, 1991, p. 9.

y colectiva. Emerge de la red de interacciones y relaciones que constituyen quienes lo viven, lo ocupan, le dan un uso.

Perspectivas y enfoques contemporáneos

Es absolutamente claro que la experiencia y práctica humana, y en ese sentido la vida social en todas sus expresiones, necesariamente llevan consigo una componente espacial, el hacer del ser humano en cualquiera de sus formas, está siempre espacializado. Asociado a esto, encontramos que la palabra espacio ha sido siempre una noción del lenguaje natural vinculada precisamente a esa dimensión espacial insoslayable de la vida humana. Solo a posteriori se transforma en concepto a través de un ejercicio teórico que se va desarrollando dentro de campos especializados del conocimiento.

Como una tarea dilatada en el tiempo, construir la noción del espacio en concepto se ha desarrollado en diversos contextos teóricos, epistemológicos y disciplinarios. Por esta razón, en tiempos recientes, nos encontramos con varios conceptos de espacio, así como diversos usos del término en distintos campos del conocimiento científico. Se utiliza la palabra espacio en campos tan distintos como pueden ser la matemática, la lingüística, la geografía, la sociología, la psicología, el urbanismo, la arquitectura, etc. También es importante observar que las acepciones en estos campos no son equiparables unas a otras, y esto es un importante problema y desafío que hay que poner en consideración, aunque tal vez podamos afirmar que responden a un trasfondo común: La experiencia humana es necesariamente espacial, posiblemente por esto mismo las metáforas espaciales son habituales o naturales en el lenguaje coloquial. Eric Dardel, expresaba esto de la siguiente forma: “Podemos cambiar de lugar, marcharnos de un lugar, pero siempre tendremos que

buscar un lugar donde estar. Es necesario un aquí desde donde observar el mundo y un allá adonde ir»⁹.

Diversas miradas rumbo al giro socioespacial

El espacio en su transitar por el ámbito académico ha sido un concepto que cobra relevancia en la sociedad a través del territorio y que no ha dejado de ser polémico, desde la visión espacialista de las décadas de los años cincuenta a setenta del siglo XX, hasta su contenido socio-político, perfilado estratégicamente en los años ochenta y noventa de acuerdo con la sociología moderna de George Ritzer¹⁰. Sociológicamente la escuela de Chicago contiene una tentativa de racionalizar y explicar las nuevas formas de la vida social especialmente en las grandes ciudades.

En su versión ecológica de Park, Burgess y Mckensie, de acuerdo a Ritzer¹¹, se define el espacio como receptáculo natural de la especie humana, constatación de una zona geográfica delimitada sobre la que se desenvuelven y estructuran un conjunto de relaciones sociales, definidas en término de su número, grado de dispersión o concentración, heterogeneidad u homogeneidad. En este sentido el espacio es un receptáculo vacío sobre el cual se adhieren un conjunto de elementos que conforman la estructura social. La relación entre espacio-materia y espacio-social constituye un punto verdaderamente polémico que no tiene respuesta dentro de esta perspectiva, que opta por aceptar el espacio como realidad constituida a priori y empíricamente verificable.

⁹ Dardel, *L'homme et la terre*, 1990, p. 52.

¹⁰ Ritzer G., *Teoría sociológica moderna*, 2002, p. 125.

¹¹ *Ibid*, p. 157.

Con una visión crítica marxista, Henri Lefebvre¹², plantea que este espacio-receptáculo inscribe un tipo particular de relaciones sociales que condensa además de relaciones, valores de uso que satisfacen necesidades sociales. La actividad humana, considerada como trabajo en general, produce su espacio en donde se especifica; pero al mismo tiempo, es espacio producido para ser consumido, es valor de uso. Advirtiendo la diferenciación de funciones que han tenido esos espacios ocupados a través de la historia, resalta su diferencia específica a partir de los contenidos especializados: “espacio- político, espacio-comercial, espacio-industrial, espacio-obra de arte” según Lefebvre¹³. Entre los setenta y ochenta del siglo XX, lo espacial es presentado como producto de lo social. Por primera vez se considera más o menos explícitamente, la idea de una producción social del espacio.

Manuel Castells propone el espacio como “un producto social en relación con otros elementos materiales, entre ellos los hombres, quienes contraen determinadas relaciones sociales y dan al espacio una forma, una función, una significación social”;¹⁴ pero esta concepción aún conserva cierta asimetría entre lo social y lo espacial, donde determinadas configuraciones espaciales corresponden a determinadas estructuras sociales. Lo espacial sigue apareciendo como variable independiente capaz de influir sobre lo social, modificándolo. Sin embargo, las unidades espaciales parecen cobrar vida por sí mismas como actores sociales. Bajo este contexto se sientan las bases para una consideración de lo espacial como socialmente producido. Lo espacial es crecientemente pensado como parte de lo social, no como un mero reflejo de éste.

¹² Lefebvre H., *Espacio y política*, 1976, p. 69.

¹³ Lefebvre H., *La producción del espacio*, 1981, p. 74.

¹⁴ Castells M., *La cuestión urbana*, 1979, p. 58.

La importancia de esta concepción es considerar la forma en que lo espacial puede influir sobre lo social, no desde afuera, sino desde adentro de lo social, contrario a la tesis espacial dicotómica, y a la tesis de producción social del espacio de la dependencia de acuerdo con Cardoso compilado en Ritzer¹⁵, se abre a entender el papel que cumple lo espacial como dimensión integrante de lo social. Este entendimiento registra progresos importantes, básicamente, en lo relacionado con la entrada del concepto de territorio Un enfoque que percibe el territorio como base de la reproducción social, es decir, como espacio vital, dimensión que se trata con mayor detenimiento en el siguiente capítulo.

La evolución del concepto del espacio desde la escuela de Chicago, pasando por las tesis dualistas y de producción social del mismo, da lugar a una concepción política y más realista del espacio. Aunque en una primera expresión aparece con un sesgo espacialista al concebirlo como actor social independiente, el concepto trasciende a una acepción más realista al comprender este como actor social consensual, no como un supuesto, un hecho o punto de partida, sino como una estrategia, como menciona Boisier al inicio de los noventa, las regiones como actores sociales consensuales no existen, pero podrían constituir el objetivo político principal de la planificación territorial.

Es importante considerar una cosmovisión por principio de cuentas del espacio que incluya bases y perspectivas teóricas, al menos categorías conceptuales que sustenten o solidifiquen una dirección para conformar distintas miradas y en ese sentido, la constitución de la ciudad desde distintas disciplinas que converjan en esta visión de espacio-espacialidad. Una de ellas puede ser el humanismo siempre que no se vuelva efímero sino aterrizado, es decir, que sea aplicado contextualmente a distintas realidades sociales.

¹⁵ Ritzer G., *Teoría sociológica moderna*, 2002, p. 132.

Asociada a estas perspectivas, se encuentra la que propone Michell Foucault (2006), quien a lo largo de su obra propone que, junto con la modernidad, llegan los problemas de gubernamentalidad, en este marco, surge la necesidad de repensar el rol del Estado y las formas precisas del manejo político del poder con miras a lograr el control de la población. Entre ellas, el espacio cobra vital importancia como plataforma que incide directamente en el comportamiento de los sujetos sociales, de modo que, el poder debe estar “situado dentro de un territorio, y el territorio bien controlado en el plano de su obediencia al soberano, es un territorio con buena disposición espacial”¹⁶. Esta racionalización del espacio se vuelve un proceso moderno que territorializa el poder, lo que a su vez permitirá el control de su contenido: la población. Bajo esta mirada, la ciudad ha resultado, de acuerdo con Paul Rabinow (1989:26) un “laboratorio” fértil para la “modernidad social”, es decir, se vuelve el espacio por excelencia para ejercer estos procesos de control, mediante la planificación de la misma, desde una visión racional al estilo High modernism señalado por James Scott (1998:88), como un componente que busca el progreso en base a propuestas científicas y técnicas puramente lineales, en las que todo se racionaliza para “delimitar y armonizar un sistema de vida” .

Michael Foucault, quien se dedicó mucho a estudiar la relación entre espacio y tiempo desde el punto de vista de las estructuras sociales. El análisis de Foucault sobre la disciplina del poder, que podemos apreciar en libros como *Vigilar y Castigar*, nos muestra el significado y funciones sociales del binomio tiempo y espacio.

¹⁶ Foucault, 2006:33

El autor señala que existe una distribución espacial y temporal que permite el control de los cuerpos y de la sociedad completa¹⁷. Y que no se trata de un control explícitamente expuesto por parte de las autoridades o el estado, sino que existe como parte de la organización social que ha tenido la humanidad a través de los años y que en ese sentido se encuentra también a un nivel micro de la escala social.

Este poder, se logra disciplinando a los cuerpos, por medio de la manipulación del espacio y el tiempo en esta obra. Foucault toma como ejemplo la estructura y disciplina de las cárceles, manicomios y monasterios del siglo XVII en las que existían horas específicas para realizar cada actividad, pero también una forma estricta de acomodar las camas o celdas en donde habrían de estar los individuos. Estas formas del acomodar las cosas en el espacio, y los tiempos definidos para cada actividad hacían posible el control de los cuerpos. Así, la estructura panóptica de las cárceles permitía una visión total del espacio, de todas las celdas y patios, de todos los lugares en los que pudieran encontrarse los reos.

Esta mirada aplicada a las sociedades modernas expone formas de disciplinar los cuerpos y controlarlos. En las fábricas tanto del siglo XVIII como del siglo XX hay una distribución de los obreros, las máquinas y materiales establecida en forma de serie para que los supervisores puedan observar todos los movimientos de los obreros, y así poder evaluar su productividad. Los obreros pronto aprenden que el supervisor está pendiente de todo y se disciplinan de manera que no hacen más que desarrollar las tareas que les son asignadas. Por otro lado, la producción es medida también por el tiempo que tardan los obreros en cada actividad y la moderna división del trabajo maximiza las habilidades de los individuos. Lo mismo sucede según Foucault con las escuelas en las que los mesa-bancos

¹⁷ Foucault M. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Ed. 2002, p. 131

en los salones de clase están acomodados de forma que se tenga visión de todos los niños. Ahora bien, una vez mostrada la importancia de la distribución del espacio y el tiempo en la disciplina de los cuerpos, el autor hace referencia a la función y utilidad que tienen tales elementos, pues “los lugares indican valores, otorgan posiciones fijas y permiten circular, garantizar la obediencia de los individuos, y una mejor economía del tiempo y los gestos”¹⁸. Ello sin duda alguna otorga un control social a todos los niveles bajo la mediación espacial.

En definitiva, la principal aportación de este análisis creemos no sólo está en la consideración del sujeto social y su dimensión espacio-temporal, sino en el modelo en sí mismo utilizado para tal análisis lo que permite entender los comportamientos tratados por Foucault, podemos afirmar que la comprensión de la interacción en situación de co-presencia es fundamental para la teoría de la estructuración y, como toda interacción tiene una duración temporal y un sitio determinado, es necesario pues comprender la importancia del contexto espacio-temporal en esta interacción, dado que se constituye en el fundamento mismo de esta acción.

En relación a esta inclusión Henri Lefebvre propone una “teoría unitaria del espacio que articule lo físico, lo social y lo mental”¹⁹ (la producción del espacio) la perspectiva territorial de las acciones sociales permite conciliar estas categorías en un todo socio-espacial. Henri Lefebvre, realizó importantes estudios urbanos de los que se destaca la producción del espacio.

En estos estudios proporciona una pieza clave en el entendimiento del espacio como un producto social. Lefebvre pretende que advirtamos que el espacio no es simplemente un parámetro o etapa de las relaciones y acciones sociales, sino que el espacio es operante en

¹⁸ *Ibid.*, Foucault M., p. 143

¹⁹ Lefebvre H., *La producción del espacio*, 1981, p. 86.

el vínculo de éstas. Él discute que las dualidades tradicionales del espacio físico y del espacio mental están conectadas por los procesos de la producción del espacio, especialmente porque éstos se determinan con las prácticas socioespaciales que él funda en la experiencia material de relaciones sociales en la vida diaria.

Se considera que los seres humanos crean el espacio en el cual hacen sus vidas; es un proyecto formado por intereses de clases, de expertos, del pueblo y de otras fuerzas opositoras. El espacio no se hereda simplemente de la naturaleza, ni es dejado por las manos del pasado, o autónomamente determinado por leyes de la geometría espacial según las teorías convencionales de emplazamiento, Lefebvre considera que el “espacio se produce y se reproduce con intenciones humanas, aun cuando también se originan consecuencias inesperadas e incluso cuando el espacio restringe e influye a éstos que lo producen”²⁰.

Por otro lado, Milton Santos aborda este problema desde la geografía: “identificar la naturaleza del espacio y encontrar las categorías de análisis que permitan estudiarlo”²¹. Esta investigación supone encontrar aquellos conceptos, asociaciones y aplicaciones que puedan operar sobre la dinámica social; lo que constituye un ejercicio de análisis complejo, cuya intención es revelar aquellas categorías, tales como la conocida unión entre espacio-tiempo, la importancia del lugar y el espacio en el proceso social y, finalmente, la propia delimitación y pertinencia de los estudios espaciales en el momento actual. Santos parte de la noción de espacio como aquel conjunto indisoluble de sistemas de objetos y sistemas de acciones, en el que confluyen categorías analíticas como: el paisaje, la configuración

²⁰ *Ibid.*, p. 87.

²¹ Santos M., *La naturaleza del espacio*, 2000, p. 81.

territorial, la división territorial del trabajo, el espacio producido o productivo, las rugosidades y las formas contenidas.

Cabe señalar que para Santos -enfaticando la importancia de lo territorial en este marco de vinculación, espacio-sociedad-espacio-; el espacio adquiere contenido a partir del reconocimiento de los vínculos entre el individuo y la sociedad; parte de la idea de que es en el espacio donde confluyen relaciones de carácter funcional, de interdependencia, de selección, de reproducción, de sustitución o de cambio, cuya actuación se refleja en diferentes escalas, niveles y tiempos. En este sentido, la dinámica relacional está funcionalmente ligada a los cambios propios del espacio, es decir, a las manifestaciones, procesos y articulaciones, de los sistemas sociales. El espacio se recrea dinámica y permanentemente en convivencias trascendentes y efímeras, cuyas formas, contenidos, reglas, funcionamientos, dirección y capacidad se sostienen bajo procesos socioespaciales en movimiento donde a decir de Milton Santos “las posibilidades de permanencia dependen de las potencialidades y capacidad para sostener procesos locales y globales, según su propia funcionalidad y dialéctica”²²

David Harvey por su parte sostiene que “el espacio es un capital fijo”²³. En el mismo rumbo, Santos consideró el “espacio como una totalidad social”²⁴, es decir es producido por la sociedad y al mismo tiempo es productor de lo social. La sociedad produce su espacio en función de su desarrollo tecnológico, de sus necesidades, de sus instituciones, de su estructura social. Por su parte, el espacio produce a la sociedad en tanto le representa rigideces resultantes de las ineludibles formas materiales. Muchas veces, esas formas materiales vienen del pasado, representan reductos de otros tiempos históricos pero

²² *Ibid.*, P. 95.

²³ Harvey D., *Spaces*, 2001, p. 133.

²⁴ Santos M., *La naturaleza del espacio*, 2000, p. 73.

que siguen presentes y frente a los cuales las sociedades recrean nuevos usos, apropiaciones, funciones y sentidos, o más bien, se ven necesitadas de hacerlo.

Esto es lo que Santos ha conceptualizado como las “inercias espaciales y las rugosidades”²⁵, que el espacio de otros momentos históricos le representa a la sociedad actual. De esta forma el espacio es observado y analizado a la luz de un movimiento dialéctico y dentro de un horizonte histórico dado por el desarrollo del capitalismo. El espacio aparece como capital fijo vinculado al proceso de producción y por lo mismo está fuertemente afectado por las inversiones de capital y la circulación de capitales. Por ejemplo, Harvey ha destacado que “el capitalismo no se desarrolla en un plano neutro (el espacio absoluto) en el cual se distribuyen homogéneamente los recursos naturales y la fuerza de trabajo, sino que se inserta en un entorno geográfico preexistente desigual, que es producto de condiciones históricas”²⁶. En ese contexto algunas regiones resultan mayormente favorecidas en ciertos momentos históricos y otras al contrario terminan perjudicadas.

Otra visión un tanto riesgosa es la que hace Edward Soja, quien propone un abordaje del espacio desde la “trialectica del espacio”²⁷ como él lo llama; una tentativa de asumir la complejidad que caracteriza la configuración cotidiana de los espacios vividos. Mantiene una constante crítica y debate sobre la espacialidad en las ciencias sociales. Siempre en la búsqueda de acabar con lo que él considera un aislamiento periférico de la geografía en relación al estudio del espacio. Se mantiene constantemente en boga sobre revolucionar desde las llamadas “nuevas geografías y praxis espaciales”

²⁵ *Ibid.*, P. 74.

²⁶ Harvey, *Spaces*, 2001, p. 137.

²⁷ Soja Edward, *Third space*, 1996.

Su pensamiento resulta en muchos casos, un mosaico atestado de términos sobre el imaginario espacial; sin embargo, su propuesta sobre el “tercer espacio”, se enfoca a idealizar una nueva forma del pensamiento espacial y su relación con el mundo. Considera que el espacio juega un papel fundamental en el devenir, el espacio ha dejado de estar subordinado al tiempo y a lo social y forma parte constitucional del ser-en-el-mundo²⁸. La idea del nuevo espacio implica en entrelazamiento de “tiempo-sociedad-espacio”

Rompe con el dualismo de espacio “concebido-percibido” aseverando que en esta dupla existe una incapacidad de captar la complejidad de la **experiencia vivida**. Por tanto, el tercer espacio, para Soja, es una nueva perspectiva con elementos para cambiar, en términos prácticos, la espacialidad humana.

Hasta este punto, es sustantivo señalar que las distintas miradas hasta ahora vertidas, corresponden al giro espacial y social, que, en el marco de la modernidad, han emergido a los derroteros de las ciencias sociales. Trayendo como resultado y, asumido en esta propuesta: que la investigación sobre lo espacial ha estado más avocada al espacio concebido, probablemente por su mesurabilidad en términos de lo empírico, objetividad, materialidad y hasta su sentido cuantitativo y cartografiable. No obstante, ha quedado más que aclarado que el espacio no se limita a ser un mero contenedor a la manera euclidiana de modos y formas de organización, no es sólo un receptáculo o escenario de flujos y movilidad de personas o productos, más que eso y de manera prominente es un cúmulo de prácticas y acciones fácticas, materializadas, pero también de significados y de relaciones simbólicas entramadas por los distintos entes que construyen la espacialidad, es decir, le

²⁸ *Ibid*, p. 127

dan un sentido de lugar. Luego entonces, esta construcción constituye una visión de hibridación, y en este sentido la manera en que se concibe, practica y significa el espacio.

Una visión híbrida del espacio. Integración del espacio concebido, practicado y vivido

Tras esta revisión consideremos algunos puntos clave de reflexión en la siguiente propuesta, a decir: una mirada que incluya el espacio concebido (absoluto), practicado (relativo) y vivido (simbólico). Por un lado, la necesidad de un rechazo no total, sino una posición de alternancia a las acepciones pretendidamente hegemónicas del espacio como contenedor inerte, euclidiano y autónomo a la vida social; por otro, la perspectiva del ámbito relacional dentro de la geografía y particularmente dentro de las ciencias sociales con algunas consideraciones que no rayen en el subjetivismo como predominante; asimismo, una reflexión que considera una revisión más profunda ontológicamente del concepto de espacio desde los enfoque performativos y antiesencialistas, particularmente del espacio público en la ciudad moderna.²⁹

Justo con el giro espacial es que hoy podemos poner en consideración la evidente existencia de un entramado de distintos componentes del espacio, asimismo, su incorporación en términos vinculantes al análisis de las espacialidades, desde los puntos clave mencionados en el párrafo anterior. En esta vía es que se encamina la propuesta de esta investigación, poniendo en discusión la necesidad de un reconocimiento de la espacialidad, constituida por una composición elementos que se vinculan relacionamente en la construcción de sentido al concepto: *espacio*

²⁹ Staeheli L. y Mitchell D., “Locating the public in research and practice” en progress in *Human Geography* 2007 p. 792

De ello la importancia de lo híbrido del mismo, no sólo reconocido sino aplicado en la investigación. Es decir, la incorporación de estas variaciones en el análisis, junto con categorías que den sentido a esta línea compuesta de trabajo.

Actualmente la idea del espacio y en particular el público, no debería ser reificada, ni totalizada en su(s) significado(s). Es decir, el espacio siempre estará cargado de posturas, resistencias, estrategias, ideologías e inercias múltiples; una polisemia de componentes de distintos niveles. Una condición que no podemos soslayar a la hora de intervenirlo, como planeador, investigador o usuario.

Bajo esta perspectiva se subraya en gran medida la importancia relacional del objeto de investigación, en este caso el espacio público, el cual debe abordarse no de forma convencional sino desde fuera de los marcos explicativos tradicionales, sobre todo al margen de un pensamiento parcial. No dar por sentado lo que los espacios públicos son o lo que deberían ser, sino registrar desde una mirada integral sus propiedades, sus componentes, conexiones y relaciones (materiales e inmateriales), que los hacen ser.

Es de notar algunas iniciativas que han dado cabida a este pensamiento: Sarah Whatmore, entre otros, a través de lo que están denominando “geografía de las asociaciones heterogéneas”, han asumido este giro relacional en la idea de un espacio “topológico”: “a topological spatial imagination, emphasizing the simultaneity of multiple and partial space-time configurations of social life, and the situatedness of social institutions, processes and knowledges as always contextual, tentative and incomplete.”³⁰. Asimismo, los espacios de vida en que se convierten estos sitios públicos son producidos por interrelaciones múltiples lo cual afecta significativamente los componentes del espacio público.

³⁰ Whatmore Sara, Hybrid geographies: natures, cultures and spaces 2002, p. 31

Considero la importancia de un compromiso desde las disciplinas que abordan la espacialidad, en la renovación investigativa con ideas que posibiliten los estudios del espacio como una práctica de reconfiguración constante y no como una realidad dada. Esto necesariamente conlleva repensar los marcos de análisis, probablemente esto sea un riesgo y una interrogación a los estudios convencionales, sin embargo, parece conveniente. La situación actual del espacio público mantiene una conceptualización anclada en lo representacional. Revolucionar esta condición no es sencillo, pero es fundamental incidir al margen de lo predeterminado a través de la concreción de lo relacional. No se trata de rechazar rotundamente la convencionalidad, sino de pensar de forma incluyente las otras partes necesarias para tener el contenido completo que nos permita saber de qué este hecho el espacio (público).

Como habremos de notar, la inclusión de los distintos planos componentes del espacio y las espacialidades, desde sus distintas fuentes relacionales, se convierten en un entramado que contribuye de manera justificada a entender el espacio público, como una coordinada minuciosa de sentido clave en elementos como lo emotivo, el devenir, la materialidad, lo discursivo, la planeación, el encuentro, entre otros elementos. Indicadores que van deshilando la trama en que se construye el espacio. En este punto es en el que la perspectiva de la *territorialidad*, tema del siguiente capítulo, contribuye al registro de estos elementos entramados, mediante la identificación de sus *figuras territoriales*, que dan cuenta del estado socioespacial de las plazas públicas y categorizan su condición diagnóstica.

En el siguiente cuadro podríamos redundar la propuesta de esta perspectiva en un sentido incluyente, que genere una alternativa de la espacialidad como línea de investigación:

Espacio	Características	Visión	Nivel
Concebido	Regulado, controlado oficializado	Racional	Discursos
Practicado	Prácticas y usos, formas materiales de los entes en el espacio	Pragmática	Hechos
Vivido	Subjetividad e impronta social del espacio	Interpretativa	Motivaciones y significados
Híbrido	Incorporación de las anteriores	Integral	Integración de los niveles

Conceptos operativos de la territorialidad

SPACE IS CONTINUOUSLY BEING MADE, UNMADE, AND REMADE BY THE INCESSANT SHUFFLING OF HETEROGENEOUS RELATIONS, ITS POTENTIAL CAN NEVER BE CONTAINED AND ITS EXUBERANCE CAN NEVER BE QUELLED. WHAT BECOMES OF SPACE ALWAYS AND NECESSARILY ELUDES THE GRASP EVERY WILL TO ORDER. ALTHOUGH SPACE MAY BE STABILIZED FOR A TIME, IT CANNOT BE ENTIRELY MASTERED. (DOEL, 2007: 809)

El territorio.

En el abordaje del espacio, es sustantivo considerar que, al entenderlo como objeto de estudio, trasciende en “territorio” es decir es un espacio socialmente construido, el cual, como concepto, cobra relevancia en la sociedad contemporánea. La nueva visión sobre las relaciones socioespaciales se desarrolla en el escenario territorial y el desafío es entender la conexión entre la lógica espacial de las partes y componentes involucrados. Es necesario interpretar el territorio en su doble papel, como soporte material y básico del desarrollo social y como producción social derivada de la actividad humana que transforma ese territorio que le sirve de base.

El territorio no es más ese trozo de naturaleza con cualidades físicas, climáticas, ambientales, etc. o ese espacio físico con cualidades materiales, funcionales y formales, etc., sino que se define desde los procesos y grupos sociales que lo han transformado e intervenido haciéndolo parte de su devenir. Esa relación entre el sujeto transformador y el objeto transformado no es unidireccional, ya que a la vez que el primero crea o modifica el territorio, éste último a su vez marca y deja huellas sobre el sujeto, transformándolo. Mientras los hombres marcan, habitan, transforman y se apropian del espacio, lo van configurando y reorganizando, de acuerdo con su relación dentro del mismo, a su vez, dicho espacio afecta y transforma a los seres que lo habitan y se constituye en parte vital de su ser.

De esa manera trasciende sus características físicas, hasta convertirse en ese lugar donde se gestan las identidades y pertenencias y se realiza la personalidad. Para Raffestin¹ por ejemplo, las representaciones constituyen la mediación que permite sustantivar el territorio a partir del espacio, la dimensión espacial constituye su condición y fundamento, pero como una abstracción que se concretiza a través de la acción de un “actor sintagmático” que es realizador de un proceso. Entonces el espacio, una vez representado, ya no es espacio sino territorio, resultado de un proceso de territorialización.

Bajo esta misma perspectiva para Rogerio Haesbaert “El territorio es el resultado de un proceso de territorialización que implica un dominio (aspecto económico-político) y una apropiación (aspecto simbólico-cultural) de los espacios por los grupos humanos”². Por tanto, la territorialidad es este vasto proceso de relaciones e interacciones que, a nivel de la espacialidad, implica una permanente circulación de ideas y visiones del mundo, estereotipos e identidades, cultura, saberes, materialidad y prácticas.

Resulta importante subrayar que las expresiones de “territorio” y “territorialidad” tienen connotaciones particulares; al abordar los fenómenos sociales es imprescindible tener claro que territorialidad es un concepto que surge de la etología y que en su evolución ha sido enriquecido bajo la mirada de las ciencias sociales. De manera objetiva y sintética se puede decir que es el conjunto de relaciones tejidas por el individuo, en tanto que miembro de una sociedad con su entorno. Lo que implica que la “territorialidad es lo que une al sujeto con su lugar” según Lindón³. Por otro lado, en el proceso de la territorialidad se encuentra la reterritorialidad y desterritorialidad, en este caso el espacio se entiende aquí como una

¹ Raffestin, “Ecogénese”. 1993, p. 48.

² Haesbaert, *Mito*, 2006, p. 47.

³ Lindón, “Geografías”, 2006, p. 68.

dimensión constitutiva de las relaciones sociales, por lo que resulta poco apropiado hablar de desterritorialización sin referirse al mismo tiempo a una reterritorialización, que resulta inherente al proceso. Rogerio Haesbaert ha dedicado varios de sus trabajos a discutir las elaboraciones más recientes en torno a estas nociones, para polemizar contra el mito que representa la idea de desterritorialización. Atribuye su fundamento a los equívocos comunes que se deducen de la confusión y utilización indiferenciada de los conceptos de espacio y territorio, es necesario aclarar que en esta investigación se utiliza la expresión territorialidad para considerar las coordenadas construidas en torno al espacio público, desde distintas fuentes y planos significantes.

Esta aproximación a la territorialidad -siguiendo el más reciente giro en el estudio de las espacialidades y tratado en el capítulo anterior es en tres dimensiones. La primera desde el espacio concebido, la más conocida y tratada, la del uso del espacio desde su funcionalidad y su deber ser, una mirada de lo racional y sus discursos sobre su utilidad y función geométrica. La segunda de ellas es en términos del espacio practicado, es decir con referencia a los espacios frecuentados y recorridos por los sujetos, los espacios en los cuales se cristaliza su existencia mediante la práctica, los hechos facticos y su materialidad como parte del espacio mismo. La tercera es en términos de los espacios vividos, es decir, cómo son apropiados los espacios, cómo son repensados, y qué significado o sentido se les otorgan, de acuerdo con Di Meo⁴, en el marco de los espacios simbólicos constituidos y reafirmados por el imaginario.

Al pensar la territorialidad en estas formas es posible aprehender el sentido social de la espacialidad. Los espacios de vida son el lugar donde se despliegan las prácticas cotidianas

⁴ Di Meo, *Géographie*, 2000, p. 122.

y se constituyen en espacios vividos por el significado que toman para el sujeto o el sentido que representa un colectivo a través de los escenarios construidos en este sitio, así como las generalizaciones desplegadas por la racionalización determinada del espacio y concepción. Esta concepción nos remite a considerar en términos de cada situación contextualizada en lo que fue esta investigación sobre el espacio público, a través de las plazas, lo que prevalece, una multiplicidad de territorialidades, es decir, una “multiterritorialidad”⁵.

La territorialidad cómo proceso espacial.

Bajo esta perspectiva y de acuerdo con Gilberto Giménez, en el vasto campo de las ciencias sociales existe una contraposición a la determinista tesis de que la globalización ha desterritorializado los espacios, es decir, ha dado fin al territorio, convirtiendo el mundo en un mercado global único. En realidad –dice- “la posición de esta reacción contrapuesta manifiesta que sin negar el fenómeno globalizador, el territorio sigue existiendo como núcleo determinante del mismo fenómeno, tan bien marcado que hasta se puede cartografiar y al mismo tiempo ha servido de soporte y estación de relevo de su propia expansión” .

Por tanto, es sustantivo denotar que el territorio es una construcción significativa de relaciones socioespaciales que constituyen una visión del mundo y en este sentido la manera en que se habita, practica y significa el territorio. Buscando caminos para comprender la ciudad desde la complejidad de su(s) espacio(s), es imprescindible reconocerla en tanto territorio, desde la territorialidad, lo cual ciertamente arroja nuevas entradas conceptuales que permiten repensar las prácticas y las construcciones urbanas. Los actuales cambios paradigmáticos involucran tanto la economía, la política y el desarrollo como el ámbito

⁵ Haesbaert, *Mito*, 2006, p. 116.

epistemológico y científico y, en tal sentido, de manera aproximativa, no conformándonos con aquellos enfoques que construyen su objeto desde modelos funcionales, físicos o estáticos, así como de aquellos disciplinares tradicionales que lo construyen desde modelos determinantes, rígidos, hiperespecializados o fragmentados. El propósito de análisis de la territorialidad es aproximarse a la complejidad de los fenómenos y acontecimientos mismos, y así, leer el espacio desde la territorialidad. La misma ciudad muestra sus propias pautas para su lectura, cuando el concepto del espacio se construye a partir de las territorialidades que lo definen, éste se comprende cómo proceso y construcción y, en tal sentido, se le reconocen como cualidades constituyentes: la heterogeneidad, la simultaneidad, el movimiento, la variación la convergencia y el conflicto.

Para el análisis se reconoce que existe una diversidad de actores y sujetos con memorias, imaginarios, intereses, capitales, poderes y posiciones distintos, desde los que se expresan y ejercen su territorialidad; los cuales, ubicados en los contextos y tendencias que los circunscriben y afectan, establecen relaciones y negociaciones entre sí en su afán por fijar los sentidos propios del mismo territorio. En el análisis territorial se hace evidente la tensión entre los enfoques culturales, que parten de reconocer los procesos cotidianos, la identidad y la alteridad, y los enfoques más estructuralistas, que lo hacen desde las determinantes históricas sociales, políticas y económicas; sin embargo, esta mirada no intenta otorgar primacía a alguno de ellos. Por el contrario, se sondea la coexistencia y relación entre los procesos socioculturales y los sociopolíticos que constituyen y transforman el territorio, que en el contexto de sus dinámicas específicas se localizan en momentos internos y externos también específicos.

Entre el territorio y la territorialidad, como fenómenos interdependientes, se gesta un tipo de relación en la cual la territorialidad es elemento constituyente del territorio, de lo cual

se desprende que el territorio no sea exclusivamente espacio físico, función, materia o forma, sino producción constante. Como asunto en permanente configuración, dinámico y cambiante, lo físico es apenas una de las tantas dimensiones en las que la territorialidad se expresa. La ciudad en tanto territorio, requiere que sea identificada desde los ejercicios de territorialidad que la constituyen, que surgen de las múltiples fuentes de expresión territorial ya sean actores públicos, privados, colectivizados, civiles, sujetos con múltiples identidades y pertenencias; herencias históricas y memorias culturales; estructuras materiales, organización y configuración espacial; coyunturas y tendencias globales, regionales y locales.

Si bien todos éstos marcan simultáneamente el territorio, algunos logran mayores o menores grados de expresión y consolidación y definición de las prácticas territoriales y relaciones espaciales. De allí que los conflictos, poderes, subversiones y resistencias entren a ser propios de toda construcción territorial, lo cual implica reconocer un territorio cuya estabilidad es siempre frágil, cuya consistencia es imprecisa y cuya coherencia es una ilusión y una búsqueda sin punto de llegada.

La territorialidad es constituyente del territorio pues mediante ella se busca comprender su interdependencia, o mejor, esa mutua contención, en la cual lo uno forma parte de lo otro. Para ello se caracterizan y diferencian las particularidades de cada uno, a la vez que se los asocia como una unidad de relación indivisible e indisoluble.

Se piensa en esta relación con cierta rigurosidad, buscando construir un concepto de territorialidad y de territorio, aplicable a las diversas lecturas de la ciudad, de acuerdo a Aguilar y Ramírez “a pesar de que la ciudad articula múltiples tramas físicas, bióticas y antrópicas, por lo general las miradas se parcializan, bien desde el paradigma funcional y técnico (propio de políticos y planificadores), desde el físico, formal, geométrico (de

urbanistas y arquitectos), desde el historicista, social o político (de científicos sociales) o incluso desde el físico-geográfico (de geógrafos, biólogos, ecólogos)”⁶. Estos enfoques contribuyen a comprender aisladamente las múltiples dimensiones de la ciudad, pero la pregunta que surge es ¿en qué medida bastan en sí mismas para comprender tal complejidad?

La territorialidad ve como esos ejercicios realizados desde diversas fuentes que se expresan, marcan y constituyen su territorio, y en tal proceso construyen, conservan, protegen, consolidan y defienden su propio sentido de vida. En tanto el territorio integra la acción y la huella que lo constituye implícitamente no es mero espacio físico, sino que contiene los efectos del verbo que lo crea, marcando y registrando aquellas diferencias que lo caracterizan. Según Haesbaert⁷ se viene construyendo el territorio desde la acción que lo territorializa, ejerciendo y expresándose, codificando y dotando de sentido propio a esos ámbitos, lugares, espacios o tiempos.

Ha sido común entender la territorialidad como los actos de protección, de ratificación de la propiedad o de defensa de un lugar, y si bien se puede incorporar dichas acciones, la territorialidad se origina en las expresiones de alguien o de algo al marcar el espacio y el tiempo no sólo de manera tangible sino también sensible, y al generar o alterar el ambiente, la atmósfera o el clima social, cultural o político. “Hay diversas facetas en el ejercicio de la territorialidad, como la conquista, la demarcación, la estabilización, la consolidación, la protección y la defensa, a la par con sus fugas hacia otros territorios”⁸.

Basand menciona que “el sentido de vida, de orden y de destino que le confieren sus propias fuentes, deja huellas en el territorio que se registran momentánea o duraderamente,

⁶ Aguilar y Ramírez, *Pensar*, 2006, p. 25.

⁷ Haesbaert, *Mito*, 2006, p. 184.

⁸ *Ibid.*, p. 185.

estableciendo los sistemas de relaciones, ritmos y códigos que rigen cada territorio, dotándolo de un sentido territorial propio”⁹. En tal proceso se establecen y marcan centros, como ámbitos materiales o sociales de identificación propios de ciertos grupos o sucesos, y se definen y marcan límites frente a los otros o fronteras y umbrales para sus intercambios y transferencias. Parte de la perspectiva de territorialidad consiste en identificar las acciones asociadas que la gestan o establecen dentro de un espacio dado, y las huellas y claves de marcación y demarcación que lo definen y particularizan, así como las acciones que lo consolidan, estabilizan, protegen o defienden según Haesbaert¹⁰.

Ese sentido del territorio puede reconocerse en las huellas visibles e invisibles, personales y colectivas, materiales e inmateriales, que conjugan las identidades y pertenencias, memorias e imaginarios de los sujetos que lo habitan; así como en las huellas históricas y de las fuerzas del contexto económico, social, cultural y tecnológico. La identificación de esta territorialidad construida socialmente ha tendido a reconocer el sentido del espacio desde la pertinencia y densidad del significado socio-cultural y/o socio-económico que tenga un sitio, lugar o entorno determinado. Marc Auge plantea la pérdida del sentido antropológico, introducida en el *no lugar*¹¹. Sin embargo, en la esencia del asunto territorial, no sería posible la ausencia de sentido, ni el vacío de acuerdo con Haesbaert. Es preciso reconocer cuál es el sentido de aquello que se supone no tiene, y descubrir cuál es el significado otorgado, reconocido o validado social, cultural o económicamente, ya que la ausencia o el debilitamiento de significación en alguna dimensión tiene, a su vez, su propio sentido. Interesantemente, esta situación es una constante en los espacios públicos tratados

⁹ Basand, *Enjeux*, 2001, p. 48.

¹⁰ Haesbaert, *Mito*, 2006, p. 186.

¹¹ Augé, *Lugares*, 1993, p. 102.

en esta investigación. Así, se puede afirmar que todo tiene sentido, bien sea el de desecho, de descarte, de función, de pérdida, de negación, de invisibilización, o de sin sentido de acuerdo a Haesbaert¹². Tal sentido varía a medida que se transforman y renuevan los hábitos, ritos y costumbres sociales y los contextos globales, nacionales o locales que lo cobijan.

Territorialidad del espacio urbano.

Hasta el momento se ha reiterado el planteamiento de que uno de los rasgos preeminentes de la territorialidad es identificar un marcaje o rasgos de sí mismo, una colectividad o un grupo, a partir de referentes que son constituidos desde un proceso social ubicado temporal y espacialmente. En una frase se puede afirmar que el espacio es como el aire que se respira, está siempre alrededor, es una atmósfera inevitablemente presente según Da Matta¹³, y no sólo opera como atmósfera sino como marca expresiva de un orden social que puede leerse a través de la manera en que el espacio es ordenado, marcado, usado, segmentado a través de límites que producen fronteras con interiores y exteriores.

De acuerdo con el mismo autor el espacio es indisociable de la noción de tiempo ya que las unidades de tiempo sólo pueden ser visibles al estar ligadas a alguna actividad social bien marcada que ocurre en espacios distintos y relacionados, de manera que existe un sistema de contrastes o de oposiciones en el espacio, que da lugar a la constitución del espacio como cosa concreta o visible. De esta forma el espacio se encuentra sujeto a una estructuración social que corre al paralelo de la temporalidad sea tiempo de trabajo o de ocio, cada cual con sus propios ámbitos, rutinas diarias y situaciones extraordinarias.

¹² Haesbaert, *Mito*, 2006, p. 189.

¹³ Matta Da, *Casa*, 1994, p.38.

De igual modo, el espacio remite a esferas de significación social que hacen algo más que separar contextos y configurar actitudes, estas contienen visiones del mundo. No se trata de escenarios o máscaras que un sujeto usa o deja de hacerlo – al estilo Goffmann -, sino de “esferas de sentido que constituyen la propia realidad y que permiten normar el comportamiento por medio de perspectivas propias”¹⁴, de acuerdo con Da Matta. Considerar estas categorías del espacio en una perspectiva cognitiva nos remite a la ubicación, localización o descripción de una acción como suma de experiencias, en donde de acuerdo con Canter habría tres componentes fundamentales, “actividades que ahí se realizan, propiedades físicas del entorno y la evaluación de ambos”¹⁵.

En este acercamiento la actividad y las características físicas serían indisolubles del mismo lugar ya que éste es evaluado consistentemente en términos de preferencias, satisfacción, comprensión o legibilidad. Siguiendo estos acercamientos que enfatizan una dimensión perceptiva en tanto que realizan una síntesis de diversos elementos, se efectúa un proceso de identificación e indagación sobre la imagen del lugar¹⁶. El punto de interés radica en analizar cuáles de las características de un asentamiento son percibidas como rasgos irreductibles y cuáles compartidas; igualmente se plantea que en constante relación con el proceso de socialización, rasgos del lugar pueden llegar a formar parte de la definición del sí mismo a nivel individual o colectivo. Así, existiría una rugosidad en términos del contexto espacial compartido entre espacio y colectividad a partir de rasgos significativos experimentados de manera común a través de la territorialidad”

¹⁴ *Ibid.*, p. 41.

¹⁵ Canter, *Psicología*, 1978, p. 76.

¹⁶ *Ibid.*, p. 81.

En este sentido, a manera de ejemplo, la imagen urbana de una ciudad se puede ver deteriorada como resultado de causas muy diversas entre las que se pueden destacar las cuestiones económicas, sociales, culturales y políticas. Para hacer frente a esto se hace fundamental la comprensión del conjunto de agentes que actúan en la ciudad, es decir, entender su efecto en el deterioro de la misma. Cuando el deterioro o descuido de la imagen del territorio crea una fisonomía desordenada o un caos visual y ambiental, se rompe la identificación de la sociedad con su medio ambiente, se pierde el arraigo y el afecto de la población por su localidad o, mejor aún, cambia su condición relacional con el espacio. En esta condición no sólo cambia la imagen del lugar sino del territorio y, más aún, de la ciudad.

La legibilidad del espacio como imagen es también relevante en este proceso de territorialidad. De acuerdo con Kevin Lynch, la legibilidad se puede entender como “la capacidad que tiene éste de suscitar una imagen nítida de los elementos que lo componen, y se integra a los procesos que permiten desarrollar una imagen de la ciudad”¹⁷. Es posible pensar también que la legibilidad es relevante, aunque no suficiente, en el proceso de generación de formas de territorialidad que toman como punto de referencia al lugar. Pueden existir localizaciones con una gran claridad en su forma y diseño y, sin embargo, no contener rasgos que sean reconocidos como pertinentes y significativos para la conformación de una condición social en particular, como las apropiaciones o los usos particularizados, pues pueden ser considerados con un orden espacial en donde no hay diálogo con los entornos que entran en el rango de visibilidad de una colectividad.

Los rasgos o categorías del medio ambiente que pueden ser integrados como parte de la imagen del territorio en la ciudad son de naturaleza variable. Atañen, entre otras

¹⁷ Lynch, *Imagen*, 1984, p. 55.

dimensiones, a la vida social (solidaridad, redes sociales fuertes), a la existencia de rasgos en el ambiente a través de los cuales se sienten representados (orden, limpieza), o bien a la presencia de elementos físicos que adquieren un carácter simbólico y emblemático (puntos de referencia a nivel local).

Otra condición de la imagen del territorio en la ciudad es entenderla como la construcción de una imagen mental constituida desde la perspectiva fenomenológica de percepción de Ponty¹⁸ trascendida a la colectividad y resignificada individualmente, en este sentido, se convierte en un proceso mediante el cual los individuos otorgan significado al entorno. Consiste en la organización e interpretación de diversos estímulos dentro de una experiencia vivencial, la sensación se refiere a experiencias inmediatas básicas, generadas por estímulos aislados simples, la sensación también se define en términos de la respuesta de los órganos de los sentidos frente a un estímulo. Entonces, la percepción incluye la interpretación de esas sensaciones, dándoles significado y organización.

Según Feldman “la organización, interpretación, análisis e integración de los estímulos, implica la actividad no sólo de nuestros órganos sensoriales, sino también de nuestro cerebro”¹⁹. Los individuos utilizan cinco sentidos para territorializar su entorno. La acción de organizar la información del entorno para que llegue a tener un sentido recibe el nombre de percepción, que resulta ser un proceso cognoscitivo. Es así como las transacciones funcionales y simbólicas, -considerando el proceso de conceptualización y las propiedades físicas del espacio, es decir, su localización, organización, diferenciación, etc.-, entre el ser humano y su entorno, establecen los recorridos y usos cotidianos en sendas, flujos y nodos de movilidad; en función de sus prácticas socioespaciales.

¹⁸ Ponty, *Fenomenología*, 1976, p. 121.

¹⁹ Feldman, “Percepción”, 1990, p. 17.

La ciudad es el mejor marco para lo urbano. Lo urbano “no se da tanto en el bloque de viviendas de vecinos de toda la vida, ni en los enclaves étnicos o guetos, ni en los barrios residenciales cercados, lugares todos ellos donde la vida social ya se ha coagulado” como lo mencionan Aguilar y Ramírez²⁰. Lo urbano encuentra su sitio en calles, plazas, museos, estaciones, transportes públicos, centros comerciales, estadios, manifestaciones, etc., allí donde todo está aún por ver. Es en este tipo de lugares donde encontramos los requisitos que hacen posible las condiciones urbanas como la movilidad, copresencia y visibilidad mutua, desconocimiento personal, etc.

La ciudad siempre ha sido al mismo tiempo una síntesis de los valores humanos en donde se hacen compatibles y complementarios la norma y la libertad, la individualidad y la comunidad, la identidad y la diversidad, es decir, donde se produce una organización destinada fundamentalmente a maximizar la interacción y la integración social, lo que podríamos denominar como “la coexistencia”²¹ según Berger y Luckmann. La ciudad siempre ha sido el lugar, es decir, el espacio físico construido desde y para la dimensión de lo social, sitio del encuentro y del intercambio para el desarrollo de las actividades humanas.

La ciudad ha sido y es el mejor soporte capaz de dar satisfacción a las necesidades del hombre, permitiendo el desarrollo de las capacidades humanas, mediante el acceso directo a la innovación, el conocimiento y la diversidad, y por tanto, el acceso inmediato a los otros, a lo diferente. La ciudad significa densidad, pero ello no cobra sentido pleno si no se considera la idea de proximidad; la ciudad es diversidad pero sólo es vivible y habitable si las interacciones entre sus elementos implican procesos de negociación y de consenso, en la ciudad según Aguilar y Ramírez “se pone de manifiesto la diferencia pero ésta sólo es un

²⁰ Aguilar y Ramírez, *Pensar*, 2006, p. 78.

²¹ Berger y Luckmann, *Construcción*, 1996, p. 46.

valor humano cuando lleva a la alteridad, reconocimiento y aceptación del *otro* y de la diferencia”²².

Henri Lefebvre, como ya revisamos realizó, importantes estudios urbanos de los que proporciona una pieza clave en el entendimiento del espacio urbano en la ciudad como un producto social. Lefebvre pretende que advirtamos que el espacio no es simplemente un parámetro o etapa de las relaciones y acciones sociales, sino que el espacio es operante en el vínculo de éstas. Él discute que las dualidades tradicionales del espacio físico y del espacio mental están conectadas por los procesos de la producción del espacio, especialmente porque éstos se determinan con la práctica socio-espacial que él funda en la experiencia material de relaciones sociales en la vida diaria. En palabras de Italo Calvino “Las ciudades son un conjunto de muchas cosas; memorias, deseos, signos de un lenguaje; son lugares de trueque, como explican todos los libros de historia de la economía, pero estos trueques no son sólo de mercancías, son también trueques de palabras, de deseos, de recuerdos”²³.

Al tratar de ubicarnos en la vida urbana, contemplando sus espacios podemos encontrar que las personas invierten una parte de su tiempo en éstos para realizar sus actividades cotidianas junto a otros o simplemente de manera individual. Por esta razón, nuestra vida cotidiana está inmersa en una conjugación inseparable del tiempo y el espacio. Lo anterior nos muestra que toda relación de objeto en la vida social existe en una dimensionalidad espacio-tiempo, donde la abstracción sincrónica y espacial es sólo una representación construida socialmente y, por lo tanto, una representación idealizada de la realidad. Así, la temporalidad que subyace a la relación espacio-tiempo, ha permitido que éste, en la existencia social, se enaltezca como un marco referencial y de vida en el devenir

²² Aguilar y Ramírez, *Pensar*, 2006, p. 80.

²³ Calvino, *Ciudades*, 1999, p. 16.

social, binomio inseparable que configura el escenario de lo real, donde prácticamente se inserta el escenario urbano. Por consiguiente para García Canclini "El espacio no puede definirse como un 'continente' de cosas y vacíos o de temporalidad-atemporalidad"²⁴. El espacio y el tiempo son construcciones referenciales que los individuos utilizan en sus relaciones de todo tipo.

La relación espacio y tiempo se manifiesta entonces como entidades construidas socialmente, solo se puede comprender en relación dialéctica con complejas relaciones sociales donde la historicidad y su representación ideologizada subsisten, es decir, de acuerdo con Tuan, "no existen relaciones de espacio-tiempo absolutas, dadas de una vez y para siempre, únicas y universales para todo el universo social"²⁵; estas relaciones dependen de la posición recíproca y del movimiento de los sistemas materiales." Todo esto nos remite a que, en el ámbito urbano, los espacios que ahí se construyen, tanto por la mano del hombre, como producto de la relación entre personas, son un producto particular de una cultura específica.

El espacio se construye en la vida social y la ciudad con sus espacios constituye el ámbito espacial y sociocultural preferente donde interactúan y se enfrentan diversos intereses, por eso debemos añadir la dimensión del espacio cultural según García Canclini²⁶. El reconocimiento del espacio cultural nos remite igualmente a reconocer la composición histórica que en él se desarrolla, en el tiempo que se esté allí se construyen diferencias y semejanzas entre los individuos, esto en las ciudades es de alguna manera evidente, ya que en la ocupación de sus espacios urbanos se refleja muchas veces la clase social a la que se pertenece, es decir, se hace un uso diferenciado de los espacios en el ámbito urbano en una

²⁴ García, *Imaginario*, 1999, p. 4.

²⁵ Tuan, *Topophilia*, 1990, p. 69.

²⁶ García, *Imaginario*, 1999, p. 35.

expresión de la división que se ha construido en un devenir histórico ciudadano. Donde los ámbitos urbanos espaciales expresan tiempos múltiples y contradictorios, manifestándose en la existencia de grandes edificios que albergan a las múltiples identidades sociales que viven en las zonas periféricas; el avance tecnológico no cubre al amplio espectro de la población por la desigualdad social existente, por ello, el ámbito urbano marca un gran contraste social entre sus habitantes.

Bajo este marco, el espacio está construido de una temporalidad y del movimiento de las relaciones que se gestan ahí, es decir, que el material de que se constituye el tiempo, constituye al mismo tiempo el espacio que está en continuo movimiento donde éste se petrifica para constituir un espacio significativo. Como hemos podido ver en este desarrollo, al espacio le subyace una relación muy compleja de tiempo-espacio, donde las relaciones sociales son construidas y reconstruidas dinámicamente.

Cuando nosotros nos encontramos usando un espacio urbano, le encontramos límites y fronteras, es decir, el espacio, al tener una dimensión territorial, también presenta rasgos visibles que lo delimitan como tal. Esto en las ciudades puede verse claramente en los parques, complejos deportivos, plazas, explanadas, etc.; en unos los espacios verdes marcan el paso al espacio de concreto, en otros los enrejados y bardas determinan un acceso libre o no al lugar, en otros las vitrinas y corredores determinan como recorrer un espacio comercial, en otros la relación que tienen con un monumento o institución determinan la presencia o ausencia de personas en el lugar.

Así, dentro de la urbanidad moderna, las construcciones y elementos que la acompañan definen desde espacios locales y regionales, etc. Por lo tanto, el espacio objetivado se refiere a las características geográficas del lugar, de su dimensión territorial y de sus rasgos visibles que lo hacen particular o lo definen. Ahora, dentro de nuestra

cotidianidad urbana podemos darnos cuenta que, en los espacios urbanos mismos, se delimitan usos específicos para grupos de hombres o mujeres, niños o niñas, jóvenes o adultos, etc. Donde esta delimitación de uso espacial está construida socialmente. Se convierte en un espacio social donde se interactúa: trabajando, comerciando, recreándose en espacios públicos, habitando el lugar, etc. Así, el espacio social se refiere al conjunto de redes de relaciones sociales que definen posiciones, roles, jerarquías, y campos de poder en un espacio objetivado, donde la presencia de las redes comunitarias y el conflicto no están ausentes.

Las personas que acuden a los espacios urbanos a usarlos o simplemente a recorrerlos, en ellos pueden encontrar algún objeto o relación social que le interese o pase completamente inadvertido, este interés o desinterés que le ofrezca el espacio detonan el ámbito significativo del lugar y de lo que se pueda producir en él. Lo cual nos remite a que los espacios producen significados para quienes los contemplan o usan, es decir, los espacios son simbólicos y refieren a códigos y matrices de representación colectiva-cultural, donde los espacios culturales participan para definir y articular la construcción de identificaciones y de diferencias grupales hasta colectivas. La noción de espacio urbano en la ciudad es objetivada por las características territoriales que le confieren los individuos y que lo han constituido socialmente como espacio social por las interacciones específicas que se gestan ahí, donde el referencial simbólico permite una adscripción positiva o negativa para los individuos de acuerdo a ciertos aspectos de su marco sociocultural.

Los espacios físicos que conforman a nuestras ciudades son íntegros de una historia específica, de un mundo particular, un mundo con una imagen que poco a poco y colectivamente se va erigiendo con la interacción de sus habitantes en torno a los espacios que allí se encuentran. Es así como los espacios donde confluyen las personas van denotando

un proceso urbano en el que lentamente ese espacio se convierte en un lugar singular entre sus practicantes, y así, toma tintes característicos.

En este proceso, el espacio, también se convierte en un centro de referencia y de representación para algunos grupos e inclusive para toda la población de la ciudad. Vivir en la ciudad, es reconocerla, recorrerla, vivirla e interiorizarla a través de sus espacios, está a la vez es representada y proyectada por los grupos sociales que la conforman además de habitarla como tal o de forma temporal. La forma en que sus habitantes en el accionar de sus prácticas sociales hacen uso de ella a través de sus espacios provoca que constantemente la usen como un puente de interfase que permite el intercambio de información para construir y reconstruir la imagen urbana de un lugar.

Por tanto, un espacio físico representado también en un escenario urbano se manifiesta como un lugar donde se propicia la construcción de lo simbólico y que inmiscuye ser depositario de la producción de las costumbres y de la recreación cultural de sus habitantes que se insertan en estos escenarios a través de grupos sociales (bajo cierta categoría social: jóvenes, adultos, mujeres, hombres, etc.), decodificando y reconociendo las representaciones sociales que le provoquen ese espacio. Los espacios urbanos significativos no sólo se reconocen por sus cualidades estéticas, sino que se extienden hacia el reconocimiento de las expresiones que en éstos subyacen por medio de las imágenes, produciendo desde una determinada mentalidad urbana, hasta porque no, una identidad social en los grupos sociales que los frecuentan y se apropian de ellos.

El ser humano como ente social produce a la vez que observa imágenes. Es por esto que la imagen concentra un entramado de elementos de análisis significativos, de fragmentos que dirigen el pensar sobre qué hace o provoca el confluir con los demás, es difícil dar una explicación tajante; los individuos de un grupo de jóvenes lo pueden sentir y experimentar,

más, tal vez, no lo puedan nombrar, es decir, palparán algo real que por su complejidad subjetiva será difícil de comprender en esencia. La importancia del imaginario resalta así, en ser una parte del proceso del pensamiento individual y social (colectivo) que afecta a los mecanismos de simbolización de lo que nos toca ver, oír y sentir como realidad que desemboca en los sentimientos, en lo afectivo, incrustándose en todos los ámbitos cotidianos de nuestra actividad social.

Los escenarios de la ciudad en su constante proceso de urbanización aparecen como lugares contruidos y distribuidos por sus habitantes que les dan uso y significado; se piensa en ellos y se encuentran presentes como imágenes en el pensamiento del individuo, grupo o sociedad. Este proceso permite la construcción de significados que, a fin de cuentas, tenderán a ser compartidos entre los miembros de uno o varios grupos que hagan uso de estos espacios a través de lo éste represente para ellos. La relación que mantienen así un individuo y un espacio urbano determinado se traduce en un encuentro entre ellos el cual está hecho por la edificación de redes simbólicas en constante construcción de aspectos socializantes e identitarios de individuos y grupos.

Es así entonces, como el individuo urbano se hace un sujeto capaz de desenvolverse en este ámbito; es en la medida en que soluciona los distintos ajustes sociales con otros grupos que le brindan ese ser urbano en una ciudad específica; estos convenios sociales entre los individuos pasan obligadamente por la escena territorial de algún espacio urbano. Lo relevante en este proceso entonces es el uso y apropiación del espacio urbano por los grupos sociales, el cual se toma como un punto de origen o referente al pasar a un segundo término cuando éste se convierte en un lugar de expresión urbana, y espacio identificador de grupos urbanos como son los que conforman en los entornos urbanos.

El sistema urbano en el contexto socio-cultural en el que nos desenvolvemos representa un conjunto de espacios geográficos múltiples y diversificados que han sido convenientemente clasificados, primero por la praxis industrial y después por el orden institucional globalizado según Lefebvre²⁷. Pero estos espacios son también espacios sociales y están interrelacionados entre sí, siendo cada uno de ellos parte integrada en un todo, siendo el todo un conjunto de espacios en interacción, solapados y complementados, es decir, no podemos dejar de situar a la ciudad en el ámbito de lo social y de entenderla no simplemente como un mecanismo físico y artificial sino como una parte de los procesos sociales. Lo urbano reproduce en un espacio determinado el nivel de complejidad de la propia sociedad, subraya Hannerz²⁸. Pero ello además nos conduce a no dejar de considerar que también la ciudad es un resultado de las estructuras sociales de cada una de las circunstancias, como un producto de las contradicciones y conflictos sociales de cada momento histórico.

Nos ubicamos, por tanto, permanentemente en la dialéctica entre el ser y el deber ser del espacio, como realidad, y como soporte referente para la optimización de la satisfacción de las necesidades humanas. Lo urbano en este sentido lo define Lefebvre como “lugar en el que las diferencias se conocen y al reconocerse se aprueban; por lo tanto, se confirman o se invalidan”²⁹. Siendo así que la propia sociedad urbana lleva implícita una nueva praxis urbana, y todo ello porque la producción del espacio y la de la ciudad como su más fiel exponente, sigue siendo entendida como producto de un proceso dialéctico, de unidad de las contradicciones, de síntesis, donde lo novedoso no es la producción del espacio sino “la producción global y total del espacio social”³⁰

²⁷ Lefebvre, *Producción*, 1981, p. 89.

²⁸ Hannerz, *Exploración*, 1993, p.67.

²⁹ Lefebvre, *Producción*, 1981, p. 102.

³⁰ *Ibid.*, p. 143.

El sentido de lugar

En cuanto a lugar, otro componente entramado en el territorio, es entendido como un sentido producido por la relación sujeto-espacio, podemos comenzar por decir que lo que no es. En consideración de Auge³¹ un no-lugar es identificado por un espacio vacío de contenido, considerado como espacio de la postmodernidad, de intercambio, de circulación permanente, de consumo masivo, muchas veces de deterioro ambiental, de ruido etc., el lugar es la construcción social de un espacio lleno de apropiaciones, de identificaciones, de significaciones, de pertenencias, etc. El lugar es esa porción de espacio en donde se produce la simbiosis de los sentimientos personales con lo simbólico, lo colectivo, lo materializado, la memoria, lo discursivo.

Al respecto, Entrinkin sostiene que el “lugar no es una colección de eventos y objetos observables”³², es más bien el receptáculo de prácticas significativas. De igual forma, Baylli considera que el concepto de “lugar está ligado a la experiencia, al sentido de pertenencia, a la localización concreta, al mapa mental”³³. Es esta relación la que estructura y orienta la concepción y el comportamiento en el espacio, “la percepción combinada y enriquecida por el pensamiento elabora su sentido” de acuerdo con Ostuni³⁴. La dimensión territorial en su consideración de lugar desde el punto de vista geográfico describe una localización espacial, pero también una experiencia humana, por lo que una mirada sociológica lo identifica como un “espacio que remite a un recorte territorial identificable sobre el que cargamos ciertos valores” Haggett³⁵.

³¹ Augé, *Lugares*, 1993, p. 106.

³² Entrinkin, *betweenness*, 1991, p. 39.

³³ Bailly, *Percepción*, 1979, p. 44.

³⁴ Ostuni, “Lugar”, 1992, p. 65.

³⁵ Haggett, *Geografía*, 1988, p. 37.

Partir del sentido común, permite entender como “lugares”, a las porciones determinadas y singulares del espacio. Esta acepción surge en el campo del análisis espacial, contexto en el cual el “lugar”, se define como unidad espacial elemental cuya posición es identificable en un sistema de coordenadas y dependiente de las relaciones con otros lugares. En este caso el “lugar” refiere a una localización concreta, por eso los geógrafos cuantitativos lo consideraban un punto, en el que es posible medir distancias.

Las geografías humanistas anglosajonas desde los años setenta, ya referidos, reconstruyeron este concepto planteando que los lugares no solo son una localización particular, también tienen identidad, o bien, tienen rasgos peculiares a través de los cuales son identificados, se les atribuyen valores y son objeto de construcción simbólica.

Tuan Yi Fu actualiza el concepto de lugar antes que los mismos geógrafos anglosajones en el marco del espacio vivido (1977). Bajo la mirada humanista, el espacio es más abstracto que lugar, por tanto, lo que puede comenzar como un espacio indefinido se transforma en lugar a medida que lo conocemos mejor y tratamos asignarle un valor. Las ideas de espacio y de lugar no pueden ser definidas la una sin la otra. A partir de la seguridad y estabilidad del lugar estamos conscientes de la amplitud de la libertad y de la amenaza del espacio, y viceversa. Además de eso, si pensamos en espacio como algo que permite movimiento entonces lugar es pausa; cada pausa en el movimiento se torna posible cuando la localización se transforma en un lugar. (Tuan, 1977:6).

El sentido sensible y la experiencia del espacio recurrente y cotidiano; han sido los componentes que permiten pensar en la vida cotidiana como objeto de estudio de las espacialidades. La familiaridad vinculante entre espacio y lugar se define por la práctica del habitar común, es decir, en el primero se produce un uso espacial inmediato y utilitario, el cual al convertirse en una constante, se constituye en ligue y arraigo deviniendo en lugar

(Tuan, 1977:6). Bajo esta mirada, podemos destacar que el sentido de lugar en la vida cotidiana es una categoría para comprender específicamente un componente del espacio: el habitar, y justamente la vida en las grandes ciudades parece constituirse cada vez más en torno al habitar y practicar múltiples espacios.

Cabe señalar que la emoción es un componente que colorea toda la experiencia humana del sentido de lugar: “El mundo de lo físico es esencialmente el mundo real construido por abstracciones matemáticas, y el mundo de la sensación es el mundo real construido por las abstracciones que proporcionan de inmediato los órganos del sentido” Susanne Langer en Tuan (1977:9). Justamente la mirada de esta perspectiva, se enmarca en un interés creciente y vinculación con el espacio desde ambas posiciones. Valorar la experiencia que la espacialidad constituye en el sentido de lugar que imprime en el espacio físico, resultando en una pluralidad de mundos, tanto como actitudes e intenciones humanas y no humanas en la composición del lugar.

Es importante considerar que la perspectiva y análisis del sentido de lugar tiende a anclarse fuertemente con énfasis subjetivista, situación que a mi modo de ver debe ser tratada con cuidado para no perder el piso. El sentido de lugar como dimensión conceptual de la espacialidad, no puede perder de vista su condición de lo material, ni su sentido racional; de otro modo se aísla y fractura de un todo espacial más complejo, constituido no sólo por la asociación de componentes sensoriales, memoriales y experienciales, sino también pragmáticos, discursivos y de sentidos determinísticos.

Las figuras de territorialidad

Como una resultante y al mismo tiempo como una causa: el sentido de lugar es la dimensión-esencia de la territorialidad y sus figuras operativas. Esta forma de espacialidad

es resultante y causa de los niveles concebidos, prácticos y vividos del espacio. Si consideramos que la territorialidad es la forma de relacionarse con el espacio que establece el sujeto³⁶ (Raffestin, 1989), las figuras de territorialidad son una forma de expresar las múltiples modalidades que puede adquirir este vínculo entre el ente y su espacio a partir de la interrelación entre espacio racionalizado, prácticas, espacio vivido.

Lindon señala que: “estas formas que adquiere la experiencia de la espacialidad también están asociadas a perfiles particulares de sujetos y a situaciones o escenarios concretos, o a “territorios situacionales”. Por ejemplo, la territorialidad para la cual el lugar toma el sentido del pánico y el miedo, es más frecuente entre las mujeres que entre los hombres. Y entre las mujeres, suele presentarse más si son jóvenes. De modo tal que en la narrativa de un mismo sujeto se pueden encontrar distintas figuras de la territorialidad, correspondientes a experiencias desarrolladas en distintos lugares o también a diferentes momentos de su trayectoria de vida. En nuestra perspectiva, nunca será posible conocer todas las figuras de la territorialidad que pueden darse en un lugar concreto, precisamente porque la experiencia siempre está abierta a un nuevo horizonte de sentido, aun cuando se desarrolle en un mismo espacio.

El sentido aplicado y reconocible de la territorialidad: es una superposición de figuras que se desarrollan en el ámbito espacial y que califican en alguna medida el grado y tipo de territorialidad ejercida. Estas figuras se clasifican en tres a decir: las topofílicas, las topofóbicas y las toponegligentes³⁷. Su identificación en esta triada, constituye un andamiaje operativo, capaz de ser aplicado a espacios públicos como el que se realizó en esta investigación con las plazas del Centro Histórico de la ciudad de México.

³⁶ Raffestin, 1989

³⁷ Tuan Yi Fu Topophilia

La trama en que se entienden y despliegan estas figuras, se aborda bajo las siguientes miradas:

La Topofilia

La *topofilia* como un conjunto de relaciones emotivas y afectivas que unen al hombre con un determinado lugar, cualquiera que sea este; nace de la experiencia grata y placentera con el espacio, resultante de un estado de consonancia o congruencia cognitiva frente al territorio circundante³⁸. Tuan señala que la topofilia es el amor o el apego por el lugar, y este puede darse en diferentes grados. “La palabra topofilia es útil en la medida en que puede definirse con amplitud para incluir todos los vínculos afectivos del ser humano con el entorno material”³⁹. Estos lazos varían, según Tuan, en intensidad, sutileza y forma en que se manifiestan, pues la reacción al entorno puede pasar por algo estético e ir de un extremo a otro a un placer fugaz de algo visto de improvisto. Asimismo, Carlos Yori plantea que la relación tejida por los sujetos con los entornos que habitan, se remonta a la dimensión ontológica de los mismos. Desde esta lógica, los lugares se entienden como proporcionadores de sentido en tanto son productos de la cultura, lo que indica que más que estar “adscritos a un lugar” nos inscribimos en “una determinada idea de mundo a través de él”.⁴⁰ De este modo, la topofilia constituye una relación simbiótica entre el sujeto y el lugar, en la que el ser humano además de otorgar sentido al espacio, condiciona una visión en función de la vinculación relacional que construye con él. Esta dinámica en sí misma, nos permite pensar en un sinfín de acciones y reacciones en cadena de las maneras de territorializar el espacio

³⁸ Tuan Yi Fu, *Topophilia* 1974

³⁹ Tuan 2007: 130

⁴⁰ Yori, 1998: 8

desde el afecto, lo que vuelve entonces al lugar en una panacea de espacialidades, sólo desde la territorialidad topofílica. En síntesis, como señala Yory y fundamente Tuan: la Topofilia es un “sentimiento”, pero la naturaleza y comprensión de éste no hay que buscarla, sin más, sólo en el espacio físico, sino en los modos en que un individuo o grupo de individuos se relacionan consigo mismos y con el mundo a través de la espacialidad y sus formas de territorializarlo.

La Topofobia

La *topofobia*, se relaciona con la incomodidad que establece un sujeto con su entorno espacial debida a un estado de disonancia o incongruencia. Al igual que la topofilia, se pueden diferenciar grados de topofobia, desde la sensación de incomodidad leve hasta el rechazo profundo por el lugar o incluso, el miedo y pánico que le impide al sujeto estar en un cierto lugar. Esta última condición es mejor conocida se acuerdo con Lindón⁴¹ como topofobia intensa, una sensación de incomodidad mucho más profunda, la “agorafobia” .

Señala que la “topofobia intensa” orienta al sujeto a no permanecer en el espacio público, solo transitarlo. La topofobia en general está marcada por agresiones y formas de violencia vividas en el espacio público. En otras palabras, en esa figura la disonancia se alimenta de las acciones violentas realizadas por otros sujetos con los que se ha coincidido en un escenario callejero, la alteridad que agrede y que reconstruye la experiencia espacial, condición de marca el espacio generando un sentido de lugar, pero que en algunas ocasiones es de miedo.

⁴¹ Lindón A. Los imaginarios urbanos y el constructivismo geográfico, 2007. P. 39

La Toponegligencia

La toponegligencia por último, es el resultado en palabras de Tuan del “El desarraigo de las personas en un mundo cada vez más homogéneo es quizá una de las causas de la crisis ecológica actual, el espacio pasa de ser una vivencia a convertirse en un concepto, algo lejano, ajeno e impersonal. Crece el número de individuos que no experimentan una relación de pertenencia hacia el lugar donde viven. El resultado es una alienación del hombre que acaba considerando los lugares como objetos con los que sólo cabe una relación de consumo o de contemplación superficial.” En estos términos es que la toponegligencia suele sustituir a la topofilia. Podemos considerar que la expresión que mejor caracteriza la ya mencionada falta de arraigo y de sentido de pertenencia que usualmente experimentamos por los espacios que habitamos, de indiferencia por el espacio de vida, sin llegar al rechazo o la incomodidad, toda vez que prevalece un sentido de utilitarismo del espacio.

Es decir, se reduce la experiencia con el espacio a una relación sujeto-objeto, donde el medio se vuelve un escenario que se ocupa. En este tipo de relación el ser humano desdibuja el sentido de habitar y se limita a ocupar, y en el peor de los casos a dominar un espacio. En este punto predomina el vínculo racional y concebido del espacio. La desvinculación del espacio donde se lleva a cabo la existencia social, representa una suerte de enajenación, en la que el espacio adquiere su condición euclidiana, de contenedor, de superficialidad.

Cabe señalar que para el caso de los espacios públicos en la ciudad de México, y probablemente en la mayoría de las ciudades hispanoamericanas, no se haya roto un vínculo de topofilia con el espacio, porque en realidad siempre a prevalecido una relación toponegligente con él, es decir, desde la época de la colonia la traza urbana de la ciudad desembocaba en un centro espacio público abierto, en el que la principal actividad era la del

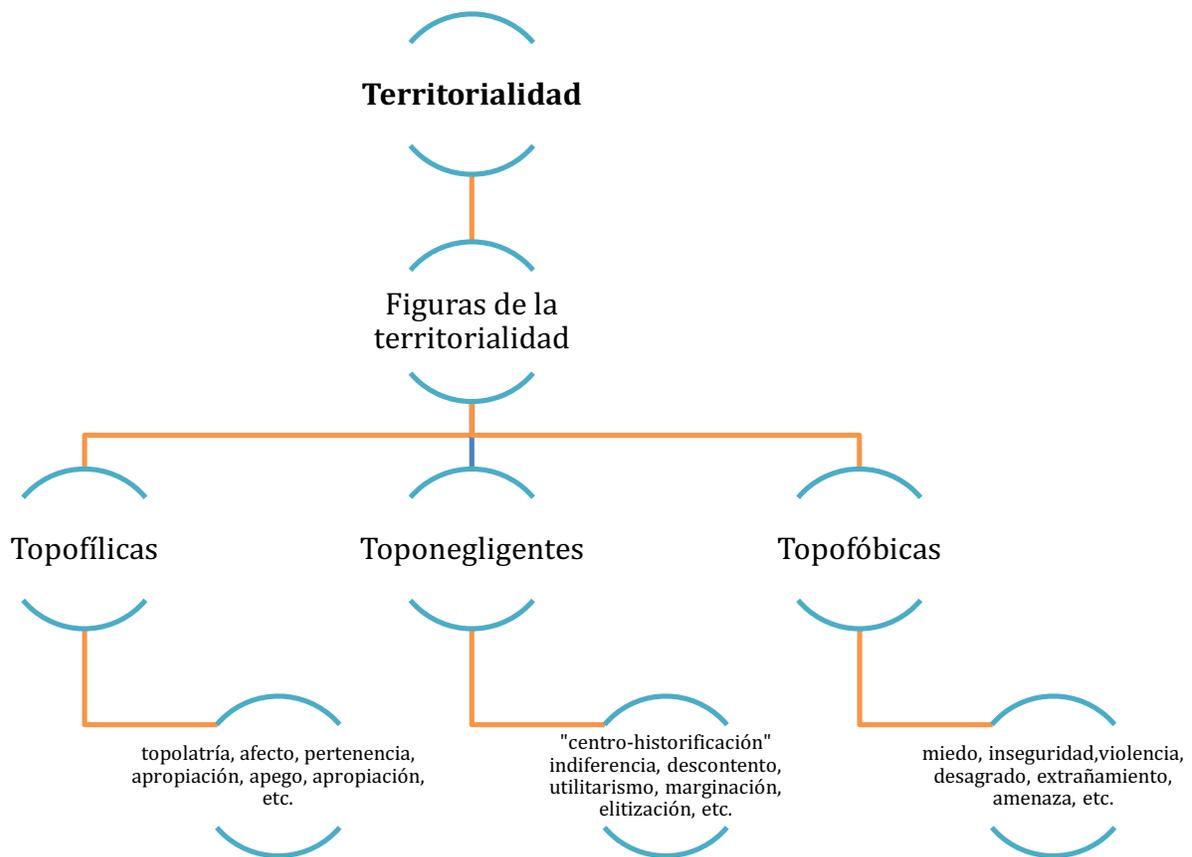
intercambio, la del mercado, la del encuentro, si bien festivo, sólo de utilidad inmediata, coyuntural, de frontera que cumplía con un objetivo.

Si pensamos en la actualidad, la centralidad de la ciudad continua en una dinámica de este mismo tipo, si bien, florecen iniciativas por parte de los gobiernos de desarrollar programas de actividades que generen topofilia en Centro Histórico de la ciudad, son poco exitosos o se vuelven de un impacto muy marginal en la sociedad. Con mayor razón si nos concentramos en las pequeñas plazas públicas que se encuentran en este sitio, como islas dentro del centro.

Volviendo a lo conceptual, en estas figuras de territorialidad es que se encuentran embebidas las visiones espaciales que nos interesa integrar de manera compuesta o ensamblada dentro del sentido de lugar: las del espacio concebido, practicado y vivido. Es decir, podemos bajo estas determinantes pensar, en la identificación de un espacio híbrido, que es desentramado vía estas figuras territoriales, las cuales identifican su sentido de lugar y su grado de composición de territorialidad. Condición que permite, además, un diagnóstico-evaluación de la identidad socioespacial de un sitio determinado como las plazas públicas de la ciudad, estudio de caso que presentaremos más adelante.

En el capítulo siguiente abordaremos la historia socioespacial de la plaza pública como concepto y su devenir en la concepción de ciudad.

Cuadro sintético de las figuras de territorialidad:



El sentido modernizador del centro histórico de la ciudad de México. Disputa y racionalidad por el espacio

Concebir la ciudad en el reciente siglo pasado. Primer acercamiento

A partir de las primeras décadas del siglo XX, la ciudad de México enmarcaba los efectos del momento armado de la Revolución Mexicana, dando paso a una serie de acciones que años más tarde sustentaron las grandes intervenciones sucedidas en la ciudad de los años treinta en torno a sus transformaciones. Calificadas como medidas de urbanismo y planificación, estas acciones, aunque de principio realizadas de forma aislada, dieron cuenta de un conjunto de proyectos y aspiraciones provenientes de los distintos grupos sociales que se venían conformando como parte de la continuidad de la Revolución y, en ese mismo sentido, de su visión de progreso y orden en la ciudad.

Se acrecentó la búsqueda de una correspondencia dentro del paisaje y la imagen urbanas en el marco del orden y del progreso. En este proceso fue necesario un sello arquitectónico que en términos de modernidad reflejara formas de riqueza, opulencia y crecimiento económico. De este propósito, se esperaba el prevalecer como centro metropolitano. Para tener una imagen de la ciudad de los últimos años de la década de los veinte, la descripción de Carlos Contreras¹ es ilustrativa y coincide con la creación del Departamento del Distrito Federal. Su análisis y descripción del Distrito Federal y la ciudad de México a partir de los años treinta se elaboró con propósitos no sólo descriptivos, sino con el fin de planificar y regular su crecimiento; se encuentran muchos rasgos y

¹ Alejandrina Escudero. “La planificación y la traza de la ciudad de México” en María del Carmen Collado. Miradas Recurrentes II. La ciudad de México en los siglos XIX y XX. Instituto Mora, Universidad Autónoma Metropolitana, UAM. Colección Historia urbana y regional. México, D.F. 2004.

tendencias que desde finales del siglo XIX y principios del XX estaban ya presentes en la ciudad y sus alrededores, ya que el crecimiento hacia las afueras siguió su curso, en forma más intensa. Contreras diseñó un instrumento completo en el que desarrolló categorías como población, zonificación, sistema circulatorio y medios de transporte, sistemas de parques, servicios municipales, entre otras, mediante las cuales veían la planificación como un conjunto de ciencias que estudiaban la ciudad considerándola en dos partes: como una entidad moral y como un organismo vivo formado por un cuerpo que es el espacio físico y un alma que era lo social.

En este sentido, el planificador se debía al cuidado del funcionamiento de este organismo para que llevara una vida normal y saludable. Contreras también hacía proposiciones acerca de la vitalidad de la ciudad, basadas en situaciones como el incremento en la producción de vehículos, de ahí la necesidad de una traza adecuada que previera y reglamentara el desarrollo de la ciudad a largo plazo. Se encontró en el proceso de su planeación con dos imágenes de ciudad, la antigua que ya había sufrido las mayores modificaciones durante la segunda mitad del siglo XIX y la nueva, la cual alrededor de la antigua significaba una proliferación de colonias que albergaban todas las clases sociales.

En este sentido se creía que este organismo llamado ciudad había crecido enfermo, por tanto, Contreras consideró que para desarrollar una nueva traza era necesario estudiar las tendencias que este organismo había mostrado durante los siglos pasados.

De manera importante habría que resaltar que el Plan se estructura de acuerdo a lo que Contreras consideraba los problemas o cuestiones prioritarias a enfrentar en ese momento: preservación del Centro Histórico, descongestionamiento del tránsito, problemática del transporte, control del crecimiento de la ciudad, procuración del abasto

agrícola, protección de la reserva ecológica y ordenamiento urbano de las industrias². Una buena reflexión sería pensar cómo en la estructura de un plan de esta índole y bajo premisas de criterio funcionalista y formal, se dejaba de lado la concepción de una realidad alterna, la de lo diverso en torno a una ciudad y sus habitantes, la de su derecho a la misma a distintas escalas y para distintos estratos; sólo privaba la visión de una ciudad con tendencia a un ordenamiento funcionalista del espacio, unidimensional, más de funciones urbanas contenedoras y controladoras, que de atención a las necesidades y contradicciones de su vida urbana. Así, en el caso de la preservación del centro Histórico, se tenía como objetivo alcanzar una arquitectura armónica en ese sector central, a través de la construcción de un boulevard de sesenta metros de ancho, para evitar innecesarias entradas de vehículos a esa zona de la ciudad, al mismo tiempo se proponía el control de uso, alturas y tamaño de las construcciones, así como la creación de centros cívicos y espacios públicos.

Visión tecnocrata del centro de la ciudad de México

Bajo este contexto y proyecto paradigmático y con la dirección de la Comisión de Planificación del Distrito Federal³, se iniciaron las acciones en torno a las propuestas de la traza y sistema circulatorio, bajo la supervisión de este organismo. El comienzo se dio con la apertura y ampliación de avenidas como San Juan de Letrán, Veinte de Noviembre, López y Aranda, Palma y Venezuela, Insurgentes al sur, Calzada de Guadalupe y de los Misterios, y Plazas de la Revolución y de Peralvillo⁴. Se establecieron varios comités de obra que estaban encargados precisamente del primer cuadro de la ciudad y sus alrededores.

² Escudero, "Carlos", 2004, p. 361.

³ *Ibid.*, 2004, p. 366.

⁴ *Ibid.*, 2004, p. 367.

Otro importante proyecto promovido en este periodo, fue la creación de un anillo alrededor de la zona monumental de la ciudad como una forma de establecer un control dentro de esta área que armonizara las edificaciones y espacios al interior. Algunas obras de la primera mitad de este siglo que no podemos dejar de mencionar son las construidas a finales de los años veinte, cuando bajo la perspectiva de estos proyectos se busca que el espacio central de la ciudad respire mejor, de manera que se abren nuevas arterias, como la avenida San Juan de Letrán o la avenida 20 de Noviembre que desemboca justamente frente a la catedral. Mediante estos cambios no sólo se modifica la circulación en torno al centro de la ciudad sino que se acentúa una nueva vista a la monumentalidad de la ciudad. Los cambios implantados en este periodo se realizaron principalmente al oeste del centro.

Los conceptos y las prácticas de la planificación urbana en ese momento, en México, tuvieron un carácter funcionalista-utilitario y coincidían con las líneas ideológicas europeas y de manera especial norteamericanas, que emergían como parte de la cultura industrial de posguerra. A partir de la primera mitad y décadas subsecuentes del siglo XX, es que se acentúa una visión acerca de la ciudad con un tinte de conceptos urbanos modernos; la difusión del funcionalismo desde el bienestar en los microespacios de vida como la vivienda; la facilitación de la vida cotidiana mediante la implementación tecnológica y de manera primordial la dependencia funcional de la movilidad en la ciudad a través del automóvil.

Acertadamente parafrasea, Alfonso Valenzuela⁵, cómo es que en esta nueva visión acerca de la ciudad, Le Corbusier, influyente de arquitectos y planificadores de la ciudad en México, concebía una ciudad en la que el espacio dejaba de ser continuo para fragmentarse en pro de la simplificación de la vida social. En este sentido, esta concepción de un

⁵ Valenzuela, "Espacio", 2004, p. 407.

funcionalismo urbano propició una planeación de la ciudad más fragmentada y desarticulada que, en realidad, poco consideraba la complejidad de la vida contemporánea en la ciudad. De manera puntual, las consideraciones de planeación se construían desde una óptica instrumentalista que construía conceptos de ciudad desde la perspectiva de espacio concebido, un ejemplo fue la ciudad-jardín,⁶ es decir, supermanzanas con usos especializados e interconectadas por autopistas.

En esta dinámica, la planeación adoptó una visión tecnocentrista, de modo que las decisiones en torno a la ciudad y su transformación dejaron de ser políticas y se volvieron técnico-científicas, en este sentido, producían planes con carácter normativo y perspectivas verticales. Bajo este panorama se comenzaron a establecer centros comerciales bajo un diseño de economía de aglomeración donde en un mismo punto existieran muchas tiendas departamentales, entre estos centros encontramos Plaza Satélite, Perisur, Perinorte, etc. Esta perspectiva en la planeación de la ciudad valoró la idea de un mercado inmobiliario para tomar decisiones de transformación y creación de centralidades urbanas y dejó de lado la esencia de la producción de la ciudad y del derecho a la misma propuesta por Henri Lefebvre.

De acuerdo con el Plano Regulador del Distrito Federal⁷, la dinámica urbana de la ciudad en la segunda mitad del siglo XX experimenta como ya mencionamos una acelerada etapa de urbanización. El área urbana aumentó en un 30 % de 1950 a 1990.⁸ En la medida en que la ciudad adquiere un mayor perfil urbano comienzan a agravarse los desequilibrios producidos justamente por la expansión urbana en el crecimiento de la ciudad.

⁶ *Ibid.*, p. 409.

⁷ Fuente: Alejandrina Escudero. “La planificación y la traza de la ciudad de México” en María del Carmen Collado. *Miradas Recurrentes II. La ciudad de México en los siglos XIX y XX*. Instituto Mora, Universidad Autónoma Metropolitana, UAM. Colección Historia urbana y regional. México, D.F. 2004. Pg. 364.

⁸ Aguilar, *Dinámica*, 1993, p. 210.

Problemática de contaminación, transporte, insuficiencia de infraestructura física y de servicios, así como marginalidad y desempleo, entre otros, son las caras que en cierta medida fueron producidas por el nuevo paradigma funcional de hacer ciudad durante el siglo.

Resulta importante señalar el impacto urbano que floreció sobre la ciudad justo en este periodo de cara al nuevo milenio; el cual para algunos estudiosos de la urbe estuvo basado o ligado estrechamente al “predominio de la economía y la política”, es decir, del “dinero y el poder”⁹. La ciudad tuvo un importante crecimiento que la expandió más allá de los límites hasta entonces establecidos, conurbándose con otras poblaciones principalmente del territorio mexiquense. Por otro lado, el ámbito demográfico en la ciudad tendió a aumentar de manera importante durante esta segunda mitad de siglo; de acuerdo con los censos de INEGI hubo un crecimiento del 3.6 por ciento promedio entre 1966 y 1970; del 0.9 entre 1970 y 1990; y del 0.5 entre 1990 y el 2000. De forma interesante el aumento parece mostrar una importante disminución, esto se debe justo por la saturación que sufrió el espacio, es decir, el territorio urbano aumento por el impacto demográfico, modificando así la ciudad.

Población desde 1950 al 2010

Año	Zona Metropolitana	CDMX (Distrito Federal)
1950	3,135,373	3,239,840
1960	5,381,153	5,178,123
1970	9,210,853	7,327,424
1980	12,764,582	9,165,136
1990	14,991,281	8,235,700
1995	16,640,000	8,481,800
2000	17,809,471	8,605,239
2010	20,000,000	8,851,080
2015	27,872,850	9,818,653

Fuente: Censos y conteo de población 1950-2015 INEGI

⁹ Tamayo, *Espacios*, 2000, p. 44.

Sin embargo, una referencia más importante por sobre la extensión del espacio físico de la ciudad así como su aumento de población, es la transformación al interior de su territorio mediante planificaciones urbanísticas o arquitectónicas que durante el transcurso de los años y con mayor cercanía al fin de siglo, establecieron patrones de una ciudad con miras a la globalización, por tanto, pretendieron la expansión e intensificación de una centralidad metropolitana; asimismo, de una economía conglomerada en ciertos espacios localizados y de espacios de consumo cultural de la ciudad. Lo cierto es que muy lejos de estos planes se encontraba la realidad que comenzó a mostrar no una red continua de esta pretendida nueva centralidad, sino una forma de islas que de acuerdo con Tamayo¹⁰ pueden tener o no una conexión entre sí; el asunto es que, comenzaron a formar parte de la segregación y polarización socio-espacial que experimento la ciudad durante este periodo considerando así al territorio -según este autor- “espacio fragmentado, individualizado y jerárquico”¹¹.

Control e intervención del espacio en el centro de la ciudad moderna. Segundo acercamiento al centro

Hablar hoy del Centro Histórico y la evolución de sus espacios urbanos, conlleva el reconocimiento de su construcción histórica, su materialidad, estructura y dinámica bajo la lupa de la modernización. De manera que en esta composición de la ciudad, es insoslayable la reconfiguración de lo que fue, es y será bajo un ir y venir reflexivo entre el presente y una evocación y reconstrucción del pasado y su futuro. En este sentido, en la ciudad existe una “...expansión física de su territorio que abre nuevos espacios para cubrir necesidades

¹⁰ *Ibid.*, p. 47.

¹¹ *Ibid.*, p. 81.

renovadas, pero de manera particular es evidente una recomposición de lo ya construido e instituido”¹²

En ese marco de modernización, Michel Foucault propone que, junto con ello, llegan los problemas de gubernamentalidad, en este marco, surge la necesidad de repensar el rol del Estado y las formas precisas del manejo político del poder con miras a lograr el control de la población. Entre ellas, el espacio cobra vital importancia como plataforma que incide directamente en el comportamiento de los individuos, de modo que, el poder debe estar “situado dentro de un territorio, y el territorio bien controlado en el plano de su obediencia al soberano, es un territorio con buena disposición espacial”¹³. Esta racionalización del espacio se vuelve un proceso moderno que territorializa¹⁴ el poder, lo que a su vez permite el control de su contenido: la población. Bajo esta mirada, la ciudad ha resultado un “laboratorio” fértil para la “modernidad social”, es decir, se vuelve el espacio por excelencia para ejercer estos procesos de control, mediante la planificación de la misma, desde una visión racional al estilo *High modernism*¹⁵ señalado por James Scott, como un componente que busca el progreso en base a propuestas científicas y técnicas

¹² Daniel Hiernaux, “Imaginarios y lugares en la reconquista de los centros históricos”, *Ciudades*, n° 65, 2005, p.15.

¹³ Michel Foucault, “11 enero 1978” y “5 de abril de 1978” en Foucault, Michel, (1977-78) *Seguridad, territorio y población*, [2006], pp.33 y ss.

¹⁴ Territorialidad, termino concebido por Rogerio Haesbaert como el concepto que permite comprender el espacio en la ciudad como proceso simultáneo y móvil, cuya producción permanente deriva de las diversas fuerzas y ejercicios que se inscriben en ella, dotándola de sentidos, haciéndola territorio. En el análisis de este trabajo se alude a una vertiente específica: la Política (referida a las relaciones espacio-poder en general) o jurídico política (relativa también a todas las relaciones espacio-poder institucionalizadas): la más difundida, donde el territorio es visto como un espacio delimitado y controlado, a través de lo cual se ejerce un determinado poder, la mayoría de las veces - pero no exclusivamente- relacionadas al poder político del Estado. Cf Rogerio Haesbaert, *O mito da desterritorializacao Do “fim dos territorios” a multiterritorialidade*, Bertrand Brasil DFL, Rio de Janeiro, Brasil, 2006.

¹⁵ James Scott, *Seeing like a State: How Certain Schemes to Improve the Human Condition Have Failed*. New Haven, Yale University Press, [1998], p.88.

puramente lineales, en las que todo se racionaliza para “delimitar y armonizar un sistema de vida”¹⁶.

El sentido de modernización, parece justificar las decisiones de intervención al espacio y por ende a la serie de aspiraciones de control por parte del Estado sobre una planeación determinista de la vida social. En ese sentido, la dimensión administrativa ha sido el eje operativo que sistematiza esta aspiración mediante una suerte de ingeniería social, que si bien, justifica su intervención como acciones progresistas de bienestar su finalidad planificada va de la mano muy convenientemente con las intenciones del sistema¹⁷. Con relación a la visión racional del espacio en la planeación de la ciudad y sus mecanismos de control, parece tener sentido si consideramos que el componente utópico en su forma de leer la ciudad y a sus ciudadanos, es inherente al plan, a su mapa, a su finalidad, es decir, sin esa característica no cumpliría su objeto de ser, por tanto, probablemente el problema no está en el fin en sí mismo de la planificación, sino en la intención de quien la delimita y especula el para qué.

Con la transición del tiempo, la racionalidad del espacio se convirtió en un fin en sí mismo, es decir, en una delimitación que promueve un perfil estándar de la población contenida en él, la cual transita de ser dominada y controlada a una población convencida, de manera que el espacio planificado induce un perfil que define formas de actuar, pensar, ver el mundo y entender un rol dentro de este, sea moralmente, civilmente o religiosamente en cualquier campo. Así, en la constante repetición, este perfil construido se vuelve un fondo revolvente que a través de las costumbres, tradiciones y arraigos -que además son vistos como características necesarias para identificar un sentido de pertenencia a un grupo

¹⁶ La búsqueda de una sistematización de la vida moderna de la sociedad, a través del conocimiento y la racionalidad del espacio, esta visión, se fundamenta en un exceso de confianza en la planificación utópica del espacio, con una finalidad basada en una fe casi religiosa de un infalible “bienestar general” de la sociedad.

¹⁷ James Scott, *Seeing like a... op. cit.* pp. 87-88.

o sector social, mejor aún, a un territorio específico-, se vuelve la única vía del deber ser, que es introyectada por la misma población, heredada y reproducida.

En muchos casos, este proceso ha constituido importantes cambios y crecimientos trascendentales, y en otros, se ha convertido en obstáculo para la evolución o el avance. Podríamos preguntarnos en qué medida y específicamente en qué casos, espacial y temporalmente, esta condición del espacio es una realidad de actualidad, o simplemente, es sólo un imaginario social que en realidad no da cuenta de una condición total de una población dada y su contexto. James Scott¹⁸, retoma la crítica de Jane Jacobs¹⁹ en relación al urbanismo moderno de Le Corbusier²⁰, un análisis que se vuelve interesante en tanto se polarizan las visiones de uno y otra; mientras Jacobs constituye una perspectiva etnográfica desde la calle y el barrio en un sentido microsociológico; Le Corbusier, observa parsimoniosamente desde lo alto, desde el aire; sería importante pensar que, no tendrían por qué extrapolarse sus miradas en relación a un territorio, si esto sucede, es porque sus perspectivas se fundamentan en concepciones distintas, sin embargo, se vuelven pretenciosamente únicas. La actualidad, da cuenta de la multiplicidad de formas y modos de vida urbanos en la ciudad, llena de territorialidades múltiples, eventualmente superpuestas, por tanto, sus posiciones pretenden un alcance desde distintos contextos, dando a cada mirada su propio mérito y alcance, convendría pensarlas en condiciones complementarias para el estudio del espacio en la ciudad.

¹⁸ *Ibid*, pp. 143-145.

¹⁹ Jane Jacobs señala en su obra *The Death and Life of Great American Cities*, Modern Library Edition, Random House, 1993, (1961), Nueva York, la necesidad de una espacialidad profunda de la ciudad, donde la interacción entre lo material y lo inmaterial es necesaria como un todo social que la conforma. Remite que la ciudad es el resultado de la vida pública cotidiana, un producto de lo doméstico urbano, llamado a sustentar la vida en común de sus ciudadanos y por consiguiente no puede ser planeada y ordenada de acuerdo a miradas geométricas y euclidianas.

²⁰ Le Corbusier proyecta en su obra *La Ville Radieuse*, Vincet, Freal & Cía., París, 1935 (1964), una mirada del trabajo arquitectónico sobre concepción de una ciudad, en el marco de una deslumbrante claridad, simplicidad y armonía. Planear bajo el predominio del orden, muy visual, fácil de entender. Esta visión y su impertinente simbolismo ha sido irresistible para planificadores, promotores, diseñadores y más aún para los gobernantes de la ciudad.

La disputa por la ciudad central: contexto político-administrativo

Es imprescindible vislumbrar que las negociaciones que se entablan entre dos poderes con respecto al dominio de un territorio son, de acuerdo con Manuel Perló y Antonio Moya, necesariamente cambiantes, de competencia y de permanente disputa²¹.

Es bien sabido, que un poder con origen soberano pretenderá ejercerlo con plenitud absoluta; de ahí la razón del inicio de los conflictos con otro poder que obtenga derechos de gobierno sobre la misma circunscripción. De igual modo, las circunstancias del conflicto entre poderes no son una condición plana, es decir, no son provocadas por las mismas situaciones ni con las mismas intensidades; se piensa que los matices en torno a las controversias entre poderes dependerán del momento vivido políticamente por el territorio disputado, por tanto, del caso específico y su momento coyuntural.

A decir de Perló, en la ciudad de México, la tendencia dominante a lo largo de su historia ha sido el conflicto y la competencia más que el acuerdo y la negociación; sin embargo, una situación de interés es la observada en años recientes, en los que el predominio del poder central-federal sobre el local ha disminuido, justamente por la entrada del gobierno llamado democrático, suceso que se dio en 1997. Esta situación, por supuesto, no disminuye el conflicto existente desde siempre, pero lo reconfigura y equilibra.

Un primer presupuesto causal de este relativo equilibrio de controversias y enfrentamientos, puede ser que la posición política de cada poder está bien definida como oposición desde el origen de su formación y a lo largo de su historia; de modo que los enfrentamientos se vuelven más evidentes y con nuevas modalidades al constituirse una

²¹ Manuel Perló y Antonio Moya, “Dos poderes un solo territorio: conflicto o cooperación” en Patricia Ramírez Kuri, *Espacio público y reconstrucción ciudadana*, Miguel Ángel Porrúa, FLACSO México, [2003], p. 181.

modalidad de gobierno, la cual no sólo tiene una estructura orgánica, infraestructura, territorio y derechos, sino una ideología distinta a la que tenía la figura gubernamental anterior.

En términos de la historia, podemos considerar que al igual que otras ciudades, la de México tiene su primera organización social de fundación en lo local; con el paso del tiempo a través de su evolución histórica urbana se convierte en capital de donde surge el poder central. Por tanto, la aparición de un poder local en este tipo de contexto fundamenta el primer inconveniente que genera disputa.

Los principales motivos de controversia entre ambos poderes en el mismo territorio de la ciudad se deben a la necesidad de resolver problemas específicos de carácter político, financiero, administrativo y/o urbano y, de manera subrayada, a la situación sobre el control de los recursos fiscales generados por la ciudad y la necesidad de definir qué entidad del gobierno²², sea local o federal, debe recaudarlos y por consiguiente ejercerlos en su presupuesto.

En este sentido, podemos establecer que el conflicto comienza cuando existe una representación local, que produce asimismo un gobierno local, proveniente de un partido político diferente al del que proviene el gobierno federal o viceversa; de manera inmediata la controversia se ancla precisamente al territorio donde ambos poderes se encuentran. En términos generales, la confrontación más reciente entre estos dos poderes de la ciudad es la resultante de la orientación política de gobierno, pues el Gobierno del Distrito Federal (GDF), bajo una plataforma y perspectiva democrática, sostiene un proyecto descentralizador que apoya por sobre todo su condición de local, restándole poder al

²² *Ibid*, p. 183.

gobierno federal. En torno a las investigaciones de Perló y Moya²³, podemos establecer una breve contextualización del seguimiento de estas relaciones entre los dos poderes:

- 1325-1428 Comienza en la ciudad un poder local desconcentrado con cierta transformación paulatina hacia un gobierno central.
- 1428-1521 En el marco de la formación de la ciudad imperial, el poder local comienza a ser desplazado y el poder central comienza un proceso de consolidación.
- 1521-1821 En este periodo, en la capital colonial dominada por el poder central, se establece la primera estructura de poder local corporativo.
- 1824-1876 El contexto de la ciudad en este periodo, bajo la formación del Estado-nación, emerge una inestabilidad institucional y un desgobierno.
- 1884-1910 Para este contexto, se construye una fuerte controversia entre poderes, por el fortalecimiento de la centralidad del poder y su gobierno, desplazando la condición local de poder.
- 1917-1928 Se da un importante fortalecimiento a los municipios y por esto continua una fuerte confrontación entre poderes; justamente en este periodo la ciudad se convierte en el nodo principal de la política nacional y se constituye como el espacio de los principales desencuentros entre el poder local y el federal.
- 1929-1997 Durante este tiempo el poder centralizado se concentra y difumina al poder local, se define entonces una delegación de autoridad. Este es el último periodo antes de la entrada del gobierno denominado democrático.
- 1997-2015 Se evidencia una participación de nuevos estratos políticos que establecen un poder con predominio local. Se conforma una jefatura de gobierno, así como una renovación de la asamblea legislativa del Distrito Federal.

²³ Manuel Perló y Antonio Moya, Dos poderes, un solo territorio: ¿conflicto o cooperación? *op cit*, p. 173-215.

- 2016 El distrito Federal se convierte en el estado número 32 de la república mexicana, adquiriendo como nuevo nombre “Ciudad de México” (CDMX).

El eje fundamental de este breve recorrido de las permanentes controversias entre los poderes local y federal sobre el territorio de la ciudad, nos permite subrayar que la constante dicotomía entre ambas, se alimenta de una dinámica de enfrentamientos con lógicas principalmente de intereses por predominar en lo político-administrativo, aumentar y extender el poder. Podemos considerar que actualmente la ciudad continúa en disputa y seguirá así mientras los intereses de los poderes sean tan dispares y polarizados respecto a las necesidades de la ciudad, pues lo único que se logra con esto es profundizar las diferencias.

Lo cierto es que la condición urbana de la ciudad y su territorio superan la condición de control sólo político-administrativo en el que operan ambos poderes para disputarse el territorio. Por tanto, las relaciones intergubernamentales deberían situarse más allá de contextos sólo físicos del espacio; en la medida en que se establezca una apertura por ambos poderes, se hará la diferencia sustantiva de otorgar una mejor respuesta a las condiciones de una ciudad y su territorio.

Los nuevos intereses por el control político-administrativo del centro de la ciudad.

La ciudad de México en su estructura de Gobierno del Distrito Federal (GDF), desde el año 1997, implementó una política cultural que masivamente densifica la ocupación del corazón del Centro Histórico. Se trata de dar cuenta del funcionamiento de este proceso de espacialidad que, desde la planeación, se produce y ha formado parte de un sentido modernizador del Centro Histórico; dicha espacialidad nace en el brazo que

administra²⁴ la vida de la ciudad, haciéndose efectiva mediante las políticas de manejo y diseño de la misma. En este sentido, se pretende la aproximación a una mirada que da cuenta del proceso racional que caracteriza esta cara del espacio concebido²⁵ y sus representaciones en la ciudad, entendidas estas últimas como el espacio delimitado por los planificadores, urbanistas, tecnócratas y tomadores de decisiones sobre la misma.

Resultó interesante dar seguimiento a las posiciones de estratos políticos o estructuras gubernamentales que en el marco de la administración de la ciudad de México como jefatura y no como Departamento, acerca de la forma de utilización del centro de nuestra ciudad. Asimismo, el interés se acrecienta al cuestionar cómo estas posiciones han devenido en una disputa por administrar este espacio, argumentando principalmente que se le ha dado un uso irrespetuoso a un lugar mítico, patriótico, patrimonial y esencialmente de origen e identidad nacional. Sin embargo, estas posiciones establecidas en distintas declaraciones en los medios de comunicación, en particular la prensa, poco se preocupan por la composición heterogénea que hace a este espacio en términos de sus usos, que se observan cotidianamente o la manera en que estas prácticas se han reconfigurado a partir de la serie de eventualidades que ha promovido el gobierno desde su jefatura.

No existe en este sentido un diagnóstico que argumente la necesidad de establecer un tipo de usos convenientes o aceptables y mucho menos que éstos estén definidos bajo la mirada y la participación ciudadana. En realidad, pareciera que a la vista de una perspectiva político-administrativa, más política que otra cosa, el interés sobre este espacio es su

²⁴ Paul Rabinow, *French Modern: Norms and Forms of the Social Environment* [1989], pp. 343 y ss.

²⁵ En esta mirada la labor del planificador es la de trabajar a partir de un espacio esencialmente representado o, más bien, concebido. Su pretensión: mutar lo oscuro por algo más claro. Su obsesión: la legibilidad. Su lógica: la de una ideología que se quiere encarnar, que aspira a convertirse en operacionalmente eficiente y lograr el milagro de una inteligibilidad absoluta. Cf Manuel Delgado, "De la ciudad concebida a la ciudad practicada" en revista *Universidad de Guadalajara*, Dossier: *Habitar la ciudad*, la ciudad habitable, n° 32, 2004.

control como un bien inmueble, el cual por sus características particulares, historia y centralidad, se vuelve una mercancía a explotar para finalidades políticas o turísticas.

Algunas de estas declaraciones realizadas a la prensa por por grupos políticos antagonistas del gobierno local (senadores priistas y diputados panistas), señalan que se hace “mal uso” del Zócalo y consideran vergonzoso que la actual administración de la ciudad promueva eventos como los que se realizan hoy día en la plancha: circos, desnudos, bailes de quinceañeras y hasta pistas de hielo, entre otros²⁶. Asimismo, llevaron el asunto hasta el punto de llevar el caso a la Senaduría de la República, la senadora María de los Ángeles Moreno Uriega, quien presentó su demanda a tratar como proposición con punto de acuerdo titulado “Respecto a la utilización de los espacios públicos en el Distrito Federal²⁷”. En esta propuesta se realiza una evocación del mito de origen para establecer argumentos como los significados que encierra este sitio para la historia y cultura mexicana. Remembra superficialmente la construcción de una ciudad azteca y su civilización así como la conquista española y el establecimiento de su metrópoli; subraya también el paso independiente dado en este sitio como ícono de la constitución de una nación.

Por otra parte, la posición de miradas políticas pertenecientes a la misma administración, en torno a esta serie de declaraciones en realidad no es muy distinta a la de sus críticos, puesto que tampoco parten de consideraciones plurales para establecer un manejo específico sobre el uso del centro. La respuesta establecida por el grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, ha considerado que los Senadores

²⁶ “Se pelean control de la plancha del Zócalo” de Jorge Ramos y Alberto Morales, *El Universal*, México, D.F. 6 de Septiembre del 2007.

²⁷ María de los Ángeles Moreno, “Proposición de legisladores: punto de acuerdo titulado Respecto a la utilización de los espacios públicos en el distrito federal”, en *Gaceta del Senado de la República*, secc. Sesión en comisión permanente, México, 11 de Diciembre de 2007

apoyan esta propuesta de manera confusa e ilógica, en diversas disposiciones jurídicas que ni siquiera se relacionan entre sí. Exponen que entre la mezcla que hacen, terminan confundiendo los monumentos históricos y la declaratoria de éstos con la propiedad federal; y los bienes de dominio público, con los de dominio privado, locales o federales, que ni siquiera distinguen el aspecto relevante de lo que pretenden, que es: arrebatar un bien de dominio público, propiedad del Distrito Federal, como vía pública, después de años de haber sido declarado como tal desde que se dotó a la capital de facultades de dominio propias.

En este punto, habría que considerar qué se entiende cuando se refieren a derecho de disponer de este espacio, cuando la perspectiva se establece desde arriba y con una visión polarizada políticamente. Precisamente a partir de 1997 que inicia el cambio de estatus político en el Distrito Federal y con el primer gobierno del PRD, se diseña un programa llamado “La Calle es de Todos”, y con el actual Jefe de Gobierno otro denominado “DFiesta en el Distrito Federal” con ellos se acentúan las actividades referentes a conciertos, festivales, exposiciones, obras de teatro, recitales de artistas mexicanos y extranjeros, de géneros populares y de culto, para público infantil, joven y adulto . Esta serie de actividades masivas que concentra a la población ha sido objeto de atención en los últimos años por convertirse en una novedad que hasta antes de ellos, no se había realizado y que si existía no era de libre acceso y sin costo como lo es hoy; esta condición de ser eventos gratuitos ha sido, sino el principal, sí uno de los principales argumentos del gobierno local para contraponerse a cualquier crítica realizada.

Bajo estos posicionamientos, el centro se convierte entonces en una arena de choque por la permanencia del poder en torno al control del espacio. Un asunto imprescindible sería conocer la manera en que la ciudadanía opera ante esta serie de situaciones que por

principio de cuentas dejan totalmente de lado una realidad a ras de suelo. Declaraciones que parecen justificar la manera en que se administra la ciudad, realizadas por el jefe de Gobierno, han sido, entre otras, que el Centro Histórico es un espacio público por excelencia del país y de la ciudad de México; por lo tanto, no planea modificar su uso; ésta fue otra respuesta que se asentó ante la posición que se estableció en el Senado para que se reconsiderara el uso del primer cuadro. Expuso también que la administración local no está de acuerdo en que se pretenda regresar a épocas pasadas donde sólo se podía izar la bandera; argumenta que todos los sujetos tienen acceso al Zócalo capitalino y el Gobierno de la entidad, es la autoridad legítimamente constituida en la ciudad, por lo que el espacio público forma parte de su territorio.

Por tanto, lo que el Jefe termina justificando en términos legales, es precisamente su poder para decidir la manera en que se controlará el uso de este espacio y presupone que hay problemas más importantes acerca de la ciudad que el uso de su espacio central; en este mismo sentido, considera que los asuntos acerca de las propuestas referidas sobre esta problemática son sólo una cuestión política de coyuntura.

Pareciera ser que a partir de una reconfiguración de la estructura administrativa que se establece con el Gobierno local, y la densificación de lo global o la mundialización, como en todas las ciudades, se detonó un nuevo giro en la manera de establecer relaciones de poder, sea cual sea la índole de éstas. En este sentido no podía ser una excepción el caso del Centro Histórico, al cual se volcaron las miradas principalmente políticas para dirigir o establecer nuevas acciones desde esta plataforma espacial. Esta nueva forma de reestructurar los planes para el uso de este espacio –diseñada desde arriba- a manos de la administración, dio paso a una reconfiguración, adaptación, o reacomodo de las prácticas

socio-espaciales, es decir, la territorialidad que emerge al establecerse usos y apropiaciones sociales del espacio día con día, al margen de lo elaborado estructuralmente.

Es importante entender cómo la construcción cultural en la vida cotidiana urbana de los espacios en nuestra ciudad, cual, si fuera agua, busca la manera de filtrarse ante las estructuras deterministas y ser ella misma la que establezca su modo de accionar, producirse y reproducirse. Al inicio de estas estructuras de nuevo orden de actividades diseñadas por el actual gobierno, la reacción ciudadana no se hizo esperar; aunque como hemos venido sosteniendo, no ha sido tomada en cuenta para las decisiones y criterios de diseño; no obstante, son los usuarios practicantes del espacio los que han definido la manera en que se apropian de estas estructuras, y por sobre ellas o a partir de ellas establecen nuevas prácticas que reconfiguran un espacio de vida.

La nueva condición que adquirió el centro de la ciudad no puede ser explicada sin la inserción de la diversidad y en una plataforma en que se establecen eventualidades de esta índole, donde la historia local de este espacio se reconstruye socialmente. Con la serie de éxitos obtenidos con este plan de acciones que logró la participación colectiva, redefinieron su proyecto y acrecentaron el espectro de acciones con más y nuevos eventos de distintos rubros hasta entonces nunca realizados en este espacio.

Lo que podemos señalar es que todas estas actividades carecían de una regulación específica, pues al ser gobierno en turno y siendo este “su” espacio, no había que rendir cuentas a nadie más que a sí mismos, y entonces como señala Alejandro Aura: “El Gobierno al carecer de una política cultural propia se las cedió a los promotores comerciales, pero sin dejar de ser quien autoriza y puntualiza las actividades llevadas a

cabo en este espacio como un centro de concentración.”²⁸ Esto corrobora una probable falta de plan de trabajo sobre el manejo de esta serie de actividades masivas en el Centro Histórico y por ende sobre las percepciones sociales de ellas.

Conforme el tiempo pasa, la visión del gobierno local acerca de este espacio y su manejo sigue siendo geométrica, es decir, un espacio inmueble que puede contener actividades que reditúen políticamente, por tanto, busca establecer un mejor marketing para su explotación; situación que por supuesto ha llamado la atención de estratos y posiciones principalmente políticas, interesadas en adquirir acciones en la administración de este sitio, de ahí que nazca la actual disputa por el espacio y las anacrónicas y mal fundamentadas argumentaciones de la posición federal para tomar el poder sobre el mismo o del gobierno local para seguir manteniéndolo.

El punto es que, a pesar de la guerra por la administración de este espacio, cabe señalar que la reconstrucción de sus usos y apropiaciones, así como su reconfiguración, han estado presentes desde los estos cambios estructurales y ha devenido en una multiplicidad de prácticas al margen de las estructuras. Este lugar se ha constituido como un espacio de vida renovado, el cual sigue modificando gradualmente su condición de ser analizado como un espacio concebido, a un lugar de territorialidades.

Se debe pensar en qué medida estas posiciones que critican la actual administración están utilizando argumentos fuera de contexto, si se puede decir hasta anacrónicos, con el objetivo de arrebatar este poder de control del espacio; al mismo tiempo, hasta qué punto, el manejo del gobierno de la ciudad sobre el Centro Histórico está capitalizando o mercantilizando este espacio mediante métodos suaves de gobernanza, entendidos estos

²⁸ Aura, Alejandro (2008), “Aguas con el Zócalo” en <http://alejandroaura.wordpress.com/2008/02/15/>
Consultado el 23/03/2014.

últimos como la manera de instrumentar programas, actividades masivas, planes de inclusión, etcétera; a través de los cuales el las personas al volverse partícipes de ellos, legitiman indirectamente la toma de decisiones del gobierno, es decir, al gobierno mismo; aun cuando no se realice un diagnóstico de territorialidad previo.

En definitiva, las maneras en que esta serie de enfrentamientos sobre el manejo y control de la ciudad y su Centro Histórico surgieron de forma emergente, visualizando y dando un giro a la conceptualización del centro como “lugar” y a la ciudad como “territorio” de una nueva centralidad; el punto es que este giro que repiensa y reconfigura el lugar y el territorio, es para la posición política y gubernamental uno y para los usuarios que viven el espacio otro totalmente distinto, es decir, lejos de considerar en esta serie de discusiones elementos que integren la diversidad como un eje sustancial por su derecho a la ciudad y sus espacios, se volvió un elemento de disputa política con intereses propios de una estructura que desde arriba toma sus decisiones.

El nuevo giro en el uso del principal espacio público del corazón del Centro Histórico

La plaza de la Constitución “madre de todas las plazas”

Después de reflexionar sobre las condiciones que han constituido el espacio urbano de la ciudad de México y específicamente del primer cuadro del Centro Histórico, así como sobre su situación relacional con las prácticas socioespaciales, podemos señalar que su condición planeada desde la racionalidad, es la de *locus*, es decir, un espacio concebido, como contenedor de hechos, fenómenos, prácticas, transformaciones, etcétera; esto nos introduce en un nivel más cercano a la realidad observada, desde una visión que recurre a los hechos y sus explicaciones, es decir, a la dimensión de la percepción generalizada sobre los hacedores de su materialidad, de sus usos y apropiaciones.

Esta mirada hace evidente el nuevo giro de actividades llevadas a cabo en la Plaza de la Constitución, diseñadas o autorizadas por la política cultural del Gobierno de la ciudad de México, las cuales han sido el objeto de la mirada, participación y crítica de distintas posiciones sociales y políticas. En este caso, la medición de la forma en que se ha densificado a la población mediante estas actividades masificadoras es un parámetro importante para explicar este nuevo giro en los usos dados a este sitio.

La información recabada para la elaboración de este acercamiento, fue una serie de casos identificados y clasificados sobre los usos masivos registrados en el espacio público por excelencia del Centro Histórico, la Plaza de la Constitución o mejor conocida como “plancha” del Zócalo capitalino. La base de datos se elaboró con un registro longitudinal de este periodo.²⁹ Si reflexionamos en torno a las actividades realizadas en el Zócalo, es necesario remitirnos a quién decide sobre este espacio al interior del gobierno local, es decir, si el control lo realiza el Jefe de gobierno de la ciudad como poder distrital predominante de la ciudad o el jefe de la delegación Cuauhtémoc como quien rige localmente este espacio delimitado por su alcance político.

Volviendo a los casos buscados como información básica para entender la reconfiguración de usos masivos realizados en este espacio público, fue posible identificarlos mediante los informes de gobierno del Distrito Federal que justamente se encuentran en el Archivo Histórico del Distrito Federal (AHDF). El problema hasta este punto se resolvió parcialmente, pues la información se encuentra sólo como totales

²⁹ El trabajo de identificación de los casos se tornó difícil considerando que hubo que recorrer varias instancias del gobierno del Distrito Federal (GDF), así como de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y la delegación Cuauhtémoc, instancia que en términos político-territoriales rige el espacio observado. Fue posible observar que al interior del GDF se establece cierto hermetismo respecto a la información; se puede pensar que las consecuencias de otorgarla entre otras, se relacionen con la postura del gobierno federal y otras posiciones que mantienen la disputa por este espacio y su crítica dura sobre las actividades masivas que realiza.

acumulados en la sección cultural, no se desglosan o describen los eventos para conocer su índole, permanencia u otro dato. Al mismo tiempo considerar sólo esta información sería, tomar de manera parcial los casos sucedidos en la plancha, es decir, se contaría con las actividades promovidas, organizadas o permitidas por el GDF, pero no otras como no programadas, no permitidas o inesperadas que sucedieron y suceden en esta plancha multireceptora.

Por tanto, una segunda fuente informativa además de estos informes fue dar seguimiento, a través de notas periodísticas, de las actividades de toda índole registradas sobre la plancha del Zócalo y retomadas por la prensa de la ciudad. En esta medida, la fuente construida nos permitió un acceso a información no sólo polarizada de los usos de este sitio sino además desglosada y detallada sobre los contextos y circunstancias en que se dieron.

Se construyó una tipología con la información, con la que se pudieron calcular tendencias. Bajo este proceso, se consideraron tres tipos: el primero registró las actividades o eventos “organizados” (O) en su totalidad por el GDF. El proceso implica el diseño del evento, su promoción y aplicación. Prácticamente en todos los casos de este tipo, la organización varía entre instancias responsables según la índole de la actividad realizada, lo que no cambia es que todas pertenecen al GDF. El segundo tipo refleja las actividades que no necesariamente son planeadas por el gobierno de la ciudad, ni ninguna de sus instancias o extensiones, sino, diseñadas por otras organizaciones como empresas comerciales, el gobierno federal, televisoras u otros medios de comunicación, ONG’s, delegaciones varias, etcétera, las cuales negocian con el GDF para llevar a cabo el evento; éste, a su vez, llega a participar de forma parcial en la planeación o realización, o da, al menos, el visto bueno, y por tanto, les concede el permiso o autorización; a este tipo lo llamamos actividades o

eventos “Co-organizados” (CO). El tercer tipo considera justamente las actividades y eventos que no son organizados ni total, ni parcialmente por el GDF, ni alguna de sus instancias, es decir, las actividades no programadas o inesperadas que suceden en este espacio multiterritorial; a diferencia de los dos tipos previos, los eventos de este tipo no se anuncian previamente como parte de algún programa o ciclo de actividades en la ciudad o en el Zócalo; esos son registrados el mismo día que suceden o un día después de haber sucedido en la plancha; la consideración para este tipo de actividades o eventos es de “No programados” (NP).

Cuadro 1
Tipología de eventos en el Zócalo

Nº	O Organizados	CO Co-organizados	NP No programados
1	“N” Edición del "Festival del Centro Histórico"	“Juguetería” Anual	Marcha-mitin FPFV
2	“N” Feria del "Día Internacional de las Mujeres"	Concierto “ALAS” por los niños	Marcha-mitin CNTE y SNTE
3	Mega Rosca de reyes de cada año	“Teletón” de fin de año	Marcha- apoyo a Michael Jackson
4	“N” Feria del Libro en la ciudad de México	Flor de lis de Scouts	Marcha-mitin Pro-vida contra aborto
5	Programa de conciertos “DFiesta en el DF”	Marcha “Orgullo lésbico gay...”	Reunión de cristianos “orar en la plancha”

Fuente: Elaboración propia con fuente en base de datos

Cabe señalar que en la política cultural promovida por el GDF desde que el gobierno capitalino se rige por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), ha habido un aumento de las actividades organizadas o co-organizadas en el Zócalo a través de su estructura; también resulta interesante observar cómo a medida que interviene en más actividades sobre este espacio, el GDF gana mayor presencia ante la masa social que participa de estos eventos; por tanto, en la medida en que ha ocupado este lugar, a través de estas actividades (O y CO), el GDF “mata dos pájaros de un tiro” pues además de lograr un

impacto en la población de buena recepción, ha logrado la reducción de las actividades y eventos no programados (NP) los inesperados; situación que en años anteriores era casi la única que se mantenía además de eventos de índole política, protocolar o de resistencia social.

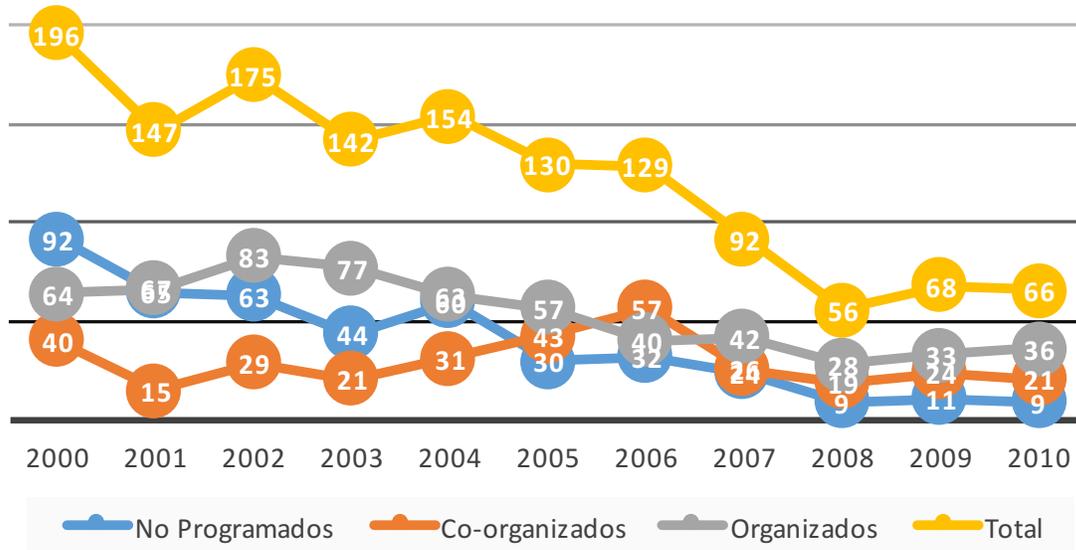
Las observaciones que a continuación se muestran de esta tipología de eventos realizados en el Zócalo dan cuenta de las tendencias por año y a lo largo del periodo completo. Se trata, tanto de eventos previamente identificados que se llevaron a cabo en la plancha del Zócalo, como de observaciones realizadas por año y por periodo completo. El análisis de frecuencia se establece en torno a la cantidad de eventos identificados por cada año y periodo completo; de igual modo se compara la incidencia entre eventos “Organizados” por el GDF, eventos “Co-organizados” y eventos “No programados”.

Cuadro 2
Periodo del 2000 al 2010

<i>Eventos</i>	<i>2000</i>	<i>2001</i>	<i>2002</i>	<i>2003</i>	<i>2004</i>	<i>2005</i>	<i>2006</i>	<i>2007</i>	<i>2008</i>	<i>2009</i>	<i>2010</i>
<i>No Programados</i>	92	65	63	44	60	30	32	24	9	11	9
<i>Co-organizados</i>	40	15	29	21	31	43	57	26	19	24	21
<i>Organizados</i>	64	67	83	77	63	57	40	42	28	33	36
<i>Total</i>	196	147	175	142	154	130	129	92	56	68	66

Fuente: Elaboración propia con fuente en base de datos

Cuadro 3
Eventos masivos en el Zócalo de la ciudad de México
2000 – 2010



Fuente: Elaboración propia de gráficos.

Una distinción importante acerca de la conceptualización de la plaza de la Constitución como espacio público, y que por lo que hasta ahora reflexionamos no parece ser una prioridad para el gobierno en turno, es la de la realidad cotidiana del microespacio, la de las prácticas socioespaciales a ras de suelo; donde las motivaciones, los escenarios y la historia se construyen a partir del espacio vivido; donde convergen las relaciones del entre sujetos con su entorno y se vuelven efectivas mediante sus propias visiones, percepciones, usos y apropiaciones, sin la necesidad o la coacción de un catalizador que predisponga el rumbo que tomarán sus acciones. Sin ser ésta una dimensión que abordemos en este texto, sí podemos asegurar que existe por encima de cualquier política establecida, sea local o federal, sea del siglo pasado o del nuevo milenio.

Para cerrar

Repensando la manera en que es entendido el concepto de espacio, es importante señalar que, para el caso del corazón del Centro Histórico, el discurso de la estructura

gubernamental y en general el pensamiento político, ha fusionado lo público con lo político, es decir, las fronteras de lo público han sido también las fronteras de lo político³⁰.

Se debe cuestionar, sin embargo, si esta categorización de espacio público enmarca usos de connotación público-político o cívico-comunitario, mejor aún, para nuestro caso, si las tendencias en torno a los usos dados en el Zócalo y administrados por la estructura gubernamental se definen con una tendencia socio-política y económico-administrativa con finalidades e intereses de orden gubernamental, o bien, si se diseñan bajo criterios que subrayen la participación cívica, ciudadana, comunitaria, etcétera que apunte a una diversidad democrática.

El seguimiento de actividades en general permitidas y reguladas por el Gobierno del Distrito Federal en el marco de su política cultural, que permea a gran cantidad de la población, se puede evaluar en dos sentidos. Por un lado, existe un criterio puramente político en el que legitiman en términos legales la administración del Zócalo por pertenecer a un territorio gobernado por un Jefe de Gobierno en turno, por tanto, los criterios y decisiones sobre el mismo sólo pertenecen a su estructura y su poder de gobernar la entidad; hasta aquí se acentúa el criterio que le da mayor peso a la perspectiva política y sus intereses.

Por otro lado, con el eslogan de un “gobierno democrático contra el gobierno federal opresor”, predominó un criterio que bajo su discurso defiende una apertura a la ciudadanía y una invitación a la participación en esta serie de actividades diseñadas, programadas o en todo caso autorizadas; cabe señalar en este punto que, aunque no todas

³⁰ Nora Rabotnikof “Introducción: Pensar lo público desde la ciudad”, en Patricia Ramírez, *Espacio público y reconstrucción ciudadana*, Miguel Ángel Porrua, FLACSO México, [2003], p. 19.

las actividades masivas realizadas en el Zócalo son diseñadas por completo por el gobierno local, todas pasan por un filtro estructural que define bajo qué criterios serán autorizadas.

En este sentido, es preciso considerar una reforma en términos legislativos sobre lo urbano y el manejo de sus espacios; pero estos cambios deberán estar basados en una gestión democrática y participativa de la ciudad. Con ello garantizar una justicia que establezca condiciones dignas de participación ciudadana. La principal justificación de esta necesidad de repensar lo urbano, sus usos y apropiaciones, es el respeto a esta composición natural y espontánea propia de la comunidad y su forma de habitar el lugar, entendido esto como la forma de apropiarse del espacio que, en términos de Lefebvre, rebasa la concepción reduccionista del espacio contenedor, como satisfactor de usos utilitarios como los que en el corazón del Centro Histórico se generan masivamente; “la dignidad de habitar fundamenta la esencia del hombre y comienza por su propia construcción”³¹.

De manera que un verdadero ejercicio para transformar el espacio en territorio socialmente construido, sería reconociendo y fusionando, como señala Haesbaert³², un componente que implica un dominio económico-político-administrativo y un componente que implica un dominio simbólico-cultural-histórico, donde el espacio, una vez representado, ya no será espacio sino territorio.

Existe una necesidad e incluso urgencia de que el debate de estas condiciones no quede limitado a círculos políticos y técnicos, ya que los espacios de la ciudad como el Zócalo, se han reconfigurado en el lugar donde las relaciones espacio-temporales convergen en una multiplicidad de prácticas con mil posibilidades de comunicación y movilidad en su sentido social, mucho más que en el físico. Profundizar sobre la

³¹ Henri Lefebvre, *Espacio y política... op. cit.*, p. 75.

³² Rogério Haesbaert, *O mito da... op. cit.*, p. 23.

participación ciudadana no significa coartar responsabilidades, ni erosionar el marco institucional, sino contribuir a una mayor legitimidad de dicho marco, siempre y cuando las políticas se establezcan bajo iniciativas que consideren la problemática observada.

Ciertamente el corazón del Centro Histórico en el marco de todos estos distingos, sean más convergentes o de conflicto, ha devenido en un espacio de coexistencia de todas estas visiones de manera articulada; se organizan y reconfiguran de acuerdo al flujo y transformación de la vida cotidiana. En esta medida, esta plaza como espacio público central, a pesar de todas las estructuras establecidas, es territorializada por múltiples espacialidades y por distintos sectores, que conjugan una totalidad que representa a la ciudad en este lugar. Cabe destacar que la óptica de este estudio sobre el discurso gubernamental, establece una crítica en cuanto al sentido racionalista con que se construye su concepción sobre el espacio y su manera de regular sus usos; no obstante, es importante subrayar que esta nueva condición que ha adquirido este lugar, como un espacio urbano de renovada centralidad y nueva administración política, es una plataforma coyuntural de cambio y reconfiguración de las prácticas socio-espaciales colectivas y del imaginario social acerca del mismo.

No obstante, y más allá de la tendencia que hasta ahora refleja este texto con relación a una especie de “destino fatal” de planificación *high modernism*³³ y su visión racional del espacio, podemos considerar que esta mirada no es determinante en cuanto al control único del espacio y mucho menos en cuanto al control total de la sociedad, es decir, si bien para el siglo XX esta visión se volvió un eje fundamental de ideas de desarrollo y progreso, con resultados de cosificación, estandarización y control social; para en actual siglo emergen sus contradicciones.

³³ Paul Rabinow, *French Modern... op. cit.*, p.9.

Un elemento aún más interesante por subrayar en este marco, es que, en la medida en que esta serie de eventos se han vuelto una constante que territorializa el corazón del Centro Histórico de la ciudad de México, al mismo tiempo, se ha convertido en un marco de la multiplicidad, donde más allá del evento específico y su finalidad política o mercantil; es una plataforma mediática de encuentro ciudadano, es decir, un fenómeno que se vuelve un buen pretexto para quien suele habitar y practicar la ciudad.

Concepciones socioespaciales de la plaza pública en el Centro Histórico de la ciudad de México.

“En la ciudad lo primero son las calles y plazas, los espacios colectivos, después vendrán los edificios y las vías. El espacio público define la calidad de la ciudad, porque indica la calidad de vida de la gente y la calidad de la ciudadanía de sus habitantes.”

Jordi Borja.

Introducción

La concepción y sentido de la ciudad se reconocen de mejor forma a través del recorrido de sus espacios urbanos, consistentes en la cotidianeidad armónica de su funcionamiento, y la experiencia de la territorialidad es una dimensión central para el encuentro con la ciudad y sus componentes, en este sentido, las plazas públicas de las ciudades son nodos llenos de elementos intrincados en roles complejos que es necesario desentramar para descubrir y entender su espacialidad, todo ello antes que interpretar a priori su condición.

La modernidad ha sido una realidad insoslayable que ha transformado o bien reconfigurado el sentido de los espacios como las plazas públicas; a la sombra de ésta, es que ha devenido su función y delimitación. Esta transformación es la que desde la perspectiva de este estudio buscamos entender, el registro del encuentro en tiempo y espacio de los actores materiales e inmateriales que conforman y dan cuenta de la “plaza pública” y su realidad socioespacial en el Centro Histórico de la ciudad de México.

Podemos comenzar por señalar que la socioespacialidad de una plaza es multiterritorial¹ de acuerdo con su propia condición *suigeneris*, es decir, la pequeña plaza de un pueblo, la de un barrio o de una ciudad media, en realidad, comparte dimensiones de complejidad identificadas en todas ellas, aunque en grados y mediaciones distintas. Si

¹ Rogerio Haesbaert en su libro *O mito da desterritorialização: do “fim dos territórios” á multiterritorialidade*. 3ª ed. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 2007, señala que la multiterritorialidad se constituye desde la idea de territorio como un híbrido, sea entre el mundo material e ideal, sea entre naturaleza y sociedad, en sus múltiples esferas (económica, política y cultural).

comenzáramos por tratar de homologar aspectos de identificación o perfil común acerca de cómo se construye una plaza, podríamos señalar que no existen criterios precisos en términos de las proporciones o elementos que se deban disponer, toda vez que son tan diversos los elementos, ya sea formales, funcionales y/o simbólicos que producen que cada plaza se vuelva única. Sin embargo, lo que sí podemos es aproximarnos, describir y entender de qué está hecha la plaza en términos de estos contenidos facticos, discursivos y emotivos; es decir, registrar todos sus componentes materiales e inmateriales que la vuelven funcional.

La plaza no es un espacio público contenedor, se constituye como un organismo viviente dentro la ciudad, su composición es una serie de componentes fundamentados en su condición socio-económica, urbana, cultural y tecnológica; entre otras, que dan sentido a la dinámica del funcionamiento de una plaza pública.

Continuando con esta perspectiva sobre: *de qué está hecha una plaza*, considerando componentes materiales e inmateriales; un primer nivel de observación que es inmediato al proceso de descripción, es lo visible de una plaza. Podemos sostener que, en gran medida, la materialidad de la misma es envolvente de su identidad territorial, no obstante, con el paso del tiempo la plaza como concepto materializado de la ciudad moderna ha sido transformado permanentemente como elemento testimonial de la historia de la ciudad y sus centros, éste es un proceso que es evidente principalmente en países hispanoamericanos.²

El proceso de urbanización, así como el gran crecimiento demográfico en México durante el siglo XX, devino en fuertes concentraciones poblacionales. A partir de ello, la configuración de sus ciudades fue central, el incremento de una sociedad principalmente joven en proceso de socialización, se expandió en la ciudad y sin embargo, la

² Borja, J. “Espacio público y espacio político”. *La ciudad conquistada*, 2003, p. 76

infraestructura urbana, plazas y espacios públicos en general nunca fueron ni han sido suficientes. En gran medida el interés principal del gobierno se centró en dar salida a la necesidad de vivienda y servicios a las mismas en torno a la ciudad y su periferia³, lo cual dejó en segundo plano la planeación de plazas y espacios públicos para la ciudadanía.

De forma interesante lo que sucedió en el proceso de suburbanización en esta expansión urbano-poblacional que se dio principalmente al oriente con asentamientos populares y poniente con zonas residenciales de la ciudad de México, fue una suerte de sustitución de plazas públicas por centros comerciales y parques temáticos, lo cual reconfigura el sentido de espacio urbano y por tanto sus usos, apropiaciones y prácticas espaciales. Una pregunta obligada en el contexto de esta situación es ¿cuál es el papel de la plaza pública dentro de una comunidad?, sea al oriente o poniente de la ciudad y, por tanto, ¿Cuál es el resultado de su sustitución por centros comerciales?, ¿Qué sentido socio-espacial adquiere los sitios en los que la plaza ha sido eliminada o sustituida?

El presupuesto de la función de una plaza pública puede ser considerado como la interacción continua y permanente de sus practicantes; en este sentido, el habitar la ciudad y sus espacios urbanos, particularmente la plaza pública, supone la experiencia sensorial, práctica y/o razonada de la espacialidad múltiple y diversa, lo que da cuenta de su sentido social. Este proceso se constituye desde sus elementos de territorialidad, desde los cuales el encuentro de los componentes materiales e inmateriales dan identidad a la plaza. En relación a nuestro caso de estudio en el Centro Histórico, Yi-Fu Tuan⁴ menciona que los latinoamericanos viven en barrios atestados en el corazón de la ciudad y cuando un invitado viene de visita, ¿qué es lo que hace el anfitrión? Él invita a su huésped a ir con él a la plaza

³ Capel Horacio, *El modelo de Barcelona*. 2005. P. 26

⁴ Geógrafo, chino-estadounidense de 82 años, que se ha convertido en una leyenda mundial por considerado el padre de la geografía humanística.

pública a tomar una copa tranquilamente; considera que América Latina trata el espacio público como la sala de su casa. Sin embargo, la evidencia situada en el estudio casuístico de este trabajo, da cuenta que, en términos generales, no existe esta cultura del espacio público al que este autor se refiere en particular en las plazas públicas del perímetro “A” del Centro Histórico, como espacio de contemplación o disfrute, sino que existe una condición de utilitarismo, intercambio, comercio; en general de practicidad del espacio público, rayando en la indiferencia espacial toponegligente.

Independiente de lo anterior, entre otras prácticas de orden ciudadano, ocio, protesta, diversión, etcétera; dejar de construir, o bien, sustituir las plazas públicas por centros comerciales como sucedió en los sitios anteriormente mencionados, manifiesta una clara posición de detener estas prácticas, o bien, controlarlas al sustituirlas por otras.

Considerando que en el Centro Histórico de la ciudad de México existen alrededor de 27 plazas públicas en el perímetro “A” (radio central al primer cuadro del Zócalo), y que son el caso de estudio de esta investigación, resulta paradójico y sumamente interesante su funcionamiento, estimando que, a diferencia de los casos del oriente y poniente, aquí siguen prevaleciendo estas plazas como sitios evidentes; tema que abordaremos más adelante. Por ahora lo que vale la pena destacar es que la plaza pública como concepto espacial, ofrece una experiencia viva que permite la adaptabilidad de sus múltiples territorialidades ejercidas por sus practicantes, en este sentido, se genera una sincronización social concebida desde todas las posibilidades materiales e inmateriales de un espacio público como la plaza.

Aproximaciones y relevancia socio-histórica de la plaza pública

Por principio de cuentas, es mediante la evocación histórica que podemos definir elementos sobre el origen y concepción de la *plaza pública* en la ciudad de México en

términos espaciales y temporales. Desde esta perspectiva se devela como un *locus* en el que se efectuaron los eventos más reconocidos que dieran pie a la concepción de nuestra ciudad. En terminos generales a nivel hispanamericano la plaza pública fue el espacio central en el que se originó la “ciudad”.

De este modo podemos inferir que al interior de la plaza es donde se evidencia un entramado de acciones sociales, las cuales han conjugado durante largo tiempo la transición a la modernidad de nuestra ciudad, es decir, mediante la intervención al espacio en estos sitios se dio nacimiento al concepto de plaza a fuerza de prácticas territorializantes y concentradoras de asociaciones de más de una visión de mundo. A lo largo de la historia de la plaza en México y podría decirse del gran parte del mundo, el espacio de la plaza pública a sido el encuentro plural de la otredad; George, Simmel⁵ plantea que no hay un solo mundo, sino más bien una pluralidad de mundos, donde ninguno puede reclamar para sí la primacia sobre los otros, es decir, “hay y debe haber distintas verdades para formas y posiciones de vida distintas” y ha sido en la plaza pública el lugar en el que el encuentro de las resistencias y su constante enfrentamiento se ha catalizado en la búsqueda de la diferencia, como un laboratorio de cambio permanente nunca acabado.

Lo cierto es que la línea histórica de la vida de la plaza pública, es consistente con su funcionamiento en cada época de la historia de nuestra ciudad, asimismo, conflictiva en su constante proceso de cambio por la reconfiguración que ha sufrido en la definición de su papel y singularidad otorgada por sus interventores⁶

Una referencia central en torno a la plaza pública en la ciudad de México es la Plaza Mayor o bien Plaza de Armas en su momento. Hoy la madre de todas las plazas, la cual se vuelve fundamental para entender el espacio público en el Centro Histórico de la ciudad de

⁵ Simmel, Georg. *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*. 1986. P. 68

⁶ Campos Isabel, *El origen de la plaza pública*. 2011. p. 112

México⁷. Este sitio identificado como el corazón de la ciudad, como el “Zócalo” o “la Plancha” de nombre oficial Plaza de la Constitución; constituyo la plaza pública e imagen donde se edificó la nación y por tanto el lugar de vínculo y encuentro de unidad e identidad; condición que hoy puede ser cuestionada. Sin embargo, actualmente es la plaza pública por excelencia que determina un semillero de nacimiento de apropiaciones colectivas de la ciudad⁸

En este contexto, la plaza como espacio público adquiere un tinte que la reviste de una función histórica y política como perfil determinante de su función, de esto la normatividad de la plaza pública se constituye imaginarios colectivos con posesión no sólo material sino simbólica de este espacio y por ende con pertenencia nacional y por tanto del Estado. Esta es una premisa que se intenta mantener bajo la intermediación de políticas públicas de patrimonialización del Centro Histórico y el rescate de sus espacios públicos.

Lo que conviene enfatizar en torno a esta conceptualización de la plaza pública en torno a un marco moderno de nuestra ciudad y particularmente de nuestro Centro Histórico, es que la plaza pública se ha definido como un bien patrimonial, histórico de identidad nacional, no obstante, al mismo tiempo la realidad cotidiana más allá de este discurso y el esfuerzo de su materialización por parte del gobierno local, la plaza pública también es resultado de la territorialización cotidiana y experiencia de vida de actores materiales e inmateriales al ras de suelo que practican este sitio y lo reconfiguran por sobre cualquier consigna. En un sentido híbrido, donde recae la experiencia que se genera en la relación del sujeto social y su entorno, también se estructura, se concibe, se imagina y se significa el espacio.

⁷ Monnet, Jérôme, “Espacio público y lugares comunes en la Ciudad de México y Los Ángeles” 2001. p. 131-140

⁸ Ramírez Kurí Patricia. *Espacio público y reconstrucción ciudadana*. 2003. p. 18

Ahora, como antecedente conviene señalar que la plaza pública en México, y su origen y desarrollo, se caracterizó de forma común en tres etapas históricas centrales de la ciudad, a decir la época prehispánica, la colonial y la moderna. En todas ellas este lugar fungió como el centro de la organización de la vida orgánica de la ciudad. Materialmente fue un espacio radial que definió la plaza como núcleo de crecimiento de la ciudad y su sociedad. De forma natural desde la época de la primera traza de la ciudad, la visión espacial para los pueblos mesoamericanos implicaba nacer y confluir en la plaza pública, de modo que, desde entonces, se gestó ese sentido de “centro” y centralidad, con fines principalmente de encuentro y retirada, cabe señalar esto como un componente de la forma heredada de territorializar la plaza pública. Es decir, llegar al punto de encuentro con lo festivo, con el intercambio, con lo sagrado y el poder, ritualizar este encuentro en acciones concretas y retirarse. Una forma de espacialidad llevada a cabo a través de la territorialidad efímera, funcional o utilitaria.

Otro elemento descriptivo de la plaza, en estas épocas, fue su traza reticular claramente euclidiana, rectangular, de orden y posición central, en este sentido se estableció como un nodo central de una multiplicidad de actividades localizadas y controladas, un elemento sustantivo que define de manera importante una de las mentalidades largas sobre la concepción y uso del espacio público como las plazas, “fueron sitios para el abastecimiento, venta de alimentos y otras mercancías; para procesiones, desfiles y espectáculos; para castigos y ejecuciones civiles y religiosas; para el abastecimiento de agua, los desechos sanitarios, recolección de basura; para representaciones teatrales, para el acopio y distribución de noticias.”⁹ Esta actividad en la calle prevaleció en todas las ciudades hasta fines del siglo XIX, cuando comenzó la suburbanización y la sistemática y

⁹ Blanco Anthinea y Dillingham Reed, *La plaza mexicana: escenario de la vida pública y espacio simbólico de la ciudad*
Raúl Romero Ruiz

moderna especialización del uso del suelo. Esta condición del siglo antepasado en terminos contemporaneos sigue manteniendo cierta vigencia, si bien no con las mismas actividades, que en realidad han disminuido, si con el sentido generalizado con tintes toponegligentes y con una reconfiguración de prácticas al interior de la plaza pública en el Centro Histórico, que se vinculan a iniciativas de homologación y gentrificación espacial.

La Plaza pública como centralidad de la ciudad de México

"AL LLEGAR A ESTE ESPACIO DE 200 METROS DE NORTE A SUR Y DE ORIENTE A PONIENTE, LO QUIERAS O NO, Y POR MUY RÁPIDAMENTE QUE LO CRUCES, TE CONVERTIRÁS EN UN VIAJERO, ESPECIE EN EXTINCIÓN. UN VIAJERO, ALGUIEN DISTANTE DE LA PRISA DEL TURISMO, RECUPERA EN EL ZÓCALO, AÚN A PESAR SUYO, LA MIRADA HISTÓRICA".
CARLOS MONSIVAIS¹⁰

A manera de ejemplo de espacio público central, en el primer cuadro del Zócalo de la ciudad de México, la Plaza de la Constitución, constituye una generalización de la visión de *espacio público* y de *plaza* desde la época de la traza, así nombrada y concebida como un sinónimo de la ciudad, tan conveniente para la ocupación de los nuevos territorios conquistados y el control efectivo de la población, tuvo su origen justo en la plaza pública constituida en nuestro Centro Histórico como el *Zócalo*. Un núcleo central, generador y articulador de todo el sistema urbano: la plaza central, mayor, de armas o de la constitución como hoy la conocemos. Lo cierto es que esta plaza fue el elemento que dirigía el dibujo del mapa, pero además, concentraba los edificios y las funciones más relevantes del poder y su administración, lo que la convertía también en un centro simbólico y la referencia obligada de toda población.¹¹ La iglesia mayor, la casa de concejo y cabildo y la casa real,

¹⁰ Monsiváis, Carlos "El Zócalo hacia el nuevo milenio" en Revista *Construcción y Tecnología* (en línea), México, mayo, 1999, <http://www.imcyc.com/revista/1999/mayo/zocalo1.htm>. (Consulta: 8 de enero de 2009.)

¹¹ Ribera, "documento en línea citado"

unas frente a otras en el espacio de la plaza, se traducían sin duda en un conjunto imponente y con grandes posibilidades de convencer sobre el nuevo orden social.

En las ordenanzas, a la plaza se la señalaba como el lugar más adecuado para las fiestas cívicas, se sugería explícitamente la edificación en ella de las tiendas para los comerciantes más importantes, y se recomendaba que en los edificios que la bordeaban y en las cuatro calles que de ella salieran se construyeran portales para la comodidad de la concurrencia. Así que la plaza debía ser el centro del poder civil y religioso, hito principal de la imagen urbana, núcleo comercial y punto obligado de reunión y mercado.¹² Es notable cómo la estructura urbana se fue adecuando poco a poco a las normas del patrón general respecto a la plaza central, no solamente en cuanto a formas, sino también en cuanto a sus funcionamientos. Con el tiempo, las plazas aparecieron en otros escenarios adquiriendo enseguida su papel protagónico.

Mediante la fundación de las primeras trazas la repartición de los lotes urbanos se realizó a partir de la plaza como núcleo de origen. Por ello también desde el principio las ciudades se estructuraron con un casco central densamente construido, de edificaciones sólidas, que casi siempre sin cortes repentinos se desvanecía hacia una periferia con casas más espaciadas. Ese eje originario, edificado y preponderante en la composición de la estructura de la ciudad, fijó su centralidad y su dimensión vertebradora justamente en usos que desde ese principio adquiriría el suelo que se convertía en urbano. Era el asiento del poder con sus expresiones arquitectónicas enmarcadas por la plaza. Las jerarquías políticas, religiosa o administrativa eran mayores, siempre cabían la catedral, las casas reales o un palacio de gobierno provincial. Por supuesto, el poder económico compartía más o menos los mismos espacios y ahí estaban en la plaza o tocándose con ella.

¹² Rojas, *Plaza*, 1978, p. 68.

Esta plaza es considerada como una de las plazas más grandes del mundo y tiene capacidad para reunir hasta 250 mil personas. Su denominación oficial, Plaza de la Constitución, se debe a la jura de la Constitución española, promulgada el 19 de marzo de 1812 en la ciudad de Cádiz y ratificada en la Nueva España un año más tarde. Su nombre popular, Zócalo,¹³ se refiere al basamento o zócalo, único elemento que se construyó del monumento a la Independencia encargado en 1843 al arquitecto Lorenzo de la Hidalga por el entonces presidente Antonio López de Santa Anna. Esta plaza ha sufrido innumerables transformaciones. Es el punto de partida natural de un paseo por el centro, cada uno de los predios que rodean la plaza, tiene su propia historia. La plaza misma, por ser emblemática del nuevo poder colonial, fue denominada como "Plaza Mayor" y fue conocida con este nombre hasta el 19 de marzo de 1812, Es una explanada tan grande que es considerada la mayor de América y la tercera en el mundo.¹⁴

Durante el siglo XVII y hasta mediados del XIX, la tercera parte de la plaza estuvo ocupada por el mercado del Parián, donde se comercializaban los productos traídos desde Asia por la Nao de China. En esta plaza también estuvo, de 1803 a 1823¹⁵, el famoso monumento de Manuel Tolsá dedicado a Carlos IV, El Caballito, que el virrey Iturrigaray inauguró en fastuosa ceremonia. La escultura de bronce puede hoy admirarse en la actual Plaza Tolsá. Desde mediados del siglo XIX y hasta la segunda década del siglo XX, la plaza lució arbolada, enmarcando la estación y sus tranvías que comunicaban en ese entonces a entidades aledañas de la ciudad, como la Villa, Azcapotzalco y Tlalpan.¹⁶ Entre los años de 1920 a 1933 fueron colocadas las esculturas de pegasos¹⁷ en cada una de sus esquinas. Los jardines permanecieron hasta 1952. Se eliminaron los jardines y todo lo que

¹³ García, *Historia*, p. 65.

¹⁴ *Ibid.*, p. 68.

¹⁵ García, *Historia*, p.105.

¹⁶ *Ibid.*, p. 70.

¹⁷ *Ibid.*, p.84.

ahí se encontraba, dejando así despejada la plancha de la Plaza de la Constitución; fue erigida una enorme asta entre 1958-59¹⁸ en donde se encuentra ahora el mástil del asta bandera monumental.

En cuanto a las principales vías o flujos de comunicación con esta plaza es importante saber que varias han sido abiertas o ensanchadas a costa de transformar algunos monumentos, basta con referirse a tres de las que parten de o conducen a la Plaza: 5 de Mayo, 20 de Noviembre y Pino Juárez; existen además, por los cuatro puntos cardinales que desembocan en esa plaza o la limitan, las calles de Empedradillo (hoy Monte de Piedad), San Francisco y Plateros (hoy Madero), Tlapaleros (hoy 16 de Septiembre), Monterilla (hoy 5 de Febrero), de la Acequia o de Meleros (hoy Corregidora), de Moneda y de Seminario.

Una de las calles de mayor prestigio en la ciudad de México es Madero, actualmente uno de los principales corredores peatonales desde 2010, el cual comenzaba en la Plaza y concluía en San Juan de Letrán, se llamó Plateros por las tiendas de ese gremio que se establecieron en los bajos del edificio del marquesado a principios del siglo XVII; anteriormente toda la calle se llamaba de San Francisco por el convento del mismo nombre, localizado en su extremo occidental desde la década de la conquista. Durante los años veinte también del siglo antepasado, surgió el proyecto de abrir una avenida totalmente nueva, proyecto abordado en el apartado anterior, esta avenida conduciría directamente al corazón de la ciudad, aprovechando los cuatro callejones existentes y que tuviera el majestuoso remate de la Catedral.¹⁹ De manera definitiva, la Plaza de la Constitución o Zócalo en su contexto central en términos de espacio público, ha jugado y sigue haciéndolo, un papel preponderante a lo largo de su historia de transformaciones físicas. Asimismo, en

¹⁸ *Ibid.*, p. 107.

¹⁹ *Ibid.*, p. 80.

el marco de estas transformaciones ha sido el espacio de vida de coyunturales momentos en la construcción de la historia social de nuestro país y de manera puntual de nuestra ciudad.

Zócalo y plaza de la Constitución actualmente.

Espacio	Mapa de Google	Plano del
Plancha Zócalo	22,437 m ² .	16,800 m ²
Explanada de la plaza de la Constitución	46,020 m ²	39,600 m ²
Empedradillo	8,580 m ²	5,880 m ²
Sagrario-Templo Mayor	5,376 m ²	5,400 m ²



Hoy día, la fisonomía de esta plaza se ha vuelto un dilema a resolver por las polémicas posiciones en torno a lo que “debe ser” este espacio. Aunque por sobre este “deber ser” ¿qué es lo que en términos de la realidad observada “es” este espacio? La estructura de gobierno, promueve y practica una visión particular en torno al zócalo. Las críticas enunciadas a esta iniciativa, consideran que la plaza se ha profanado y mal usado a partir de este gobierno y que por tanto se está perdiendo la importancia e identidad de un sitio, que es sagrado por su condición mítica de origen, la cual se está mercantilizando. Por otro lado, con el inicio de siglo acompañado de una globalización o mundialización imperante, este espacio público ha sido el sustento de pensamientos que consideran que la ciudad, y en particular el Zócalo es un centro informacional, de flujos, un nodo de redes

dentro de una megalópolis, por tanto, la imagen de este espacio debe ser renovada y sometida a la revisión de numerosos arquitectos, urbanistas, artistas y demás interesados.

Lo cierto es que la transformación física de esta plaza, la elaboración de nuevos planes, iniciativas y discursos acerca de este espacio, intentan desde una visión concebida del espacio. reconfigurar su imagen, física y socialmente. Asimismo, sus usos y apropiaciones. Por tanto, identificar y explicar cómo se ha dado este proceso es objeto de estudio en sus múltiples formas de territorializar un espacio, principalmente desde las propias condiciones del usuario que lo practica. Podemos hipotetizar entonces que estas prácticas socioespaciales están dejando de obedecer a un sentido de pertenencia construido sólo en el mito o en simbolismos patrimonialistas al estilo “nacionalista” y que su condición topofílica²⁰ está dejando de determinar sus usos y apropiaciones; convirtiéndose entonces en un territorio construido en el encuentro mismo de lo social en un punto de convergencia, donde el sentido de lugar emerge de la movilidad de quien forma parte de un escenario construido todos los días, de sus propias convicciones, necesidades, visiones; no acerca del lugar conocido sino del lugar por conocer, por experimentar, por vivir en términos experienciales y relacionales.

Cronología de la plaza central del Centro Histórico

La siguiente cronología breve de la Plaza de la Constitución o Zócalo de la ciudad de México tomada del libro *Historia de la Plaza de la Constitución* de Adrián García

²⁰ La topofilia es un concepto acuñado por Yi-Fu Tuan en su libro *Topophilia: a study of environmental perception, attitudes, and values* (1974). En este caso considera un arraigo al espacio por lo que se sabe y se cree sobre él, considerando la constitución de un sentido de pertenencia sólo por lo que siempre ha significado ese sitio en términos generales para todos sin considerar la vivencia relacional con el mismo, sin tomar en cuenta el proceso experiencial. En esa medida, el “zócalo” ha dejado de ser un ícono puramente simbólico en el sentido nacionalista o mítico y se ha convertido en un sitio de encuentro de la ciudadanía, donde las movibilidades, las necesidades y las ideologías territorializan el espacio.

Cortés, publicado en 1974 por el DDF, nos permite reconstruir momentos precisos de las transformaciones de la ciudad y en particular de su espacio central.

Año	Suceso
1521	Destrucción de Tenochtitlan
1522	Reconstrucción de la ciudad y fundación de la capital de la Nueva España; primer repartimiento de lotes
1524-1626	Primer iglesia catedral
1533	Cesión de terrenos a Gonzalo Ruiz en la Plaza Mayor, origen remoto del Parián
1573	Se inicia la cimentación de la nueva Catedral
1607-1824	Capilla de los Talabarteros
1624	Incendio del Palacio de los Virreyes
1626	Demolición de la catedral vieja
1629	Inundación y peste; se propone el cambio de la capital
1656	Dedicación de la nueva Catedral
1667	Segunda dedicación de la Catedral
1692	Tumulto popular e incendio de los cajones
1696-1703	Terminación de Parián
1720 1724	Reconstrucción de las casas de Cabildo, como consecuencia del incendio de 1692
1749-1768	Edificación del Sagrario Metropolitano
1789-1794	Revillagigedo limpia la plaza, elimina los cajones y tapa la acequia que limitaba al sur frente a la Diputación
1790	Se desentierra la Piedra del Sol y se coloca al pie de la torre oeste de la Catedral
1793	Incendio de los cajones frente a la Universidad y construcción del mercado del Volador
1796	Se construye la rotonda de Carlos IV frente al Palacio Virreinal
1803	Colocación en la Plaza Mayor de la estatua de bronce de Tolsá
1813	Se asigna el nombre de Plaza de la Constitución
1817	Demolición del muro del atrio de la Catedral y colocación de las cadenas
1827	Traslado de la estatua de Carlos IV al patio de la Universidad
1843	Demolición del Parián y construcción del Zócalo para el Monumento a la Independencia
1847	Fresnos en la banqueta de la Catedral
1862	Apertura de Cinco de Mayo
1866	Formación de Jardines y banquetas en el cuadro central de la plaza
1875	Colocación del quiosco central y de casetas para tranvías
1880	Introducción de la luz eléctrica
1881	Monumento a Enrico Martínez
1883	Construcción del mercado de las flores
1885	Traslado de la Piedra del Sol al Museo de Moneda
1887	Supresión de las cadenas y repliegue del atrio de Catedral
1910	Arreglo de la plaza con motivo de las fiestas del Centenario
1915	Se derriban los árboles del frente de Catedral
1916	Concurso para embellecer la plaza y confirmación del nombre de Plaza de la Constitución
1920	Nuevo trazo a la plataforma del Zócalo; colocación de los pegasos de

	Querol y supresión de quioscos de tranvías
1924	Desaparecen los jardines del atrio y el mercado de las flores pasa a la avenida Hidalgo; se construye la fuente de Bartolomé de las Casas
1926-1927	Se añade un piso al Palacio Nacional
1929	Demolición del Mercado del Volador
1933	Se trasladan los pegasos de Querol al Palacio de Bellas Artes; se demuelen los edificios del Seminario
1935	Apertura de la avenida del Veinte de Noviembre
1936-1940	Construcción del edificio de la Suprema Corte de Justicia
1940-1948	Edificio gemelo del Departamento del Distrito Federal
1953	Se limpia de barracas el Portal de Mercaderes y se prohíbe el estacionamiento de automóviles
1958	Se arregla la plaza dejando una explanada abierta, se homogenizan las fachadas del poniente y se retiran los tranvías.
1967-1970	Se introduce el transporte subterráneo (Metro)
1978	Da inicio el proyecto del Templo Mayor
1985-1986	Reconstrucción de la zona sur-poniente del Zócalo a causa de los efectos del sismo de 1985
1997	Primer jefatura de gobierno de la Ciudad de México; nueva administración de la plaza de la constitución
2000	Con la nueva administración se implementa una nueva política que condiciona el sentido la plaza en el Centro Histórico.

Hasta ahora la intención de este apartado ha sido indagar como se ha constituido la concepción de plaza pública en la ciudad de México, particularmente partiendo de lo que ha sido la historia del Centro Histórico y su principal plaza en el primer cuadro. En este sentido, entendemos la visión que ha materializado el sentido de las plazas públicas del Centro Histórico, referidas en esta investigación y que abordaremos de manera puntual en más adelante.

Recapitulando el sentido de la plaza pública en el CH de la CDMX

Podemos señalar por ahora que el proceso modernizador ha venido operando como el principal cauce en la estructuración y diseño del espacio público urbano de la ciudad de México. Por tal razón, el Centro Histórico, plantea importantes retos en torno a cómo abordar su espacialidad; cómo descubrir sus procesos de territorialidad hoy día, considerando todos, o los principales componentes, que dan sentido a su funcionalidad y permanencia como entidad territorial. También consideramos en este apartado que el

sentido de lo público, desde el discurso concebido de la Autoridad del Centro Histórico, ha sido un componente presente en el diseño y/o intervención de sus espacios, y las plazas, no han sido la excepción.

No obstante en este marco de modernización dentro de la evidencia espacial hasta ahora vislumbrado sobre lo que es la plaza pública en el CH de la ciudad de México, se vuelve necesario replantear y rastrear evidencia tangible de su funcionamiento a ras de suelo, más allá o independiente mente de programas de manejo, políticas de intervención y su materialidad; se vuelve imprescindible conocer a ras de suelo el entramado de prácticas evidentes que den cuenta de su funcionalidad.

Queda claro que la plaza pública de un discurso oficialista establece un espacio de consenso colectivo, que proyecte una imagen urbana con sentido patrimonial y de identidad nacionalista. Bajo esta premisa, la Autoridad del CH, confirma que en estos sitios la modernidad aconteció cambios que han mermado este intercambio social al cual aluden como definitorio del espacio público. A la par de esto se evidencia que la colectividad ha disminuido y se ha replegado; en buena medida por la privatización ejercida por actores que privilegian el consumo comercial por encima de la interacción social.

De modo que, en dinámicas de este orden, se reproduce una imagen de espacio público con territorialidades de ocio, de consumo, de lo pragmático; como elementos estructurantes de la plaza pública. En la cual, si no priva esta condición, entonces se desdibuja, se abandona, tal es el caso de gran parte de las plazas públicas del Centro Histórico.

Sigue siendo sustantivo el problema que nos plantea retos de investigación, sobre descubrir e interpretar cómo se territorializa, y desde qué pautas o estrategias de sentido al

espacio público, los diversos actores sociales que experimentan entre sí el espacio de la plaza, además, cómo construyen el sentido de lugar de la misma.

En el marco de todos estos supuestos, el interés central de este estudio señala, como se ha venido haciendo en la reflexión a lo largo de este trabajo, la necesidad de un reconocimiento de la diversidad de actores involucrados, sean estos usuarios o consumidores de estas plazas, así como al espacio mismo, en las formas de territorializar estos “lugares”, desde sus propias visiones espaciales superpuestas entre lo concebido, practicado y vivido. Hacer conciencia de la híbrides de la cual está hecho el espacio público en estas plazas. Diagnosticar con ello el grado de territorialidad a través de sus figuras territoriales, las cuales, para el caso de nuestra ciudad, si no es que, para la mentalidad larga de los centros históricos de hispanoamérica, tiende en mayor medida a la toponegligencia que homologa, desapega y concibe un espacio funcional y utilitario, perdiendo cada vez más el sentido tofílico del espacio vivido, que construye seguridad, afecto, reconocimiento y pertenencia. Es en este proceso que valdría la pena mantenerse atento, pues es allí donde se manifiesta con más fuerza la crisis de ciudad y de su urbanidad.²¹

²¹ Borja, J. “La ciudad es el espacio público” 1986

Andamiaje metodológico. Registro de evidencias y codificación.

“LAS HUELLAS DE LA TERRITORIALIDAD (SOCIO-ESPACIALIDAD), PUEDEN SER SEGUIDAS
“A TRAVÉS DE LOS CAMBIOS SUTILES PRODUCIDOS AL RECONECTAR RECURSOS NO SOCIALES EN
“UN PROCESO CONTINUO HECHO DE VÍNCULOS INCIERTOS, FRÁGILES, CONTROVERSIALES Y,
SIN EMBARGO, PERMANENTE”
APROXIMACIÓN DESDE BRUNO LATOUR

Introducción

La metodología es vista como el camino que busca encontrar o abrir vías y procedimientos para la producción del conocimiento. Por tanto, la metodología la entendemos “como el proceso de transformación de la realidad en datos aprehensibles y cognoscibles, que buscan volver inteligible un objeto de estudio”¹ (Reguillo, 1998). Este proceso ayuda al investigador en su relación con la teoría a cuestionar la realidad, por supuesto, cuestionamientos debidamente sustentados en escalas de análisis, así como de técnicas. Un hecho imprescindible para la investigación social, es el uso de la creatividad en el perfil y oficio de quien investiga; de acuerdo con Galindo: “El reto básico en la investigación es la creatividad, la capacidad de configurar posibilidades a partir de posibilidades”². Por tanto, la creatividad consistente en pensar estas como algo dinámico, resbaloso que nunca se deja atrapar, en constante metamorfosis, parte de la creatividad de la investigación social radica en captar como el buen fotógrafo el sentido del movimiento en un instante.

El corte híbrido propuesto en el andamiaje metodológico de esta investigación, apela a la inducción. Edificada en la hermenéutica, es “una reacción contra la, en ocasiones, demasiada rigidez del positivismo respecto a ciertos tipos de problemas sociales”³ esta premisa la establece Ruiz Olabuenaga. La interpretación y comprensión son las

¹ Reguillo R. “De la pasión metodológica y la posibilidad de investigación”, 1998, p. 22

² Galindo J. “La lucha de la luz y la sombra”, 1998, p. 11

³ Ruiz O. *Metodología de la investigación cualitativa*, 1996, p. 12.

características de dicha corriente metodológica. En el estudio de los objetos referidos en este proyecto, se busca acercarse lo más posible a la perspectiva de los entes actores, poniendo de antemano su participación y vinculación con el objeto de investigación desde su intervención material e inmaterial.

Operatividad del estudio y análisis

En este apartado y como correspondencia con la perspectiva teórica prevista, que no se ciñó a una sola dimensión espacial, se describe la necesidad que implicó un proceso metodológico que incluyera los distintos niveles de realidad, constituyentes en este proceso de espacialidad, a decir componentes materiales e inmateriales. Podemos señalar que la evidencia del sentido socioespacial, se entrama de elementos discursivos, imaginarios, hechos prácticos, emociones, naturaleza humana y no humana; sin establecer expreso una determinante, que comience por excluir o discriminar lo que sirve y lo que no en el proceso de investigación. Por tanto, fue imprescindible establecer una ruta de simetría que incluyó la diversidad de componentes que contribuyeron con el proceso de espacialidad.

En esta dinámica se propusieron los siguientes momentos en el registro de la información y evidencia del proceso socio-espacial:

- a. Identificación, clasificación y análisis de VERGES. **Registro de controversias socioespaciales**⁴. Las plazas públicas del Centro Histórico de la ciudad de México, como un caso evidente de esta composición espacial híbrida, que da cuenta de su sentido en un todo social, como categoría del espacio urbano en la ciudad moderna.

Se llevó a cabo un proceso de entrevistas mediante un modelo de cuestionario en cada plaza identificada. El método que se utiliza es un Análisis Prototípico y Categorical de

⁴ Identificación de posiciones, opiniones, sentires, etc. respecto de todas y cada una de las plazas públicas, por parte de sus practicantes a decir: consumidores, productores del espacio, asimismo, el sentido físico de la plaza. Todo ello en un flujo de múltiples miradas

Representación Social⁵, desarrollado por el profesor Pierre Vergès (CNRS, Francia). Para la recolección de la información, se propone a los entrevistados una tarea de asociación libre de palabras, evocadas a partir de una frase inductora “problemas de la plaza” y “beneficios de la plaza”. La premisa invita a declarar las palabras o expresiones que a los entrevistados se les ocurra inmediatamente cuando piensan en esta inducción. La finalidad de esta fase, tuvo como pretensión registrar la percepción y su sentido controversial, antes que definirlo a priori desde el escritorio. Consistió en la búsqueda de evidencia que señalara con mayor precisión la visión que tiene el sector de los practicantes del espacio (vecinos, paseantes, trabajadores, etc.), usuarios de la plaza en relación con los problemas, beneficios y opinión en general que tienen acerca de estos espacios públicos.

Caso de estudio analizado:

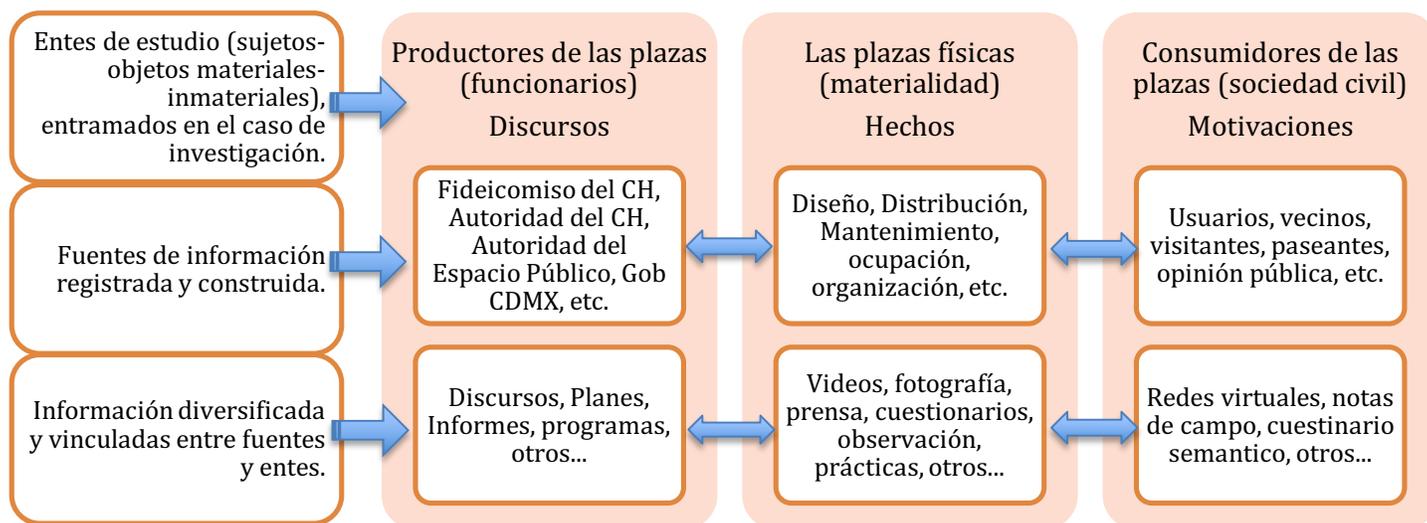
Plazas públicas del Centro Histórico (Perímetro A)



⁵ Abric J-C. Practiques sociales et représentations. 1994

- b. Identificación, clasificación y análisis. Etnografía multilocal. **Integración de información diversificada**, de fuentes múltiples en relación a los distintos elementos previstos en los tres niveles de espacialidad tratados (discursos, hechos, motivaciones), sobre la problematización registrada del conjunto de plazas públicas del Centro Histórico. Con esta base de información, se llevó a cabo el análisis de codificación y asociación de figuras de territorialidad, ya mencionadas anteriormente, a fin de evidenciar el entramado híbrido de la espacialidad.

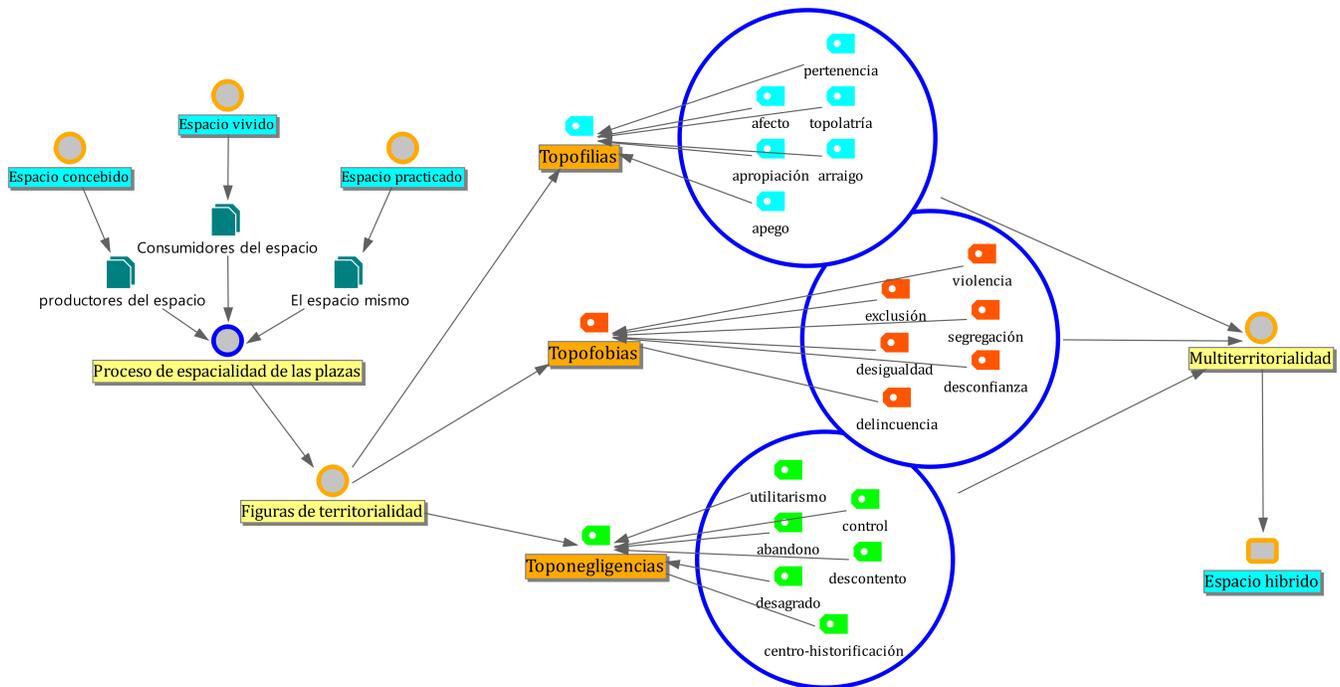
Modelo del proceso de registro de información en el marco de la investigación sobre la espacialidad híbrida:



- c. Identificación, clasificación y análisis. Cartografías analíticas de los hallazgos. Se elaboraron cartografías que concentran de manera sistemática el análisis de la información integrada y tratada desde la etnografía. Con el apoyo de software especializado, fue posible concentrar la diversidad de información y fuentes sobre un mismo objeto de investigación, de otro modo, bajo un sistema convencional de trabajo habría sido muy complicado. La información de distintas fuentes sobre el conjunto de plazas y/o sobre cada una de ellas a decir: Discursos, planes, Informes, programas, videos, colección fotográfica,

prensa, cuestionarios, observación, prácticas, redes virtuales, notas de campo, cuestionario semántico, revista km0 y colección fotográfica documentada y analizada de escenarios procesuales de la espacialidad en las plazas identificadas.

Representación gráfica del abordaje de territorialidad sobre las plazas públicas del centro Histórico de la ciudad de México y su socio-espacialidad.



d. *Ilación de resultados descritos del proceso socioespacial.* En este apartado se da cuenta de las relaciones generadas mediante los hallazgos tratados en los apartados anteriores devenidos en una espacialidad híbrida de estas plazas y que se puede entender como un mosaico de figuras territoriales (categorías espaciales caracterizadas en topofilias, toponegligencias y topofobias), las cuales evidencian su asociación contextual en una suerte de redes multiterritoriales.

Sobre las técnicas implementadas

Etnografía multilocal

El método etnográfico exige el contacto directo con los hechos y sujetos en la búsqueda de la comprensión para la interpretación. Una forma de acercamiento es la observación, técnica de registro inherente a la etnografía. No obstante, la observación se ha visto como una práctica contemplativa de “la vida social, sin manipularla ni modificarla, tal cual ella discurre por sí misma.”⁶. En relación con el estudio de los espacios de la ciudad y siguiendo a Manuel Delgado, es importante utilizar la postura del *etnógrafo de espacio público*, nos referimos al etnógrafo “totalmente participante y totalmente observador”⁷. Es participante a causa de existir cierto tipo de mimetismo, puede pasar desapercibido. Asume el rol de observador cuando gracias a esa proximidad e involucramiento puede observar detalladamente los hechos de la vida social cambiando de escala o enfoque, según la situación puede aproximarse o alejarse, pero mantiene la distancia con los actores.

En cuanto al barrido corológico, como parte de las técnicas etnográficas, la corología es el estudio descriptivo de una distribución en el espacio. Usualmente es un procedimiento utilizado para la localización, distribución, organización y diferenciación espacial de una delimitación dada, es una herramienta utilizada comúnmente por los biólogos, sin embargo, en el marco de la multidisciplinaria o transdisciplinaria ha sido adoptada en las ciencias sociales. En este proyecto, se llevó a cabo este barrido del espacio a través de la observación como un rasero que peina todo el sitio reconociéndolo y posteriormente deconstruyendo lo registrado y desentramando el objeto de estudio buscado, dentro de nuestra unidad de observación.

⁶ *Ibid.*, p.25.

⁷ Delgado, *Animal*, 1999, p. 47.

La observación y descripción densa (flaneur), este movimiento de rastreo.⁸ En su versión destilada, la descripción densa consiste en ofrecer un relato en dos niveles. El primero es el descriptivo, y se apoya en la observación. El segundo es el interpretativo, y se apoya en el marco teórico que uno asuma. Una descripción densa se logra cuando uno da cuenta de las acciones reales, aunque preparatorias e incluye las acciones hacia las cuales esa preparación se orienta.

Registros visuales

Particularmente se llevó a cabo la construcción una narrativa visual, que fue evidencia del encadenamiento de asociaciones de los tipos de territorialidad de las plazas públicas. Cabe señalar que las imágenes no son aisladas como mera ilustración sino como fuente primaria de registro, ¿es necesario desconfiar de las imágenes? no, siempre que se considere lo siguiente “lo visible no reside nunca en una imagen aislada, ni en algo exterior a las imágenes, sino en un montaje de imágenes, en una transformación” (Latour y Hermant, 2010) registrar y reconstruir un itinerario. En ese sentido, lo visible reside en el montaje de imágenes que nos permite ligar realidades; para decirlo concretamente, no hay sociedad ni información, sino transformación y asociación; nunca hay transferencia de datos sin transformación.

Los registros visuales se realizaron en las plazas públicas, con ellos, se abordó el espacio mismo y la evidencia fáctica de los hechos materializados en su paisaje. En la investigación, este método resultó muy importante pues al interior de las narrativas visuales están entretejidos fragmentos de realidades individuales y colectivas sobre el territorio que los practicantes del lugar han incorporado y en el curso de sus experiencias vividas transformándolas en representaciones, usos y apropiaciones. En este seguimiento aparecen retazos –casi siempre dispersos, encapsulados, codificados de esas formas de vincularse con

⁸ Geertz Clifford. *La interpretación de las culturas* 1987 (1973)

el espacio-, que se pretende deconstruir a través de la interpretación considerando los niveles analíticos teórico-metodológicos ya planteados, en relación al sujeto social y sus espacios, en la génesis, desarrollo y trama espacial.

De acuerdo con Alejandro Castellanos , La fotografía en el siglo XIX se convirtió en un instrumento cotidiano del acontecer de la metrópoli en México con finalidades diversas; resulta interesante explicarse cómo desde entonces gracias al registro fotográfico justamente, de sujetos sociales anónimos que no eran vistos como ciudadanos, se diera cuenta de las realidades existentes en el espacio urbano, público, cotidiano; pero esta óptica de trabajo en términos metodológicos y de investigación requiere de mayor profundidad.

Justamente para el caso de registro de información, el uso de las imágenes se volvió una importante fuente de información, el filtro o catalizador interpretativo del objeto de estudio, las prácticas territoriales y sus escenarios. Remitiéndonos a la temporalidad de este estudio, es decir, a su condición contemporánea, la vida cotidiana en la ciudad y sus espacios urbanos se encuentran permanentemente vinculados a un mundo de imágenes sin fin con las que parece existir cada vez un mayor acercamiento o convivencia a medida que la Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) se vuelven en mayor proporción instrumentos cotidianos de cada acción de los sujetos sociales, sobre todo de los habitantes de la ciudad.

Una manera de sistematizar la información rastreada y su identificación y tratamiento analítico fue la conformación de esquemas o mapas visuales explicativos: cartografías analíticas.

Cartografía analíticas

Respecto a lo cartográfico, se alternó el apoyo del análisis cualitativo por computadora, en la elaboración del mapeo temático y de análisis, esto nos permitió sistematizar toda la información de las distintas fuentes y tipos, asimismo, su relación con las categorías de estudio, permitiéndonos la identificación y análisis de los datos construidos. Es decir, se elaboraron mapas temáticos y analíticos, que visualizan la relación entre los grupos de entes analizados y el sentido relacional de las figuras territoriales identificadas, sobre el conjunto de plazas públicas tratadas. Este ejercicio analítico, fue un proceso reflexivo y cambiante donde se sistematizaron las nuevas observaciones construidas a lo largo del proceso investigativo.

Sobre los entes y las fuentes de información

El registro y construcción de la información, se estableció de acuerdo a los tres entes ya descritos de análisis: **1) Los *productores del espacio***, en este caso se identificó de forma objetiva a los funcionarios responsables y tomadores de decisiones sobre las intervenciones realizadas al Centro Histórico y en ese sentido al espacio público como las plazas públicas aquí tratadas. Cabe señalar que dentro de la categoría productores se integraron varias instancias, pero principalmente y como los responsables directos en la elaboración de políticas y programas aplicados en tal objetivo son: El Fideicomiso del Centro Histórico, La Autoridad del Espacio Público, La Autoridad del Centro Histórico, La Delegación Cuauhtémoc, el gobierno de la CDMX.

Por otro lado, las fuentes de evidencia e información, de este primer sector, recabada para el análisis, se diversificaron en varios tipos, de manera central se trabajó con documentos, videos, fotografías y publicidad oficiales, publicados por este sector a decir: el

Plan Integral de Manejo del Centro Histórico, manual administrativo del Fideicomiso, el periódico km0 (informe mensual de actividades realizadas en el CH), reporte de la Autoridad del Centro Histórico, publicidad, videos e Imágenes de promoción sobre el plan y portal electrónico de las instancias.

2) **Los consumidores del espacio:** este sector incluyó concretamente a usuarios, vecinos, visitantes, paseantes, opinión ciudadana (interesados en el caso), trabajadores en el espacio público, es decir, practicantes de estos sitios. Cabe decir, que los integrantes del sector *productores del espacio*, también forman parte de estos practicantes, lo mismo sería para los integrantes del sector *consumidores del espacio*, al verlos como productores espaciales, en tanto se ha señalado la multiplicidad y diversidad de formas territorializadoras de las plazas y la inclusión de todos los que de algún modo intervienen en ellas, y sin embargo, la intención de identificar a cada grupo está relacionada puntualmente con el tipo de intervención y principalmente el fin de la misma.

Retomando el sector señalado como el número 2, la información recabada en este grupo se identificó principalmente por opiniones y puntos de vista vertidos en la visita etnográfica, señalamientos en redes de opinión en internet, notas informativas de casos en prensa, practicas registradas en videos elaborados por los mismos usuarios y subidos a internet, entre otros, evidencia referida específicamente a cualquiera de las plazas públicas tratadas.

Para el caso 3) **El espacio físico de la plaza:** el sentido de este ente definió el rastreo e identificación de la materialidad del espacio mismo, para ello, se llevó a cabo la construcción de una colección fotográfica de las 25 plazas públicas del perímetro “A” del Centro Histórico, consideradas como el estudio casuístico de esta investigación sobre la

territorialidad del espacio público. Implico la visita de cada una de las plazas en un recorrido que se realizó en distintos días de 10:00 a 18:00 horas.

La imagen (fotografía), fue la principal evidencia, en este caso, como ya se comentó en párrafos atrás, resultó muy importante pues al interior de las narrativas visuales construidas, se evidencian entretejidos fragmentos de realidades individuales y colectivas sobre el territorio que tanto los *consumidores* como los *productores* del espacio han incorporado, en el curso de sus experiencias vividas transformándolas en representaciones. En este seguimiento aparecen retazos –casi siempre dispersos, encapsulados, codificados de esas formas de vincularse con el espacio vuelven aprehensible la identificación de las figuras de territorialidad rastreadas.

Adelanto de resultados

Adelantando los resultados sobre el proceso realizado podemos señalar a manera de síntesis que, en términos generales, la principal asociación encontrada en el análisis sobre importantes prácticas, posiciones, materialidades y/o acciones de nuestros (entes), sujetos-objetos de estudio, en estas plazas públicas, está vinculada con figuras de territorialidad **toponegligentes**. Estas se evidencian en los tres sectores y tipos de datos tratados, proyectando una suerte de abandono o desconocimiento de la misma población consumidora del espacio. Esta última, al mismo tiempo, se desvincula del compromiso civil y cultural que nos relaciona con nuestra ciudad, con nuestros espacios; a decir verdad, pareciera que no existe o que nunca ha existido.

La posición que prevalece es la de culpar y responsabilizar a la autoridad sobre la actual situación de los espacios públicos, particularmente de las condiciones de estas plazas en el CH. En todo caso la relación que se evidencia, pondera en cierta medida una figura

territorial de afectividad y apropiación misma que se explica y sustenta por un interés utilitario del espacio, es decir, el sentido toponegligente del uso espacial con fines mercantiles, se superpone a una territorialidad que produzca arraigo, sentido de pertenencia y mucho menos identidad territorial. Por tanto, si en la plaza se genera esta condición, no se produce vinculación más allá del afecto visual y una mediana apropiación utilitaria. Asimismo, desde el sector de la autoridad, si ponemos en consideración los programas de acción, informes y de más, llevados a cabo principalmente por el sector de funcionarios interventores de estos espacios públicos; el diseño e implementación de intervención a algunas de estas plazas, contienen muchas intenciones topofílicas de forma, sin embargo, de fondo nunca será suficiente en una planeación basada en la visión del espacio concebido y en extremo racionalizado que, en algunos casos termina gentrificando más que integrando. No se prevé un “diagnóstico de territorialidad” que permita conocer las necesidades, visiones de espacio practicado y vivido que configuran la territorialidad de la plaza, así como la inclusión de todos los sectores, como ellos mismos señalan en su plan integral: “El uso del espacio público no es únicamente de quienes viven en el Centro Histórico; es también de los habitantes de la ciudad y para sus visitantes y trabajadores, por ello implica la más amplia conciliación de todos los miembros de la sociedad”.

Análisis gradual.

Contextualidad de las plazas públicas tratadas en esta investigación.

La decisión sobre cuáles plazas, se consideró en términos de que se encontraran geográficamente en torno a la centralidad del Centro Histórico. Bajo esta razón, se incluyeron las que se encuentran dentro del perímetro “A” que es la delimitación primaria del sitio. Las plazas y plazoletas comparten de forma bastante similar, una historia de origen y el tipo de

dimensiones espaciales físicas, su distribución abarca todos los puntos del perímetro referido. De esta delimitación se excluyó el caso de los recientes andadores peatonales construidos como el de la calle de Madero, Regina o Motolinia, toda vez que no son plazas y su esencia aduce a un sentido de movilidad que es un tema que puede tratarse de manera particular. La intención de las plazas como espacios públicos territorializados implicó, por si mismas, cierta permanencia y latencia identificadas material o inmaterialmente como impronta temporal construida por sus usuarios.

También se debe señalar que, en el caso de las plazas, se excluyeron la “plaza de la Constitución” mejor conocida como la “plancha” del Zócalo y la “Alameda Central”. Es casi obvio que estos lugares y su representatividad emblemática y simbólica deben ser considerados como casos aparte. Si bien en el capítulo anterior de esta investigación, se pone de relieve el caso de la plancha como la plaza pública por excelencia y su sentido de espacialidad, es justo porque en ella se incuban las otras del perímetro “A”, como nodos enlazados a esta. Evocando la historia de nuestra ciudad, también se señaló la estructura función que, la *plaza de armas*, cómo era mejor conocida en esa época, tenía en torno a los poderes y la sociedad. Su funcionalidad de movilidad, circulación y mercantilización entre los distintos sectores de la ciudad, era la del corazón de una ciudad concebida como un cuerpo vivo. Actualmente la plaza de la Constitución y la Alameda, merecen una mirada aparte que desentrame su lógica socioespacial, en términos de un análisis particular por su condición *sui generis*.

Referencias generales de las plazas tratadas desde su versión oficial

De acuerdo al Plan integral de manejo del Centro Histórico, las intervenciones realizadas sobre las plazas públicas están contempladas como uno de los principales ejes de acción. Las principales intervenciones están sustentadas en condicionamientos de

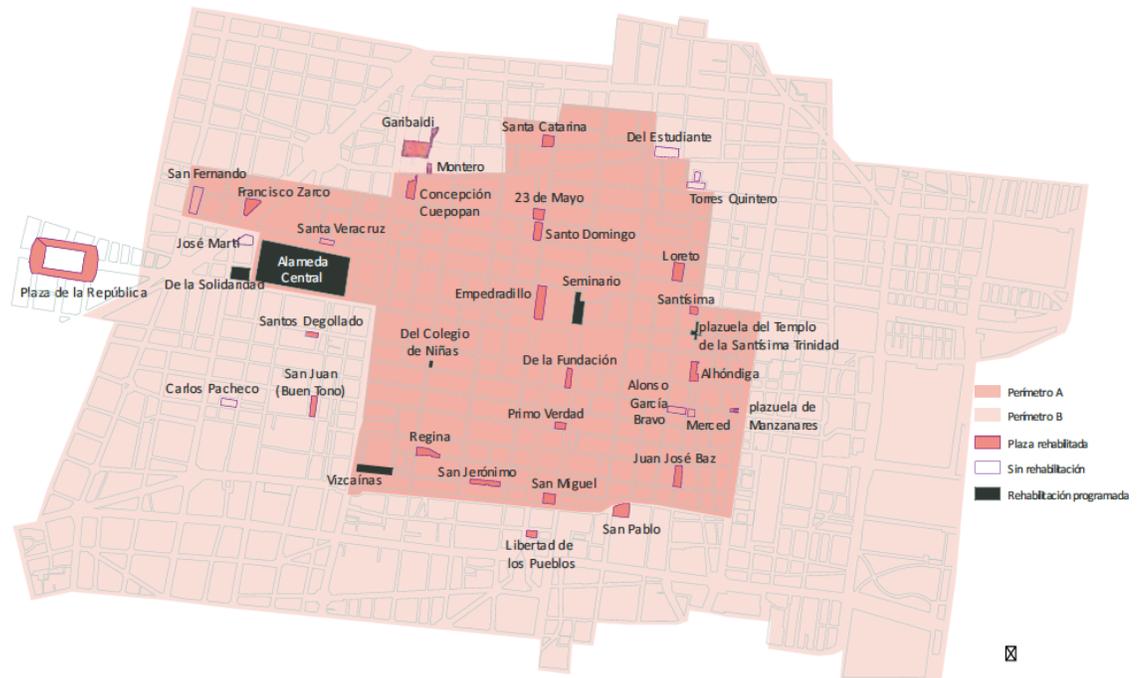
rehabilitación y patrimonialización con fines de armonizar su uso y condición pública. Para ello los funcionarios (productores del espacio), subrayan que: “El espacio público de la ciudad es lugar de encuentro y de creación de ciudadanía por sus actividades de convivencia; es componente fundamental de cualquier ciudad en la medida en que posibilita **relaciones, usos y actividades sociales** y, por lo tanto, la vida urbana. Para el Centro Histórico es **también parte de su patrimonio**, por su **herencia histórica** y por su capacidad para adaptarse a las cambiantes necesidades de la sociedad. El uso del espacio público no es únicamente de quienes viven en el Centro Histórico; es también de los habitantes de la ciudad y para sus visitantes y trabajadores, por ello implica la más amplia conciliación de todos los miembros de la sociedad.⁹

Partir de esta descripción desde los productores del espacio, permite identificar una línea premisa de intervención, la cual se encarrila a la procuración del patrimonio, su recate y ponderación en el centro histórico, el espacio público y evidentemente en sus plazas. Asimismo, se subraya un proceso que posibilite las relaciones en ese espacio intervenido, el cual determine sus usos y genere afectividad. Avocandonos sobre la información reportada por parte de los funcionarios en el Fideicomiso del Centro Histórico, entorno a las plazas concretamente señalan las intervenciones realizadas y por hacer. De esta manera el trabajo de campo se realizó después de ello, esto permitió un diagnóstico de manera integral y evaluativa.

El reporte que los funcionarios señala las siguientes intervenciones sobre las plazas del perímetro “A”:

⁹ “Plan Integral de Manejo del Centro Histórico” 2001-2016 pag. 49 punto 4.2.1 de las líneas estratégicas.

Plazas públicas rehabilitadas o por rehabilitar en el Centro Histórico de la Ciudad de México



50 CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PLAN DE MANEJO

Análisis de Verges. Registro de controversias socioespaciales y primer diagnóstico sobre la trama territorial.

**“EL LUGAR ES SEGURIDAD Y EL ESPACIO ES LIBERTAD: ESTAMOS LIGADOS AL PRIMERO,
MIENTRAS DESEAMOS EL SEGUNDO. NO HAY LUGAR IGUAL A OTRO ¿QUÉ ES LUGAR?, ¿ES
LA VIEJA COSA?, ¿EL VIEJO BARRIO O LA VIEJA CIUDAD DE LA PATRIA?
TUAN YI FU**

Generalidades de la técnica.

El método que se utiliza es un Análisis Prototípico y Categorical de Representación Social, desarrollado por el profesor Pierre Vergès (CNRS, Francia). Para la recolección de la información, se propuso a los entrevistados una tarea de asociación libre de palabras, evocadas a partir de una frase inductora “**problemas de la plaza**” y “**beneficios de la plaza**”. La premisa invita a declarar las palabras o expresiones que a los entrevistados se les ocurra inmediatamente cuando piensan en esta inducción.

La hipótesis de partida de esta técnica de recolección de información, es la existencia de un funcionamiento cognitivo, a partir del cual “algunos términos son inmediatamente movilizados para expresar una representación”.¹ El carácter espontáneo y proyectivo de esta técnica permite acceder a los elementos que hacen parte del universo semántico del objeto de estudiado.² A partir de la lista de términos evocados, se realiza un análisis lexicográfico que pone en evidencia el “prototipo” de la representación, que busca descubrir la organización del contenido, cruzando dos indicadores: la frecuencia de aparición de los ítems en la población encuestada, con el rango de aparición de estos ítems (definido como el rango promedio calculado sobre el conjunto de la población), es decir,

¹ Vergès P. Approche du nogau central: propriétés quantitatives et structurales 1994.

² Abric J-C. Practiques sociales et representations, 1994.

diagnóstico sobre la trama territorial.

determinar si la palabra fue evocada en primer lugar, en segundo, etc. Este análisis genera un cuadro de dos entradas como el siguiente:

Jerarquía estructural

		Débil	Rango promedio	Fuerte
Frecuencia	Fuerte	Núcleo central		Periférico 1
	Débil	Periférico 1		Periférico 2

La interpretación que se hace es que los elementos que tienen una alta frecuencia y débil rango promedio de aparición (porque fueron citados en los primeros lugares) son los elementos que hipotéticamente constituyen el núcleo central de lo controversial de la plaza en este caso. Los elementos del periférico 1 ayudan a operacionalizar o contextualizar los elementos del núcleo central, y tienen un grado de importancia en tanto que, o son palabras con una fuerte frecuencia de evocación (consensuados en el grupo) o fueron citadas en los primeros lugares, es decir, accesibles en el campo representacional. En el periférico 2 está la mayor cantidad de palabras que enriquecen el campo semántico de referencia del objeto, pero que están en último lugar en la escala jerárquica.

Estos indicadores dan dos tipos de información diferente: de un lado, una dimensión colectiva ya que se trata de términos fuertemente consensuales y, de otro lado, una dimensión individual, ya

Raúl Romero Ruiz

diagnóstico sobre la trama territorial.

que se trata de una distribución estadística hecha sobre la base del orden establecido por los sujetos. Basados en estos resultados se puede realizar un análisis de categorías que rastree las expresiones, opiniones, posiciones etc., que dan sentido y organizan las principales controversias para el grupo.

¿Cómo se llevó a cabo? Primero, la decisión sobre la cantidad de unidades de observación, se realizó en base a incluir todas las plazas públicas ubicadas en el perímetro “A” del Centro Histórico, con la intención de no dejar de considerar ninguna de ella y así contar con todos los posibles componentes a tratar en esta búsqueda de relaciones socio-espaciales. Por otro lado, concentrarnos en solo alguna(s) de ella(s), podría ser inconsistente a la hora de generalizar un perfil estos espacios públicos del Centro Histórico.

Así la lista de plazas tratadas fueron las siguientes:



diagnóstico sobre la trama territorial.

Sobre la aplicación de cuestionarios para este primer análisis

Con la intención de registrar las principales visiones que constituyen la espacialidad del sentido de plazas públicas, mediante este tratamiento, se entrevistaron 250 personas distribuidas 10 por cada unidad de observación (25 plazas)

Formato de aplicación:

N° _____



Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Plaza Pública: _____

ESTUDIO SOBRE LAS PLAZAS PÚBLICAS

Con el objetivo de conocer lo que se piensa en relación con esta plaza, le solicitamos conteste el siguiente cuestionario. No requerimos su nombre, la información que nos proporciona es confidencial. No hay respuestas correctas o incorrectas, lo valioso para nosotros es su opinión. Las respuestas que usted nos brinde serán de gran utilidad para nuestra investigación.

Sexo: Femenino () Masculino ()

Su relación con esta plaza: Paseante () Trabajador (): _____

Otro (): _____

Delegación en que vive: _____

1. Por favor escriba los 5 primeros problemas que le vengan a la mente sobre esta plaza pública. De ser posible en una sola palabra cada problema.

Problemas		
A		()
B		()
C		()
D		()
E		()

2. A continuación, le solicitamos organizar las palabras que acaba de escribir según el nivel de importancia que tienen para usted. Indique en el paréntesis del 1 al 5, donde el número "1" representa el problema más importante y "5" en menos.

3. Por favor escriba los 5 primeros beneficios que le vengan a la mente sobre esta plaza pública. De ser posible en una sola palabra cada problema.

Beneficios		
A		()
B		()
C		()
D		()
E		()

4. A continuación, le solicitamos organizar las palabras que acaba de escribir según el nivel de importancia que tienen para usted. Indique en el paréntesis del 1 al 5, donde el número "1" representa el problema más importante y "5" en menos.

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Descripción del proceso de registro

Claro está que la aplicación no fue una muestra representativa de todos los usuarios de estos espacios públicos, en este caso y dada la perspectiva metodológica de rastreo, se favoreció la diversidad de sujetos próximos a las plazas (practicantes espaciales).

Raúl Romero Ruiz

diagnóstico sobre la trama territorial.

La muestra fue heterogénea, entre paseantes, comerciantes, vecinos, transeúntes. Esta diversidad nos permitió explorar una aproximación a la representación socioespacial, a partir de la homogeneidad semántica, en torno al objeto, es decir, a la plaza misma.

El alcance del registro corresponde a un análisis exploratorio, que, en todo caso, fue la intensión de un primer momento de esta parte de la investigación en que se realizó un estudio casuístico: identificar en esta búsqueda, la representación generalizada de la percepción u opinión que les genera el espacio público de estas plazas.

De la aplicación del cuestionario, resultaron alrededor de 1300 palabras o expresiones sobre lo que dijeron acerca de las 25 plazas. De estas, 72 fueron palabras diferentes, es decir, un promedio de 5.4 % del total de las expresiones. Esto se puede traducir, como un alto grado de similitud en lo emitido por los entrevistados.

A partir de este corpus semántico, es que realizó el análisis de identificación de la fuerza asociada de las expresiones de los entrevistados en cada una de las plazas en su conjunto. De acuerdo con la técnica de Verges, ya descrita, con el fin de reconocer la jerarquía de los elementos que la componen y con ello elaborar una proyección de su organización de sentido.

De este modo, se generó el siguiente cuadro *prototipo de análisis*, en el cual podemos observar un grupo de 29 palabras, que resultaron las más importantes en términos de frecuencia y rango. Como parte de la interpretación, vemos que el núcleo central se formó por cuatro palabras, las cuales son parte de los principales descriptores de la representación socio-espacial rastreada: “inseguridad”, “corrupción”, abandono” e “impuestos”. Términos que, en este cruce analítico, resultan los ejes controversiales en los que se mueven las principales opiniones respecto al espacio público, que producen las plazas tratadas.

diagnóstico sobre la trama territorial.

Los resultados que se obtuvieron de la aplicación que se llevó a cabo en las 25 plazas públicas del perímetro “A” del Centro Histórico, concluyeron en la siguiente matriz:

Prototipo de análisis.

		Rango de importancia							
		< 3.4		≥ 3.4					
Frecuencia	Fuerte	inseguridad	152	3.322368	basura	155	3.374193548		
		corrupción	39	3.25641	desconfianza	104	3.375		
		abandono	25	3.16	ambulantes	119	3.403361345		
		impuestos	29	3.344828	indigentes	62	3.741935484		
		≥			mantenimiento	79	3.556962025		
		20			jardín	82	3.743902439		
					ocupación	30	3.566666667		
					manifestaciones	20	3.4		
					sanitarios	25	3.4		
				imagen	10	4.4	perros	9	3.444444444
				monopolio	11	4.181818			
				bancas	13	3.923077			
				prostitución	15	4.266667			
				olor	17	4.294118			
				drogadicción	2	5			
		Débil	falsificación	2	7				
		>	ruido	2	6.5				
		20	drenaje	3	6				
			estacionamiento	3	4.333333				
		tráfico	3	6.333333					
		exclusividad	4	6					
		racismo	5	4					
		ubicación	5	4.6					

diagnóstico sobre la trama territorial.

Por otro lado, en el periférico 1 de esta matriz se denominan las expresiones que alimentan el núcleo central, con un fuerte sentido negativo, entre las principales: desconfianza, basura, ambulantes, indigentes, mantenimiento entre otros.

Como podemos observar, este registro comienza a vislumbrar un vínculo inmediato relacional entre usuarios próximos al espacio público, con claras figuras de territorialidad, con mayor grado toponegligentes y en buena medida topofóbicas. Las principales manifestaciones en torno a su espacialización con estas plazas públicas, se posicionan en el desconocimiento del lugar y su sentido de funcionalidad, de utilidad de paso, tal como lo hemos venido planteando en apartados anteriores.

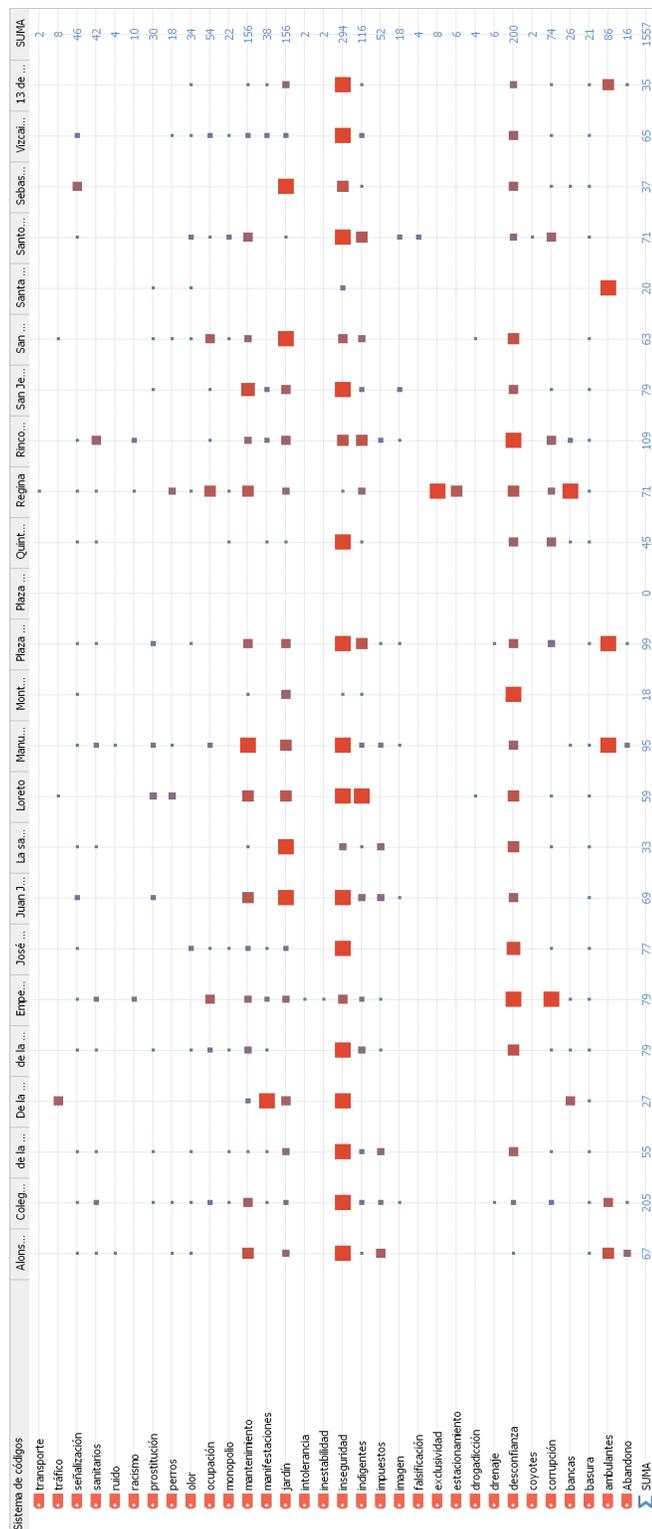
Esto no quiere decir que sea la única gama de figuras territoriales descubierta, sin embargo, es la principal o la que generó, en esta aproximación, la principal representación socioespacial de este grupo de plazas.

Este primer momento de análisis categorial, permitió, en base a su proximidad temática, generar un filtro de concurrencia y similitud semántica, (cuadros siguientes), en el que se refuerza que el sentido de espacialidad que producen es la territorialidad toponegligente, centrado este en un ancla en la que subyace la visión de un espacio practicado, por su funcionalidad inmediata a quienes ven en él un beneficio material en su uso. En este proceso, la perspectiva del espacio vivido, con sentimientos de apego, pertenencia, afecto, entre otros, no fue primordial, y no es que no exista, pero es de orden muy marginal.

Esta condición, subraya de forma casi natural un pensamiento que suele culpar a los otros de la situación, una desaprobación de la plaza por sus condiciones, la falta de mantenimiento, así como su amplia ocupación comercial, la basura, los indigentes, etcétera. Sin embargo, no se asume ninguna responsabilidad al respecto, pues se atribuye esta a los funcionarios públicos.

diagnóstico sobre la trama territorial.

Cuadro concurrente en el peso de categorías (expresiones) por plaza



Elaboración propia en base a la información construida en el rastreo de controversias (maxqda12)

diagnóstico sobre la trama territorial.

En este cuadro concurrente sobre el peso de las categorías o expresiones realizadas por cada plaza, se puede identificar de manera unitaria la fuerza del sentido sobre cada una. La tendencia evoca principalmente a señalamientos de inseguridad, monopolio, mantenimiento, desconfianza, ambulantes, entre otros, como el mayor peso que generó la aplicación de los cuestionarios al sector más cercano e inmediato al espacio físico de estos espacios públicos: vecinos, transeúntes, vendedores, paseantes, es decir, principalmente consumidores del espacio.

Cuadro de similitud categorial de expresiones emitidas por plaza

plazas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	1	0.75	0.75	0.59	0.66	0.63	0.66	0.75	0.81	0.66	0.84	0.75	0.81	0.56	0.66	0.63	0.66	0.59	0.66	0.63	0.63	0.69	0.72	0.78
2	0.75	1	0.81	0.47	0.78	0.63	0.72	0.69	0.69	0.59	0.78	0.56	0.88	0.38	0.66	0.63	0.72	0.72	0.66	0.5	0.69	0.56	0.78	0.72
3	0.75	0.81	1	0.66	0.91	0.75	0.84	0.81	0.88	0.72	0.66	0.75	0.81	0.56	0.84	0.69	0.78	0.78	0.72	0.63	0.75	0.75	0.84	0.78
4	0.59	0.47	0.66	1	0.63	0.66	0.75	0.72	0.72	0.75	0.56	0.78	0.53	0.78	0.75	0.53	0.69	0.75	0.69	0.72	0.59	0.78	0.69	0.75
5	0.66	0.78	0.91	0.63	1	0.78	0.81	0.72	0.78	0.63	0.69	0.66	0.72	0.53	0.81	0.72	0.81	0.75	0.69	0.59	0.72	0.72	0.81	0.69
6	0.63	0.63	0.75	0.66	0.78	1	0.72	0.69	0.81	0.59	0.66	0.69	0.63	0.5	0.78	0.69	0.91	0.72	0.53	0.44	0.63	0.75	0.72	0.66
7	0.66	0.72	0.84	0.75	0.81	0.72	1	0.72	0.78	0.69	0.56	0.78	0.66	0.66	0.81	0.72	0.75	0.81	0.75	0.66	0.84	0.78	0.94	0.81
8	0.75	0.69	0.81	0.72	0.72	0.69	0.72	1	0.88	0.78	0.78	0.88	0.81	0.69	0.72	0.56	0.78	0.84	0.72	0.69	0.75	0.81	0.72	0.72
9	0.81	0.69	0.88	0.72	0.78	0.81	0.78	0.88	1	0.78	0.72	0.88	0.81	0.69	0.84	0.69	0.84	0.78	0.66	0.63	0.75	0.88	0.78	0.78
10	0.66	0.59	0.72	0.75	0.63	0.59	0.69	0.78	0.78	1	0.63	0.78	0.66	0.66	0.69	0.59	0.63	0.81	0.88	0.66	0.66	0.78	0.75	0.75
11	0.84	0.78	0.66	0.56	0.69	0.66	0.56	0.78	0.72	0.63	1	0.66	0.78	0.47	0.63	0.59	0.75	0.69	0.63	0.53	0.59	0.66	0.63	0.63
12	0.75	0.56	0.75	0.78	0.66	0.69	0.78	0.88	0.88	0.78	0.66	1	0.69	0.81	0.78	0.63	0.72	0.78	0.72	0.75	0.75	0.88	0.78	0.78
13	0.81	0.88	0.81	0.53	0.72	0.63	0.66	0.81	0.81	0.66	0.78	0.69	1	0.5	0.66	0.56	0.72	0.72	0.59	0.63	0.69	0.69	0.66	0.78
14	0.56	0.38	0.56	0.78	0.53	0.5	0.66	0.69	0.69	0.66	0.47	0.81	0.5	1	0.66	0.44	0.53	0.66	0.59	0.88	0.56	0.75	0.59	0.66
15	0.66	0.66	0.84	0.75	0.81	0.78	0.81	0.72	0.84	0.69	0.63	0.78	0.66	0.66	1	0.72	0.81	0.75	0.63	0.59	0.72	0.91	0.81	0.75
16	0.63	0.63	0.69	0.53	0.72	0.69	0.72	0.56	0.69	0.59	0.59	0.63	0.56	0.44	0.72	1	0.72	0.59	0.66	0.44	0.69	0.69	0.78	0.59
17	0.66	0.72	0.78	0.69	0.81	0.91	0.75	0.78	0.84	0.63	0.75	0.72	0.72	0.53	0.81	0.72	1	0.81	0.56	0.47	0.72	0.78	0.75	0.69
18	0.59	0.72	0.78	0.75	0.75	0.72	0.81	0.84	0.78	0.81	0.69	0.78	0.72	0.66	0.75	0.59	0.81	1	0.75	0.66	0.78	0.78	0.81	0.81
19	0.66	0.66	0.72	0.69	0.69	0.53	0.75	0.72	0.66	0.88	0.63	0.72	0.59	0.59	0.63	0.66	0.56	0.75	1	0.66	0.72	0.66	0.81	0.69
20	0.63	0.5	0.63	0.72	0.59	0.44	0.66	0.69	0.63	0.66	0.53	0.75	0.63	0.88	0.59	0.44	0.47	0.66	0.66	1	0.56	0.69	0.59	0.72
21	0.63	0.69	0.75	0.59	0.72	0.63	0.84	0.75	0.75	0.66	0.59	0.75	0.69	0.56	0.72	0.69	0.72	0.78	0.72	0.56	1	0.75	0.84	0.72
22	0.69	0.56	0.75	0.78	0.72	0.75	0.78	0.81	0.88	0.78	0.66	0.88	0.69	0.75	0.91	0.69	0.78	0.78	0.66	0.69	0.75	1	0.78	0.78
23	0.72	0.78	0.84	0.69	0.81	0.72	0.94	0.72	0.78	0.75	0.63	0.78	0.66	0.59	0.81	0.78	0.75	0.81	0.81	0.59	0.84	0.78	1	0.81
24	0.78	0.72	0.78	0.75	0.69	0.66	0.81	0.72	0.78	0.75	0.63	0.78	0.78	0.66	0.75	0.59	0.69	0.81	0.69	0.72	0.72	0.78	0.81	1

En este cuadro es posible verificar la similitud en el tipo de relaciones entre las plazas. El punto es que la representación socioespacial generada en este primer proceso, se define como un conjunto de indicadores cognitivos relacionados entre sí, no sólo como elementos de contenido. Sustantivamente se construye una línea que evidencia la representación de la plaza ante la población

diagnóstico sobre la trama territorial.

cuestionada y su relación entre las mismas plazas. El cálculo se elaboró sobre la base del criterio de co-ocurrencia entre las expresiones.

Por lo que podemos notar, la apropiación espacial ejercida en general en las plazas públicas, se encuentra fuertemente caracterizada por territorialidades emergentes, utilitarias, es decir, toponegligentes, en la medida que la plaza resulta útil, sin generar necesariamente un vínculo afectivo fuerte o de pertenencia. Así, se manifiesta un pensamiento heredado a modo de las mentalidades largas y colectivas ya señaladas por la historia³ que hacen de la plaza pública y en general del espacio público en la ciudad un *locus operandi*, como lo señalamos en el capítulo 4, ser un espacio en el que se confluía para fines principalmente pragmáticos. La plaza se podría traducir en el mercado, puesto que era en ella donde se llevaba el proceso de intercambio. Un sitio con puntual centralidad al que conducían los principales caminos y del cual, tras la fiesta comercial, se regresaban a sus sitios de origen.

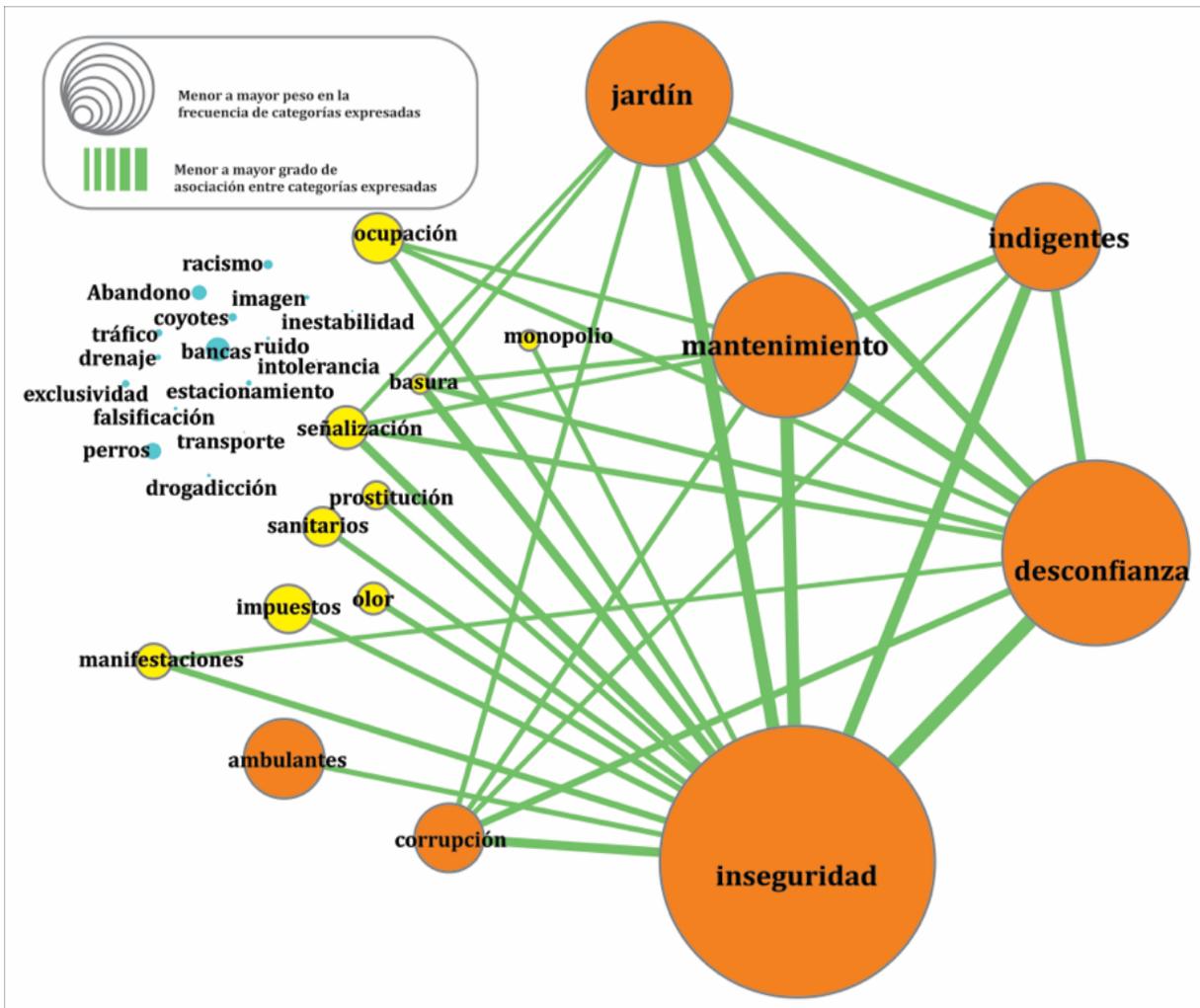
Esta reflexión nos conduce a pensar la necesidad de generar una conciencia ciudadana de mayor compromiso con nuestros espacios públicos, que produzca un vínculo distinto con ellos, con un sentido más topofílico, lo que cambiaría definitivamente el “sentido de lugar” producido en el espacio, asimismo, esto iría difuminando una mentalidad larga sobre el sentido euclidiano del espacio público de las plazas y produciría un equilibrio, en términos de resistencia y defensa del mismo.

Con el índice de similitud anteriormente mostrado, fue posible elaborar el siguiente grafo de peso y asociación categorial de las plazas públicas (representación socioespacial de los resultados), mismo en el que se visualiza de mejor forma lo ya comentado.

³ DUBY George, Historia social e ideología de las sociedades, 1979

diagnóstico sobre la trama territorial.

Grafo de similitud general.



Elaboración propia en base a la información construida en el análisis de similitud (Gephi)

En este grafo, proyección del mismo análisis recurrido hasta ahora, se generó este “modelo código-coocurrencia; chequemos de entrada el número de las principales expresiones categoriales del total de las plazas. En esta representación se identifican diferentes niveles de importancia en las relaciones de asociación, identificados gráficamente por el grosor de la línea entre los nodos. En este análisis se incluyeron todas las expresiones evocadas por la población entrevistada. Se concentran señalamientos de reclamo y deslinde. La desaprobación es concretizada principalmente en

Raúl Romero Ruiz

Integración y construcción de datos analizados. Interpretación de cartografías. Ampliación de resultados.

“TOPOFILIA ES EL LAZO AFECTIVO ENTRE LAS PERSONAS Y EL LUGAR O EL AMBIENTE CIRCUNDANTE”
TUAN YI FU

Documentación y tipología de las fuentes tratadas, entes identificados e información registrada.

¿Qué tan importante es entender el sentido que adquiere la cotidianeidad de la plaza pública en la constitución de su espacialidad? Es la interrogante que condujo la forma de recorrer los espacios analizados; la figura del *flaneur* de Walter Benjamin¹. El *flaneur*, “que se separa por completo del tipo de paseante filosófico y adquiere los rasgos del hombre lobo que merodea inquieto entre la selva social”². Fue esta la principal clave que permitió el trabajo no solo en el deambular y descubrir el espacio, sino al registrar fotográficamente y sistematizarlo, dándole sentido bajo una dimensión que identificó, clasificó, organizó y diferenció los elementos socioespaciales.

La complejidad escénica de las plazas, que producen múltiples interacciones sociales efímeras, escurridizas, ocultas es un derrotero de posibilidades de investigación al cual no es fácil acceder; principalmente si consideramos lo entramada, compleja y codificada que es la vida cotidiana en estos lugares; y es que justamente ese fue el propósito de esta experiencia, delimitar lo que sucede en su interior, lo que hay en su interior, lo que allí se produce socialmente hablando.

Es entonces donde los escenarios emergen mediante las prácticas identificadas, el registro topográfico del lugar define localizaciones en su interior y prevé conceptos

¹ “El *flaneur*” figura metodológica definida por Walter Benjamin en su obra *Libro de los pasajes* (1892-1940), 2005, como el proceso de recorrer deambulando y al mismo tiempo descubriendo sin un plan definido.

² Benjamin, *Pasajes*, (1982) 2005, p. 423.

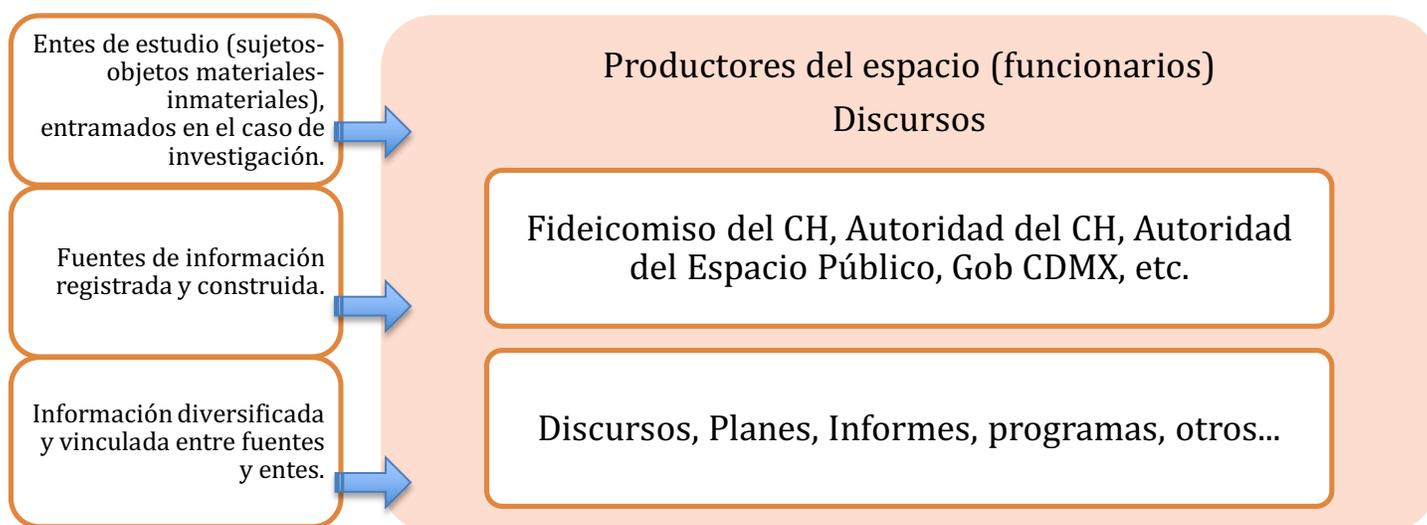
cognitivos de interpretación del paisaje, del ambiente urbano; asimismo, permite construir una cartografía mental de las evidencias y sentidos sociales del espacio. Estos escenarios van entretejiendo un conjunto de circunstancias alrededor de acontecimientos cotidianos con representaciones en distintos horarios y con distintos actores. La territorialidad deviene entonces en *performances* individuales, familiares o de pequeños colectivos que practican su espacio público e íntimo a la vez.

Bajo esta visión es que se recabo la información diversa de los tres entes considerados a decir: productores del espacio, consumidores del espacio y al espacio mismo, como derroteros conducidos en torno a la experiencia espacial, la sistematización se logró partiendo de los escenarios identificados y su legitimación o justificación mediante las asociaciones de actores materiales e inmateriales de estas unidades y sus asociaciones en base a las figuras territoriales ya señaladas en el producir la plaza.

Construcción de la fuente sobre el ente productores del espacio

Como ya se señaló el registro de información en el marco de la investigación sobre la espacialidad híbrida para este sector, se identificó de forma objetiva con los funcionarios responsables y tomadores de decisiones sobre las intervenciones realizadas al Centro Histórico y en ese sentido al espacio público como las plazas públicas aquí tratadas. Cabe señalar que dentro de la categoría productores se integraron varias instancias, pero principalmente y como los responsables directos en la elaboración de políticas y programas aplicados en tal objetivo son: El Fideicomiso del Centro Histórico, La Autoridad del Espacio Público, La Autoridad del Centro Histórico, La Delegación Cuauhtémoc, el gobierno de la CDMX.

Por otro lado, las fuentes de evidencia e información, de este primer sector, recabada para el análisis, se diversificaron en varios tipos, de manera central se trabajó con documentos, videos, fotografías y publicidad oficiales, publicados por este sector a decir: el Plan Integral de Manejo del Centro Histórico, manual administrativo del Fideicomiso, el periódico km0 (informe mensual de actividades realizadas en el CH), reporte de la Autoridad del Centro Histórico, publicidad, videos e Imágenes de promoción sobre el plan y portal electrónico de las instancias.

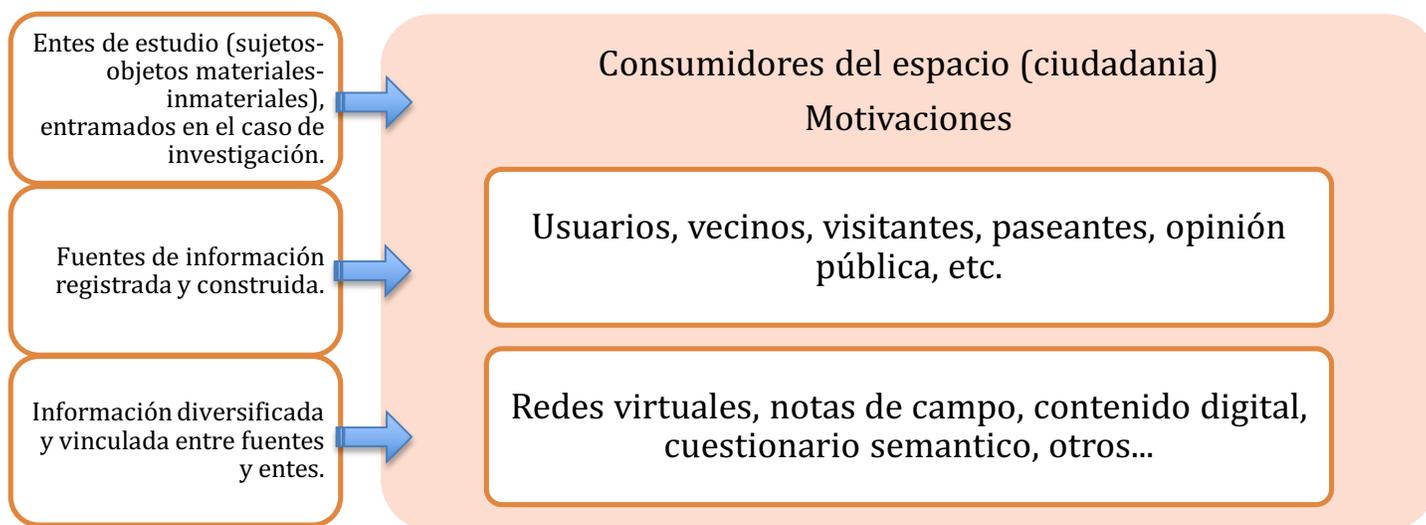


Construcción de la fuente sobre los consumidores del espacio

De igual forma, para recordar lo expuesto con anterioridad respecto a este ente incluyó concretamente a usuarios, vecinos, visitantes, paseantes, opinión ciudadana (interesados en el caso), trabajadores en el espacio público, es decir, practicantes de estos sitios. Cabe decir, que los integrantes del sector *productores del espacio*, también forman parte de estos practicantes, lo mismo sería para los integrantes del sector *consumidores del espacio*, al verlos como productores espaciales, en tanto se ha

señalado la multiplicidad y diversidad de formas territorializadoras de las plazas y la inclusión de todos los que de algún modo intervienen en ellas, y sin embargo, la intención de identificar a cada grupo está relacionada puntualmente con el tipo de intervención y principalmente el fin de la misma.

La información recabada en este grupo se identificó principalmente por opiniones y puntos de vista vertidos en la visita etnográfica, señalamientos en redes de opinión en internet, notas informativas de casos en prensa, practicas registradas en videos elaborados por los mismos usuarios y subidos a internet, entre otros, evidencia referida específicamente a cualquiera de las plazas públicas tratadas.



Construcción de la narrativa visual sobre el espacio físico de la plaza

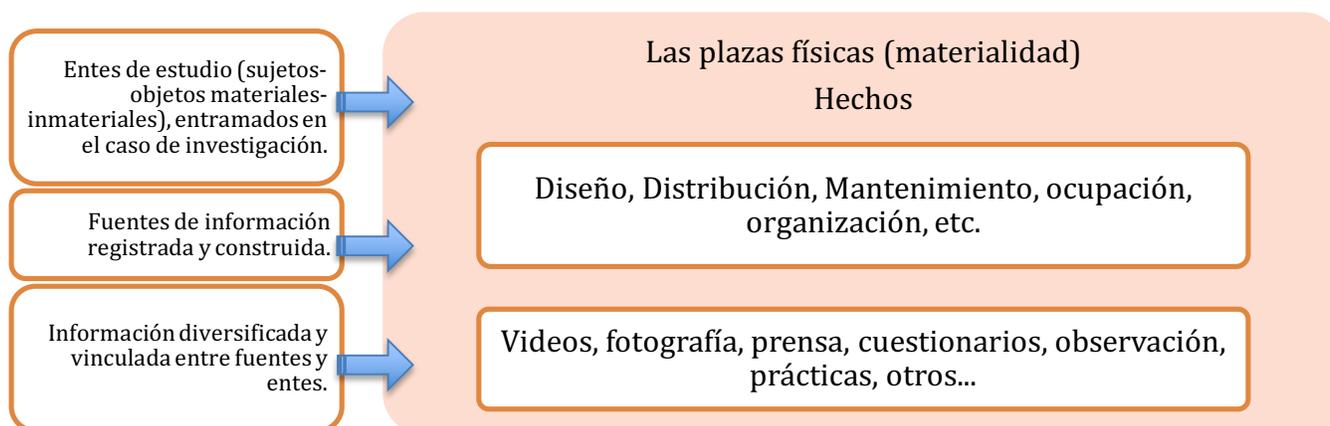
La imagen (fotografía), fue la principal evidencia, en este caso, como ya se comentó en párrafos atrás, resultó muy importante pues al interior de las narrativas visuales construidas, se evidencian entretejidos fragmentos de realidades individuales y colectivas sobre el territorio que tanto los *consumidores* como los *productores* del

espacio han incorporado, en el curso de sus experiencias vividas transformándolas en representaciones.

La colección elaborada ya como fuente de información primaria se denominó “Imágenes de la vida cotidiana en las plazas del Centro Histórico de la ciudad de México”³, la intención nace de conocer las prácticas socioespaciales cotidianas rastreadas en las unidades de observación, con miras a deconstruir las condiciones de territorialidad, es decir, cómo se constituye socialmente el lugar contemporáneo en este espacio. En este sentido se planteó registrar durante tres semanas de 10:00 hrs. a 18:00 hrs., el recorrido y registro fotográfico. La relevancia de la elaboración de esta fuente se concibió en lo imprescindible que resultó para la búsqueda de análisis y explicaciones sobre las formas en que se territorializa el espacio, es decir, las maneras en que las apropiaciones cotidianas constituyen socialmente el lugar.

El proceso de registro se llevó a cabo mediante un barrido corológico sobre la plancha lo que significó recorrer a modo de rasero este espacio delimitado durante los distintos días, por supuesto a lo largo de cada jornada la variabilidad en los recorridos, observación participante, registro etnográfico y fotográfico observó distintos cambios. Este proceso etnográfico mantuvo un seguimiento estructurado de los recorridos en busca de sistematizar la forma de registro, sin embargo, los principales momentos capturados se dieron en el deambular libre por los espacios, mejor aún en el descubrir sobre ella las acciones, la movilidad, la expresión, el diálogo, la materialidad.

³ Para una revisión completa de esta colección de fotografías se encuentra como anexo de esta tesis en un CD, así como su documentación por cada serie y unidad simple. Las normas oficiales de documentación se basaron en la normatividad ISAD (G). Para mejor conocimiento del proceso de documentación de fotografías y legalidad ver la siguiente página: <http://centrodelaimagen.conaculta.gob.mx/centro-de-la-imagen/acervo/descarga/proyecto-de-norma-mexicana.pdf>



Antecedentes sobre la elaboración cartográfica.

El cruce de variables, así como su sistematización, análisis y resultados, se llevó a cabo con el apoyo de software especializado de análisis por computadora (Maxqda). Algunas observaciones sobre su uso que es importante señalar, es que por un lado su utilización no sustituye de ningún modo la perspectiva teórico-metodológica, ni el oficio del científico social. Por otro lado, sus bondades se encaminan concretamente a la sistematización de grandes volúmenes de información de tipos diversos. Cesar Cisneros señala que independientemente de la tradición interpretativa en la que se ubiquen los investigadores (teoría fundamentada, fenomenología, construccionismo o etnometodología, por ejemplo), y del diseño de investigación en el que inscriban su actividad (análisis del discurso, estudios biográficos, etnográficos, de caso o cualquier otro) existe ya un corpus de materiales que permiten pensar al Análisis Asistido por Computadora (ACAC)⁴ como un campo singular y privilegiado del conocimiento. Es singular pues se distingue de otros esfuerzos analíticos vinculados a la reflexión por su

⁴ Cisneros Puebla, César A. (2003). Análisis cualitativo asistido por computadora. Sociologías, (9), 288-313. <https://dx.doi.org/10.1590/S1517-45222003000100010>

nivel de especialización, a la vez que representa el esfuerzo conjunto de un grupo de investigadores que se constituyen en la vanguardia misma al generar problemas específicos. Sin duda, toda la discusión en torno a la codificación, las redes conceptuales, las estructuras jerárquicas, y el hipervínculo entre modelo conceptual, memos, códigos y segmentos de texto, no se hubiese generado sin la participación de los científicos involucrados con el ACAC. Y es también un campo privilegiado pues la reflexión que se ha ido acumulando incluye, paulatina y crecientemente, a las numerosas formas de hacer investigación en la tradición interpretativa.

La interfaz de MAXQDA es claramente estructurada, está dividida en dimensiones que reflejan las áreas esenciales del proceso de análisis de datos permitiendo un manejo intuitivo. Adicionalmente, se posibilita la importación de datos de entrevistas, grupos, encuestas virtuales, páginas web, imágenes, carpetas de audio y video, hojas de cálculo y archivos RIS. También podrá crear su propio sistema de códigos, organizar, clasificar y categorizar su información de una manera sencilla.

Se utiliza en un rango amplio de disciplinas académicas y no académicas. Para esta investigación si incluyó información de distintas fuentes sobre el conjunto de plazas y/o sobre cada una de ellas a decir: Discursos, planes, Informes, programas, videos, colección fotográfica, prensa, cuestionarios, observación, prácticas, redes virtuales, notas de campo, cuestionario semántico, revista km0 y colección fotográfica documentada y analizada de escenarios procesuales de la espacialidad en las plazas identificadas.

Sistema de figuras de territorialidad codificadas.

Recordemos lo ya tratado en los capítulos primeros de esta investigación, en relación al concepto de territorialidad el cual que surge de la etología y que en su evolución ha sido enriquecido bajo la mirada de las ciencias sociales. De manera objetiva y sintética se puede decir que es el conjunto de relaciones tejidas por el individuo, en tanto que miembro de una sociedad con su entorno.

Esta aproximación a la territorialidad -siguiendo el más reciente giro en el estudio de las espacialidades es en tres dimensiones. La primera desde el espacio concebido, la más conocida y tratada, la del uso del espacio desde su funcionalidad y su deber ser, una mirada de lo racional y sus discursos sobre su utilidad y función geométrica. La segunda de ellas es en términos del espacio practicado, es decir con referencia a los espacios frecuentados y recorridos por los sujetos, los espacios en los cuales se cristaliza su existencia mediante la práctica, los hechos facticos y su materialidad como parte del espacio mismo. La tercera es en términos de los espacios vividos, es decir, cómo son apropiados los espacios, cómo son repensados, y qué significado o sentido se les otorgan, de acuerdo con Di Meo⁵, en el marco de los espacios simbólicos constituidos y reafirmados por el imaginario.

Al pensar la territorialidad en estas formas es posible aprehender el sentido social de la espacialidad. Los espacios de vida son el lugar donde se despliegan las prácticas cotidianas y se constituyen en espacios vividos por el significado que toman para el sujeto o el sentido que representa a un colectivo a través de los escenarios construidos en este sitio, así como las generalizaciones desplegadas por la racionalización determinada del espacio. Esta concepción nos remite a considerar, en

⁵ Di Meo, *Géographie*, 2000, p. 122.

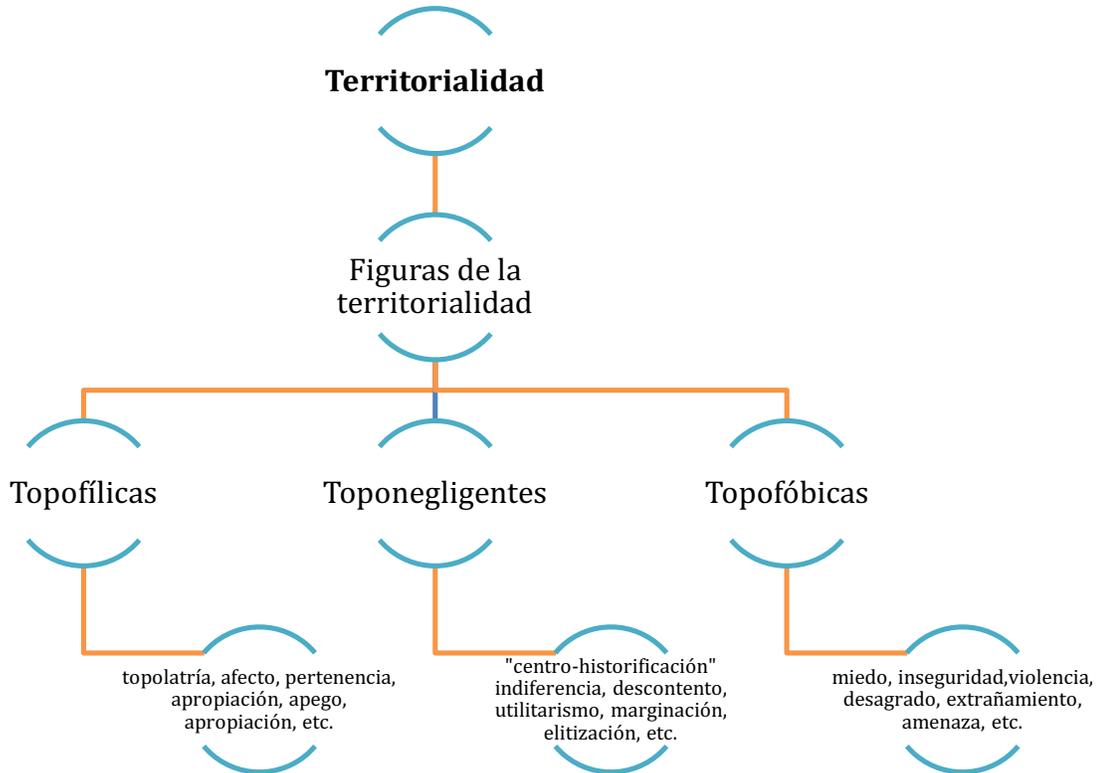
términos de cada situación contextualizada, que, en esta investigación sobre el espacio público a través de las plazas, lo que prevalece es una multiplicidad de territorialidades, es decir, una “multiterritorialidad”⁶.

Si consideramos que la territorialidad es la forma de relacionarse con el espacio que establece el sujeto (Raffestin, 1989), las figuras de territorialidad son una forma de expresar las múltiples modalidades que puede adquirir este vínculo entre el ente y su espacio a partir de la interrelación entre espacio racionalizado, prácticas, espacio vivido.

El sentido aplicado y reconocible de la territorialidad: es una superposición de figuras que se desarrollan en el ámbito espacial y que califican en alguna medida el grado y tipo de territorialidad ejercida. Estas figuras se clasifican en tres a decir: las topofílicas, las topofóbicas y las toponegligentes. Su identificación en esta triada, constituye

⁶ Haesbaert, *Mito*, 2006, p. 116.

un andamiaje operativo, capaz de ser aplicado a espacios públicos como el que se realizó en esta investigación con las plazas del Centro Histórico de la ciudad de México.



Bajo estas determinantes, tras el rastreo y análisis de las categorías espaciales que dieron cuenta de las figuras territoriales y su codificación, se concretaron del siguiente modo:

Sistema de códigos

Sistema de códigos	Descripción	Frecuencia
1 Topofilias	Conjunto de relaciones emotivas y afectivas que unen al hombre con un determinado lugar, cualquiera que sea este; nace de la experiencia grata y placentera con el espacio, resultante de un estado de consonancia o congruencia cognitiva frente al territorio circundante. Tuan señala que la topofilia es el amor por el lugar, y este puede darse en diferentes grados. “La palabra topofilia es útil en la medida en que puede definirse con amplitud para incluir todos los vínculos afectivos del ser humano con el entorno material.	3308
1.1 topolatría	Cuando la categoría topofilica alcanza el grado de despertar un sentimiento reverencial, en algunos casos de veneración, esta se denomina topolatría. Este código refleja elementos de este tipo en prácticas rituales en torno al espacio público histórico, su sacralización y su sentido museístico en torno a la historia originaria de los aztecas y la conquista.	193
1.2 pertenencia	Este código identifica elementos que dan cuenta de un vínculo fuerte de identidad territorial, que para este caso de investigación está muy relacionado con el sentido histórico del lugar. Un sentido topofilico de intención nacional y de mito de origen de la nación. Sus construcciones, su historia, su identidad nacional. El código, para este caso, está identificado de manera importante con una tendencia patrimonialista, la cual ha sido una vertiente del ente: productores del espacio, la cual ha buscado generar este sentido de pertenencia desde los espacios públicos.	123
1.3 afecto	Capacidad de reacción que presenta el sujeto o colectivo ante los estímulos que provengan del espacio y cuyas principales manifestaciones generan atracción. La percepción de afecto al espacio público de estas plazas, resultó importante como respuesta a la serie de intervenciones que han "rehabilitado" materialmente estos sitios. No obstante, ha sido una reacción de atracción sin ser necesariamente suficiente para la apropiación y mucho menos para el sentido de pertenencia.	465
1.4 apropiación	Proceso por el que un espacio deviene para la persona (y el grupo) en lugar "propio". Experiencia generalizada del ser humano que se concreta con significados de la realidad, es decir, se crea una construcción socio-histórica de esta realidad, apoyándose en la idea de que la praxis humana se convierte en algo instrumental. Este código refleja una trama de prácticas de orden utilitario que fundamentan el proceso de apropiación de estas plazas públicas.	503
1.5 apego	El apego espacial se constituye en el reconocimiento de prácticas relativamente nuevas que se instituyen a partir de nuevas relaciones y vínculos con el espacio, no realizados de tiempo atrás. En las plazas las acciones de rehabilitación, mantenimiento y reconfiguración de espacios públicos, ha generado, en algunos casos, tras la atracción afectiva, la valoración del lugar y el inicio de actividades que antes no se llevaban a cabo. Es decir, se construyen apegos a partir de nuevas prácticas.	101
1.6 arraigo	Esta topofilia genera esencialmente un vínculo con el espacio muy sólido, el cual conlleva en gran medida las otras categorías topofilicas y que resulta en una fuerte identidad territorial. Modo en que se vincula el hombre con su espacio y tiempo vital, con su	15

	<p>semejante próximo y con los principios o valores vigentes en la comunidad en la que habita. A través del arraigo se establece una relación específica con el territorio, en la que metafóricamente se “echan raíces” en él por diversas situaciones, creando lazos que mantienen algún tipo de “atadura” con el lugar.</p> <p>Esta condición dentro de estos códigos topofílicos fue la menos evidente en las plazas públicas</p>	
2 Topofobias	Se relaciona con la incomodidad que establece un sujeto con su entorno espacial debida a un estado de disonancia o incongruencia. Al igual que la topofilia, se pueden diferenciar grados de topofobia, desde la sensación de incomodidad leve hasta el rechazo profundo por el lugar o incluso, el miedo y pánico que le impide al sujeto estar en un cierto lugar.	
2.1 desigualdad	Las relaciones que determinan la componente de esta topofobia son desiguales, es decir, la apropiación puede estar delimitada por algún grupo en particular, lo cual determina un uso de exclusividad.	4
2.2 segregación	En este espacio se manifiesta una disparidad social en su uso y ocupación. Asimismo, en su infraestructura y utilidad.	17
2.3 exclusión	En esta espacialidad se promueve una exclusión en el uso y apropiación del espacio, por sectores específicos que realizan actividades concretas para grupos particulares.	33
2.4 desconfianza	La desconfianza espacial se genera por situaciones sucedidas en el sitio, que han creado un imaginario o memoria de miedo al lugar, por eventos pasados, asimismo, la ocupación de indigentes o vagabundos, así como la falta de mantenimiento producen la desconfianza.	53
2.5 delincuencia	En este caso se han llevado a cabo actos delictivos los cuales generan una topofobia casi obvia por miedo a padecerlo, esto evidentemente produce el alejamiento del espacio.	17
2.6 violencia	Los actos violentos en estos espacios, han generado una percepción topofóbica que desvincula del espacio. Algunas de estos actos han sido referenciados en la prensa.	6
3 Toponegligencias	Es el resultado en palabras de Tuan del “El desarraigo de las personas en un mundo cada vez más homogéneo es quizá una de las causas de la crisis ecológica actual, el espacio pasa de ser una vivencia a convertirse en un concepto, algo lejano, ajeno e impersonal. Crece el número de individuos que no experimentan una relación de pertenencia hacia el lugar donde viven. El resultado es una alienación del hombre que acaba considerando los lugares como objetos con los que sólo cabe una relación de consumo o de contemplación superficial.”	0
3.1 centro-historificación	Este término se considera en esta investigación como un aglutinante de las distintas formas previstas en la planeación e intervención realizada sobre los espacios del CH, de forma particular, las que corresponden al espacio público, puntualmente a las plazas públicas del perímetro "A" (caso de estudio aplicado) Las formas referidas: regeneración, recuperación, revitalización, remozamiento, refuncionalización, patrimonialización, conservación, turistificación, monumentalización, restauración, rehabilitación, mitificación, sacralización, renovación.	628
	Cabe mencionar que para este caso de investigación se llevó a	

	cabo hasta la constitución de una <i>Escuela de Formación Ciudadana y Conservación del Patrimonio</i> por parte de los funcionarios	
3.2 control	En este código se incluyen prácticas de vigilancia, de manejo del espacio por un sólo sector usuario apropiado del sitio. Se evidencia un determinismo materializado, sobre el tipo de uso y prácticas definidas en el lugar.	210
3.3 utilitarismo	Siendo esta una de las principales categorías territorializadoras de orden toponegligente, en ella se conforma una espacialidad sustentada en la utilidad que puede producir la vinculación con el espacio. En este caso el afecto y la apropiación están sujetas a los beneficios que el espacio puede producir. Particularmente en estas plazas, se pondera en mayor medida la mercantilización del espacio, dejando en segundo plano una vinculación de mayor compromiso y la pertenencia o arraigo.	633
3.4 abandono	En esta categoría se registran casos de abandono, falta de mantenimiento y ocupación principalmente de indigentes o perros. Se registra descuido de las jardineras, basura y mal olor.	79
3.5 desagrado	Las evidencias que generan desagrado en estas espacialidades están referidas a actividades políticas o de grupos exclusivos o de actividades comerciales, lo cual genera un desagrado generalizado.	123
3.6 descontento	Se manifiesta un descontento en relación al tipo de intervenciones que se han llevado a cabo por parte de los productores espaciales y su política de rehabilitación o bien, por la monopolización del espacio por parte de grupos de comerciantes ambulantes.	105

Como se puede observar, la codificación de las categorías espaciales que dan cuenta de las figuras territoriales, generó una sumatoria de la frecuencia que arrojó cada una, dando un total de 3308 codificaciones del total de fuentes y entes de información. A vuelo de pájaro se puntualiza en los primeros lugares las categorías afecto y apropiación de la dimensión topofilia; desconfianza se expone como la categoría de las topofobias con mayor número de codificaciones, y centro-historificación y utilitarismo, como las categorías codificadas con mayor frecuencia bajo las toponeglencias.

Estas categorías se encuentran correlacionadas entre sí, lo cual nos permite interpretar primero que, la principal tendencia sobre las categorías territorializadoras es la identificada como toponegligencia, seguida de las topofilias y en tercer lugar las topofobias. Asimismo, se entiende que la producción de intervenciones espaciales centro-historificantes así como

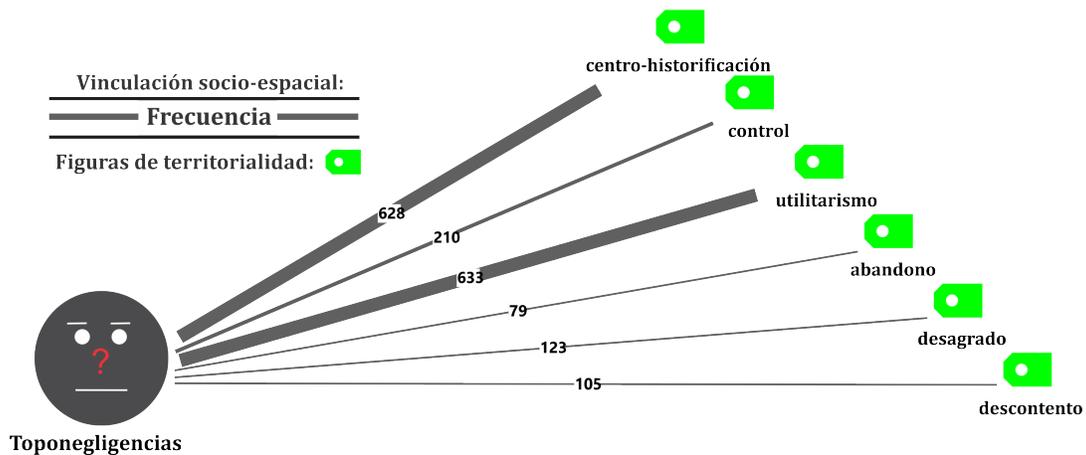
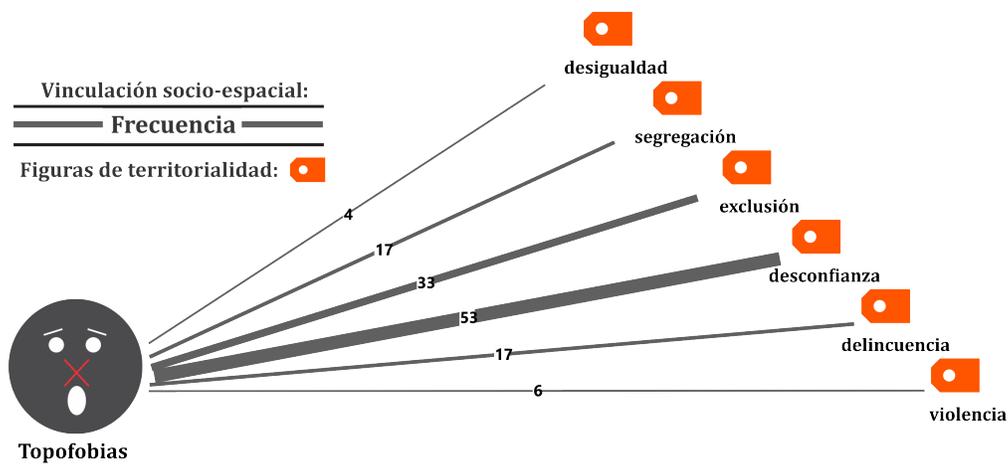
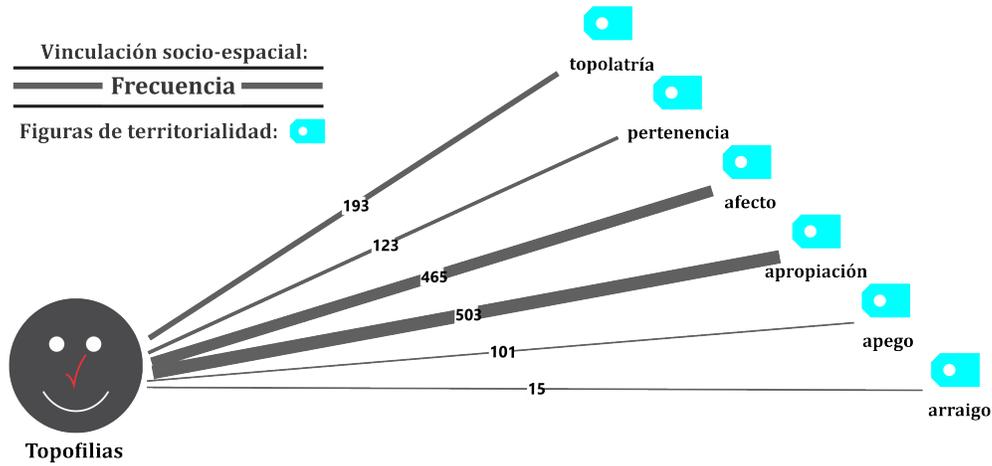
las utilitarias, generan relaciones topofilicas de afectividad y apropiación. Si bien esto debería celebrarse, sólo se puede reconocer un proceso, que marginalmente ha obtenido espacialidades topofilicas básicas y no de profundidad, es decir, el afecto y la apropiación generadas no han transitado al sentido de pertenencia o arraigo que resultaría en un mayor compromiso relacional con el espacio en las plazas públicas.

De acuerdo con estas descripciones, por un lado, la producción del espacio en estas plazas públicas se ha orientado en torno a un proceso de centro-historificación, ya descrito en el sistema de códigos, que suele estar anclado en una visión fuertemente concebida del espacio. Esta es alimentada por un discurso de sustento histórico que a toda costa pareciera evocar al pasado y sus restos, y a fuerza de calzador, imponer esa condición en el tipo de intervención al espacio público del Centro Histórico de la ciudad de México. Asimismo, esta mirada presupone que la dinámica de relaciones con el espacio en este sitio debe ser encausada desde un fuerte componente patrimonialista. Por otra parte, los consumidores espaciales, cargados más en una concepción del espacio practicado, ponderan su vinculación al espacio en términos de una relación de intereses utilitarios, en el que el espacio se mercantiliza, como un valor de uso, sin la existencia de una relación consciente de compromiso, mucho menos de una responsabilidad ciudadana que tutele su cuidado,

Para llevar a cabo una explicación con mayor detalle a continuación se presentan las cartografías analíticas por los distintos entes y su tipología de información.

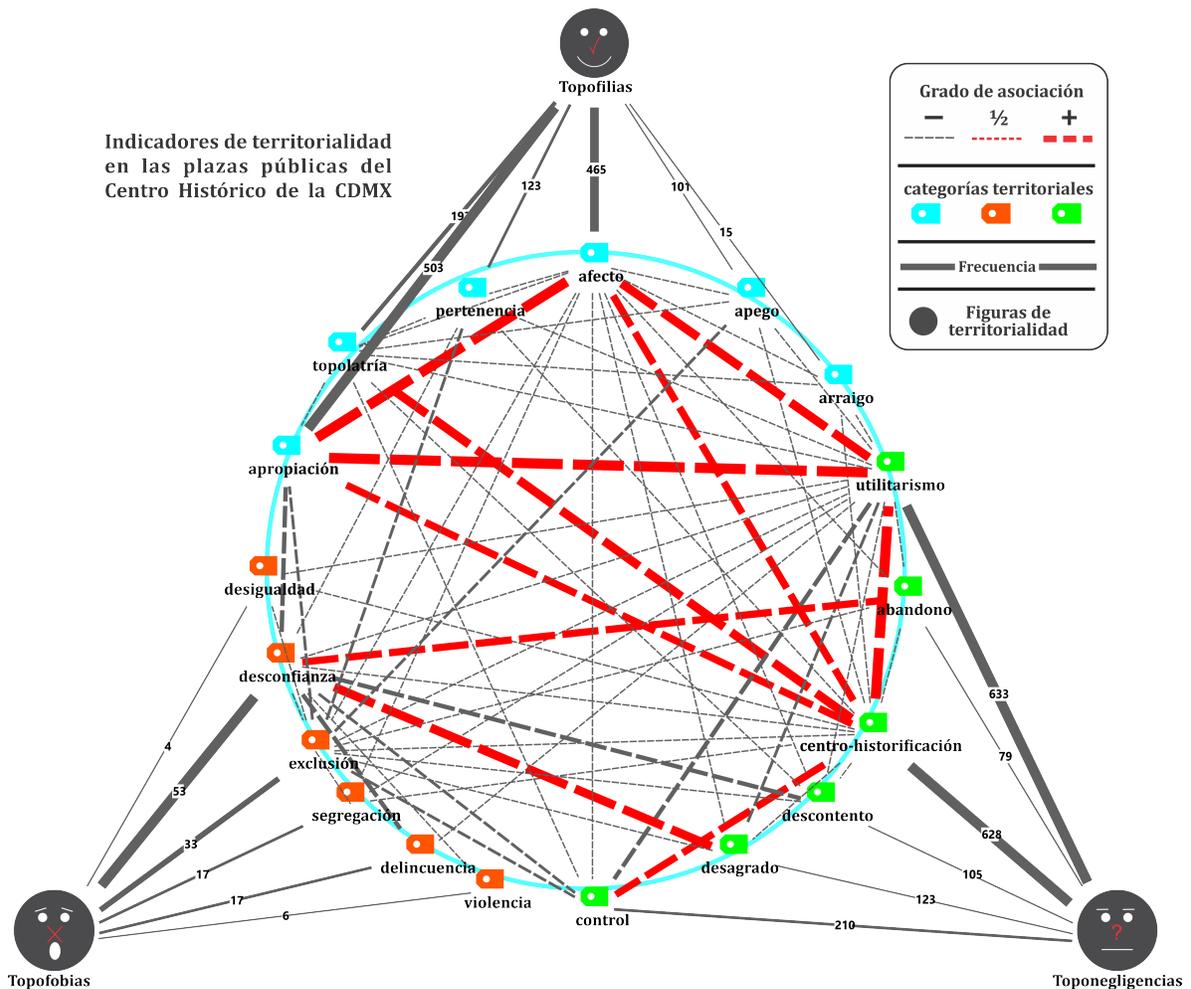
Mapeo de resultados y descripción de las conexiones operativas de análisis.

Frecuencia de territorialidades totales del caso de estudio INTEGRAL



Retomando lo que ya se señaló, como se muestra en la anterior cartografía de frecuencias, la jerarquía en que aparecen, para el total del caso estudiado, evidencias de categorías espaciales cargadas principalmente en toponegligencias (centro-historificación y utilitarismo), seguidas de las categorías del afecto y apropiación de tipo topofilico y en último término la desconfianza como una territorialidad topofobica.

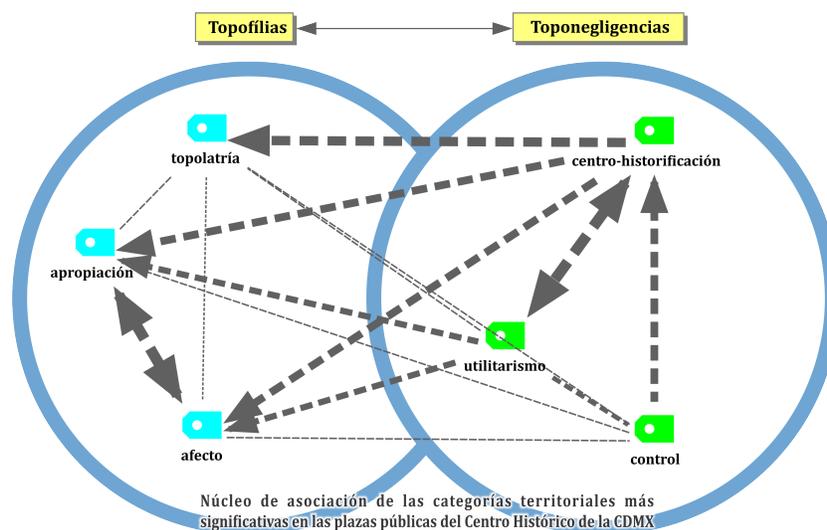
Grado de asociación en territorialidades totales del caso



Estos resultados que dan cuenta de la carga de significado y tendencia de sentido socio-espacial, que mantiene el espacio público de las plazas, se encuentra anclado notoriamente en una perspectiva concebida y práctica del espacio, también se encuentran fuertemente correlacionados entre sí como lo muestra la cartografía anterior.

Esto significa que la principal fuerza de las manifestaciones toponegligentes muestran una importante asociación entre el utilitarismo espacial con la generación de apropiación y afecto topofilicos. Esta relación se explica al considerar una relación con el espacio de tipo funcional, visto como un recurso de consumo. También se observa en las líneas de asociación otra conexión entre la centro-historificación toponegligente y espacialidades topofilicas, entre ellas la topolatría, utilitarismo, afecto y apropiación, en este caso se presupone que en las intervenciones centro-historificantes existe un contenido de proyección topofilica, aunque sin llegar a fortalecer el sentido de pertenencia, el apego o el arraigo. Como se comentó, en la relación utilitarismo-afecto-apropiación, existe un sentido predado de intereses prácticos y racionales, la topolatría encausada por la centro-historificación, está basada en la exaltación del patrimonio y su materialización, por ejemplo, en la arquitectura de los espacios públicos del centro histórico, la evocación del pasado y el resalte de contenido que produce una relación topolatríca, casi reverencial o tipo ritual ante un espacio casi sacralizado. Su sentido toponegligente es evidente en la medida en que se genera una frontera entre el espacio y su consumidor.

Núcleo de territorialidades totales del caso



En el cuadro anterior de asociación coocurrente, se identifica el peso en el que el cruce correlativo de las territorialidades para todo el caso de estudio, pondera las categorías y el grado alcanzado en este filtro. Se confirma una máxima entre la centro-historificación, el utilitarismo, la apropiación y el afecto.

Matriz de las territorialidades totales del caso por grupos de entes

Sistema de códigos	Las pl...	consu...	produ...	SUMA
Topofilias				0
topolatría	■	■	■	193
pertenencia	■	■	■	123
afecto	■	■	■	465
apropiación	■	■	■	503
apego	■	■	■	101
arraigo	■	■	■	15
Topofobias				0
desigualdad	■	■	■	4
segregación	■	■	■	17
exclusión	■	■	■	33
desconfianza	■	■	■	53
delincuencia	■	■	■	17
violencia	■	■	■	6
Toponegligencias				0
centro-historificación	■	■	■	628
control	■	■	■	210
utilitarismo	■	■	■	633
abandono	■	■	■	79
desagrado	■	■	■	123
descontento	■	■	■	105
Σ SUMA	849	266	2193	3308

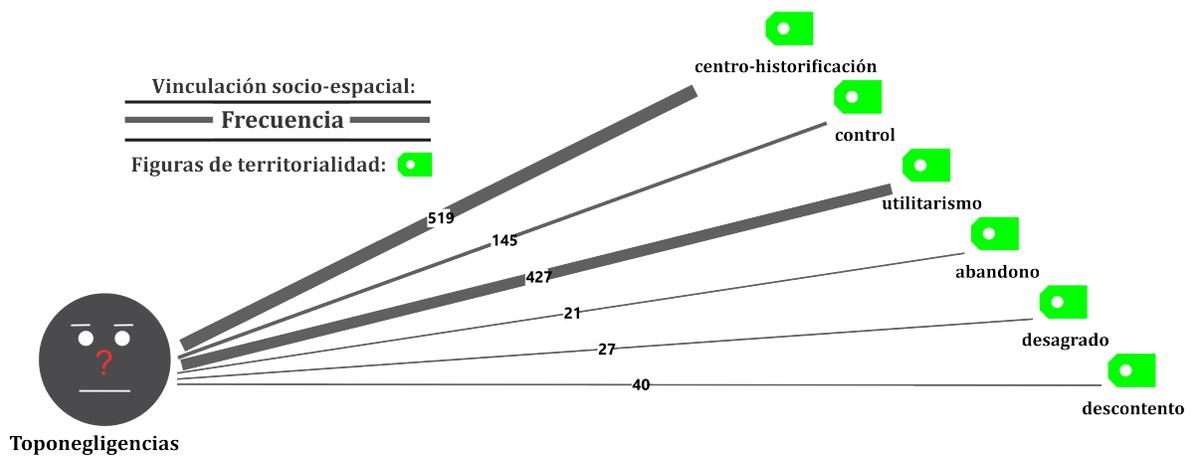
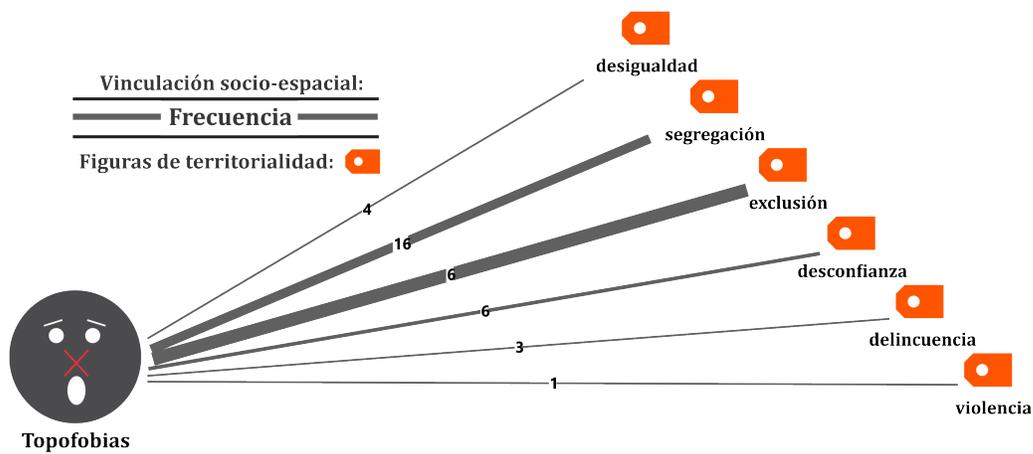
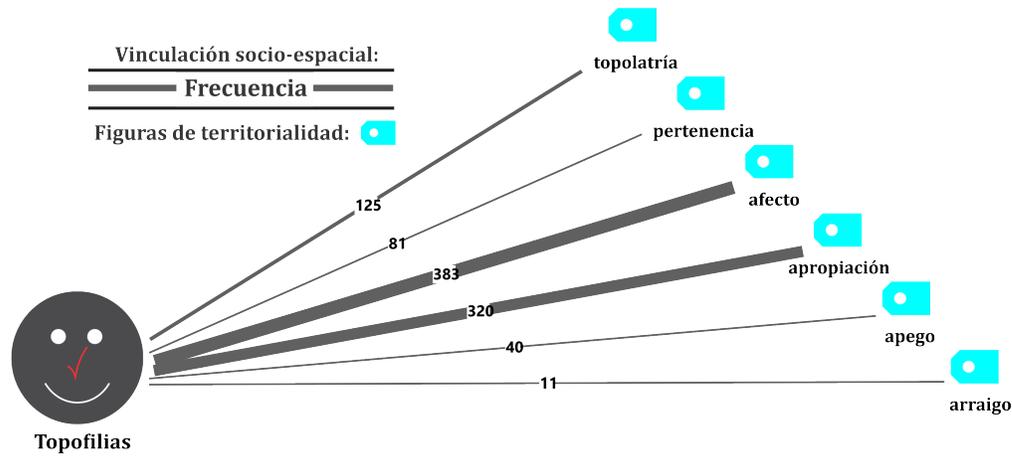
En relación con los resultados revelados en esta matriz, se visualiza a modo de comparación la similitud en la tendencia de territorialidades evidenciadas en la información rastreada y tratada por cada ente analizado. La proyección que sobresale, se ancla en las figuras toponegligentes con utilitarismo y centro-historificación, asimismo, con apropiación y afecto en la figura de las topofilias.

Una tendencia recurrente en las territorialidades totales del caso de estudio, pero también en las territorialidades desde una mirada sectorial por cada ente, situación que

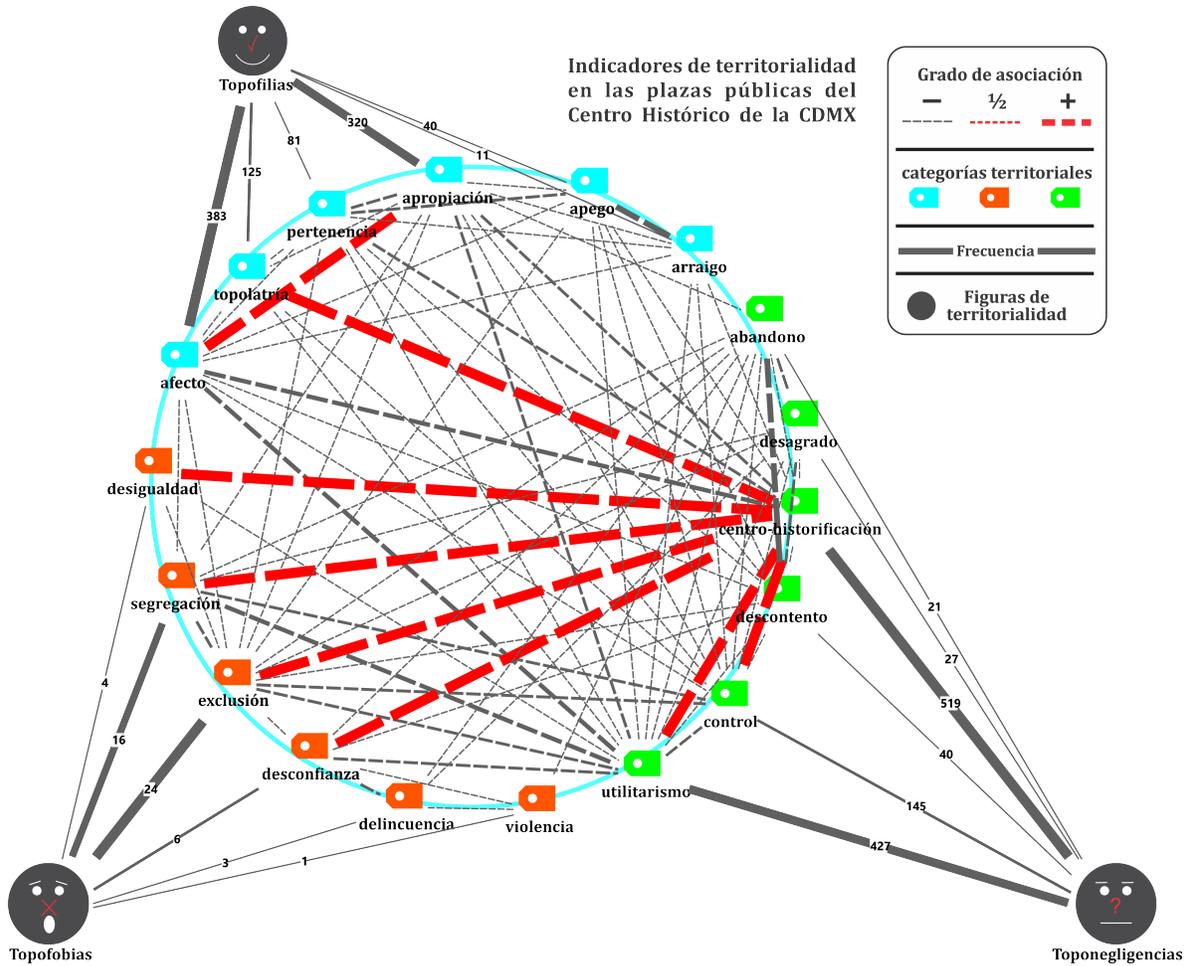
podemos constatar en las siguientes cartografías desagregadas por productores del espacio, consumidores del espacio y espacio mismo.

Cartografías analíticas de territorialidades *caso parcial: productores del espacio*

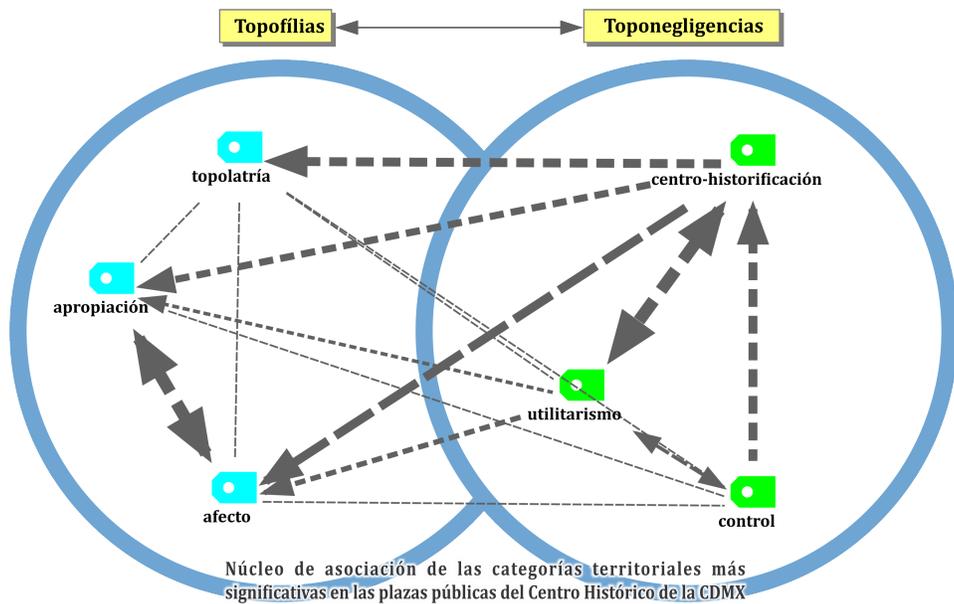
Frecuencia de territorialidades de los productores del espacio



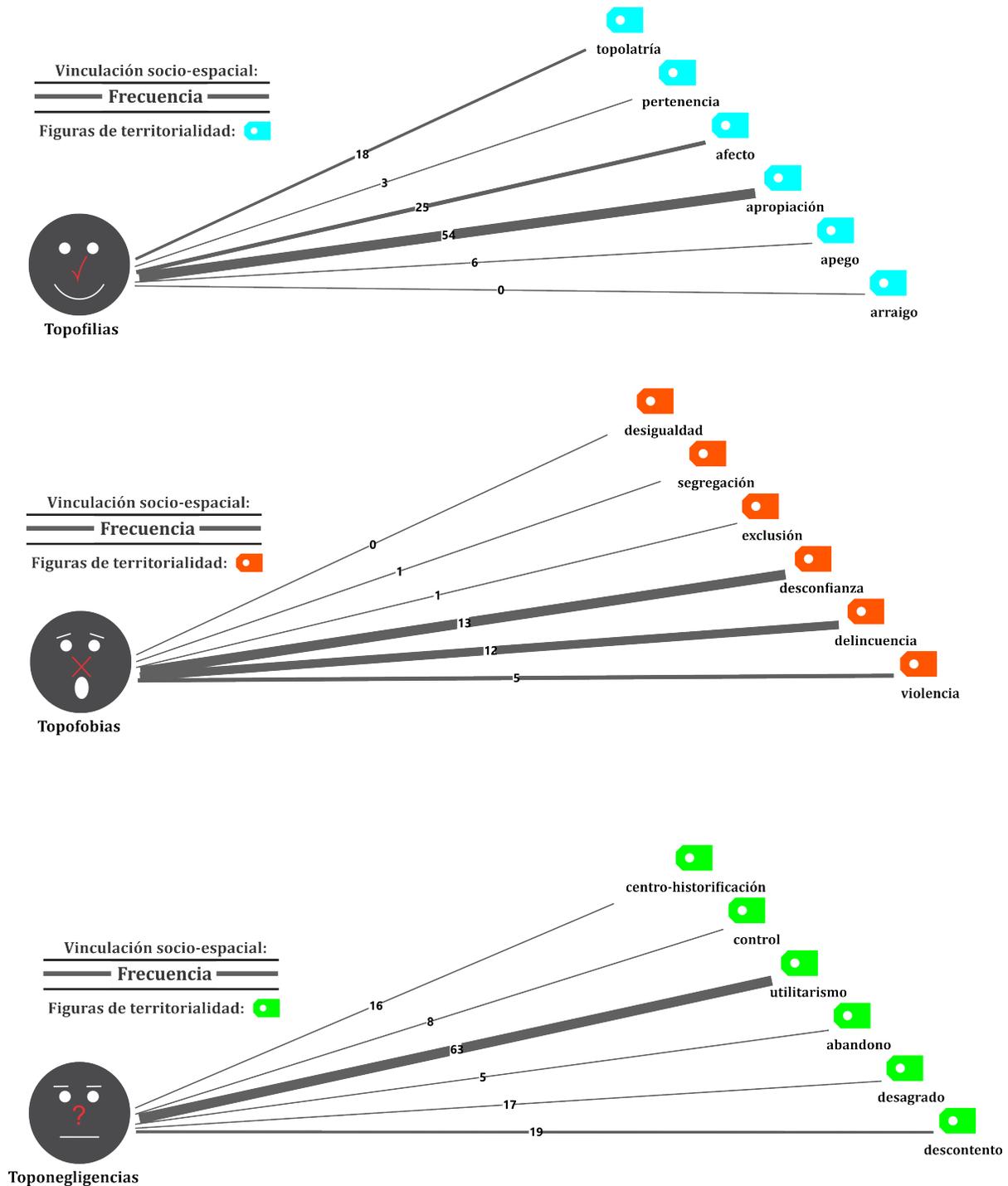
Grado de asociación en territorialidades del *caso parcial: los productores del espacio*



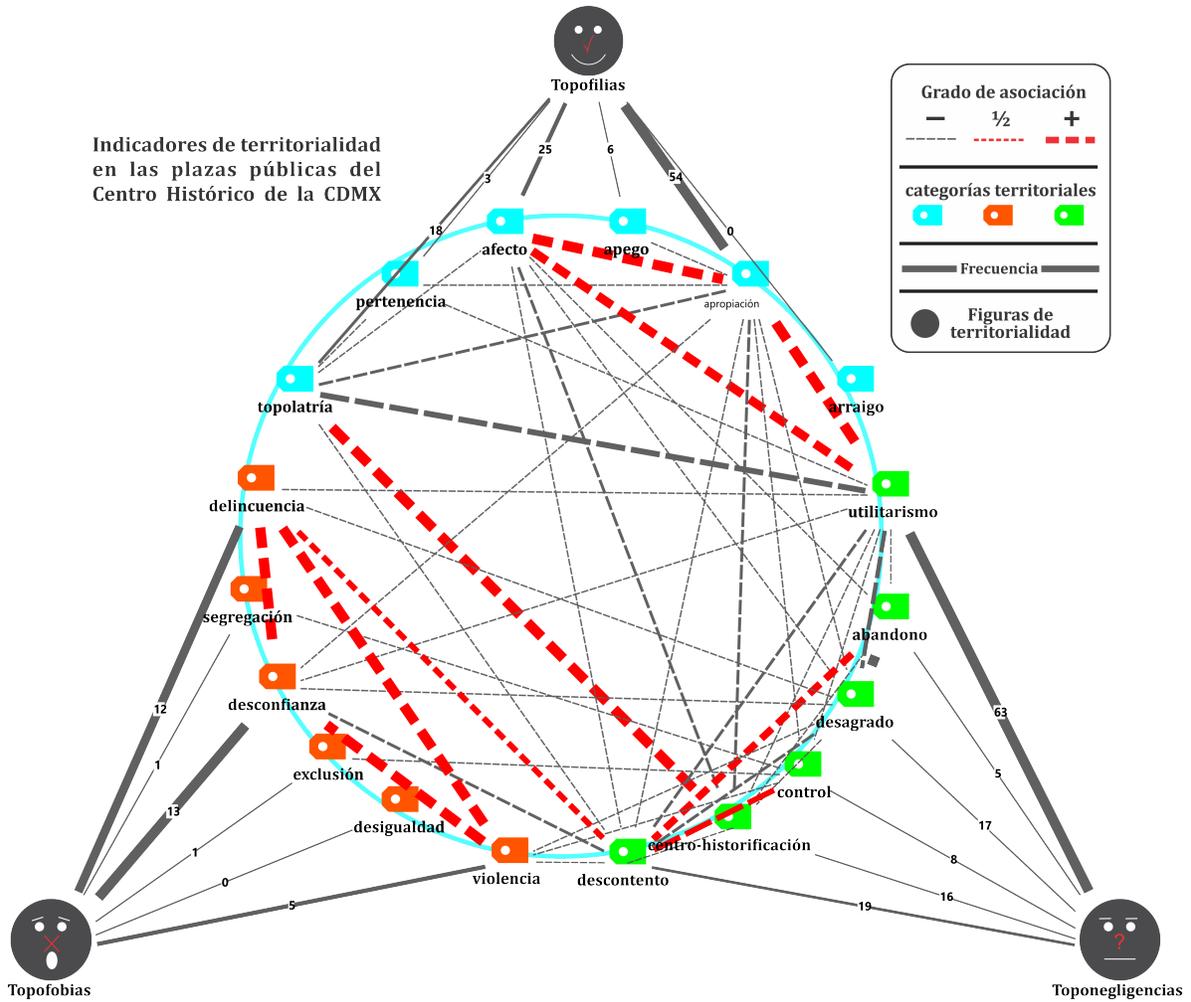
Núcleo de territorialidades de los productores del espacio



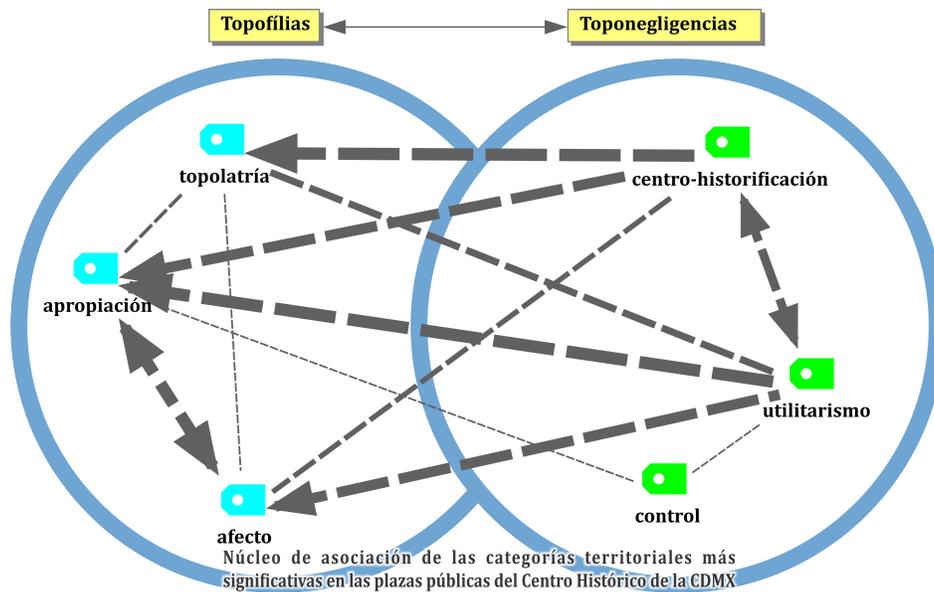
Frecuencia de territorialidades del caso parcial: los consumidores del espacio



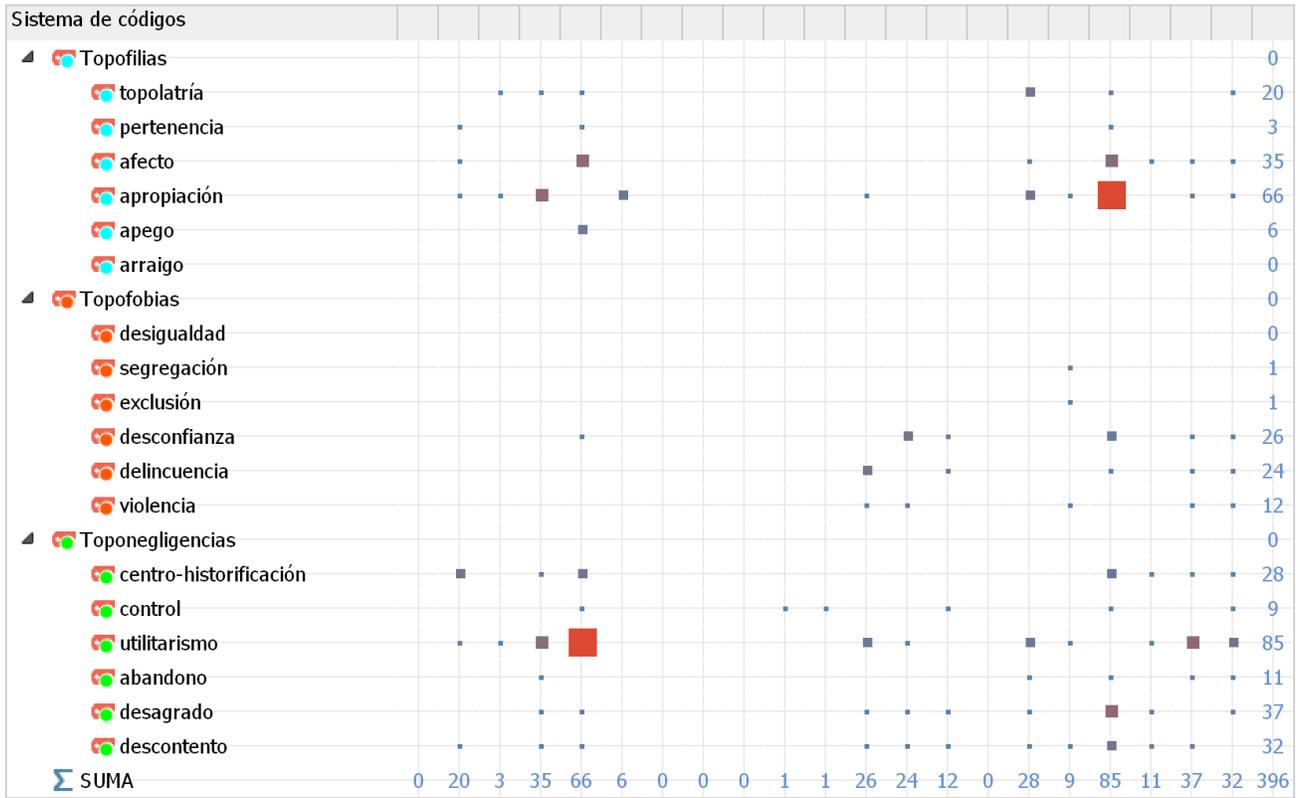
Grado de asociación en territorialidades de los consumidores del espacio



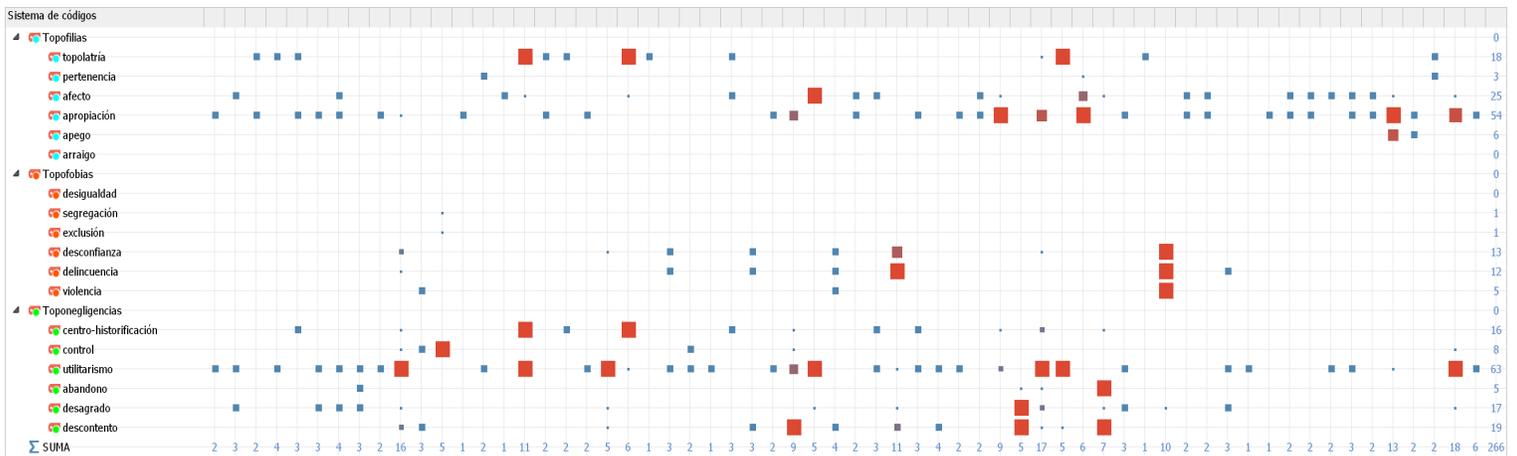
Núcleo de territorialidades de los consumidores del espacio



Asociación coocurrente de las territorialidades de los consumidores del espacio

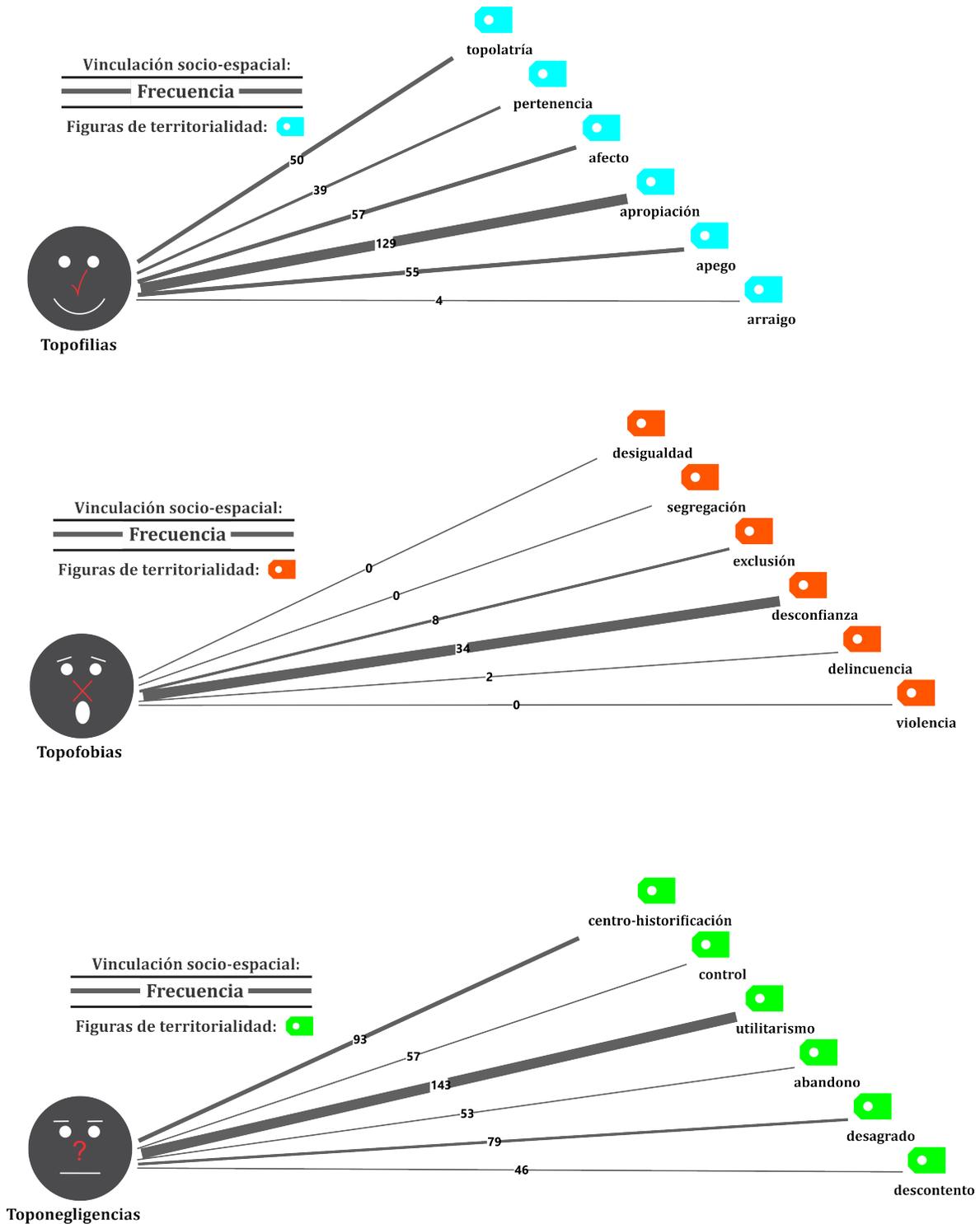


Matriz de las territorialidades de los consumidores del espacio

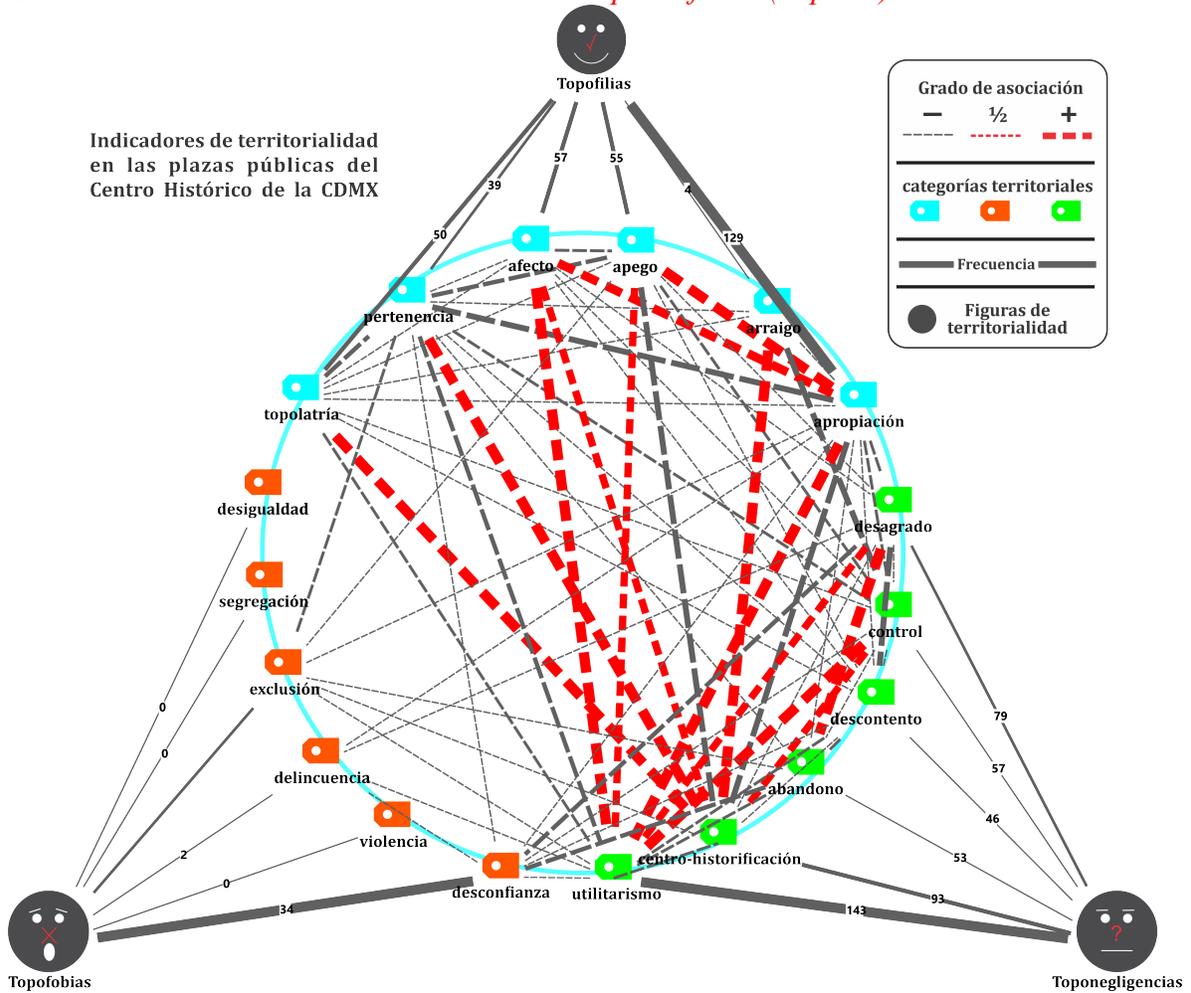


Cartografías analíticas de territorialidades del espacio (la plaza)

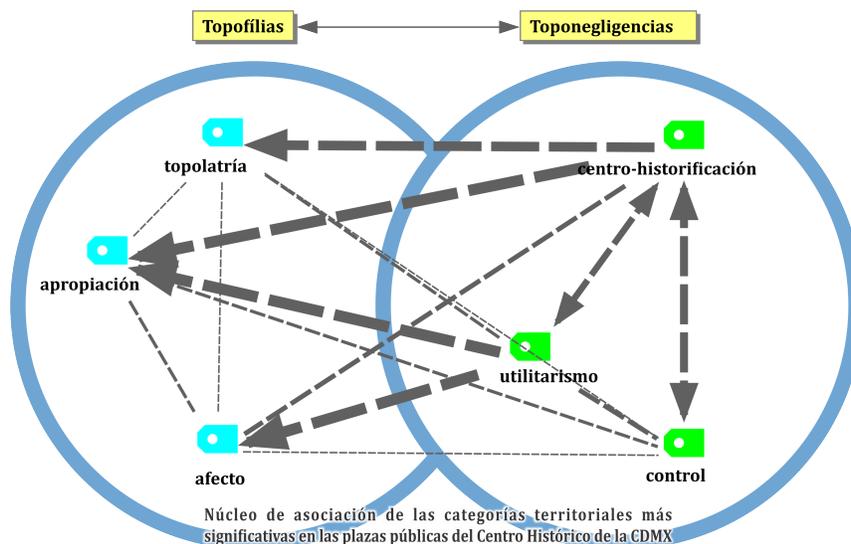
Frecuencia de territorialidades del *caso parcial: el espacio físico (la plaza)*



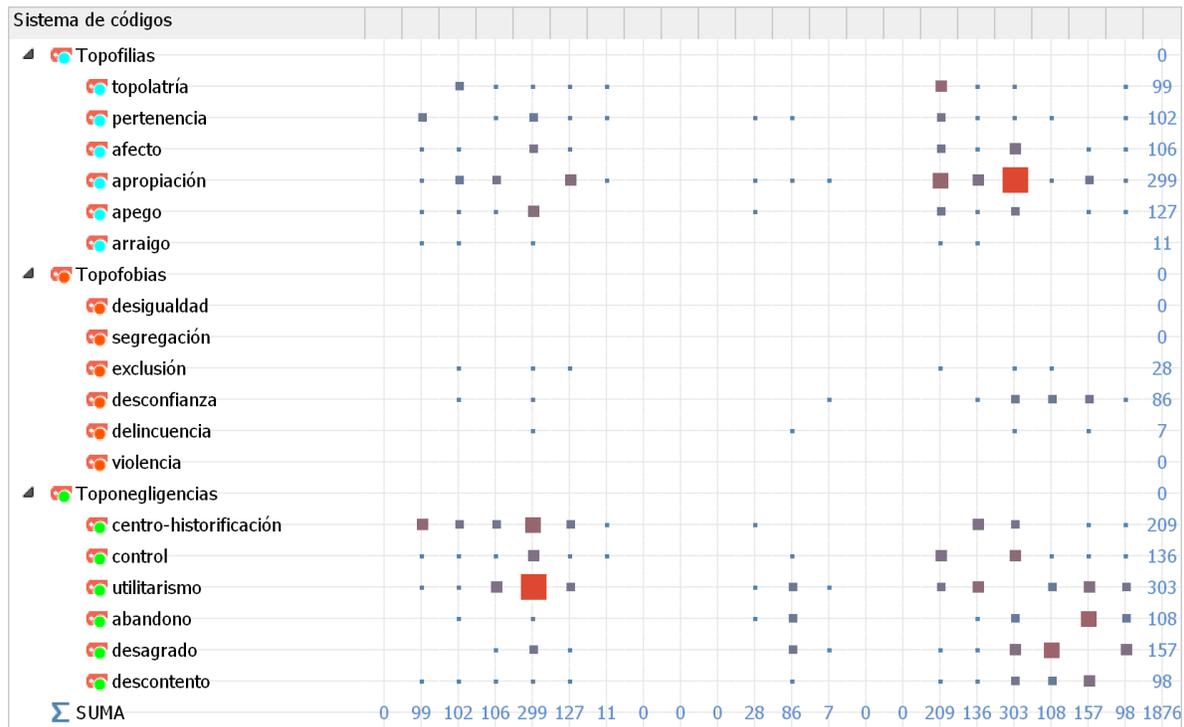
Grado de asociación en territorialidades del *espacio físico (la plaza)*



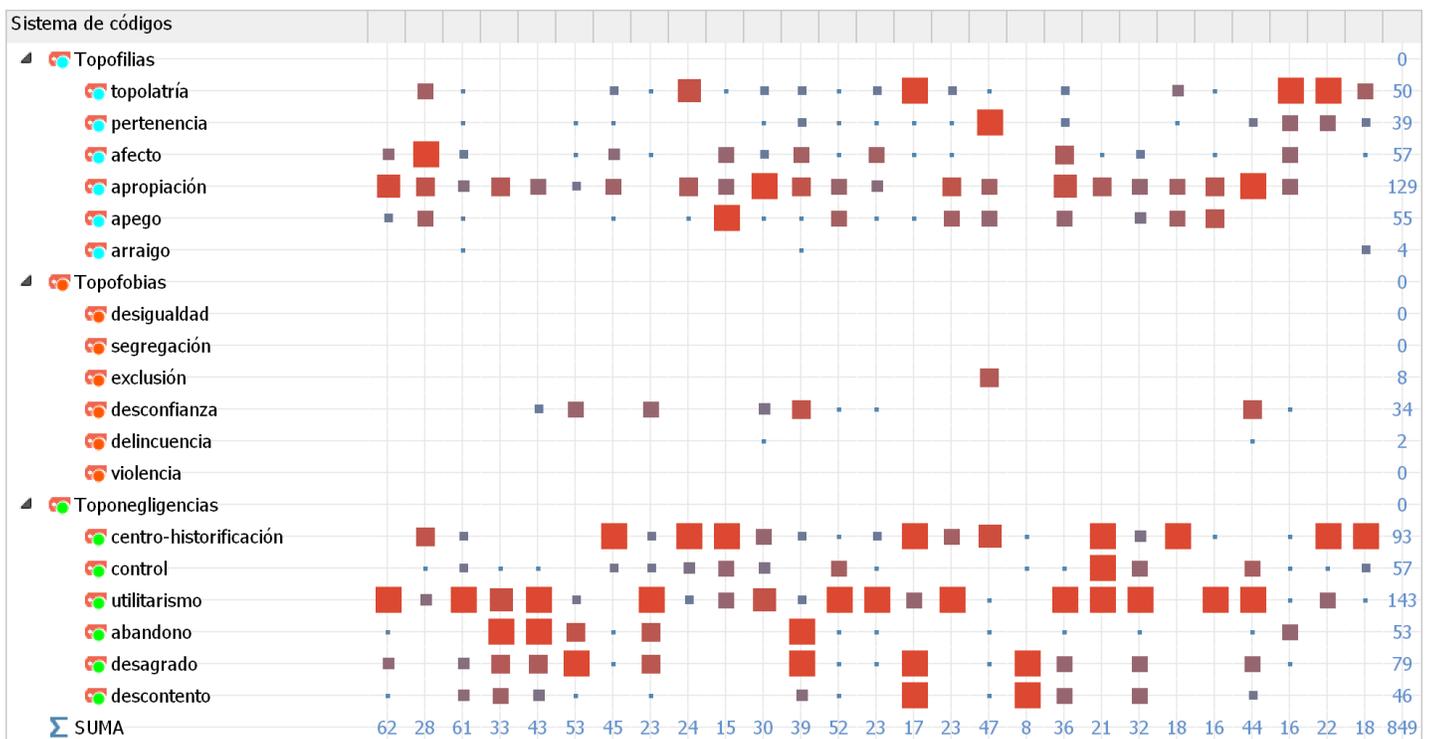
Núcleo de territorialidades del *espacio (la plaza)*



Asociación coocurrente de las territorialidades del espacio (la plaza)



Matriz de las territorialidades del espacio (la plaza)



Reflexiones sobre los resultados y su realidad prospectiva.

“LA FENOMENOLOGÍA, EN LUGAR DEL EXISTENCIALISMO, PUEDE HACER UNA CONTRIBUCIÓN SIGNIFICATIVA, LE ENSEÑA A PLANIFICADORES URBANOS A CONTEMPLAR LA TEXTURA ESPESA DE LA VIDA (POR EJEMPLO, EN UN BARRIO ANTIGUO) ANTES DE DESTRUIRLO PARA CONSTRUIR UN NUEVO BARRIO. ¿CUÁNTOS PLANIFICADORES URBANOS SON CAPACES DE EJERCER SU IMAGINACIÓN DE ESTA MANERA?”

TUAN YI FU

Una Realidad Recurrente: La Intervención de los Espacios Públicos Urbanos en la Ciudad de México.

Una forma interesante y muy precisa de sintetizar los resultados que generó esta investigación en torno la valoración y diagnóstico de las territorialidades que intervienen en el espacio público, particularmente en las plazas públicas del Centro Histórico de la ciudad de México, es la siguiente declaración que realizó Armando Ramírez, conocido cronista del Centro Histórico y escritor, sobre el sentido urbano de la vida cotidiana de la CDMX, en una entrevista realizada por reporteros y fotógrafos del periodico Km.cero (órgano de noticias e información sobre el Centro Histórico) la cual pertenece a los productores del espacio. Señalo una realidad insoslayable de la espacialidad del centro histórico: “yo soy de Tepito, pero el Centro es mi barriote...

Aquí en el Centro viví, bailé, comí, amé, todo, me divertí, iba al teatro del jueves, al cine... El Centro se está volviendo muy comercial y atractivo para disfrutar la actividad cultural y esas cosas, pero la gente que vive en el Centro, Tepito, La Lagunilla, se está yendo, sobre todo por el comercio ambulante.

En El Carmen conozco una vecindad que tenía 44 viviendas con 44 familias, hoy son 32 bodegas. Creo que se necesita algo más que anime a la gente a quedarse a vivir aquí. Y bueno, la gente quiere tener la esperanza y la voluntad de levantar su lugar, pero todavía no hay una estrategia clara del gdf para que el vivir aquí les genere ingresos directos. Si tienen

eso, ellos mismos van a cuidar el lugar, porque es su modo de vida, ése es el sentido en el que hablo de pertenencia, que se integren a la vida productiva”. (km.cero, 12 pg. 6)

Sobre los productores del espacio

A colación con esta declaración que se identifica en gran medida con los resultados de esta investigación, resultó notorio encontrar en el registro de información y su codificación, la promulgación y difusión de órganos informativos con tendencia muy *ad hoc* a los objetivos y particularmente a las actividades de intervención espacial referidas en el Plan Integral de Manejo del Centro Histórico (productores del espacio). Lo que más llama la atención es que en varios de los casos las mismas personas del comité editorial y órgano de difusión, son las que reportean, son las que fotografían, entrevistan y hasta dan testimonio de las intervenciones espaciales realizadas; claro está que también pertenecen a la estructura en algún punto del Fideicomiso del Centro Histórico, o de la Autoridad del Espacio Público, es decir, de los funcionarios. Por supuesto, esto no tiene porque ser un problema, ni mucho menos una condición negativa, sin embargo, genera una serie de perspicacias sobre el ser juez y parte en el diseño, aplicación y evaluación de políticas y programas de intervención al sitio de estudio.

En este sentido, es central señalar algunos detalles recurrentes de los resultados, en relación con las categorías aplicadas al proceso de territorialidad desde los que denominamos “productores del espacio”; cabe iniciar señalando que se ha llevado a cabo un proceso importante de intervenciones a nivel del Centro Histórico, de manera específica en los espacios públicos que contienen las plazas tratadas en esta investigación.

La Autoridad del Centro Histórico, mediante el Fideicomiso, la Autoridad del Espacio Público y en concreto los funcionarios del gobierno de la CDMX, han fortalecido su

intervención a través de los diversos programas y política pública referidas en el Plan Integral de Manejo del Centro Histórico, En base a los distintos informes, reportes, manuales, entre otros materiales y una gama de acciones fácticas, se conformó la fuente principal de información de este sector, el cual se registró y analizó en esta investigación.

En relación a los resultados, fue interesante describir las rutas que la evidencia focalizó respecto a los procesos de territorialidad llevados a cabo por este sector. En general parece existir una determinación preponderante en la territorialidad realizada por los productores del espacio, por sobre los consumidores, es decir, no sólo es mayor el porcentaje de intervención respecto del resultado de respuesta de los consumidores, sino también se registra un andamiaje estructurado bajo un enfoque de patrimonialización que, en todo caso, fortalece un *indicador* de la figura de topofilia de territorialidad. Recordemos que su significado se presupone como el conjunto de relaciones emotivas y afectivas que unen al hombre con un determinado lugar, cualquiera que sea este; nace de la experiencia grata y placentera con el espacio, resultante de un estado de consonancia o congruencia cognitiva frente al territorio circundante. “La palabra topofilia es útil en la medida en que puede definirse con amplitud para incluir todos los vínculos afectivos del ser humano con el entorno material.

Este *indicador* referido en el párrafo anterior es el de topolatría¹, tendencia principal del análisis de territorialidad de los productores del espacio, en segundo lugar, se registró el afecto² y en menor medida el indicador de apropiación. Por tanto, el nivel de territorialidad

¹ Cuando la categoría topofilica alcanza el grado de despertar un sentimiento reverencial, en algunos casos de veneración, esta se denomina topolatría. Este código refleja elementos de este tipo en prácticas rituales en torno al espacio público histórico, su sacralización y su sentido museístico en torno a la historia originaria de los aztecas y la conquista.

² Capacidad de reacción que presenta el sujeto o colectivo ante los estímulos que provengan del espacio y cuyas principales manifestaciones generan atracción. La percepción de afecto al espacio público de estas plazas, resultó importante como respuesta a la serie de intervenciones que han "rehabilitado" materialmente estos sitios. No obstante, ha sido una reacción de atracción sin ser necesariamente suficiente para la apropiación y mucho menos para el sentido de pertenencia.

realizado por este sector productor del espacio, resulta marginal en relación con componentes toponegligentes que marcan el grueso de la información analizada. Asimismo, quedaron lejos los indicadores más nobles de la topofilia como son el arraigo³ y el sentido de pertenencia.

Esto quiere decir que probablemente, convenga destrabar cierto determinismo espacial o concepción demasiado racionalizada del espacio, con miras a que se vislumbre más el sentido practicado y mejor aún su espíritu de espacio vivido. En esta medida, convendría pensar en un proceso de diagnóstico de territorialidad previo a la intervención, con componentes de un espacio público híbrido que es multiterritorializado. Esto permitirá conocer el estado del espacio público en términos de sus componentes de realidad que no se quedan en lo fáctico, sino que implican lo discursivo, los imaginarios, las emociones y los significados.

En este sentido, el trabajo que los productores del espacio han llevado a cabo, se fundamentaría en el conocimiento previo de un diagnóstico de territorialidad que además permitiría transitar de una territorialidad topofílica débil a un sentido de mayor fortalecimiento con la experiencia de arraigo y la apropiación desde el reconocimiento de pertenencia al espacio. Cabe señalar que no sólo se trata de una estrategia desde los productores del espacio, que prospectivamente resulte positiva, también tiene que ver con la posición y respuesta, ante la misma, de los consumidores del espacio que abordaremos más adelante.

Lo cierto es que hoy por hoy, el proceso de intervención al espacio público y en ese mismo camino, el llevado a cabo a las plazas públicas del Centro Histórico de la CDMX, se

³ Esta topofilia genera esencialmente un vínculo con el espacio muy sólido, el cual conlleva en gran medida las otras categorías topofílicas y que resulta en una fuerte identidad territorial. Modo en que se vincula el hombre con su espacio y tiempo vital, con su semejante próximo y con los principios o valores vigentes en la comunidad en la que habita. A través del arraigo se establece una relación específica con el territorio, en la que metafóricamente se “echan raíces” en él por diversas situaciones, creando lazos que mantienen algún tipo de “atadura” con el lugar.

encuentra totalmente encarrilado, produciendo acciones diversas de territorialidad desde la producción del espacio. Por tal realidad es que, tras exponer ciertos determinantes sobre su estructura, entramados en la ruta toponílica, subrayo una línea de mayor emergencia que difumina su imagen y que parece asentarse en el ámbito de la toponegligencia⁴, ya anunciada anteriormente como parte del enfoque patrimonialista. Se trata de un indicador de territorialidad marcado fuertemente con acciones de los productores del espacio y que se denominó en el análisis como “centro-historificación”

Esta categoría toponegligente de la territorialidad, entendida como un aglutinante de las distintas formas previstas en la planeación e intervención realizada sobre los espacios del CH, de forma particular, las que corresponden al espacio público, puntualmente a las plazas públicas del perímetro "A" (caso de estudio aplicado) Las formas referidas: regeneración, recuperación, revitalización, remozamiento, refuncionalización, conservación, turistificación, monumentalización, restauración, rehabilitación, mitificación, sacralización, renovación.

Es decir, las intervenciones en boga al espacio público en el CH, parecen verse sumergidas en esta componente que puede ser la más determinista y racional del espacio concebido, en detrimento de la practicada y vivida. Todas estas acciones registradas en este análisis parecen superponerse y multiplicarse como una visión única de intervención. Si bien, como ya se señaló antes, existe buenas intenciones y grandes planeaciones y estructuras de trabajo para con el espacio público y la ciudadanía del CH; estos planes parecen no disminuir una línea de control, exclusión, segregación, toponatría, utilitarismo y hasta gentrificación de

⁴ Es el resultado en palabras de Tuan del “El desarraigo de las personas en un mundo cada vez más homogéneo es quizá una de las causas de la crisis ecológica actual, el espacio pasa de ser una vivencia a convertirse en un concepto, algo lejano, ajeno e impersonal. Crece el número de individuos que no experimentan una relación de pertenencia hacia el lugar donde viven. El resultado es una alienación del hombre que acaba considerando los lugares como objetos con los que sólo cabe una relación de consumo o de contemplación superficial.”

sitio, situación que visibiliza componentes de orden toponegligente y se alejan de la ideal topofilia.

Conviene considerar en este sentido, en qué medida valdría repensar el enfoque de este tipo de intervenciones, con miradas más pragmáticas del espacio. Repito, el oportuno diagnóstico de territorialidad previo a cualquier intervención. Esto tampoco quiere decir que la responsabilidad es total de los productores del espacio y únicos territorializadores del mismo. Definitivamente, el sector considerado en esta investigación como “consumidores del espacio”, puede tener, desde mi punto de vista, la principal responsabilidad de hacerse cargo de su espacio público y de formar parte de su producción al pertenecer a él.

Al parecer, este punto radica la esencia del problema; al no existir un sentido de pertenencia al espacio, no se produce una responsabilidad de tutela del mismo, toda vez que se vislumbró en esta investigación una vinculación con las plazas, de *conveniencia*, de tipo utilitario; una apropiación, pero no contemplativa, mucho menos de amor al espacio público, sino de provecho, análisis que veremos en el siguiente apartado.

Sobre los consumidores del espacio

Ciertamente la fuerza de lo centro-historificante, es un eje central en la narrativa de los testimonios, planes e informes de los productores del espacio. Esto constituye una de las principales figuras de territorialidad. Considerando con ello que, la población consumidora del espacio ha sido poco receptora de la intención del Plan con fines topofilicos, y en el mejor de los casos, se ha generado una espacialidad afectiva en tanto atracción de los cambios físicos realizados y de apropiación desde el sentido utilitario.

Por tanto, la visión de espacio concebido, pervive en un plan integral que no está necesariamente focalizado a las plazas públicas, sino al espacio público en general del Centro

Histórico. Con lo que se muestra en las cartografías, se evidencia la necesidad de propiciar una mayor participación de los consumidores del espacio, en las intervenciones generadas por los productores, en la que se desarrolle una mayor participación ciudadana y menos de la autoridad.

Las acciones de los funcionarios en base al análisis y los resultados proyectados, no parecen ser suficientes hasta ahora para generar una topofilia sólida que produzca mayor sentido de pertenencia, apegos o arraigo en torno a una identidad territorial fuerte. Su logro ha sido marginal en torno a aproximaciones territoriales de afecto y apropiación (parcial o desigual), sustentadas en base a espacialidades utilitarias y consumo. Asimismo, se han generado topolatrías que están fuertemente marcadas por un espíritu patrimonialista, que terminan sacralizando los espacios, esto como ya se mencionó párrafos atrás, generan un abismo entre el consumidor y el espacio, lo que no permite el desarrollo de una territorialidad sólida.

También conviene recordar la condición los consumidores del espacio, que conlleva en gran medida la responsabilidad sobre la forma de vincularse con él. Esta se muestra fuertemente marcada por una línea territorial toponegligente en la que el utilitarismo y la apropiación están marcadas particularmente por prácticas comerciales y de consumo. Por tanto, tampoco existe una cultura suficientemente comprometida con los espacios públicos, que genere responsabilidad y tutela de los mismos. En ese sentido, la fuerza topofílica de las territorialidades evidentes en estas plazas, por parte de los consumidores del espacio es de un grado débil.

Esto significa que en buena medida, identificar relaciones socioespaciales en estas plazas públicas, con alto sentido toponegligente y débiles grados de territorialidad topofílica, también es una responsabilidad de los consumidores del espacio.

A lo largo del tiempo, la concepción de espacio que hemos heredado, con la que nos han educado, se ancla en una distancia social, toda vez que las referencias espaciales con que crecimos desde la educación escolar básica, son netamente geográficas en un sentido geométrico, con una visión euclidiana de las cosas dentro de un espacio-contenedor. Podemos pensar también que la experiencia de vida que desarrollamos con la espacialidad en la cotidianeidad, nos refiere situaciones de territorialidad práctica.

En ese sentido, se produce el pensamiento utilitario de un espacio contenedor de nuestras relaciones, asimismo, la vinculación con el mismo, parece fragmentarse si no se antepone un elemento que signifique la *“pertenencia del espacio vs pertenencia al espacio”* es decir, sólo en esta última condición de pertenencia *“del”*, se presupone asumir una responsabilidad sobre el locus; por ejemplo, la que se tiene respecto a la casa, un terreno, edificio; es decir, *“este espacio me pertenece”* en base y función de propiedad, de otro modo, al no ser propietario del espacio público, no se considera ni un poco la existencia de una responsabilidad ni menos de tipo ciudadana o civil sobre un sitio público; mucho menos se puede pensar en la componente de sentido de pertenencia al espacio público, que nos hace uno con el a través de nuestra vinculación y reconocimiento en él.

Por tanto, el rol estructural que se ha construido con las plazas públicas, es poco afectivo, sentido o emotivo y de mayor fuerza práctica y utilitaria, sólo en esa medida fluye la relación, en la que, además, se señala al ente gubernamental como el directamente responsable de su condición y cuidado.

Respecto de esto podemos señalar que, no es, sino en la medida que la experiencia espacial de la vida cotidiana, que deviene en el tipo de relación que el consumidor establece con la plaza pública, es como se produce un vínculo significativo, casi en todo los casos esta experiencia surge del sentido práctico-utilitario. Es decir, el encuentro de esta

socioespacialidad, tiene un propósito económico-político en el que se desarrolla un proceso de territorialidad. En este punto, se generan importantes relaciones productivas con el entorno, sin embargo, estas son cimentadas en la conveniencia de su uso y apropiación útil.

Así, el interés particular del consumidor de espacio define las rutas de su vinculación práctica con la plaza, parcial o totalmente. Pongamos en consideración como ejemplo uno de los casos de las plazas tratadas en esta investigación: La conocida actualmente como “plaza de la belleza”, también bautizada como “el Wall Street de la belleza”, misma que inicia en la calle alhóndiga y se extiende casi en su totalidad sobre la plaza “Alonso García Bravo”. Transformada casi completamente en un mini-centro comercial montado en partes al aire libre, en partes techada, en partes en la calle, en buena parte sobre la plaza pública. Sobre este locus público, la especialidad utilitaria de esta territorialidad se centra como señala una de los números de *km.cero* analizados en “un tianguis permanente que es algo así como la Meca de las uñas postizas. En cada uno de los muchos puestos encontrarás uñas de acrílico o gel y todo lo necesario para aplicarlas y decorarlas, venden mayoreo y menudeo. Si dispones de algo de tiempo puedes decir “me las llevo puestas” y salir de ahí con tus diez uñas de fantasía”

Otro ejemplo interesante, de uso parcial del espacio público a diferencia del anterior que la cubre casi en su totalidad, y eso porque aún se puede ver en alguna de las fotografía analizadas de esta plaza el nombre de la plaza. Este otro caso es el de la plaza de nombre “Juan José Baz” conocida comúnmente como “la “plaza de la aguilita” y que es territorializada en términos prácticos y utilitarios por locales de papelería bien conocidos por su clientela, así como sus ambulantes que circulan permanentemente en un ambiente festivo de comercio.

Esta visión que como consumidor del espacio se produce, fortalece un sentido del espacio practicado, con componentes de territorialidad topofílica desde lo afectivo, aunque no necesariamente llegan a la condición topofílica de *pertenencia al espacio*, más que a la virtual *pertenencia del espacio*. Es decir, es en ese sentido donde se genera una interfase entre un proceso de territorialidad topofílica débil con tintes de afectividad y no precisamente amor al espacio, modalidad más sólida de la topofilia. En esta interfase se combinan las figuras de territorialidad, donde puede identificarse cierta condición en que lo topofílico se debilita, dicho de otro modo, el afecto al espacio que es un indicador de inicio de una relación topofílica, se debilita cuando este afecto transita a cierta indiferencia a la pertenencia al espacio, porque su relación afectiva se ve marcada por la utilidad que le da su virtual pertenencia del espacio, deviniendo entonces en una figura toponegligente.

Es por eso que conviene señalar que desde la cultura ciudadana, hace falta mucho que hacer y aprender sobre el sentido del espacio vivido, que genere una relación con tintes topofílicos que produzcan mayor apego a las plazas públicas, no sólo como patrimonio que produce un sentido de topolatría por el espacio, lo que subraya un significado sacralizado de los sitios y esto a su vez produce una distancia social, sino como una interfase espacial que colectiviza a sus practicantes, los represente y les devuelva una identidad territorial, un sentido de ser ciudad y pertenecer; en este sentido, entender la responsabilidad de nuestros espacios públicos como consumidores de los mismos, antes que terminen, desterritorializados, turistificados o gentrificados.

Sobre el espacio físico de las plazas públicas

En las coordenadas espaciotemporales en que se ubican las plazas tratadas, se condensa un cruce de territorialidades múltiples que dan cuenta de una superposición de

interventores del espacio. Se trata de practicantes que desde su trinchera son componente fundamental de la plaza, particularmente al ser un espacio público; ya sea un productor o consumidor en sus distintas formas de intervenirlo. La serie de fotografías como retazos entretejidos de la territorialidad constata lo que se ha señalado en torno a las figuras con mayor presencia.

Por otro lado, se hace evidente la condición híbrida del espacio bajo la mediación de la territorialidad. Asimismo, en términos aplicados, se identifican indicadores pertinentes sobre la situación del espacio público de la ciudad de México, desde el caso de las plazas públicas del Centro Histórico. Con miras a dar cuenta de su identidad territorial integral, la cual sirva de diagnóstico que muestre los síntomas entramados que constituyen y nos revelan de que están hechos estos espacios públicos. Se trata de una mirada crítica, por un lado, acerca del diseño, planeación, producción y evaluación del espacio público en la ciudad moderna, la cual debería conformarse desde una condición que incluya todos los componentes materiales e inmateriales que en términos de diagnóstico-evaluación, den cuenta del estado espacial híbrido que lo configuran, visión que no se considera en nuestra ciudad, de acuerdo a los hallazgos encontrados.

Problemáticas recurrentes sobre los espacios públicos

La intervención sobre los espacios públicos abiertos constituye una de las acciones de las actuales políticas locales de renovación en las áreas centrales urbanas, encaminadas a promover imagen de ciudad, por lo que se convierte en una relevante herramienta de producción de lo urbano. Pueden surgir así, con frecuencia, espacios públicos ajenos a los intereses ciudadanos, que actúan como bienes o insumos en la producción de ciudad. Con el objeto de saber cómo se produce la territorialidad de algunos de estos espacios por parte de

diversos colectivos y determinar si la presencia de personas excluidas, supone o no un obstáculo para su conversión en lugares significativos de convivencia y de cohesión, se analizó el proceso de territorialidad de las plazas públicas del Centro Histórico de la CDMX.

La consideración de estas dimensiones del análisis señaladas, se justifica por la necesidad de establecer el papel que desempeña el espacio público en la renovación urbana. En las últimas décadas han proliferado las operaciones urbanísticas en las áreas centrales orientadas a proporcionar nuevos usos a los entornos donde actúan, con la finalidad de favorecer la atracción de visitantes y de reforzar la incorporación de las ciudades como lugares de consumo en la economía global. Los gobiernos locales promueven la ciudad para el exterior, desarrollando una imagen apoyada en una oferta de infraestructuras y servicios que atraiga la atención de inversores, visitantes y usuarios solventes. En las zonas intervenidas, corren el riesgo de producir una mercantilización de la ciudad, de ahí, la importancia de procurar un diagnóstico previo a cualquier tipo de intervención.

La planificación de espacios públicos se convierte en vehículos para modificar el sentido urbano. Estos lugares son utilizados para la promoción y la reintegración de las ciudades fragmentadas y para la “imagen de la ciudad” pero actúan, a la vez, como elementos legitimadores que simbolizan el consenso y efectividad de la regeneración, con los argumentos de que contribuyen a la mejora de la calidad de vida y por la posibilidad que ofrecen para la heterogeneidad social y para la convivencia.

Por tanto, una visión del urbanismo actual, se puede verificar en la calidad del espacio público, es decir, por un lado, en la atención que los productores dedican a sus diferentes dimensiones como elemento ordenador de la trama urbana, espacio de expresión colectiva y lugar simbólico y por otro en la territorialidad práctica y simbólica que los consumidores ejercen en el mismo. En relación a ello, si bien los espacios públicos tienen un rol

fundamental por su capacidad para mejorar la interacción social, contribuir a la calidad de vida y luchar contra la exclusión social, en la práctica, suelen ser usados como base de políticas de patrimonialización, o bien como apropiación utilitaria para su uso mercantil.

Así, es común que se diseñen espacios públicos en los barrios centrales que no responden a las necesidades de los ciudadanos ni cumplen la función de lugares significativos de convivencia y bienestar, sino que actúan como bienes o insumos en la producción de la imagen de la ciudad. Se proyectan plazas y parques destinados a ser usados pacíficamente por los grupos sociales que atienden a los comportamientos cívicos dominantes; donde no surge el conflicto, donde la alteridad, no está presente. La planificación, por tanto, genera espacios orientados más al confort urbano y a la seguridad que a promover la interacción social. Estas prácticas tienen repercusiones sobre los ciudadanos, las ya señaladas de desapego y mercantilización.

Pese a ello, a menudo, aquello que hace público a un espacio no es su predestinado carácter público, más bien es el hecho de que un grupo u otro tome el espacio se apropie de él, y a través de sus acciones, lo haga público. Lefebvre entiende así el espacio público, producido socialmente mediante su uso espacio de representación frente al espacio planificado y ordenado representación del espacio; siendo la ciudad el resultado de las prácticas cotidianas de las personas que viven en ella. Si bien los espacios públicos pueden considerarse como elementos de política urbana, diseñados y concebidos con otros fines, es el uso y la apropiación que los ciudadanos hacen de ellos, lo que les da significado social. Las personas vinculan su propia vida al espacio social, y lo impregnan de un dinamismo propio que rebasa, en muchas ocasiones, los planteamientos iniciales de las políticas de rehabilitación urbana.

La territorialidad es, por tanto, fundamental para entender la construcción social del espacio público y se convierte en la alternativa para solventar, en parte, la injusticia social, la segregación urbana y la exclusión social. En este sentido la reivindicación de un espacio público es una expresión de sentido del lugar en la vida cotidiana y habitualmente se formula “informalmente” como parte de los encuentros casuales entre la gente que se tropieza a diario; y ocurre cuando algunos individuos tratan de apropiarse de ámbitos del espacio público.

Los parques, calles y plazas de la ciudad pueden actuar como lugares de emancipación y contribuyen a la liberación de algunos colectivos, aunque también pueden ser percibidos como espacios peligrosos e inaccesibles. Algo que se relaciona con la visión homogénea del espacio urbano que ha primado en el planeamiento, una práctica asociada, por lo común, a los hombres y en cuyo ejercicio se han desatendido las necesidades y experiencias de las mujeres, y de otros colectivos tradicionalmente excluidos en las decisiones urbanísticas.

En términos generales, la realidad evidente del espacio público en la ciudad y particularmente en el Centro Histórico de la CDMX, se encuentra en un estado de reconfiguración latente en el que confluyen una multiplicidad de territorialidades; todas ellas superpuestas, dando cabida a la reflexión del papel que juegan las plazas públicas como entes identitarios de la ciudad. En este sentido se ha corroborado, en este estudio, la necesidad de una mirada híbrida sobre la dimensión espacial que desentrame la diversidad de intervenciones y vinculaciones de los distintos sectores relacionados con el espacio público.

La territorialidad es un vehículo alternativo que permite la inclusión de los distintos componentes de la espacialidad, permitiendo la integración de las visiones parciales con que se ha intervenido el espacio, a decir: la racionalidad de los hechos, el utilitarismo de las prácticas y la experiencia y subjetividad del espacio vivido.

Territorializar a través de la experiencia, mi experiencia del espacio

Es importante marcar en este punto, cómo y por qué, la necesidad de vivir la experiencia a ras de suelo, puede ser un componente fundamental para reconocer y hacer ciudad. Al mismo tiempo, cómo esta experiencia también es una forma sensible de abordar el espacio. El proceso de antemano constituye un andamiaje dialéctico, de modo que no puede ser uno sin lo otro, la única condición a operar en esta aproximación es el de la sensibilidad y la disposición a la experiencia del espacio vivido.

Ahora, el experimentar sensible del espacio no fue sino desde la aproximación y reconocimiento de mi propia espacialidad vivida, es decir, desde mi propia territorialidad, que conlleva una inclinación constructivista y comprensiva de la vida cotidiana en espacio, en el descubrir el espacio desde la práctica y percepción misma, como un proceso nunca acabado, lo que mantiene la experiencia latente.

Me identifique como el urbanita con un perfil experiencial, por ser un producto de la ciudad y al mismo tiempo un hacedor de la ciudad, es decir, existió un sentido relacional entre mi condición y mi entorno, de modo que la territorialidad surgió necesariamente en el discurrir socioespacial al transitar y marcar los lugares que al mismo tiempo me marcaron.

En este sentido, se puede presuponer que, la experiencia del espacio que se vive en la modernidad es una experiencia tensa, es decir, como un elástico que abarca más allá la concepción racional, porque se superpone con formas espaciales prácticas y significativas.

Por tanto, podemos considerar que la ciudad es una experiencia espacializada de sueños, imaginarios, prácticas, discursos, políticas, materialidad, etcétera; y que sólo mediante la experiencia relacional con ella, es posible reconocer todos estos componentes,

como fue mi propio discurrir a través de las figuras territorializadas de las topofilias, topofobias y toponegligencias.

Por otro lado, imbricados ya en la dinámica de la experiencia del espacio público y de los espacios públicos de experiencia en nuestra ciudad moderna, desde la perspectiva de Georg Simmel, (1986: 249), se descubre al sujeto social de la urbe de la vida moderna como un ente experiencial y relacional de condición activa-creativa. Es en el espacio de la ciudad donde en el encuentro con la modernización, pondrá en cuestionamiento sus ideas y concepciones del mundo. Esta consideración subraya la importancia de la experiencia cotidiana del sujeto social como hacedor de la ciudad, y que sin dejar de lado la mecanización de las políticas, estructuras y jerarquías visibles que intentan determinar la ciudad o bien toman decisiones sobre ella, puede a través de la experiencia sensible, visualizar otras voces que circulan en el espacio, experimentar la ciudad a ras de suelo, evocar y recordar a través del espacio las resistencias, despertar y consolidar la memoria oculta y hacer presente otras territorialidades.

En esta perspectiva se vuelve imprescindible acercarnos a los espacios multiterritorializados en la ciudad, donde parece existir también una crisis por el vaciamiento que otorga el sentido global de la modernización y que produce una serie de prácticas inmediatamente próximas, que desdibujan la memoria y la imaginación, empobreciendo el sentido de la experiencia en un ámbito espacial de prácticas sin conciencia.

Se vuelve necesario que desde la mirada investigativa y también desde la práctica de la vida misma, tengamos presente este contexto para no dejar caer en crisis la experiencia; ponernos los lentes de la conciencia experiencial para forjar una ciudad desde el espacio sensible. En definitiva, la relación sensible entre experiencia y los espacios públicos en la

ciudad moderna es compleja, densa, pero posible como proceso dialéctico de salvación recíproca; sobre todo porque incluye al sujeto que la vive en tanto es un habitante.

Justamente nuestra ciudad es un contexto sumamente fecundo de este proceso relacional, en ella se posibilita la conexión de los sujetos sociales y los espacios de vida, a través de su territorialidad. El principal cuidado en la forma de establecer esta relación experiencial, es que debe estar marcada por un sentido sensible, es decir, con disposición creativa, con apertura a lo nuevo, con sentido exploratorio, con mirada microscópica a lo no evidente, al encuentro de retazos, de fragmentos. De otro modo, la experiencia vuelve a la crisis de sentido y profundidad, y el espacio se vuelve estático, vacío de contenido, determinado, euclidiano, como tabla rasa geométrica.

Sólo a través de la experiencia sensible de la ciudad moderna puede entenderse que “el espacio solo deviene en objeto de estudio por los significados y valores que le son atribuidos” (Gumuchian, 1992:9), el espacio público entonces, debe ser estudiado a través de los sentidos y significados, es decir de la experiencia. Este tránsito alude a la profundización del camino constructivista al subrayar que la constitución de los sentidos y significados del espacio resultan de un proceso de contraste entre los elementos materiales y las representaciones y esquemas mentales, con los que los individuos se vinculan con el mundo.

Lo cierto es que esta ciudad es el resultado de patrones esencialmente especulativos respecto a la manera de administrar el espacio público, basados en criterios técnicos irreales que no consideran condiciones e intereses plurales. Justamente ante una situación como ésta, una respuesta convincente es la dada por Henri Lefebvre en cuanto a su rechazo a la naturaleza sistémica de lo urbano; y es que parecen posiciones difíciles de conciliar pues se genera una relación más conflictiva que armónica, ya que, a decir de Lefebvre, el urbanismo y sus reglamentaciones no son un sistema que diagnostique condiciones sociales y

necesidades en el marco del derecho a la ciudad, por tal razón, se construye una ideología que por condiciones obvias presupone enfrentamientos.

En este sentido, es preciso considerar una reforma en términos legislativos sobre lo urbano y el manejo de sus espacios; pero estos cambios deberán estar basados en una gestión democrática y participativa de la ciudad, con miras a sustentar el cumplimiento de la función de la misma y a garantizar una justicia espacial que establezca condiciones dignas de participación ciudadana. La principal justificación de esta necesidad, es el respeto a esta composición natural y espontánea propia de la comunidad y su forma de habitar el lugar, entendida esta acción como la forma de apropiarse del espacio que, en términos de Lefebvre, rebasa la concepción reduccionista del espacio contenedor, como satisfactor de usos utilitarios como los que en las plazas públicas del C.H se generan masivamente; “la dignidad de habitar fundamenta la esencia del hombre y comienza por su propia construcción” .

En esta vertiente la regulación del espacio público, no puede limitarse a una situación política de intereses polarizados que se queden trabados en una función legal, que considera sólo tareas urbanísticas especulativas; deberá incluir un proceso con dimensiones sociales, físicas, económicas, y culturales, que sean definidas entre sociedad política y sociedad civil; todas éstas en el marco de condiciones contextuales espacio-temporales del locus legislado, en esta medida se podrá establecer una probable vinculación entre la ciudad planeada, practicada y vivida.

Es imprescindible poner énfasis en la necesidad de considerar que la construcción de la ciudad y sus espacios públicos, no debe dejarse solamente en manos de políticos y de técnicos, sino que cuente de manera esencial con la participación social desde la figura ciudadana reconociendo que una responsabilidad que los mismos ciudadanos debemos tomar. Existe una necesidad e incluso urgencia de que el debate de estas condiciones no

quede limitado a círculos políticos y técnicos, ya que los espacios de la ciudad como el centro se han reconfigurado en el lugar donde las relaciones espacio-temporales convergen en una multiplicidad de prácticas con mil posibilidades de comunicación y movilidad en más sentidos que sólo el físico.

Profundizar sobre la participación colectiva y diversa no significa coartar responsabilidades ni erosionar el marco institucional, sino contribuir a una mayor legitimidad de dicho marco, siempre y cuando las políticas se establezcan bajo iniciativas que no vayan en contra de la realidad social y su reconfiguración.

A partir de esta situación concreta, podemos entender un proceso de cambios físicos y periódicos que continúan y continuarán, por su importante centralidad y la representación política que ha desempeñado este espacio, situación que se ha intensificado y renovado a manos de los distintos gobiernos en turno.

De acuerdo con Daniel Hiernaux, existió una degradación del centro de la ciudad, principalmente en el Centro Histórico después de los setenta, pues se generaron procesos extremadamente conflictivos para la ciudad, tanto en términos sociales como puramente materiales. Otro elemento de estas modificaciones -la mayor parte de ellas planificadas bajo concepciones creadas por los gobiernos en turno-, fue el caso de la reapropiación relativamente reciente del centro de la ciudad por estratos medios. Esta movilidad social se debió a cambios en la dinámica poblacional, sean estos de crecimiento demográfico o localización de una vida laboral o familiar distinta.

De igual modo, el establecimiento de planes que sustentan –tanto el gobierno federal como el de la ciudad- la importancia de la obra pública; argumentando que en la medida que se mantenga constante se convertirá en una fuente de empleo significativa para enfrentar la problemática económica de la ciudad. Otra condicionante causal de estas transformaciones

observadas es el plan-diseño de la imagen de una ciudad bajo criterios de “mundialización o globalización”; en la perspectiva de éstos, se deciden intervenciones sobre el aspecto físico del espacio urbano en la ciudad, con miras a vender una imagen al exterior del país. Según Hiernaux, en el marco de esta visión; la ciudad ha sido “presentada” al mundo, “salió” o ha sido “expuesta” al mundo y se debe mantener en la mira de los otros de afuera; todas estas condiciones de cambios físicos de la ciudad se han mantenido bajo ciertas políticas deliberadas iniciadas por gobiernos anteriores y que actualmente deben ser repensadas por los actuales.

También podemos presuponer la existencia de una reinterpretación del pasado, realizada por los planificadores para reconfigurar las formas de la ciudad, como señala Hiernaux; rehacer elementos patrimoniales que produzcan una nueva imagen de la ciudad, es decir, vincular lo actual con su origen a través de marcas físicas de periodos pasados que sean observables en el entorno visual. Por otro lado -menciona el autor-, “ha dotado a la ciudad de México de un membrete garante de identificarla como un lugar destacado en las rutas del turismo internacional de índole cultural”. También estas intervenciones se han materializado en bienes comercializables, en los cuales las huellas materiales del pasado sobre la morfología de la ciudad se vuelven un elemento estratégico de rentabilidad. “Frente a la imagen de la ciudad más tradicional que pertenecía a un pasado menos competitivo, socialmente más homogéneo y con seguridad más justo, aparecen cosmovisiones innovadoras, en particular porque la forma de concebir la ciudad, en especial su morfología, es radicalmente diferente al pasado”.

Una distinción importante acerca de la conceptualización del centro como espacio público y que por lo que hasta ahora reflexionamos debe una prioridad para los productores y consumidores del espacio público, es la realidad cotidiana, de las prácticas socioespaciales

a ras de suelo; donde las motivaciones, los escenarios y la historia -sociales todos- se construyen a partir del espacio vivido; donde lo humano y lo no humano convergen y las relaciones de distintos actores con su entorno se vuelven efectivas mediante sus propias visiones territorializadas, sin la necesidad o la coacción de un catalizador que predisponga el rumbo que tomarán las acciones.

Lo cierto es que en el marco de esta investigación y de todos estos distinguos, sean más convergentes o de conflicto, ha devenido un espacio híbrido de coexistencia de todas estas visiones múltiples, que se organizan y reconfiguran de acuerdo al flujo y transformación de la vida cotidiana. En esta medida, es imprescindible tenerlas en consideración en el trato, reconocimiento e intervención del espacio público.

Cierre

El imaginario que sobre el Centro Histórico de la ciudad de México ha prevalecido, o bien, que la autoridad del CH intenta mantener, se sostiene en el marco de su carácter cultural, social, histórico, político y económico, describiéndolo como uno de los sitios con mayor importancia dentro del país, lugar en el que se encuentra la concentración de una multiplicidad de valores socioculturales que dan forma a la ciudad, la definen y construyen en torno a su condición. Al mismo tiempo, es en este punto de la donde se concentran los principales edificios y espacios de gobierno, religiosos y sociales, que dotan a la nación con una fuerte carga de identidad, cuya condición trasciende más allá de un simple territorio, se convierte en un sitio medular en la conformación del país. Asimismo, se señala que se ha visto sometido a constantes procesos de intervención por parte de distintos actores, procesos que en su gran mayoría carecen de una estrategia que permita conservar y mejorar las condiciones de tránsito, permanencia e imagen urbana y más bien, se ve sometido a resolver

una serie de demandas pasajeras de carácter económico, político y social, situación que en definitiva han propiciado el deterioro constante los espacios abiertos urbanos como las plazas públicas.

Es notable la situación que actualmente la ciudad de México ha adquirido, respecto al discurso político y propuesta de ciudad del actual gobierno, discurso que desde la campaña política, dio señales de un convencimiento del sentido para la ciudad, términos marcados en sus propuestas como el impulso de una “ciudad del conocimiento”, en palabras de Miguel Ángel Mancera “consolidar el desarrollo de la ciudad del conocimiento y digital, mediante la creación de una figura de Manager City que funja como enlace entre instituciones y la industria”; los programas para el desarrollo de talentos, propuesta de impulsar un polo de desarrollo económico mediante "clusters" de desarrollo tecnológico, “queremos construir un e-government sólido”. Asimismo hizo hincapié en que “los espacios los vamos a tener, los Clusters, las Zodes, las diferentes áreas de oportunidad y desarrollo las vamos a tener en la ciudad” (<http://manceradf.mx/>)

Es totalmente claro que los espacios en nuestra ciudad de México como es el caso del Centro Histórico, van en acenso en torno a esta nueva propuesta económica de desarrollo especulativo. Por tanto, viven una recomposición en distintas dimensiones, una de ellas que nos ocupa en este trabajo, la de la espacialidad de sus plazas públicas y el sentido de ciudad que estas generan. Ante ello es importante reflexionar, Por otro lado, la vinculación del sujeto social que tiene sobre el espacio, enfatizando ahora el aspecto material de la urbe, lleva a preguntarse sobre la manera en que la disposición del espacio, la traza, los servicios, la tecnología, es decir, la materialidad de las cosas; es productora de una fuerza que interviene lo social, de acuerdo con B. Braun y S. Whatmore (2010), estas materialidades en su condición de objetos situados, son catalizadores de transducción que interpenetran lo humano

con lo no humano, volviendo entonces este espacio físico y su morfología en un actor social más, que constituye una serie de percepciones y genera la formación de un imaginario; es decir, el espacio físico ha dejado de ser sólo un ente contenedor.

En esta medida la propuesta de un espacio híbrido en los planos concebido, practicado y vivido y que es evidenciado bajo las categorías de la territorialidad. Visión que propone una perspectiva clara y bien delimitada en categorías para el estudio de la espacialidad. Asimismo, se confirma la necesidad de esta mirada y análisis como diagnóstico-evaluación de los espacios públicos de la ciudad. Toda vez que la recurrencia en la ciudad de México y sus transformaciones han sido, en su devenir, un objeto central para verter diversas visiones sobre el hacer ciudad de parte de quienes han tenido en sus manos esta responsabilidad. Lo cierto es que no obstante esta multiplicidad de concepciones en su formación y transformación, desde siempre la ciudad de México y sus espacios públicos, se mantienen como un ícono de centralidad renovada o reconfigurada por su proyección sea esta más nacional, económica, cultural, política, etcétera.

Por ende, la necesidad de la conciencia ciudadana sobre nuestros espacios públicos en la ciudad, en virtud de establecer una relación con ellos de mayor compromiso, de generar las acciones colectivas necesarias para territorializarlo positivamente. Realizar actividades que acrecienten la toposfías en contra de la topofobia y más aún, contra la toponegligencia, condición que actualmente prevalece en todos los sectores.

Más que una conclusión definitiva, sobre esta investigación, fue un ejercicio de reflexión y generación de cuestionamientos importantes sobre las aportaciones pretendidas en este trabajo y su posibilidad prospectiva. Es este sentido, el compartirlas con los estudiosos de las espacialidades, con los funcionarios tomadores de decisiones sobre las intervenciones espaciales en la ciudad y con los sectores

sociales usuarios, practicantes de estos espacios públicos. Considerar, en términos reflexivos, la importancia y funcionalidad de un conocimiento necesario, o al menos suficiente, sobre la ciudad y sus espacios públicos a nivel de su identidad territorial.

Es decir, un mayor compromiso con nuestros espacios públicos, desde la trinchera en que nos encontremos. Esto significa, conocimiento previo a una intervención, diagnosticar desde la perspectiva de la territorialidad los espacios públicos como el caso de las plazas, posibilita un saber de fondo e incluyente de todas las partes que producen su sentido de lugar. Esto se traduciría en una importante fuente de conocimiento en varios planos espaciales; desde la concepción, distribución y materialidad del espacio mismo, hasta la historia, recurrencia e imaginarios de su sentido de lugar; sea este sitio una banqueta, camellón o plazoleta.

Recapitulación: logro y deuda del proyecto

EL DESARRAIGO DE LAS PERSONAS EN UN MUNDO CADA VEZ MÁS HOMOGÉNEO ES QUIZÁ UNA DE LAS CAUSAS DE LA CRISIS ECOLÓGICA ACTUAL, EL ESPACIO PASA DE SER UNA VIVENCIA A CONVERTIRSE EN UN CONCEPTO, ALGO LEJANO, AJENO E IMPERSONAL.

CRECE EL NÚMERO DE INDIVIDUOS QUE NO EXPERIMENTAN UNA RELACIÓN DE PERTENENCIA HACIA EL LUGAR DONDE VIVEN. EL RESULTADO ES UNA ALIENACIÓN DEL HOMBRE QUE ACABA CONSIDERANDO LOS LUGARES COMO OBJETOS CON LOS QUE SÓLO CABE UNA RELACIÓN DE CONSUMO O DE CONTEMPLACIÓN SUPERFICIAL...
(TUAN YI FU).

Primer punto: el fundamento teórico y su despliegue operativo de conceptos

Comenzamos por repasar los términos *espacio* y *espacialidad* como un eje de investigación que para las Ciencias Sociales ha devenido de forma recurrente en los últimos años. Esta situación trajo consigo un importante desafío en torno al uso libre del término “espacio”, al hacerlo sinónimo de cualquier ámbito de relaciones sociales.

En este sentido, la necesidad de la revisión y/o producción de un ámbito de categorías y dimensiones comunes, que acerque más a los especialistas al concepto y principalmente a su aplicación teórico-metodológica. De otro modo, continuaremos en una incompreensión mutua de investigación y en un vaciamiento de contenidos, que refuerzan concepciones tradicionales del concepto de espacio, como algo pre-dado geográficamente. En esta medida es que se propuso la concepción de un espacio híbrido que cruza los planos concebido, practicado y vivido, y que es evidenciado bajo las categorías de la territorialidad. Visión que define una perspectiva clara y bien delimitada en categorías para el estudio de la espacialidad.

Por supuesto, esta propuesta, estableció las visiones, niveles, características, entre otras dimensiones que se debe considerar para cumplir una perspectiva integradora, condición y estructura que se trató a lo largo de esta investigación. Como

ya mencionamos antes, la *territorialidad*. Siendo el principal objeto de estudio, desentramó el conjunto de relaciones que el individuo teje con su entorno, siendo miembro de una sociedad concreta; “vínculo que une al sujeto con su espacio mediante un esquema mental, una representación particular, una práctica, un imaginario”¹, es decir, el territorio socialmente construido el cual genera alcances en términos de escala local, regional o hasta nacional según la delimitación del espacio de estudio.

Este concepto de territorialidad se definió como práctica socioespacial y al mismo tiempo como perspectiva de análisis, cuyas fuentes establecidas precisamente en la ciudad remitieron a la construcción histórico-social de la ciudad como a las imágenes físicas del espacio, las prácticas colectivizadas y su vida cotidiana dentro de un contexto temporal definido. Queda claro que la experiencia y práctica humana, y en ese sentido la vida social en todas sus expresiones, necesariamente llevan consigo el componente espacial, pues el hacer del ser humano en cualquiera de sus formas, está siempre espacializado. En esta medida territorializar de un espacio es reconstruir su lógica temporal, y reactivar un mecanismo de articulación, justamente, entre un tiempo y un espacio, como Lefebvre plantea: que el espacio inscribe un tipo particular de sentidos sociales que condensan además de relaciones, lógicas que satisfacen identificaciones sociales.² De modo que podemos afirmar que lo espacial sigue apareciendo como variable imprescindible influyente de lo social y recíprocamente lo social como interviniente de lo espacial. Se establece entonces con precisión que el espacio en nuestra ciudad en particular no es simplemente un parámetro o contenedor

¹ Gamuchian Herve (1992), Representations et aménagement du territoire, Paris.

² Lefebvre Henri (1978), El derecho a la ciudad, Península, Barcelona.

de las relaciones y acciones sociales, sino que el espacio es operante en el vínculo de éstas y productora de las mismas.

En esta vía es que se encaminó la propuesta de esta investigación, poniendo en discusión la necesidad de un reconocimiento de la espacialidad, constituida por una composición elementos que se vinculan relacionamente en la construcción de sentido al concepto: *espacio*

De ello la importancia de lo **hibrido** del mismo, no sólo reconocido sino aplicado en la investigación. Es decir, la incorporación de estas variaciones en el análisis, junto con categorías que den sentido a esta línea compuesta de trabajo.

Se consideró la idea del espacio y en particular el público, no debería ser reificada, ni totalizada en su(s) significado(s). Es decir, el espacio siempre estará cargado de posturas, resistencias, estrategias, ideologías e inercias múltiples; una polisemia de componentes de distintos niveles. Una condición que no podemos soslayar a la hora de intervenirlo, como planeador, investigador o usuario.

Bajo esta perspectiva se subraya en gran medida la importancia relacional del objeto de investigación, en este caso el espacio público, el cual debe abordarse no de forma convencional sino desde fuera de los marcos explicativos tradicionales, sobre todo al margen de un pensamiento parcial. No dar por sentado lo que los espacios públicos son o lo que deberían ser, sino registrar desde una mirada integral sus propiedades, sus componentes, conexiones y relaciones (materiales e inmateriales), que los hacen ser.

Así se llegó a considerar como la situación actual del espacio público mantiene una conceptualización anclada en lo representacional. Revolucionar esta condición no

es sencillo, pero es fundamental incidir al margen de lo predeterminado a través de la concreción de lo relacional. No se trata de rechazar rotundamente la convencionalidad, sino de pensar de forma incluyente las otras partes necesarias para tener el contenido completo que nos permita saber de qué este hecho el espacio (público).

Como notamos, la inclusión de los distintos planos componentes del espacio y las espacialidades, desde sus distintas fuentes relacionales, se convierten en un entramado que contribuye de manera justificada a entender el espacio público, como una coordenada minuciosa de sentido clave en elementos como lo emotivo, el devenir, la materialidad, lo discursivo, la planeación, el encuentro, entre otros elementos. Indicadores que van deshilando la trama en que se construye el espacio. En este punto es en el que la perspectiva de la *territorialidad*, contribuyó al registro de estos elementos entramados, mediante la identificación de sus *figuras territoriales*, que dan cuenta del estado socioespacial de las plazas públicas y categorizan su condición diagnóstica.

La fuerza que imprimió esta categorización del estudio de caso, se fundamenta en el sentido de lugar, que es la dimensión-esencia de la territorialidad y sus figuras operativas. Esta forma de espacialidad es resultante y causa de los niveles concebidos, prácticos y vividos del espacio. Si consideramos que la territorialidad es la forma de relacionarse con el espacio que establece el sujeto³ (Raffestin, 1989), las figuras de territorialidad son una forma de expresar las múltiples modalidades que puede adquirir este vínculo entre el ente y su espacio a partir de la interrelación entre espacio

³ Raffestin, 1989

racionalizado, prácticas, espacio vivido. De modo tal que en la narrativa de un mismo sujeto se pueden encontrar distintas figuras de la territorialidad

El sentido aplicado y reconocible de la territorialidad: es una superposición de figuras que se desarrollan en el ámbito espacial y que califican en alguna medida el grado y tipo de territorialidad ejercida. Estas figuras se clasifican en tres a decir: las topofílicas, las topofóbicas y las toponegligentes⁴. Su identificación en esta triada, constituye un andamiaje operativo, capaz de ser aplicado a espacios públicos como el que se realizó en esta investigación con las plazas del Centro Histórico de la ciudad de México.

La trama en que se entendieron y desplegaron estas figuras, se aborda bajo las siguientes miradas:

La *topofilia* como un conjunto de relaciones emotivas y afectivas que unen al hombre con un determinado lugar, cualquiera que sea este; nace de la experiencia grata y placentera con el espacio, resultante de un estado de consonancia o congruencia cognitiva frente al territorio circundante⁵. Tuan señala que la topofilia es el amor o el apego por el lugar, y este puede darse en diferentes grados. “La palabra topofilia es útil en la medida en que puede definirse con amplitud para incluir todos los vínculos afectivos del ser humano con el entorno material”⁶.

Estos lazos varían, según Tuan, en intensidad, sutileza y forma en que se manifiestan, pues la reacción al entorno puede pasar por algo estético e ir de un extremo a otro a un placer fugaz de algo visto de improvisto. Asimismo, Carlos Yori

⁴ Tuan Yi Fu Topophilia

⁵ Tuan Yi Fu, Topophilia 1974

⁶ Tuan 2007: 130

plantea que la relación tejida por los sujetos con los entornos que habitan, se remonta a la dimensión ontológica de los mismos. Desde esta lógica, los lugares se entienden como proporcionadores de sentido en tanto son productos de la cultura, lo que indica que más que estar “adscritos a un lugar” nos inscribimos en “una determinada idea de mundo a través de él”.⁷ De este modo, la topofilia constituye una relación simbiótica entre el sujeto y el lugar, en la que el ser humano además de otorgar sentido al espacio.

La *topofobia*, se relaciona con la incomodidad que establece un sujeto con su entorno espacial debida a un estado de disonancia o incongruencia. Al igual que la topofilia, se pueden diferenciar grados de topofobia, desde la sensación de incomodidad leve hasta el rechazo profundo por el lugar o incluso, el miedo y pánico que le impide al sujeto estar en un cierto lugar. Esta última condición es mejor conocida se acuerdo con Lindón⁸ como topofobia intensa, una sensación de incomodidad mucho más profunda, la “agorafobia” .

Señala que la “topofobia intensa” orienta al sujeto a no permanecer en el espacio público, solo transitarlo. La topofobia en general está marcada por agresiones y formas de violencia vividas en el espacio público.

La toponegligencia por último, es el resultado en palabras de Tuan del “El desarraigo de las personas en un mundo cada vez más homogéneo es quizá una de las causas de la crisis ecológica actual, el espacio pasa de ser una vivencia a convertirse en un concepto, algo lejano, ajeno e impersonal. Crece el número de individuos que no experimentan una relación de pertenencia hacia el lugar donde viven. El resultado es

⁷ Yory, 1998: 8

⁸ Lindón A. Los imaginarios urbanos y el constructivismo geográfico, 2007. P. 39

una alienación del hombre que acaba considerando los lugares como objetos con los que sólo cabe una relación de consumo o de contemplación superficial.”

Estas figuras de territorialidad en que se encuentran embebidas las visiones espaciales que nos interesa integrar de manera compuesta o ensamblada dentro del sentido de lugar: las del espacio concebido, practicado y vivido. Nos permitieron pensar, en la identificación de un espacio híbrido, que es desentramado vía estas figuras territoriales, las cuales identifican su sentido de lugar y su grado de composición de territorialidad. Condición que permitió, además, un diagnóstico-evaluación de la identidad socioespacial de un sitio determinado como las plazas públicas de la ciudad.

Segundo punto: El control de la ciudad y el sentido de la plaza como espacio público *(ejemplo del primer cuadro del Zócalo y su plaza central)*

Se confirma la necesidad de esta mirada y análisis como diagnóstico-evaluación de los espacios públicos de la ciudad. Toda vez que la recurrencia en la ciudad de México y sus transformaciones han sido, en su devenir, un objeto central para verter diversas visiones sobre el hacer ciudad de parte de quienes han tenido en sus manos esta responsabilidad. Lo cierto es que no obstante esta multiplicidad de concepciones en su formación y transformación, desde siempre la ciudad de México y sus espacios públicos, se mantienen como un ícono de centralidad renovada o reconfigurada por su proyección sea esta más nacional, económica, cultural, política, etcétera.

Hoy día, considerando la condición de la ciudad y su centralidad en torno al Centro Histórico, podemos decir que se ha vuelto por un lado un espacio de conflicto por las polémicas posiciones en torno a lo que debe ser o cómo se debe usar o controlar

este espacio. Aunque, por otro lado, en términos de lo social, siguen estableciéndose formas de prácticas por encima de estas posiciones de índole político-económico.

Un eje definitivo subrayado en este nivel es la “política cultural” establecida por el Gobierno de la CDMX, en cuanto al uso y control de actividades realizadas en la plaza central. El rediseño de este espacio como un contendor de prácticas masivas organizadas y co-organizadas, se ha vuelto la prioridad fundamental para el control de este sitio logrando importantes impactos. Su llamado “Intenso movimiento cultural”, desde que el GDF se enmarcó en la ciudad como democrático, ha logrado una movilidad social masificadora de gran alcance con toda la serie de actividades que planifica total o parcialmente; por otro lado, esta ocupación del espacio justifica -según el mismo gobierno- su apertura a la participación ciudadana, ha reconfigurado la condición del Zócalo y su forma de concebirlo.

Por estas acciones se ha diversificado el uso de este espacio, desviando indirectamente la constante masificación del Zócalo por movimientos, marchas y mítines de protesta en contra del gobierno; a mayor medida que mantenga el Zócalo ocupado con actividades planeadas, menor será la posibilidad de ser invadido por manifestaciones en contra, y no porque disminuyan las protestas, sino porque se han tenido que desviar, pues gran parte de las movilizaciones inesperadas han tendido a manifestarse o marchar a la ubicación concreta donde se encuentra la instancia, institución o personaje público inmediatos que merezcan el reclamo.

Otra cuestión resultante es que esta serie de actividades en el Zócalo han reconfigurado no sólo la forma de concebir este espacio desde posiciones gubernamentales; desde las practicas cotidianas se han readaptado los usos. En el

marco de esta política los habitantes convergen y practican el espacio más allá del modo en que el gobierno lo planea; podemos considerar que se hace efectiva una multiterritorialidad que evidencia una superposición de distintos sectores de la población, lo cual tiene un valor significativo a nivel socioespacial.

Repensando la manera en que es entendido el concepto de espacio, es importante señalar que, para el caso del corazón del Centro Histórico, el discurso de la estructura gubernamental y en general el pensamiento político, ha fusionado lo público con lo político, es decir, las fronteras de lo público han sido también las fronteras de lo político⁹. Se debe cuestionar, sin embargo, si esta categorización de espacio público enmarca usos de connotación público-político o cívico-comunitario, mejor aún, para nuestro caso, si las tendencias en torno a los usos dados en el Zócalo y administrados por la estructura gubernamental se definen con una tendencia socio-política y económico-administrativa con finalidades e intereses de orden gubernamental, o bien, si se diseñan bajo criterios que subrayen la participación cívica, ciudadana, comunitaria, etcétera que apunte a una diversidad democrática.

En este sentido, es preciso ratificar una reforma en términos legislativos la intervención sobre lo urbano y el manejo de sus espacios; pero estos cambios deberán estar basados en una gestión democrática y participativa de la ciudad. Con ello garantizar una justicia que establezca condiciones dignas de participación ciudadana. La principal justificación de esta necesidad de repensar lo urbano, sus usos y apropiaciones, el respeto a esta composición natural y espontánea propia de la

⁹ Nora Rabotnikof “Introducción: Pensar lo público desde la ciudad”, en Patricia Ramírez, *Espacio público y reconstrucción ciudadana*, Miguel Ángel Porrua, FLACSO México, [2003], p. 19.

comunidad y su forma de habitar el lugar, entendido esto como la forma de apropiarse del espacio que, en términos de Lefebvre, rebasa la concepción reduccionista del espacio contenedor, como satisfactor de usos utilitarios como los que en el corazón del Centro Histórico se generan masivamente; “la dignidad de habitar fundamenta la esencia del hombre y comienza por su propia construcción”¹⁰.

Ciertamente el resultado de esta parte del análisis es que: el corazón del Centro Histórico en el marco de todos estos distingos, sean más convergentes o de conflicto, ha devenido en un espacio de coexistencia de todas estas visiones de manera articulada; se organizan y reconfiguran de acuerdo al flujo y transformación de la vida cotidiana. En esta medida, esta plaza como espacio público central, a pesar de todas las estructuras establecidas, es territorializada por múltiples espacialidades y por distintos sectores, que conjugan una totalidad que representa a la ciudad en este lugar. Cabe destacar que la óptica de este estudio sobre el discurso gubernamental, establece una crítica en cuanto al sentido racionalista con que se construye su concepción sobre el espacio y su manera de regular sus usos; no obstante, es importante subrayar que esta nueva condición que ha adquirido este lugar, como un espacio urbano de renovada centralidad y nueva administración política, es una plataforma coyuntural de cambio y reconfiguración de las prácticas socio-espaciales colectivas y del imaginario social acerca del mismo.

Un elemento aún más interesante por subrayar en este marco, es que, en la medida en que esta serie de eventos se han vuelto una constante que territorializa el corazón del Centro Histórico de la ciudad de México, al mismo tiempo, se ha convertido

¹⁰ Henri Lefebvre, *Espacio y política... op. cit.*, p. 75.

en un marco de la multiplicidad, donde más allá del evento específico y su finalidad política o mercantil; es una plataforma mediática de encuentro ciudadano, es decir, un fenómeno que se vuelve un buen pretexto para quien suele habitar y practicar la ciudad.

De este modo podemos inferir que al interior de la plaza es donde se evidencia un entramado de acciones sociales, las cuales han conjugado durante largo tiempo la transición a la modernidad de nuestra ciudad, es decir, mediante la intervención al espacio en estos sitios se dio nacimiento al concepto de plaza a fuerza de prácticas territorializantes y concentradoras de asociaciones de más de una visión de mundo. A lo largo de la historia de la plaza en México y podría decirse del gran parte del mundo, el espacio de la plaza pública a sido el encuentro plural de la otredad; George, Simmel plantea que no hay un solo mundo, sino más bien una pluralidad de mundos, donde ninguno puede reclamar para sí la primacía sobre los otros, es decir, “hay y debe haber distintas verdades para formas y posiciones de vida distintas” y ha sido en la plaza pública el lugar en el que el encuentro de las resistencias y su constante enfrentamiento se ha catalizado en la búsqueda de la diferencia, como un laboratorio de cambio permanente nunca acabado.

La necesidad de generar una conciencia ciudadana sobre nuestras plazas públicas en la ciudad, en virtud de establecer una relación con ellos de mayor compromiso, conformar así las acciones colectivas necesarias para territorializarlo positivamente. Lo cierto es que la transformación física del espacio público, la elaboración de nuevos reglamentos, leyes y discursos acerca de este espacio, han reconfigurado las imágenes construidas física y socialmente del mismo, al igual que sus usos y apropiaciones. Podemos creer entonces que estas prácticas socioespaciales

están dejando de obedecer a un sentido de pertenencia construido solo en el mito o en simbolismos patrimonialistas al estilo nacionalista y que su condición topofílica está dejando de determinar sus usos y apropiaciones, convirtiéndose entonces en un territorio construido en el encuentro mismo de lo social, en un punto de convergencia donde el sentido de lugar emerge de la movilidad de quien forma parte de un escenario construido socialmente, de sus propias convicciones, necesidades, visiones; no acerca del lugar conocido sino del lugar por conocer, por experimentar, por vivir en términos experienciales y relacionales.

Tercer punto: Cierre de miradas sobre el andamiaje analítico y sus resultados

Los productores del espacio

Lo cierto es que hoy por hoy, el proceso de intervención al espacio público y en ese mismo camino, el llevado a cabo a las plazas públicas del Centro Histórico de la CDMX, se encuentra totalmente encarrilado, produciendo acciones diversas de territorialidad desde la producción del espacio. Por tal realidad es que, tras exponer ciertos determinantes sobre su estructura, entramados en la ruta topofílica, se subrayó una línea de mayor emergencia que difumina su imagen y que parece asentarse en el ámbito de la toponegligencia, ya anunciada anteriormente como parte del enfoque patrimonialista. Se trata de un indicador de territorialidad marcado fuertemente con acciones de los productores del espacio y que se denominó en el análisis como “centro-historificación”

Esta categoría, entendida como un aglutinante de las distintas formas previstas en la planeación e intervención realizada sobre los espacios del CH, de forma particular,

las que corresponden al espacio público, puntualmente a las plazas públicas del perímetro "A" (caso de estudio aplicado) Las formas referidas: regeneración, recuperación, revitalización, remozamiento, refuncionalización, conservación, turistificación, monumentalización, restauración, rehabilitación, mitificación, sacralización, renovación.

Es decir, las intervenciones en boga al espacio público en el CH, parecen verse sumergidas en esta componente que puede ser la más determinista y racional del espacio concebido, en detrimento de la practicada y vivida. Todas estas acciones registradas en este análisis parecen superponerse y multiplicarse como una visión única de intervención. Si bien, como ya se señaló antes, existe buenas intenciones y grandes planeaciones y estructuras de trabajo para con el espacio público y la ciudadanía del CH; estos planes parecen no disminuir una línea de control, exclusión, segregación, topolatría, utilitarismo y hasta gentrificación de sitio, situación que visibiliza componentes de orden toponegligente y se alejan de la ideal topofilia.

Conviene considerar en este sentido, en qué medida valdría repensar el enfoque de este tipo de intervenciones, con miradas más pragmáticas del espacio. Repito, el oportuno diagnóstico de territorialidad previo a cualquier intervención.

Los Consumidores del espacio

Un eje esencial del problema anteriormente descrito corresponde al sector de los que denominamos consumidores de este espacio producido; al no existir un sentido de pertenencia al espacio, no se produce una responsabilidad de tutela del mismo, toda vez que se vislumbró en esta investigación una vinculación con las plazas, de conveniencia, de tipo utilitario; una apropiación, pero no contemplativa, mucho menos

de amor al espacio público, sino de provecho, análisis que veremos en el siguiente apartado.

Esta visión que como consumidor del espacio se produce, fortalece un sentido del espacio practicado, con componentes de territorialidad topofílica desde lo afectivo, aunque no necesariamente llegan a la condición topofílica de pertenencia al espacio, más que a la virtual pertenencia del espacio. Es decir, es en ese sentido donde se genera una interfase entre un proceso de territorialidad topofílica débil con tintes de afectividad y no precisamente amor al espacio, modalidad más sólida de la topofilia. En esta interfase se combinan las figuras de territorialidad, donde puede identificarse cierta condición en que lo topofílico se debilita, dicho de otro modo, el afecto al espacio que es un indicador de inicio de una relación topofílica, se debilita cuando este afecto transita a cierta indiferencia a la pertenencia al espacio, porque su relación afectiva se ve marcada por la utilidad que le da su virtual pertenencia del espacio, deviniendo entonces en una figura toponegligente.

Es por eso que conviene señalar que desde la cultura ciudadana, hace falta mucho que hacer y aprender sobre el sentido del espacio vivido, que genere una relación con tintes topofílicos que produzcan mayor apego a las plazas públicas, no sólo como patrimonio que produce un sentido de topolatría por el espacio, lo que subraya un significado sacralizado de los sitios y esto a su vez produce una distancia social, sino como una interfase espacial que colectiviza a sus practicantes, los represente y les devuelva una identidad territorial, un sentido de ser ciudad y pertenecer; en este sentido, entender la responsabilidad de nuestros espacios públicos como consumidores de los mismos, antes que terminen, desterritorializados, turistificados o gentrificados.

El espacio físico de las plazas.

Es totalmente claro que los espacios en nuestra ciudad de México como es el caso del Centro Histórico, van en acenso en torno una nueva propuesta económica de desarrollo especulativo. Por tanto, viven una recomposición en distintas dimensiones, una de ellas que nos ocupó en este trabajo, la de la espacialidad de sus plazas públicas y el sentido de ciudad que estas generan. Ante ello es importante reflexionar, la vinculación del sujeto social que tiene sobre el espacio, enfatizando ahora el aspecto material de la urbe, lleva a preguntarse sobre la manera en que la disposición del espacio, la traza, los servicios, la tecnología, es decir, la materialidad de las cosas; es productora de una fuerza que interviene lo social, de acuerdo con B. Braun y S. Whatmore (2010), estas materialidades en su condición de objetos situados, son catalizadores de transducción que interpenetran lo humano con lo no humano, volviendo entonces este espacio físico y su morfología en un actor social más, que constituye una serie de percepciones y genera la formación de un imaginario; es decir, el espacio físico ha dejado de ser sólo un ente contenedor.

En esta medida la propuesta de un espacio híbrido en los planos concebido, practicado y vivido y que es evidenciado bajo las categorías de la territorialidad. Visión que propone una perspectiva clara y bien delimitada en categorías para el estudio de la espacialidad. Asimismo, se confirma la necesidad de esta mirada y análisis como diagnóstico-evaluación de los espacios públicos de la ciudad. Toda vez que la recurrencia en la ciudad de México y sus transformaciones han sido, en su devenir, un objeto central para verter diversas visiones sobre el hacer ciudad de parte de quienes han tenido en sus manos esta responsabilidad.

Por ende, la necesidad de la conciencia ciudadana sobre nuestros espacios públicos en la ciudad, en virtud de establecer una relación con ellos de mayor compromiso, de generar las acciones colectivas necesarias para territorializarlo positivamente. Realizar actividades que acrecienten la topofías en contra de la topofobia y más aún, contra la toponegligencia, condición que actualmente prevalece en todos los sectores.

Más que una conclusión definitiva, sobre esta investigación, fue un ejercicio de reflexión y generación de cuestionamientos importantes sobre las aportaciones pretendidas en este trabajo y su posibilidad prospectiva. Es este sentido, el compartirlas con los estudiosos de las espacialidades, con los funcionarios tomadores de decisiones sobre las intervenciones espaciales en la ciudad y con los sectores sociales usuarios, practicantes de estos espacios públicos. Considerar, en términos reflexivos, la importancia y funcionalidad de un conocimiento necesario, o al menos suficiente, sobre la ciudad y sus espacios públicos a nivel de su identidad territorial.

Es decir, un mayor compromiso con nuestros espacios públicos, desde la trinchera en que nos encontremos. Esto significa, conocimiento previo a una intervención, diagnosticar desde la perspectiva de la territorialidad los espacios públicos como el caso de las plazas, posibilita un saber de fondo e incluyente de todas las partes que producen su sentido de lugar. Esto se traduciría en una importante fuente de conocimiento en varios planos espaciales; desde la concepción, distribución y materialidad del espacio mismo, hasta la historia, recurrencia e imaginarios de su sentido de lugar; sea este sitio una banqueta, camellón o plazoleta.

Premisa final

Podemos dar por sentado entonces que el espacio y la sociedad en la ciudad no pueden ser entendidos de forma excluyente, pues, en la medida que el espacio es socialmente intervenido se vuelve territorio para dar paso al ente “ciudad”. Por tanto, lo social y el espacio se vuelven actores insoslayables para entender, diseñar, planear, practicar, habitar, etcétera, la ciudad.

En términos de la experiencia investigativa podemos señalar que como es sabido en la investigación desde las ciencias sociales o humanidades, ningún proyecto de análisis sobre algún caso, sobre alguna premisa, componente teórico o sobre lo concreto de alguna situación empírica, podemos pretender darla por terminada. La realidad de lo observado, mucho más en la ciudad, se vuelve de una complejidad que llega a rebasarnos, sin embargo, de lo que sí podemos estar seguros es de haber cuestionado una realidad a través de una serie de presupuestos teóricos y con un proceso metodológico, de manera que al final se establezca un nuevo contexto de referencia sobre el objeto y sujetos de estudio acerca de esa realidad analizada ofreciendo elementos que permitan la creación de nuevos derroteros para la investigación y continuidad del objeto de estudio analizado.

Para nuestro caso de estudio, la experiencia de abordarlo desde distintos planos o niveles permitió un uso de fuentes diversas pero con miradas u ópticas vinculadas, con lo que pudimos lograr en este proyecto una serie de alternativas para estudios posteriores que puedan en su momento dar un seguimiento integral del caso mediante los mismos planos o situarse según intereses de manera concreta en alguno de estos niveles. También es importante reconocer que la decisión de trabajar de este modo se

superpuso a profundizar en mayor medida cualquiera de estos planos, pues en términos de tiempo y extensión hubo que repartir entre los niveles el trabajo total. La pertinencia de esta estructura de investigación estableció una óptica acerca de incluir en su contenido, en términos metodológicos y teóricos, más que una combinación, un poder acceder a ejes de corte cuantitativo y al mismo tiempo a procesos de índole más cualitativa. Sin el afán de distribuir igualmente estas perspectivas, sino de observar y cuestionar el objeto de estudio desde distintas plataformas que requirieron una mirada particular de análisis, esto implicó esta estructura de planos o niveles.

Considerando el conocimiento logrado como un diagnóstico de utilidad para estudios posteriores a una escala mayor o como un modelo aplicable a otros espacios en sus unidades observables comparables con la de este proyecto, dado cabida a una perspectiva que entienda que la territorialidad es una construcción significativa de relaciones socioespaciales que constituyen una visión del mundo y en este sentido la manera en que se habita, practica y significa el insoslayable espacio.

Bibliografía

"EL ESPACIO URBANO REAL -NO EL CONCEBIDO- CONOCE LA HETEROGENEIDAD INNUMERABLE DE LAS ACCIONES Y DE LOS ACTORES"

- Aguayo, Fernando y Lourdes Roca, "Estudio introductorio" en Fernando Aguayo y Lourdes Roca (coordinadores), *Imágenes e investigación social*, México, Historia social y cultural, Instituto Mora, 2005.
- Aguilar, Adrián Guillermo, (1993), "Dinámica urbana y metropolitana en México" en México en la década de los noventa. Estudios Económicos y Sociales, Banco Nacional de México. México.
- Aguilar, Miguel Ángel y Patricia Ramírez, *Pensar y Habitar la Ciudad. Afectividad, Memoria y Significado del Espacio Urbano Contemporáneo*. Anthropos, Barcelona, Universidad Autónoma Metropolitana, 2006.
- Aguilar, Miguel Ángel, Alicia Lindón y Daniel Hiernaux, *Lugares e imaginarios en la metropolis*, Barcelona, Anthropos, Universidad Autónoma Metropolitana. 2006.
- Alegre i Nadal, Pau (1996), "Los mapas, las fotografías y las imágenes", en: Antonio Moreno Jiménez y Ma. Jesús Marrón Gaité (editores), *Enseñar geografía: De la teoría a la práctica*, Editorial Síntesis, Madrid.
- Arfuch, Leonor (2002), *El espacio geográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*, Fondo de Cultura Económica, Buenos aires
- Augé, Marc, *Los no lugares. Espacios del anonimato*. Gedisa editorial. Barcelona, 1993.
- Aura, Alejandro, (2008), "Aguas con el Zócalo", en [alejandroura.wordpress](http://alejandroura.wordpress.com/2008/02/15/aguas-con-el-zocalo/) (en línea), secc. Archivos, México, 15 de febrero, 2008, <http://alejandroura.wordpress.com/2008/02/15/aguas-con-el-zocalo/>.
- Bailly, Antoine, *La percepción del espacio urbano. Métodos de estudio y su utilización en la investigación urbanística*, Editorial IEAL, Madrid, 1979.
- Bailly, Antoine, *La percepción del espacio urbano. Métodos de estudio y su utilización en la investigación urbanística*, Editorial IEAL, Madrid, 1979.
- Bassand, Michel (et al), director, *Enjeux de la sociologie urbaine*, Presses Polytechniques et Universitaires romandes, Paris, France, 2001
- Benjamin, W. "El narrador" en *Para una crítica de violencia y otros ensayos*, Iluminaciones IV, Madrid, 2001
- Benjamin, W. "La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica" en *Discursos interrumpidos I*, Filosofía del arte y de la historia, 1989, Taurus.
- Benjamín, Walter "El pañuelo", *Historias y relatos*, Muchnik Editores, Barcelona, 2000, p. 39-40, traducción al español de Gonzalo Hernández Ortega.
- Berger, Peter y Thomas Luckmann, *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Buenos Aires, 1991.
- Blanco, Anthinea y Dillingham Reed, *La plaza mexicana: escenario de la vida pública y espacio simbólico de la ciudad*, PUEC-UNAM, México, 1984.

- Bolaños, Ángel, (2008), “El Zócalo no pasara a manos del gobierno federal: Ebrard”, en La jornada (en línea), secc. Capital, México, 14 de febrero, 2008. <http://www.jornada.unam.mx/2008/02/14/index.php?section=capital&arti>
- Borja, J. Espacio público y espacio político. In La ciudad conquistada. Madrid: Alianza, 2003, cap. 6
- Borja, Jordi, “La ciudad es el espacio público”, en Ramírez Kurí Patricia (coord.), Espacio público y reconstrucción ciudadana, Flacso/Miguel Ángel Porrúa, México, 2003, pp. 59-88.
- Burke, Peter, *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, Barcelona, España, Ed. Critica, 2000.
- Campos Isabel, El origen de la plaza pública. 2011
- Canter, David, Psicología del lugar, México, Concepto, 1978.
- Canter, David, Psicología del lugar, México, Concepto, 1978.
- Capel, H. El modelo Barcelona: un examen crítico. Barcelona: Ediciones del Serbal, 2005.
- Castells, Manuel, La Cuestión Urbana. Madrid: Siglo XXI Editores, 1979.
- Collier, John Jr. y Malcolm Collier, *Visual anthropology: photography as research method*, Albuquerque, University of New Mexico, 1999.
- Cruz Rodríguez, María Soledad, “Segregación étnica, igualdad leal y procesos urbanos en la Ciudad de México”, Sociológica, “Lo público y lo privado”, mayo-agosto, UAM-Azcapotzalco, México, pp. 85-102.
- Dardel, Eric, *L’homme et la terre*, Editions de Comité des Travaux historiques et scientifiques, París, 1990.
- Davis, Diane, (1999), El leviatán urbano. La ciudad de México en el siglo XX, Fondo de Cultura Económica, Colección Sociología, México.
- Delgado, Manuel (1999), *El animal público, Hacia una antropología de los espacios públicos*, Editorial Anagrama, Barcelona.
- Di Meo, G. L’Homme, la société, l’espace. Paris: Anthropos, 1991.
- Di Meo, Guy , Géographie sociale et territoire, Economica, Paris France, 2000.
- Días Rodríguez, M.C. y García Herrera, L.M. La plaza del Príncipe en Santa Cruz de Tenerife: génesis y situación de un espacio público en el centro histórico. In Morales Padrón, F. (coord.). Actas del XIX Coloquio de Historia Canario-Americana (2010), Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 2012, p. 735-746.
- El siglo de Torreón, Editorial, “Aumenta disputa por el Zócalo capitalino”, en El Siglo de Torreón (en línea), secc. Nacional, Torreón 14 de septiembre, 2007, <http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/297568.aumenta-disputa-por>.
- Entrikin, Nicholas, *The betweenness of place: towards a geography of modernity*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1991.
- Escudero, Alejandrina (2004), “Carlos Contreras, la planificación y la traza de la ciudad de México, 1927-1938” en Collado, María del Carmen. Miradas Recurrentes I y II. La ciudad de México en los siglos XIX y XX. Instituto Mora, Universidad Autónoma Metropolitana, UAM. Colección Historia urbana y regional. México, D.F.
- Fernández, Martha, (1987), La ciudad de México. De gran Tenochtitlán a mancha urbana. Instituto de Investigaciones Estéticas, DDF, Secretaria General de Desarrollo Social, Colección Distrito Federal N° 14. México D.F.

- Foucault, M. (2006), “11 enero 1978” y “5 de abril de 1978” en Foucault, Michel, (1977-78) *Seguridad, territorio y población*, Buenos Aires: FCE.
- Frémont, Armand, *La région, espace vécu*, Ed. Flammarion, París, 2001.
- Galindo Cáceres, Jesús (1998), “La lucha de la luz y la sombra” en Jesús Galindo Cáceres (coord), *Técnicas de investigación en Sociedad, Cultura y Comunicación*, CONACULTA-Addison Wesley Longman
- Gamuchian Herve, *Représentations et aménagement du territoire*, Paris, Economica, 1992.
- García Canclini, Néstor, *Imaginario urbanos*. Eudeba, Buenos Aires, 1999.
- García, Fernando, (2006), “Proposición de legisladores: punto de acuerdo para acciones sobre os festejos alusivos al grito de la independencia”, en Gaceta del Senado de la República (en línea), secc. en comisión permanente, México, 23 de Agosto de 2006, <http://www.senado.gob.mx/gace2.php?sesion=2006/08/23/1&documento=47>
- García, Salvador, “Sigue y seguirá regenteo del Zócalo por parte del PRD”, en Lupa ciudadana (en línea), secc. Distrito Federal, México, 14 de febrero, 2008, <http://www.lupaciudadana.com.mx/SACSCMS/XStatic/lupa/template/not>
- Giddens, A (1984), “Time, Space and regionalization” en *The Constitution of society. Outline of the Theory of Structuration*, Polity Press, Cambridge, Basil Blackwell, Oxford, Inglaterra
- Giddens, A (1984), “Time, Space and regionalization” en *The Constitution of society. Outline of the Theory of Structuration*, Polity Press, Cambridge, Basil Blackwell, Oxford, Inglaterra
- Giménez, Gilberto, “Territorio, cultura e identidades. La región sociocultural” en Rosales Rocío (2000), *Globalización y regiones en México*, FCPyS UNAM, Porrúa, México, 2000.
- Gortari, Hira de y Regina Hernández (1998), *La ciudad de México y el Distrito Federal. Una historia compartida*. Instituto Mora. Departamento del Distrito Federal. México, D.F.
- H. Lefebvre, *El derecho a la ciudad*, Península, Barcelona, 1978, p. 158
- H. Lefebvre, *Espacio y política*, Península, Barcelona, 1972, pp. 70-71
- Haesbaert, Régério, 2da edición *O mito da desterritorializacao Do “fim dos territorios” a multiterritorialidade*, Bertrand Brasil DFL, Rio de Janeiro, Brasil, 2006.
- Hannerz, Ulf, *Exploración de la ciudad. Hacia una antropología urbana*. México/Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1993 [1980].
- Harvey, D. *Rebel cities. From the right to the city to the urban revolution*. Londres: Verso, 2012.
- Harvey, David, *Spaces of Capital: Towards a Critical Geography*. En Español: *Espacios del capital: hacia una geografía crítica* Madrid, Akal. (2007) [2001].
- Hernández Espejo, Octavio (1998), “La fotografía como técnica de registro etnográfico”, en: *Cuicuilco*, volumen 5, número 13, mayo/agosto.
- Hiernaux, Daniel y Alicia Lindón, “Desterritorialización y reterritorialización en la metropolis” en *Documents d’analisi geografic*, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, 2006.

- Hiernaux, Daniel, (2005), “Transformación y gestión del territorio en la ciudad de México” 9-22, Revista Veredas n° 10 UAM-X.
- Huerta, Jorge, “¡Liberen el Zócalo!”, en La Crónica de Hoy (en línea), secc. Opinión, México, 26 de enero, 2008, http://www.cronica.com.mx/notaImprimir.php?id_nota=344340.
- Joseph, Erving Goffman y la microsociología, Gedisa, Barcelona, 1999, p. 87.
- Lefebvre, Henri, Espacio y política. El derecho a la ciudad II, Ediciones Península, Barcelona, 1976.
- Lefebvre, Henri, La producción del espacio. Anthropos, Paris, Francia, 1981 [1974].
- Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal, Publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 31 de mayo de 2004, Gobierno del Distrito Federal.- México, la Ciudad de la Esperanza.- Jefe de gobierno del Distrito Federal, Asamblea Legislativa del Distrito Federal III Legislatura.
- Ley de desarrollo social para el Distrito federal, Publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el día 23 de mayo del 2000, Ciudad De México.- Jefe De Gobierno del Distrito Federal, Rosario Robles Berlanga, Jefa de Gobierno del Distrito Federal, Asamblea Legislativa del Distrito Federal, I Legislatura.
- Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 29 de enero de 1996 y en el Diario Oficial de la Federación el 7 de febrero de 1996, Ernesto Zedillo Ponce De Leon, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, H. Asamblea de Representantes del Distrito Federal.
- Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal, Publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 13 de abril del 2000, Rosario Robles Berlanga, Jefa de Gobierno del Distrito Federal, Asamblea Legislativa del Distrito Federal, I Legislatura
- Licona, Ernesto (2000), “El dibujo, la calle y construcción imaginaria”, *Ciudades*, no.46, abril-junio, RNIU, Puebla, México.
- Lindón, Alicia, (2005), “Geografías de la vida cotidiana” en Hiernaux y Lindón (dir.), Tratado de geografía humana, Iztapalapa: Universidad Autónoma Metropolitana, Anthropos, Barcelona.
- Lindón, Alicia, “Geografías de la vida cotidiana” en Hiernaux, Daniel y Alicia Lindón (dir.), Tratado de geografía humana, Iztapalapa: Universidad Autónoma Metropolitana, Anthropos, Barcelona, 2006.
- Lowenthal, David, “Geography, experience and imagination: towards a geographical epistemology” en *Annals of the association of American geographers*, 1961.
- Lynch, Kevin , *La Imagen de la Ciudad*. Barcelona, Gustavo Gili editorial, 1984.
- Manuel Delgado *El animal público*, editado por Anagrama (Barcelona, 1999), reseñado en el número 39 de Archipiélago.
- Monnet, Jérôme, “Espacio público y lugares comunes en la Ciudad de México y Los Ángeles”, en revista Perfiles Latinoamericanos, “La nueva segregación urbana”, Flaco-México, diciembre, núm. 19, año 10, 2001, pp. 131-151.
- Monsiváis, Carlos “El Zócalo hacia el nuevo milenio” en Revista Construcción y Tecnología (en línea), México, mayo, 1999, <http://www.imcyc.com/revista/1999/mayo/zocalo1.htm>.
- Moreno, María de los Ángeles, “Proposición de legisladores: punto de acuerdo titulado Respecto a la utilización de los espacios públicos en el distrito federal”, en

- Gaceta del Senado de la República (en línea), secc. Sesión en comisión permanente, México, 11 de Diciembre de 2007, <http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/imprimir.php?sesion=>
- Ortiz Guitart, A. Gènere, espais públics i construcció del sentit de pertinença a Barcelona (els barris de Prosperitat, el Verdum i el Raval). Tesis doctoral dirigida por María Dolors García Ramón. Barcelona: Departament de Geografia, Universitat Autònoma de Barcelona, 2004.
 - Ostuni, Josefina, "El lugar" en Introducción a la geografía. Geográfica. Editorial Ceyne. San Isidro, 1992.
 - Panofsky, Edwin, "Introducción", *Estudios sobre Iconología*, España, Madrid, Alianza editorial, 1972.
 - Pérez, José Ramón y Alberto Morales, "Se pelean control de la plancha del Zócalo", en El Universal (en línea), secc. Nación, México, 6 de Septiembre, 2007, http://www.el-universal.com.mx/nacion/vi_153880.html.
 - Perló, Manuel y Antonio Moya, (2003), "Dos poderes un solo territorio: conflicto o cooperación en Patricia Ramírez Kuri (coordinadora), Espacio público y reconstrucción ciudadana, Miguel Ángel Porrúa, FLACSO México.
 - Rabinow, P. (1989), *French Modern: Norms and Forms of the Social Environment*. Cambridge, Mass., MIT Press
 - Rabotnikof, Nora, "Introducción: Pensar lo público desde la ciudad", en Patricia Ramírez Kuri Patricia, (coordinadora) (2003), *Espacio público y reconstrucción ciudadana*, Miguel Ángel Porrúa, FLACSO México.
 - Raffestin, Claudde, "Ecogénese territoriale et territorialité". en E Auriac & R. Brunet (Dir.). *Espaces, jeux et enjeux* París: Fayard, 1993.
 - Ramírez Kuri Patricia, (2003), "El espacio público; ciudad y ciudadanía. De los conceptos a los problemas de la vida pública local" en Patricia Ramírez Kuri (coordinadora), *Espacio público y reconstrucción ciudadana*, Miguel Ángel Porrúa, FLACSO México.
 - Ramírez, Kurí Patricia (coord.), *Espacio público y reconstrucción ciudadana*, Flacso/Miguel Ángel Porrúa, México, 2003.
 - Reguillo, Rossana (1998), "De la pasión metodológica o la (paradójica) posibilidad de la investigación", en: Mejía Arauz, Rebeca y Sergio Antonio Sandoval (1998), (coords.), *Tras las vetas de la investigación cualitativa, Perspectivas y acercamientos desde la práctica*, ITESO, México.
 - Relph, Edward, *Place ans placelessness*, Pion, London, ISBN 0850860555, última edición: 2002, US/Mountain, 1976.
 - Ritzer, George, *Teoría sociológica moderna*. Madrid, McGraw Hill, 2002.
 - Roca, Lourdes (2004), "La imagen como fuente: una construcción de la investigación social", *Razón y palabra*, número 37, ITESM, México 2004
 - Ruiz Olabuénaga, José Ignacio (1996), *Metodología de la investigación cualitativa*, Universidad de Deusto, Bilbao.
 - Santos, Milton, (2000), *La naturaleza del espacio*, España, Barcelona, Editorial Ariel.
 - Scott, James C. (1998), *Seeing like a State: How Certain Schemes to Improve the Human Condition Have Failed*. New Haven, Yale University Press.
 - Sennett, Richard, *El declive del hombre público*, Península, Barcelona, 1978.

- Simmel, Georg “La metrópolis y la vida mental” en: http://www.bifurcaciones.cl/004/bifurcaciones_004_reserva.pdf
- Simmel, Georg, “El espacio y la sociedad” (selección), en Sociología 2. Estudios sobre las formas de socialización, Madrid, Alianza, 1986.
- Simmel, Georg. Sociología. Estudios sobre las formas de socialización. 1986
- Simmel, George, El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura. Barcelona: Península, 1986.
- Soja, Edward, Thirdspace. Journey to Los Angeles and other real-and-imagined places. Mass: Ed. Blackwell, 1996.
- Staeheli, L. y Mitchell, D. (2007). “Locating the Public in Research and Practice”. *Progress in Human Geography*, 31, 792-811.
- Tamayo, Sergio, (2002), Espacios ciudadanos, la cultura política en la ciudad de México, Ediciones Uniós, Colección Sábado Distrito Federal.
- Tuan, Yi-Fu, “Space and Place: Humanistic Perspective”. En Agnew, J.; Livinstone, D.; Rogers, A. (eds.). *Human Geography. An Essential Anthology*. Oxford: Blackwell, 1996, [original de 1974],
- Tuan, Yi-Fu, *Topophilia: A study of environmental perception, attitudes, and values*. New York: Columbia University Press, 1990.
- Urzúa Bastida, V. El espacio público y el derecho a excluir. *Athenea Digital*, vol. 12, n° 1, 2012, p. 159-168. <<http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/view/Urzu>>. [19 de febrero de 2015].
- Valle, Félix del, “El análisis documental de la fotografía” en *Facultad de Ciencias de la Información* (en línea), Universidad Complutense de Madrid, 2001, <http://www.ucm.es/info/multidoc/prof/fvalle/artfot.htm> (consulta 9 de marzo de 2009.)
- Velásquez, C. y Meléndez, L. (2003) “La morfología y los usos de las plazas urbanas parroquiales de la ciudad de Maracaibo” en *Opción*, v. 40.
- Villanueva, Gerardo, “El Zócalo capitalino debe seguir siendo de los mexicanos”, en Boletín N° 2744 del Grupo Parlamentario del PRD (en línea), secc. Grupo parlamentario, cámara de diputados, México, 20 de febrero, 2008, http://prdleg.diputados.gob.mx/diputado/gerardo_villanueva/ent/bol2744.html.
- Wirth, Louis, “el urbanismo como modo de vida” en *Revista American journal of sociology*, Traducción Ediciones 3 Buenos Aires, Argentina. (www.bifurcaciones.cl núm 2, otoño 2005) (1938) [1962].
- Ziccardi, Alicia, *Gobernabilidad y participación ciudadana en la ciudad capital México* IIS Miguel Ángel Porrúa, UNAM, 1998.